

Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2009



Estudios SEGIB nº4

Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2009



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
Paseo Recoletos, 8
28008-Madrid

© Copyright SEGIB

Noviembre de 2009

Autora del Informe:
Cristina Xalma, investigadora de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

Dirección:
Jose María Vera, Director de Planificación de la Secretaría para la Cooperación
de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

Fotografía portada:
Proyecto de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral entre Colombia y Cuba: "Fomento de la Sericultura y la Transformación del Capullo de Seda en Productos Artesanales". Participaron: por Colombia, la Corporación para el Desarrollo de la Sericultura del Cauca (CORSEDA) y por Cuba, la Estación Experimental de Pastos y Forrajes Indio Hatuey MES.

Producción:
Pentacrom

Depósito Legal: M-47079-2009

ÍNDICE

ÍNDICE DE MATERIAS

PRESENTACIÓN _____ 1

PRÓLOGO* _____ 5

* A cargo de Rebeca Grynspan, Directora PNUD, Oficina Regional América Latina y el Caribe

RESUMEN EJECUTIVO _____ 9

CAPÍTULO I. LA COOPERACIÓN SUR-SUR* _____ 13

*A cargo de los Responsables de la Cooperación Iberoamericana

La Conferencia Iberoamericana y la Cooperación Sur-Sur
Los Recursos de la Cooperación Internacional y los Países de Renta Media
El Plan de Acción de Buenos Aires
Una visión de la Cooperación Sur-Sur en América Latina
La agenda internacional por una cooperación más efectiva
La nueva arquitectura de la Cooperación Internacional
Desarrollo futuros

Anexo. Revisión histórica de la Cooperación Sur-Sur (2000-2009)*

* A cargo de Cristina Xalma, Investigadora SEGIB

CAPÍTULO II. IBEROAMÉRICA Y LA COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR BILATERAL _____ 29

Un estudio con más y mejor información
Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral
 Matrices de oferta y recepción de cooperación
 Instrumentos y modalidades
 Mapas de distribución geográfica
 Patrones de cooperación y determinantes de flujos
 Acciones y sectores de actividad
 Perfil regional de necesidades y capacidades
Recursos movilizados para financiar la cooperación
Destinatarios de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral

CAPÍTULO III. LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR EN IBEROAMÉRICA _____ 81

Cooperación Sur-Sur y Triangular: una modalidad en auge
Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica: una caracterización
 Socios y participación en la Cooperación Triangular
 Sectores de actividad y perfiles de necesidades y capacidades
 Financiación de la Cooperación Triangular y Destinatarios



CAPÍTULO IV. COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR REGIONAL. ANÁLISIS DE CASOS _____ 99

Introducción

Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional: selección de casos.

Avances y retos en Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional

CAPÍTULO V. BUENAS PRÁCTICAS EN COOPERACIÓN HORIZONTAL Y TRIANGULAR _____ 109

Definición e identificación de Buenas Prácticas de Cooperación Sur-Sur

Buenas Prácticas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral

Buenas Prácticas de Cooperación Triangular

CAPÍTULO VI. IBEROAMÉRICA EN LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD) MUNDIAL _____ 119

Introducción

Flujos internacionales de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)

La Ayuda al Desarrollo destinada a Iberoamérica

La AOD de España, Portugal y Andorra hacia sus socios iberoamericanos

CAPÍTULO VII. LA COOPERACIÓN SUR-SUR PARA LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO* _____ 133

* A cargo del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

Introducción

La Facilitación del Comercio: una aproximación

La Cooperación para la Facilitación del Comercio: tendencias actuales

Contenido de la Cooperación Norte-Sur para la Facilitación del Comercio

Montos, Destinos y Sectores de la AOD para la Facilitación del Comercio

La Cooperación Sur-Sur para la Facilitación del Comercio en América Latina y el Caribe

A modo de conclusión: retos de futuro

BIBLIOGRAFÍA _____ 141

ANEXO _____ 145



ÍNDICE DE FIGURAS

CUADROS

- Cuadro I.1. La Cooperación Sur-Sur en las escenas regional e internacional (2000-2009)
- Cuadro II.1. La difusa frontera entre socio oferente y receptor: problemas metodológicos
- Cuadro II.2. Dificultades para clasificar las acciones por sectores de actividad
- Cuadro II.3. Turismo, cooperación y desarrollo
- Cuadro II.4. La cooperación en el sector de la biotecnología: un valor añadido
- Cuadro II.5. La coordinación de políticas sociales en la lucha contra la indigencia y la pobreza
- Cuadro II.6. El sistema de cooperación de Uruguay: contribuciones a su construcción
- Cuadro II.7. La solidaria respuesta de Iberoamérica frente a los desastres naturales
- Cuadro II.8. Cooperación para la universalización del acceso al agua potable. El caso salvadoreño.
- Cuadro II.9. Cooperación y transformación productiva: el caso venezolano
- Cuadro II.10. El fortalecimiento institucional en la cooperación entre Argentina y Bolivia
- Cuadro II.11. El valor económico de la Cooperación Horizontal Sur-Sur. Nota metodológica.
- Cuadro III.1. España y la Cooperación Triangular con otros socios iberoamericanos. 2008.
- Cuadro III.2. Frente a los huracanes que afectaron a Cuba: Ayuda Humanitaria y Triangular
- Cuadro IV.1. Asistencias técnicas intrarregionales en el marco de MERCOSUR
- Cuadro IV.2. El Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana
- Cuadro IV.3. El ALBA y sus proyectos grannacionales
- Cuadro IV.4. El Programa Mesoamericano de Biocombustibles
- Cuadro IV.5. El Plan Andino de Salud en Fronteras (PAMAFRO)
- Cuadro V.1. El Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur
- Cuadro V.2. Criterios para identificar una Buena Práctica. La opción de Argentina.
- Cuadro VII.1. El Plan de Asistencia Técnica de la Organización Mundial del Comercio (OMC)

ESQUEMAS

- Esquema II.1. Variables de interpretación de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral
- Esquema II.2. Modalidades de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. Propuesta de Venezuela.
- Esquema II.3. La intensa cooperación entre los principales socios oferentes y receptores. 2008.
- Esquema III.1. Estructura de relación triangular, principales primeros socios oferentes. 2008.




GRÁFICOS

- Gráfico II.1. Aportaciones al cambio en el número de acciones, según socio. 2007-2008.
- Gráfico II.2. Acciones y proyectos estimados, según socio. 2008.
- Gráfico II.3. Cambio en la participación sobre el total de acciones, según socio oferente o receptor. 2007-2008.
- Gráfico II.4. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por sectores de actividad. 2008.
- Gráfico II.5. Distribución del costo económico de la cooperación, según socios oferentes. 2008.
- Gráfico II.6. Distribución del costo económico de la cooperación, según socios receptores. 2008.
- Gráfico II.7. Distribución de la aportación financiera de cinco países, según socio receptor. 2008.
- Gráfico III.1. Participación de los distintos socios en la Cooperación Triangular, según rol. 2008.
- Gráfico VI.1. Total AOD neta destinada a países en desarrollo. 2000-2008.
- Gráfico VI.2. Peso de los Países de Renta Media sobre el total de la AOD mundial. 2000-2007.
- Gráfico VI.3. Participación de las distintas regiones sobre la AOD neta mundial. 2000-2007.
- Gráfico VI.4. AOD neta destinada a países iberoamericanos y países en desarrollo. 2000-2007.
- Gráfico VI.5. Participación sobre el total de la AOD neta mundial, por países. 2006-2007.
- Gráfico VI.6. Distribución AOD neta destinada a los Países Iberoamericanos, según donante. 2006-2007.
- Gráfico VI.7. AOD neta bilateral que España destina a otros países de Iberoamérica. 2000-2008.
- Gráfico VI.8. Participación de los países sobre la AOD destinada por España a la región. 2007-2008.
- Gráfico VI.9. AOD bilateral neta que Portugal destina a otros países de Iberoamérica. 2000-2008.

MAPAS

- Mapa II.1. Distribución geográfica de las acciones de cooperación, según socio oferente
- Mapa II.2. Distribución geográfica de las acciones de cooperación, según socio receptor
- Mapa II.3. Distribución geográfica de las acciones de cooperación ofrecidas por Cuba
- Mapa II.4. Distribución geográfica de las acciones de cooperación ofrecidas por Argentina
- Mapa II.5. Distribución geográfica de las acciones de cooperación ofrecidas por Brasil

MATRICES

- Matriz II.1. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2008
- Matriz II.2. Cambio en el número de acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2007-2008
- Matriz II.3. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por sectores de actividad. 2008
- Matriz II.4. Aproximación al costo económico al que ascienden las acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2008. (Información parcial e incompleta)
- Matriz A.1. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral entre Países Iberoamericanos, no desagregadas sectorialmente. 2008.
- Matriz A.2. Aproximación preliminar a la aportación económica de cada socio oferente, al ejecutar las acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2008. (Información parcial e incompleta)
- Matriz A.3. Aproximación preliminar a la aportación económica de cada socio receptor, al ejecutar las acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2008. (Información parcial e incompleta)
-
- 

TABLAS

- Tabla II.1. Acciones de cooperación ejecutadas como proyectos, según país. 2008.
- Tabla II.2. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por sectores de actividad. 2008.
- Tabla II.3. Grupo sectorial en el que se sitúan las acciones de los principales socios oferentes. 2008.
- Tabla II.4. Grupo sectorial en el que se sitúan las acciones de los principales socios receptores. 2008.
- Tabla II. 5. Jóvenes becados en Programas de Formación Universitaria. Cuba y Venezuela. 2008.
- Tabla II. 6. Destinatarios de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral ejecutada en Perú. 2008.
- Tabla III.1. Cooperación Triangular, con Chile como primer socio oferente. 2008.
- Tabla III.2. Cooperación Triangular, con México como primer socio oferente. 2008.
- Tabla III.3. Cooperación Triangular en Iberoamérica, con Brasil y Argentina como primeros socios oferentes. 2008.
- Tabla III.4. Cooperación Triangular, según socios (bilaterales u otros). 2008.
- Tabla IV.1. Rasgos de los Sistemas de Cooperación Regional
- Tabla IV.2. Sistemas de Cooperación en el marco de MERCOSUR
- Tabla V.1. Buenas Prácticas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, según socio receptor
- Tabla V.2. Buenas Prácticas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, con Argentina como socio oferente
- Tabla V.3. Buenas Prácticas de Cooperación Triangular, según socio receptor
- Tabla VI.1. AOD neta destinada a los países Iberoamericanos. 2006-2007.
- Tabla VI.2. AOD neta destinada a los países Iberoamericanos, según donante. 2006-2007.
- Tabla VI.3. AOD neta destinada por España a los países Iberoamericanos. 2007-2008.
- Tabla VI.4. AOD neta destinada por Portugal a los países iberoamericanos. 2007-2008.
- Tabla VI.5. AOD neta destinada por Andorra a los países iberoamericanos. 2008.
- Tabla VII.1. Fondos para las "Políticas y Reglamentos Comerciales" y la Facilitación del Comercio. 2001-2006.
- Tabla VII.2. Participación en los fondos para la Facilitación del Comercio, según país y actividad. 2001-2006.
- Tabla VII.3. Modalidades de Cooperación Sur-Sur para la Facilitación del Comercio



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

Durante el mes de noviembre de 2007, coincidiendo con la XVII Cumbre celebrada en Santiago de Chile, los países miembros de la Conferencia Iberoamericana declararon su apoyo explícito a la Cooperación Sur-Sur en América Latina. Conforme a ello, el punto 38 del Programa de Acción de dicha Cumbre encomendaba a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) la preparación de un informe anual sobre Cooperación Sur-Sur.

En el marco de dicha declaración, la SEGIB lleva a la XIX Cumbre de Estoril la que ya es la tercera edición del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2009*. Esta edición revisa lo sucedido a lo largo del año 2008 con la Cooperación Sur-Sur que tuvo lugar en la región en sus modalidades Horizontal Bilateral, Horizontal Regional y Triangular. Respecto a cada modalidad, se muestra lo acontecido en 2008; los posibles cambios sobre 2007; y una selección de Buenas Prácticas.

Como novedades destacables, el Informe incorpora este año, a modo de capítulo introductorio, unas primeras reflexiones sobre la visión que los países iberoamericanos tienen respecto de la Cooperación Sur-Sur. Se trata de un documento obtenido a partir de las discusiones que los Responsables de Cooperación mantuvieron en el marco de las reuniones sostenidas en 2009 y que en el futuro seguirá sujeto a la reflexión y el debate.

Por su parte, el Informe se integra desde ahora en el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur aprobado en la XVIII Cumbre de San Salvador, en octubre de 2008. Dicho Programa culmina los esfuerzos iniciados por los Responsables de Cooperación en 2007, con el objeto de impulsar la mejora de los sistemas de información de los países; la capacitación de los equipos; y la construcción de un Banco de Buenas Prácticas. Todos los avances que se registren en el marco del Programa se traducirán, sin duda alguna, en futuras mejoras en la metodología, el tratamiento de la información y los resultados de este Informe.

Finalmente, cabe destacar también como novedad importante, la participación de dos organismos internacionales: el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El primero, incorporando sus reflexiones sobre la Cooperación Sur-Sur para la Facilitación del Comercio; el segundo apoyando su publicación y difusión, así como prologando este Informe. Para la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la suma de esfuerzos converge hacia el que sin duda alguna es el compromiso último de este informe: contribuir a la consolidación de la Cooperación Sur-Sur como herramienta para la mejora del desarrollo y el bienestar de los pueblos de Iberoamérica.

Responsables de la Cooperación Iberoamericana, a fecha 1 de Noviembre de 2009

PAÍS	ORGANISMO	TITULAR RESPONSABLE
ANDORRA	<i>Ministerio de Asuntos Exteriores, Cultura y Cooperación</i>	<i>Sra. María Ubach</i>
ARGENTINA	<i>Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto</i>	<i>Sra. Julia Levi</i>
BOLIVIA	<i>Ministerio de Planificación y Desarrollo</i>	<i>Sr. Javier Fernández</i>
BRASIL	<i>Agencia Brasileña de Cooperación (ABC)</i>	<i>Sr. Marco Farini</i>
COLOMBIA	<i>Ministerio de Relaciones Exteriores</i>	<i>Sr. Enrique Maruri</i>
COSTA RICA	<i>Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto</i>	<i>Sra. Circe Villanueva Monje</i>
CUBA	<i>Ministerio para el Comercio Exterior y la Inversión Extranjera</i>	<i>Sr. Orlando Hernandez Guillén</i>
CHILE	<i>Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)</i>	<i>Sra. María Cristina Lazo</i>
ECUADOR	<i>Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI)</i>	<i>Sra. Gabriela Rosero</i>
EL SALVADOR	<i>Ministerio de Relaciones Exteriores</i>	<i>Sr. Jaime Miranda</i>
ESPAÑA	<i>Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID)</i>	<i>Sra. Julia Olmo</i>
GUATEMALA	<i>Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia</i>	<i>Sra. Delfina Mux Canci</i>
HONDURAS	<i>Secretaría de Relaciones Exteriores</i>	<i>Sra. Guadalupe Hung Pacheco</i>
MÉXICO	<i>Dirección General de Cooperación Técnica y Científica Secretaría de Relaciones Exteriores</i>	<i>Sr. Máximo Romero Jiménez</i>
NICARAGUA	<i>Ministerio de Relaciones Exteriores</i>	<i>Sr. Valdrack L. Jaentschke</i>
PANAMÁ	<i>Ministerio de Relaciones Exteriores</i>	<i>Sr. Francisco Matos</i>
PARAGUAY	<i>Ministerio de Relaciones Exteriores</i>	<i>Sra. Claudia Patricia Aguilera</i>
PERÚ	<i>Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)</i>	<i>Sr. Carlos Hely Pando Sánchez</i>
PORTUGAL	<i>IPAD – Instituto Português de Apoio ao Desenvolvimento</i>	<i>Sr. Manuel Augusto Correia</i>
R. DOMINICANA	<i>Subsecretaría Técnica de la Presidencia</i>	<i>Sra. América Bastidas</i>
URUGUAY	<i>Ministerio de Relaciones Exteriores</i>	<i>Sra. Zulma Guelmán</i>
VENEZUELA	<i>Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores</i>	<i>Sr. Rubén Molina</i>

PRÓLOGO

El PNUD considera el Desarrollo de Capacidades como su contribución más integral al desarrollo humano. El Sistema de Naciones Unidas está comprometido a ayudar a los países a alcanzar los Objetivos del Milenio y otros resultados de desarrollo nacional, de forma sostenible. Los países de Latinoamérica y el Caribe han identificado retos particulares con respecto al desarrollo de capacidades. Mientras que la mayoría de los países pueden clasificarse como Países de Ingreso Medio, y los activos de capacidad existen en un número de áreas, actores tanto gubernamentales como no gubernamentales identifican necesidades de capacidad en la planeación estratégica, implementación de programas y prestación de servicios, en las áreas de seguridad, justicia y estado de derecho, reducción del riesgo de desastres, cooperación para el desarrollo, energía y medio ambiente y VIH/SIDA. Este es particularmente el caso en los niveles sub-nacionales. El fortalecimiento de las capacidades institucionales y de recursos humanos debe ser un componente clave en toda la cooperación regional, en el apoyo técnico y en soluciones Sur-Sur, ofreciendo a los gobiernos de la región un enfoque integral sobre cómo mejorar la programación y la implementación de iniciativas claves de desarrollo, tanto al nivel nacional como local.

La Cooperación Sur-Sur se ha posicionado como una prioridad en la región y añade elementos importantes a las discusiones sobre cómo podemos mejorar la efectividad del desarrollo. El PNUD juega un rol vital en la facilitación del conocimiento, políticas, reformas institucionales y fertilización del aprendizaje, factores necesarios para fortalecer aún más las capacidades nacionales para mejorar las políticas, la planeación, el monitoreo y evaluación, la coordinación de la ayuda y soluciones sur-sur en la región.

Este Informe recoge y analiza las tendencias de la cooperación horizontal, bilateral y triangular que están presentes y desarrollándose en Latinoamérica, prestando atención a las características, flujos, acciones, patrones y perfiles presentes en las experiencias de los países. Los resultados muestran la sólida interacción entre los países de la región y aún aquellos por fuera de la misma, como es el caso de algunos países europeos y asiáticos que están participando en procesos de cooperación triangular.

El PNUD ha proporcionado apoyo a países de la región, promoviendo el intercambio de información, conocimiento y buenas prácticas. Adicionalmente, ha apoyado la facilitación de la cooperación sur-sur en términos de competitividad, fortalecimiento de alianzas entre países en desarrollo, intercambio de experiencias y tecnologías y, promoción y facilitación de redes de expertos e instituciones.

El conocimiento que nuestros colegas han recogido ha sido de vital importancia para varios países, en la medida en que han podido aprender de experiencias exitosas y aplicarlas dentro de sus propios contextos. El reto que ahora enfrentamos es de suma importancia y, en la medida en que la demanda por programas y proyectos que puedan fortalecer las capacidades de los países incrementa, los recursos deben igualar esa necesidad. Es, entonces, vital realizar procesos continuos como el presentado en este Informe, que ayuden a identificar experiencias exitosas que puedan ser adaptadas y transferidas de un país a otro. Este documento brindará una oportunidad para abrir el debate e intercambiar visiones sobre un gran número de temas sobre desarrollo económico y los roles que los países en desarrollo juegan en un mundo cambiante. Abrirá, además, espacios para una mayor creación de redes e intercambio entre países en desarrollo, permitiendo la documentación y diseminación de experiencias del Sur y soluciones a problemas específicos.

Espero que este Informe sea de gran utilidad a oficiales gubernamentales, profesionales del desarrollo, consultores e investigadores, ayudándoles a incrementar la concientización acerca de las actuales soluciones sur-sur, replicando buenas prácticas de desarrollo y logrando así mayor cobertura para poblaciones vulnerables. Las Agencias de Cooperación Nacional tienen un rol importante que jugar para proveer evidencia, identificar y/o ofrecer soluciones potenciales; desarrollar capacidades para documentar, aprender e intercambiar entre países y, promover la Cooperación Sur-Sur conjuntamente al Desarrollo de Capacidades.

Para el PNUD ha sido una experiencia maravillosa el haber sido partícipe de la elaboración de este Informe. Quisiera agradecer al Equipo de la SEGIB y expresar mi gratitud a los países socios y gobiernos por hacer esto posible. Consideramos que es un punto de partida importante, y quisiéramos agradecer a todos aquellos individuos e instituciones que han ayudado a producir este documento, especialmente a la SEGIB, socio crucial en este esfuerzo.

Rebeca Grynspan
Directora PNUD
Oficina Regional
América Latina y el Caribe

RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe se inicia con un capítulo que incluye una primera aproximación a la visión que los países Iberoamericanos tienen sobre la Cooperación Sur-Sur. Se trata de un texto elaborado por los 22 Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana. Como se desprende de éste, en los últimos años la Cooperación Sur-Sur registró un renovado auge: se diversificó (en instrumentos y participantes); se convirtió en un referente a considerar en los foros internacionales sobre Cooperación al Desarrollo; y empezó a articular una agenda propia de debate, muy centrada en cómo lograr *más y mejor* Cooperación Sur-Sur.

A toda esta evolución no fue ajena América Latina. Bien al contrario, la región imprimió su impronta en la evolución de la Cooperación Sur-Sur: fomentó el debate sobre esta modalidad y participó de manera activa en los principales foros de Cooperación Internacional. Además, impulsó su expansión bajo modalidades bien distintas, entre las que destacaron la *Cooperación Horizontal Sur-Sur* (en sus versiones *Bilateral* y *Regional*) así como la *Cooperación Triangular*.

Así, en América Latina y entre 2007 y 2008, las acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* aumentaron un 27%: desde las 1.480 de la primera fecha hasta las 1.879 de la segunda. Se trató de casi 1.880 acciones en las que el rol de *socio oferente* recayó, casi en el 80% de los casos, en Cuba, Argentina, México y Brasil. El 20% restante fueron ofrecidas por Chile, Venezuela y Colombia, con un carácter puntual, por Uruguay, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Panamá, Perú y Ecuador. En el rol de *socio receptor*, Venezuela (dada su especial relación con Cuba) y Paraguay (por su también especial relación con Argentina) explicaron más de la mitad de la cooperación recibida (unas 740 acciones). El Salvador y Bolivia recibieron otro 18%; y el resto se distribuyeron entre dos grandes grupos: uno compuesto por países cuya participación relativa sobre el total de las acciones osciló entre el 2,6% y el 4%; otro con participaciones que nunca superaron el 2,5%. El primero coincidió con países ubicados en El Caribe (Cuba y República Dominicana), los Andes (Ecuador, Perú y Colombia) y Centroamérica (Nicaragua y Honduras); el segundo abarcó el Cono Sur (Brasil, Uruguay, Argentina y Chile), junto a México y Panamá.

Por sectores de actividad, en 2008 unas 1.000 acciones (casi el 55% de las 1.879 registradas) estuvieron destinadas al fortalecimiento de capacidades en el área económica. El resto de las acciones (cerca de 850) se distribuyeron más o menos al 50% entre las que fueron impulsadas para mejorar las condiciones sociales de la población latinoamericana y las que persiguieron resultados positivos en otras áreas como la Cultura, el Género, el Fortalecimiento institucional, la Ayuda humanitaria, la Prevención de desastres o el Medio ambiente. Sólo un 2,7% de las acciones registradas a nivel regional no pudieron ser clasificadas sectorialmente.

La distribución sectorial de las acciones estuvo determinada por el *perfil de necesidades y capacidades* que mostraron los socios. En efecto, la mayor parte de las acciones de los principales *socios oferentes* se concentraron en el área económica: el 70% de las de Cuba; el 60% de las argentinas; en torno al 50% de las ofrecidas tanto por Brasil como por Venezuela. Mientras tanto, Chile y Colombia ejecutaron la mayor parte de sus acciones (45% y 50%, respectivamente) en las áreas de Fortalecimiento institucional, Medio Ambiente, Ayuda Humanitaria o Prevención de Desastres. Ninguno de estos socios concentró la mayoría de su cooperación en sectores de dimensión social, aunque la participación relativa de este tipo de acciones sobre el total de las ofrecidas se movió en un margen muy amplio que osciló desde el mínimo de un 11% en el caso argentino al máximo de casi un 40% en el caso de Venezuela.

Respecto a los *socios receptores*, Venezuela, Cuba y Paraguay concentraron entre el 70 y el 80% de la cooperación recibida en sectores económicos. Para Perú y Nicaragua, la cooperación recibida en esta área también

fue la más importante, aunque mostró participaciones relativas inferiores, del 50% y del 35%. Otros *socios receptores* (El Salvador, Costa Rica, Colombia, Ecuador y República Dominicana) se concentraron en fortalecer sus instituciones, paliar el impacto de los desastres naturales sufridos en 2008, así como en mejorar las condiciones medioambientales. Finalmente, sólo Bolivia concentró la proporción más alta de las acciones recibidas (un 35,4%) en los sectores sociales; el resto de países mostraron porcentajes de participación en este sector de actividad por debajo del 20%.

Aunque la información de la que se dispone es todavía parcial e incompleta, y aunque la metodología utilizada debe ser perfeccionada, de momento, se puede apuntar que, el costo económico al que ascendieron una parte de las acciones de 2008 superó, como mínimo, los 13 millones de dólares. Puede afirmarse también que cerca del 80% de esa cantidad (unos 10.300.000 dólares) correspondieron a la financiación asumida para ejecutar las acciones participadas por Brasil en su rol de *socio oferente*. Los 2,7 millones restantes sufragaron la cooperación que Chile, Argentina, México y Colombia ejecutaron en otros países de la región.

En otra lectura, de los 13 millones de dólares a los que se estima ascendió la cooperación en 2008, más de un 20% se correspondió con el costo económico de las acciones en que Paraguay participó como *socio receptor*. Atendiendo a los datos disponibles, Uruguay movilizó como receptor más de 1.725.000 dólares (un 13% del total). Las acciones participadas por Cuba, Perú, Bolivia, Ecuador, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Argentina, México, Colombia, Honduras, Guatemala y Nicaragua tuvieron un coste mínimo que osciló entre 250.000 y 1.250.000 dólares. El resto de países registraron cantidades menores y/o no significativas.

Respecto a la *Cooperación Sur-Sur y Triangular*, en 2008 y en América Latina se registraron bajo esta modalidad 72 acciones/proyectos. Cabe señalar que, en el 60% de las triangulaciones, la ejecución técnica de la cooperación recayó, en el ejercicio del rol de *primer socio oferente*, en Chile y México (35% y 25% del total, respectivamente). Otro 30% lo explicaron, de manera conjunta, Brasil, Argentina y Costa Rica. Mientras tanto, las acciones impulsadas por Bolivia, Colombia y Cuba tuvieron un carácter puntual (un 1,5% en cada caso).

La mayor parte de la financiación de las acciones de Cooperación Triangular correspondió, por su parte, a Japón y Alemania, quienes ejercieron el rol de *segundo socio oferente* en un 67% y un 24% de las ocasiones, respectivamente. El 9% restante se explica por otros socios puntuales, entre éstos España. Cabe añadir, no obstante, que tanto sobre la fuerte presencia de Japón y Alemania como sobre la creciente actividad de España, influyeron el modo en que la Cooperación Triangular con América Latina ha sido incluida en sus respectivas estrategias de Cooperación Internacional.

Como *socio receptor* de Cooperación Triangular destacó Ecuador, quien concentró prácticamente un 27% del total de las acciones ejecutadas bajo esta modalidad. El resto de la Cooperación Triangular se distribuyó, por orden de importancia relativa, entre Nicaragua, Paraguay y El Salvador (pesos relativos entre el 10% y el 20%); Guatemala, Colombia y Bolivia (más de un 5%); Honduras (4%), República Dominicana, Costa Rica y Perú (menos de un 5%).

Por sus características (marcado carácter multisectorial y mayor complejidad científico tecnológica), las acciones de Cooperación Triangular se concentraron en sectores como el medioambiente (manejo de residuos sólidos o de cuencas hidrográficas); el fortalecimiento de los Gobiernos (aplicación de metodologías de desarrollo territorial y de gestión urbana); la agricultura (investigaciones y aplicaciones fitosanitarias); la salud y la salud reproductiva (desde las fases de investigación hasta la aplicación de nuevas técnicas); las políticas sociales (de construcción de viviendas sismo-resistentes); y las de saneamiento de agua potable.

Aunque no se dispone de una información completa acerca del coste económico al que ascendieron las acciones de Cooperación Triangular, sí puede afirmarse que los proyectos ejecutados por Brasil y Chile ascendieron, como mínimo, a los 575.000 y 365.000 dólares, respectivamente. También, que en su apoyo a las triangulaciones con la región, las aportaciones mínimas de Canadá, Japón y Alemania oscilaron entre los 85.000 y los 150.000 dólares. El resto de datos de que se dispone vuelven a ser puntuales y/o no significativos.

Respecto a la tercera modalidad de cooperación, la *Horizontal Sur-Sur Regional* y como ya se vio el año anterior, los sistemas de cooperación de los principales esquemas de integración latinoamericanos muestran características propias y muy distintas entre sí. La mayoría, además, no impulsan de manera sistemática las iniciativas de carácter horizontal que, sin embargo, aparecen de manera puntual y como fruto de dinámicas también diversas. Conforme a ello, en 2008 se identificaron algunas experiencias que, enmarcadas en la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA); la Comunidad Andina de Naciones (CAN); el Proyecto Mesoamericano; MERCOSUR; y la Conferencia Iberoamericana; respondieron a los rasgos que se asocian a un proyecto de carácter *Horizontal Sur-Sur Regional*. Hay que seguir avanzando, no obstante, en la identificación de un mayor número de proyectos así como en ajustar la conceptualización de esta modalidad a la realidad de los sistemas regionales.

Por su parte, en 2008 se identificaron Buenas Prácticas de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* y de *Cooperación Triangular*. Las experiencias seleccionadas fueron protagonizadas por Argentina, Chile, Colombia, México y Venezuela (*socios oferentes* en lo bilateral y ejecutores técnicos en lo triangular); Bolivia, Cuba, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay (*socios receptores*). Abarcaron sectores muy diversos, entre los que destacaron la seguridad alimentaria; el desarrollo local; la protección del medio ambiente; o el fortalecimiento de los derechos humanos, entre otros. Todas estas Buenas Prácticas fueron valoradas positivamente tanto por el modo en que se gestaron y desarrollaron como por los resultados que de ellos se obtuvieron. En futuras ediciones del Informe, no obstante, la conceptualización de este tipo de experiencias así como su identificación va a ser impulsado por el desarrollo del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur, aprobado en 2008 en la Cumbre Iberoamericana de San Salvador.

El impulso a la Cooperación Sur-Sur en América Latina coincidió con el progresivo desplazamiento de la región como receptora de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) mundial. De hecho, en 2008, la participación relativa de América Latina sobre el total mundial se situó en el 4,3%, el porcentaje más bajo desde el inicio de la presente década. Esta caída no fue compensada ni por el esfuerzo de España quien, en 2008, aumentó su ayuda a la región hasta los cerca de 1.300 millones de dólares (un 25% más que en 2007) y pasó a compartir junto a Estados Unidos, el liderazgo regional en términos de donante. Como en otros años, la mayor proporción de la AOD regional se concentró en Centroamérica y los países andinos, además de Brasil, cuya AOD aumentó hasta situarse en la sexta de mayor volumen relativo.

Finalmente, cabe señalar que el presente Informe incluye una primera aproximación, a cargo del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), acerca de otra modalidad de Cooperación Sur-Sur: la orientada a la Facilitación del Comercio. Los avances respecto a ésta se centran de momento en el ámbito conceptual. Queda pendiente, para futuras ediciones, la identificación de experiencias regionales que encajen con esta modalidad de cooperación.

CAPÍTULO I
LA COOPERACIÓN SUR-SUR

La Conferencia Iberoamericana y la Cooperación Sur-Sur

La Cumbre Iberoamericana es la reunión anual de Jefes de Estado y de Gobierno de los 22 países de América Latina y Europa de lengua hispana y portuguesa.^{II} Su origen radica en el marco de la conmemoración de los 500 años del encuentro entre dos mundos, donde España planteó la iniciativa de convocar una Cumbre Iberoamericana.

En la primera Cumbre, celebrada en Guadalajara (México) en 1991, se aprobaron los objetivos de la Conferencia Iberoamericana, destacando la voluntad política de los gobiernos de Iberoamérica de propiciar soluciones a los desafíos de la región y convertir el conjunto de afinidades históricas y culturales que enlazan a las naciones iberoamericanas en un instrumento de unidad y desarrollo basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad.

El Sistema Iberoamericano de Cooperación nació con el propósito de establecer un marco institucional que regule las relaciones de cooperación dentro de la Conferencia Iberoamericana. Actualmente el Sistema Iberoamericano de Cooperación es coordinado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) que tiene la función de articular, fortalecer y velar por la calidad de esta Cooperación.^{III}

Desde el año 2007, la SEGIB, conjuntamente con los 22 Responsables de la Cooperación Iberoamericana, se han dado a la tarea de trabajar un informe que este año, en su tercera edición, brinda información general sobre los proyectos de Cooperación Sur-Sur más relevantes que se realizan en la región.

A modo de introducción de la tercera edición del Informe, este capítulo ha sido trabajado entre los Responsables de Cooperación. Dada la diversidad de acercamientos y prácticas, lo recogido en estas páginas refleja una primera aproximación que se seguirá reflexionando y trabajando entre los 22 países Iberoamericanos.

^I Este Capítulo se basa en sendas propuestas preparadas por Argentina y México, en las que se recogieron reflexiones que emergen de debates anteriores en el seno de los Responsables de Cooperación. Esta versión del Capítulo incluye los comentarios realizados por otros países Iberoamericanos. El Capítulo no representa la opinión y posición de la República Bolivariana de Venezuela en relación con la Cooperación Sur-Sur. Los contenidos recogidos en el Capítulo se seguirán reflexionando y enriqueciendo en futuras reuniones.

^{II} Los países miembros de la Conferencia son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, Portugal, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Andorra.

^{III} En la V Cumbre Iberoamericana, celebrada en San Carlos de Bariloche (Argentina) en 1995, se firmó el Convenio para la Cooperación Iberoamericana en el Marco de la Conferencia Iberoamericana con el cual se crea el Sistema Iberoamericano de Cooperación como instrumento rector de los programas y proyectos de cooperación emanados de las Conferencias. El Convenio para la Cooperación Iberoamericana entró en vigor el 4 de diciembre de 1996.

Los Recursos de la Cooperación Internacional y los Países de Renta Media

A partir de la Cumbre del Milenio del año 2000, la comunidad internacional contó por primera vez con objetivos cuantificables, metas e indicadores plasmados en los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” (ODM). En un contexto de escasez de fondos para financiar los ODM de cara a su consecución en 2015, se celebró en 2002 la “Conferencia de Financiación para el Desarrollo” en Monterrey, de donde emana el Consenso del mismo nombre. En dicho encuentro, entre otras medidas sobre comercio, condonación de deuda y recursos nacionales de los países en desarrollo, los donantes ratificaron el compromiso de destinar el 0,7% por ciento del PBI al cumplimiento de los ODM.^{IV}

Cabe destacar que en los últimos años se ha revertido la tendencia decreciente, alcanzando la AOD global en 2008 los 120.000 millones de dólares, el doble que cinco años atrás.^V A pesar de ello, esta cantidad supone el 0,3% del PIB de los países donantes, aún lejos de la meta establecida por Naciones Unidas de destinar el 0,7%. Además, los recursos destinados a América Latina se han estancado en el entorno de los 5.000 millones de dólares, pasando de suponer casi el 10% del total a menos del 5%.^{VI}

Este hecho refleja la tendencia a concentrar los flujos de la AOD hacia países de menor desarrollo relativo, en detrimento de los países catalogados como de renta media (PRM), como son casi todos los de América Latina. La clasificación, que utiliza el “ingreso per cápita” como único indicador, es de utilidad relativa para valorar las necesidades de cooperación de cada país, ya que homogeniza situaciones pero no muestra las asimetrías entre los propios Países de Renta Media, escondiendo de ese modo realidades que ameritan la atención de la comunidad internacional a través de la AOD. En consecuencia, es necesario seguir avanzando en un mejor entendimiento respecto a los criterios de clasificación, más aún en el contexto actual de crisis financiera.

Lo anterior es un reflejo de que la cooperación no es estática sino que evoluciona con el tiempo. Por ello la heterogeneidad de los Países de Renta Media requiere concebir la Cooperación Internacional para el desarrollo como un sistema integral de respaldo a los esfuerzos de progreso económico y social de los mismos, a lo largo de todo su proceso de desarrollo, modulando la intensidad y adaptando los contenidos de la ayuda a las necesidades específicas de cada etapa.

Dejar a los PRM fuera de la atención de la AOD equivale a penalizarlos por los niveles de desarrollo adquiridos y también a limitarles el potencial de los mismos como socios para el desarrollo en los esfuerzos mancomunados con relación a terceros países de menor desarrollo relativo.

Sin embargo, la reducción de la AOD hacia los PRM ha contribuido, entre otras causas, a que nuestros países se esfuercen cada día más para brindar Cooperación Sur-Sur, con un ánimo de atender las necesidades de desarrollo. Así, los PRM presentan una clara dualidad; por una parte, son cooperantes hacia otros países de igual o menor desarrollo; y por otra, siguen requiriendo AOD en sectores estratégicos.^{VII}

^{IV} Resolución Asamblea General de la ONU, A/CONF.198/3, “Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo”, 1 de marzo de 2002, p. 11

^V Ver, <http://www.oecd.org/dataoecd/46/19/43161677.pdf>

^{VI} Ver, <http://www.oecd.org/dac/stats/idsoline> y SEGIB (2008). *II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*, p.116

^{VII} Esta situación llevó a los países de nuestra región a organizarse y participar activamente en Foros Internacionales para discutir la base conceptual de la clasificación así como la orientación de la cooperación con este grupo de países. El último de estos Foros fue la “Conferencia Internacional de Cooperación para el desarrollo con Países de Renta Media”, celebrada Windhoek (Namibia), los días del 4 al 6 de agosto de 2008.

El Plan de Acción de Buenos Aires

En su informe de 2007, el Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur de Naciones Unidas reconoció que esta cooperación se ha intensificado de manera notable, impulsada por la solidaridad, los excelentes resultados económicos de diversos países en desarrollo, un aumento de las actividades encaminadas a lograr la integración subregional y regional y la atención prestada a la reducción de la pobreza en el marco de iniciativas orientadas a lograr los ODM.^{viii}

Sin embargo, los orígenes de esta cooperación, que ahora está avanzando de manera significativa, datan de hace más de 30 años. De hecho, un hito crucial en la historia de la Cooperación Sur-Sur tuvo lugar el 12 de septiembre de 1978 en Buenos Aires, cuando las delegaciones de 138 Estados adoptaron por consenso el Plan de Acción para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (CTPD).^{ix}

En ese momento se buscó unir a las cuatro partes del mundo, septentrional, meridional, oriental y occidental, con el objeto de impulsar la CTPD con las miras puestas en construir una verdadera asociación mundial para el desarrollo. Hay que reconocer por otro lado, que la CSS antecede a la Declaración de Buenos Aires de 1978. Tan sólo la negociación y redacción del instrumento duró más de 5 años, tiempo durante el cual se llevaron a cabo múltiples conferencias sobre el tema alrededor del mundo.^x

El Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) fue único en su tipo y en su tiempo ya que introdujo profundos cambios en los criterios respecto de la asistencia para el desarrollo y dio un relieve mayor a la capacidad nacional y colectiva de los países en desarrollo para valerse de medios propios, apuntando así los fundamentos de un nuevo orden económico internacional basado en la cooperación entre países en desarrollo.

El PABA ofrece un entendimiento sobre las acciones de CTPD, al señalar en su párrafo 5 que ésta *“Es una fuerza decisiva para iniciar, diseñar, organizar y fomentar la cooperación entre los países en desarrollo a fin de que puedan crear, adquirir, adaptar, transferir y compartir conocimientos y experiencias en beneficio mutuo, y para lograr la autosuficiencia nacional y colectiva, lo cual es esencial para su desarrollo social y económico.”*

El PABA, que derivó de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre países en Desarrollo,^{xi} delinea las mejores prácticas para la CTPD. Sin embargo, señala claramente que no pretende reducir la *“responsabilidad de los países desarrollados”*. Esto es, a la par de los esfuerzos de cooperación de parte de los países desarrollados, los países en desarrollo caminan hacia un ejercicio propio que no sustituye las acciones tradicionales de cooperación.^{xii}

^{viii} Ver, SSC/15/1. 15º período de sesiones, Nueva York, 29 de mayo a 1º de junio de 2007, Tema 2 del programa provisional, http://tcdc.undp.org/SSC151/SSC15-1_SPA.pdf, consultada el 17 de septiembre 2009.

^{ix} Ver, http://tcdc.undp.org/knowledge_base/bapa_spanish.aspx.

^x Ver, http://tcdc.undp.org/knowledge_base/bapa_spanish1.html#emblem.

^{xi} Derivado de la Conferencia que dio lugar a la suscripción del PABA, la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1978 creó la Unidad de Cooperación Sur-Sur, que a su vez recibe órdenes del Comité de Alto Nivel en Cooperación Sur-Sur de la Asamblea General. La Unidad de Cooperación Sur-Sur se encuentra adscrita al PNUD. Ver, <http://tcdc.undp.org/aboutus.aspx>.

^{xii} Párrafos 6 y 8 del PABA: *“...Eso no reduce en absoluto la responsabilidad de los países desarrollados de adoptar las medidas políticas necesarias, en particular el aumento de la asistencia al desarrollo para acelerar el adelanto de los países en desarrollo.” ... “La CTPD no es un fin en sí misma, ni tampoco un sustituto de la cooperación técnica con los países desarrollados.”* [Énfasis agregado].

El ámbito de aplicación del PABA va más allá del actual concepto de AOD que, en la mayoría de los casos, está ligado al cumplimiento de los ODM, al incluir múltiples áreas y sectores de cooperación adicionales, lo cual es un elemento que diferencia la sur-sur de la cooperación tradicional norte-sur.^{xiii}

Una visión de la Cooperación Sur-Sur en América Latina

Al cumplirse treinta y un años desde la formulación del Plan de Acción de Buenos Aires, podemos decir que la Cooperación Sur-Sur ha cobrado en los últimos años un renovado impulso que compromete a los países que la promueven a proporcionar una cooperación solidaria, basada en el trabajo conjunto y en la ampliación de capacidades.

Actualmente, la Cooperación Sur-Sur no cuenta con una definición aceptada en general. Sin embargo sus principios fueron planteados en el marco de la mencionada Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en 1978. En dicha oportunidad, se expresó que la CSS es un *“proceso consciente, sistemático y políticamente motivado, elaborado con el objeto de crear una estructura de vínculos múltiples entre países en desarrollo”*.^{xiv} Este proceso coadyuva a que los países cooperantes no interfieran en los asuntos de otros estados, destacando la igualdad entre los asociados y el respeto por los contenidos locales del desarrollo.

La Cooperación Sur-Sur constituye una opción viable para apoyar el desarrollo a partir de los recursos y la experiencia que cada país puede compartir con otros de igual o menor desarrollo relativo, en un proceso de cooperación mutua. En la práctica se presenta como una forma de cooperación independiente, que no se basa en criterios económicos y que ofrece asociaciones estratégicas entre iguales para lograr objetivos comunes. En la Cooperación Sur-Sur todos se benefician ya que siempre se aprende y se transmiten conocimientos en ambos sentidos.

La práctica que ha derivado de la Cooperación Sur-Sur, hace que sea recomendable que conceptos como el de “ayuda al desarrollo” que utilizan los donantes tradicionales, deba cambiar para adaptarse a la nueva realidad en la que los actores prefieren hablar de cooperación internacional para el desarrollo.

Con el objeto de avanzar en un mejor entendimiento, se recogen a continuación los criterios y las fortalezas de la Cooperación Sur-Sur en nuestra región:

1. La Cooperación Sur-Sur se basa en la solidaridad para la ampliación de capacidades a través de la cooperación técnica. Se trata de un compromiso voluntario entre países que quieren abordar conjuntamente los desafíos del desarrollo y los retos de la pobreza y la desigualdad.
2. Esta cooperación es direccionada a todos los sectores y ámbitos que se requieren, evitando una relación vertical y asistencialista en la búsqueda del desarrollo y optando por la asociación horizontal entre actores como principio básico de actuación.

^{xiii} El párrafo 17 del PABA recomienda encaminar las acciones de CTPD en áreas como: “las del empleo y el desarrollo de los recursos humanos, la pesca, la alimentación y la agricultura, la salud, la industrialización, la información, la incorporación de la mujer a las actividades de desarrollo, la cooperación monetaria y financiera, las materias primas, la ciencia y la tecnología, la cooperación técnica y los servicios consultivos, las telecomunicaciones, el turismo, el comercio y el transporte y las comunicaciones...”

^{xiv} Como parte de los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, el Administrador del PNUD convocó al Grupo de Consultores sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo en Kuwait en junio de 1977, donde se acuñó este primer concepto de Cooperación Sur-Sur.

-
3. La Cooperación Sur-Sur no sustituye a la tradicional Norte-Sur; tampoco es subsidiaria ni un instrumento de ésta. Más bien aspira a articularse, cuando sea posible, con los planes y programas de la Cooperación Norte-Sur, a partir de su propia experiencia y con las miras puestas en lograr los mejores resultados de forma eficiente y solidaria. El espacio para esta articulación son las demandas de los países en desarrollo expresadas en sus planes y prioridades nacionales.
 4. La Cooperación Sur-Sur apuesta por una relación entre cooperantes que ofrecen y demandan beneficios en condiciones de reciprocidad.
 5. La Cooperación Sur-Sur encuentra una gran aceptación ya que deriva de acuerdos entre países que enfrentan desafíos de desarrollo similares a nivel local y global, lo cual facilita la adecuación de las acciones a necesidades y perspectivas comunes. Este hecho favorece el entendimiento mutuo y permite además compartir modelos de gestión ya implementados por los países del sur, donde se toman en cuenta tanto los aciertos como los errores y lecciones aprendidas.
 6. La Cooperación Sur-Sur, como se recogió en el PABA, desarrolla su acción en múltiples sectores, teniendo su principal fortaleza en el ámbito de la cooperación técnica y del fortalecimiento de capacidades. Los expertos que los países ofrecen en la CSS, son especialistas y técnicos con una gran experiencia en sus respectivos sectores de actividad al provenir de las filas de sus respectivas administraciones. Por lo tanto los expertos de la CSS implican un costo que debe ser reconocido por otros actores de la cooperación.
 7. Los países en desarrollo, especialmente en una misma región, comparten experiencias comunes así como vínculos culturales que facilitan la comprensión mutua y pueden mejorar la efectividad de los proyectos y programas de cooperación.
 8. Los países hacen un uso efectivo de las tecnologías dentro de la Cooperación Sur-Sur, dado que los recursos tecnológicos de los países en desarrollo oferentes de cooperación presentan características de adaptabilidad que facilitan su uso, mantenimiento y conservación.
 9. La Cooperación Sur-Sur apuesta por la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos de cualquier tipo, limitando costes y poniendo en juego experiencias contrastadas.
 10. Este modo de cooperar favorece las relaciones entre países de una misma región, promoviendo la integración y las buenas relaciones de vecindad, así como la relación con países socios de otras regiones con los que se puede construir alianzas.

La Cooperación Sur-Sur también ha permitido el surgimiento de nuevas modalidades de intervención como la Triangular. En la Cooperación Triangular, los PRM juegan un rol crucial al aportar sus recursos humanos formados, sus propias experiencias de "casos de estudio", tecnologías apropiadas y recursos en especie. La Cooperación Triangular es un claro ejemplo de que esta actividad no es estática sino que evoluciona con el tiempo. Hace apenas unos años, la Cooperación Triangular era entendida exclusivamente como aquella que provenía de la asociación estratégica entre un donante tradicional, un proveedor de cooperación para el desarrollo y un tercer país beneficiario. Hoy en día, existen ejemplos exitosos de cooperación triangular entre países que promueven la Cooperación Sur-Sur. De tal forma que los donantes tradicionales están actualizando sus modelos de cooperación triangular reconociendo el aporte sustancial que ofrecen los cooperantes Sur-Sur a través de sus expertos, entre otras aportaciones.

De esta forma, los donantes tradicionales pueden aprovechar las capacidades y potencialidades que ofrece una asociación estratégica con los PRM que practican Cooperación Sur-Sur para canalizar no sólo sus recursos, sino su experiencia en cooperación, impulsando y multiplicando el potencial de los países en desarrollo, a través de programas triangulares en los que es esencial apoyar ejemplos exitosos de Cooperación Sur-Sur.

La agenda internacional por una cooperación más efectiva

Posterior a la entrada en vigor del PABA, gobiernos y diversos organismos regionales e internacionales, como el ECOSOC, el PNUD, Bancos de Desarrollo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE),^{xv} entre otros, se han dado a la tarea de buscar la efectividad de la ayuda con el objetivo de ver resultados precisos. Tras la Cumbre del Milenio y la Conferencia de Monterrey, en el año 2005 los donantes tradicionales suscribieron la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda.^{xvi}

La Declaración de París constituyó un acuerdo en donde los donantes tradicionales, la mayoría miembros del CAD de la OCDE, asumieron compromisos importantes. La Declaración fue cuestionada por muchos países que consideraron que no había tomado en cuenta las perspectivas de otros actores de la cooperación y el desarrollo, tales como la Cooperación Sur-Sur, organismos de la sociedad civil, Fondos Soberanos y cooperantes no tradicionales o no miembros del CAD.

En septiembre de 2008, durante la Reunión de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, se suscribió la Agenda de Acción de Accra (AAA).^{xvii} La AAA fue negociada con base en los compromisos de la Declaración de París, pero esta vez con la participación de países socios, sociedad civil y cooperantes no tradicionales.

La AAA pretende acelerar los progresos en el cumplimiento de los compromisos de la Declaración de París^{xviii} y ofrece un reconocimiento importante a los otros actores de la cooperación internacional para el desarrollo, proponiendo la construcción de asociaciones más eficaces e inclusivas para el desarrollo^{xix} a través del trabajo conjunto.

^{xv} La OCDE es sede del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), oficina que entre sus tareas está encargado de registrar las acciones de cooperación hacia los países en desarrollo, especialmente en montos financieros. El CAD está conformado por la mayoría de los países desarrollados, por lo que son el grupo de los donantes tradicionales, que en los últimos años han incidido directamente en la agenda mundial de cooperación y desarrollo.

^{xvi} La Declaración de París sobre la Efectividad de la Ayuda propone la adopción de 5 principios claves para la cooperación internacional para el desarrollo: apropiación, armonización, alineamiento, gestión orientada a resultados y mutua responsabilidad. Ver, <http://www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf>.

^{xvii} Ver, <http://www.oecd.org/dataoecd/58/19/41202043.pdf>.

^{xviii} Predictibilidad – donadores proveerán 3-5 años información de sus planes de cooperación a los países socios. Control de sistemas – los controles de administración de los países socios serán utilizados como para canalizar la cooperación como una primera opción, en lugar de los controles de administración de los donadores. Condicionalidad – donadores optarán por gastar el dinero de la cooperación con base en las condiciones y perspectivas de los propios países receptores. Untying – donadores relajarán sus restricciones que impiden a los países en desarrollo comprar sus suministros de ayuda y servicios de parte de quien ofrezca la mejor calidad y bajo precio.

^{xix} El párrafo 9 de la AAA señala que: “En los últimos años, más actores involucrados en el desarrollo —países de ingreso mediano, fondos mundiales, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil— han ido aumentando sus contribuciones y aportando experiencias valiosas. Esto también genera desafíos para la gestión y la coordinación. Todos los actores involucrados en el desarrollo trabajarán juntos en asociaciones más inclusivas, a fin de que todas nuestras iniciativas tengan un mayor efecto sobre la reducción de la pobreza.”

La AAA reconoce en su párrafo 19 las contribuciones realizadas por todos los actores involucrados en el desarrollo, *“en especial el papel que cumplen los países de ingreso mediano, como proveedores y como receptores de ayuda”*. En especial, la AAA resalta la importancia y las particularidades de la cooperación Sur-Sur reconociendo que se puede aprender de la experiencia de los países en desarrollo, alentando un mayor desarrollo de la cooperación triangular. Cabe destacar que varios países latinoamericanos lideraron los esfuerzos que derivaron en este reconocimiento de la CSS en la Agenda de Acción de Accra.

La Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo^{xx} también reconoció la aportación y el papel de los países de renta media en el alcance de los principales compromisos internacionales en esta materia.^{xxi}

Consideramos que el proceso derivado de la AAA es muy relevante para la AOD a fin de avanzar hacia una cooperación eficaz, basada en la asociación y en principios derivados de su experiencia de décadas en el ejercicio de la cooperación. Los avances en la AAA resultan útiles para la gestión y la negociación de la cooperación internacional y es positivo que el proceso de París se ampliara y abriera en Accra a la participación y el reconocimiento de otros actores.

Asumiendo que la CSS tiene una identidad que emerge del PABA y que se desarrolla a través de la experiencia, constatamos que entre los países Iberoamericanos existen diversas aproximaciones a la relación de la CSS con estos procesos. Para algunos países de la región es importante que la CSS avance hacia la agenda y los principios marcados por el proceso de París y Accra, buscando cada vez más asociaciones estratégicas entre iguales con los donantes tradicionales. Sin embargo, otros países de la región ponen el énfasis en que la CSS necesita su espacio y aún debe consolidar y consensuar los principios y objetivos que la orientan y que no necesariamente han de ser aquéllos definidos por el proceso de Eficacia de la Ayuda.

En cualquier caso, consideramos positivo que se desarrollen análisis y diálogos conjuntos^{xxii} dirigidos a estudiar y valorar cómo París y Accra se pueden articular en la Cooperación Sur-Sur y cómo ésta influye y enriquece, desde su experiencia, los principios derivados del proceso de Eficacia de la Ayuda.

^{xx} <http://www.un.org/spanish/ffd/2008/>.

^{xxi} Ver, párrafo 49 de la Declaración de Doha: “Reiteramos nuestro apoyo a la cooperación Sur-Sur, así como la cooperación Triangular, que aporta recursos adicionales muy necesarios para la ejecución de los programas de desarrollo. Reconocemos la importancia, las diferencias históricas y las particularidades de la cooperación Sur-Sur y destacamos que ese tipo de cooperación se debería considerar como una expresión de solidaridad y cooperación entre países, basada en las experiencias y objetivos compartidos. Ambas formas de cooperación apoyan un programa de desarrollo que trata las necesidades y expectativas particulares de los países en desarrollo. También reconocemos que la cooperación Sur-Sur complementa, no sustituye, la cooperación Norte-Sur. Reconocemos la función que ejercen los países en desarrollo de ingresos medianos como proveedores y destinatarios de la cooperación para el desarrollo. Asimismo, podría fortalecerse la cooperación regional como medio eficaz de movilizar los recursos para el desarrollo, entre otras cosas reforzando las instituciones financieras regionales para que ayuden mejor a perfeccionar los sectores fundamentales de los países en desarrollo.” <http://www.un.org/spanish/comun/docs/?symbol=A/CONF.212/L.1/Rev.1>.

^{xxii} Destacan los sostenidos en el marco del Task Team on South-South Cooperation, integrado en el Grupo sobre Eficacia de la Ayuda del CAD. Al Task Team pertenecen, entre otros, Honduras, México, España y Colombia (quien además lo preside). Se encarga de fomentar el aprendizaje mutuo entre la implementación de la Declaración de París y la Cooperación Sur-Sur. En el mismo marco del CAD cabe destacar también el Policy Dialogue on Development Co-operation, reunión que tuvo lugar el pasado 28 y 29 de septiembre de 2009 en México.

La nueva arquitectura de la Cooperación Internacional

En la Cumbre Mundial de 2005,^{xxiii} los Jefes de Estado y de Gobierno encomendaron al Consejo Económico y Social la celebración de Exámenes Ministeriales Anuales para evaluar los progresos y las dificultades nacionales en la consecución de los ODM, y la realización de un Foro sobre Cooperación para el Desarrollo cada dos años.^{xxiv}

Este Foro, que es una de las principales nuevas funciones del ECOSOC, tiene por objeto mejorar la coherencia y la eficacia de las actividades de los distintos asociados para el desarrollo. Mediante el examen de las tendencias y los progresos en la cooperación internacional para el desarrollo, el Foro proporciona orientación normativa y recomendaciones para mejorar la calidad y las repercusiones de esta actividad. El Foro reúne a todos los actores del desarrollo (países miembros, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, bancos regionales de desarrollo y representantes de la sociedad civil y del sector privado) con el objetivo de que entablen un diálogo sobre cuestiones fundamentales de políticas que afectan a la calidad y el impacto de la cooperación. Su ubicación en Naciones Unidas asegura que los procesos de debate sean incluyentes, con reuniones en las que participan las múltiples partes interesadas, brindando oportunidades para los insumos de los países en desarrollo y de la sociedad civil.

El Foro de Alto Nivel del ECOSOC brinda un espacio ideal para que los países que promueven la Cooperación Sur-Sur reflexionen sobre esta actividad y compartan con los donantes tradicionales su visión y entendimiento de la cooperación internacional para el desarrollo. Dada la amplia presencia de países, puede ser también el ámbito adecuado para articular de manera integral las reflexiones sobre la nueva estructura que está demandando la cooperación internacional en momentos en que se transita por estadios y situaciones cada vez más complejas. Finalmente, reconocemos que deberá evitarse la duplicidad de foros y consolidar los ya existentes.

Desarrollos futuros

Es un hecho que actualmente se ha reconocido en los foros internacionales la presencia significativa de nuevos actores de la cooperación. Ante esta realidad en donde los flujos y mecanismos de la cooperación internacional para el desarrollo se hacen cada vez más importantes, al tiempo que complejos, la Cooperación Sur-Sur debe seguir renovándose, creciendo y articulando su actuación con otros actores y formas de cooperación en la búsqueda de los mejores resultados.

Somos conscientes de los desafíos que enfrentamos y de la necesidad de reforzar nuestra capacidad de actuación. Por ello hemos puesto en marcha el Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur, aprobado en la XVIII Cumbre Iberoamericana de San Salvador y cuyos objetivos apuntan a la mejora de los sistemas de información y coordinación, la formación de nuestro personal, la detección de buenas prácticas y lecciones aprendidas y la continuación de la tarea iniciada en este documento: el debate y la conformación de posiciones y acuerdos sobre la Cooperación Sur-Sur.

^{xxiii} Se trata de la Cumbre del Milenio +5, celebrada en Nueva York entre los días 14 y 16 de septiembre de 2005, en el marco del 60º período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas.

^{xxiv} Resolución Asamblea General de la ONU, A/RES/60/1, "General Assembly", 24 de octubre de 2005, p. 33. Para más detalle acerca del Foro sobre Cooperación al Desarrollo, ver <http://www.un.org/ecosoc/newfunct/2010dcf.shtml>

Uno de los retos es, por lo tanto, consolidar una metodología que permita informar sobre las acciones de cooperación, incluyendo la cuantificación de su financiamiento. Con el propósito de contribuir al avance en este campo, el tercer Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica nace con el objetivo de brindar visibilidad a las acciones que esta parte importante del mundo realiza en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

Para los países miembros de la Conferencia Iberoamericana, los de América Latina que hacemos Cooperación Sur-Sur y los Europeos que la apoyamos a través de triangulaciones y Programas Iberoamericanos, esta actividad es el mejor reflejo de nuestra apuesta por la erradicación de la pobreza y un orden económico más justo, a través de una cooperación solidaria, equitativa y sostenible.

Revisión histórica de la Cooperación Sur-Sur (2000-2009)*

El Cuadro I.1 recoge los hechos y eventos que, tanto a nivel regional como internacional, han ido determinando la dinámica de la Cooperación Sur-Sur desde el año 2000 hasta la actualidad. Parte de estos eventos, señalados ya por los Responsables de Cooperación en el texto precedente, se refieren a Foros y Conferencias internacionales que, por distintas razones, influyeron en la evolución reciente de la Cooperación Sur-Sur. Entre estos destacarían la Cumbre del Milenio (2000); la Cumbre sobre Financiación al Desarrollo de Monterrey (2002) y la celebrada para su posterior revisión (Doha, 2008); los Foros de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda (Roma, 2003; París, 2005; Accra, 2008); o el más reciente Primer Foro de Alto Nivel sobre Cooperación al Desarrollo organizado por el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas, celebrado en Nueva York en julio de 2008.

El resto de eventos recogidos en dicho Cuadro se refieren, por su parte, a aquellos hechos y eventos que, entre los años 2000 y 2009, determinaron la emergencia de cada vez más y más distintas formas de Cooperación Sur-Sur. Este proceso, detallado a continuación, puede seguirse por lo sucedido a tres niveles: en el conjunto de los países en desarrollo; en América Latina; y entre las regiones en desarrollo.

En efecto, en estos años la Cooperación Sur-Sur se convirtió en uno de los ejes conductores de las reuniones celebradas por los países en desarrollo, especialmente en los marcos del Grupo de los 77 (G77) y del Movimiento de los No Alineados (MNOAL);ⁱ dos grupos que tomaron conciencia de su vulnerabilidad frente a los denominados *nuevos problemas globales*. En esta escena internacional, el mundo en desarrollo asumió el potencial que la Cooperación Sur-Sur le confería para dar respuesta a los problemas que enfrentaba. Conforme a ello, y en sus sucesivas cumbres (especialmente en la Primera y Segunda Cumbre del Sur del G77 -Marrakech, 2003 y Doha, 2005- y en la XIV Cumbre del MNOAL -La Habana, 2006-), estos países reivindicaron el uso de la Cooperación Sur-Sur desde múltiples dimensiones: desde una dimensión política, con la que lograr una mayor participación y voz en las instituciones y foros multilaterales; desde la económica, especialmente en sus vertientes comercial y financiera.ⁱⁱ

Por su parte, América Latina destacó como la región en desarrollo más activa en términos de Cooperación Sur-Sur, tanto por su influencia en términos del avance conceptual que experimentó esta modalidad como por la emergencia de experiencias cada vez más novedosas que marcaron el camino por el que la Cooperación Sur-Sur puede transitar. En este sentido, y gracias a la multiplicación de debates de carácter regional,ⁱⁱⁱ América Latina avanzó en el establecimiento de consensos que más tarde se impusieron en espacios más amplios como el G77 o el MNOAL. A modo de ilustración, la Primera Cumbre del Sur de Marrakech en 2003 se nutrió, en gran parte, de la denominada *Declaración de Caracas sobre Cooperación Sur-Sur*, declaración que resultó de la Reunión Regional de América Latina y el Caribe del G77 preparatoria de dicha Cumbre. A partir de ésta se consolidaron los rasgos definitorios de una cooperación que se destaca por sus "*aspectos éticos, humanos y sociales*".

* La autoría de este anexo corre a cargo de Cristina Xalma, investigadora de la Secretaría de Cooperación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Cuadro I.1. La Cooperación Sur-Sur en las escenas regional e internacional (2000-2009)

Año (mes)	Evento	Ámbito	Aportaciones
2000 (04)	Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 77. La Habana (Cuba)	Multilateral (Naciones Unidas/G77)	Se debate sobre cómo la globalización, la falta de acceso a las tecnologías y la insuficiente AOD mundial, entre otros, afectan a los países en desarrollo. Se buscan respuestas conjuntas, entre las que destaca la Cooperación Sur-Sur. Se convoca para 2003 la Primera Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur.
2000 (09)	Cumbre de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas. Nueva York (Estados Unidos)	Multilateral (Naciones Unidas)	A través de la Declaración del Milenio los países se comprometen a trabajar para la consecución en 2015 de los Objetivos del Milenio (ODM). Destaca el Objetivo 8, el cuál centra la atención en las necesidades de los países más desfavorecidos y reclama otorgarles más y mejor ayuda.
2001 (08)	10ª Reunión Intergubernamental de Seguimiento y Coordinación de CEPD. Teherán (Irán)	Multilateral (Naciones Unidas/ G77)	Coincide con el 20 aniversario de la adopción del Plan de Acción de Caracas sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (CEPD). Se adopta el denominado Consenso de Teherán, a través del cuál se reclama mayor visibilización y mayor impulso a la Cooperación Sur-Sur.
2002 (03)	I Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Monterrey (México)	Multilateral/ Bilateral	Los donantes tradicionales asumen compromisos financieros para con los ODM. De manera explícita, los puntos 19 y 43 de su Declaración Final animan al conocimiento de experiencias exitosas de Cooperación Sur-Sur y Triangular, así como a su fortalecimiento como vía para mejorar la eficacia de la ayuda.
2002 (03)	XV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y El Caribe. Montevideo (Uruguay)	Regional intergubernamental (SELA)	Se debate sobre los nuevos paradigmas de la cooperación internacional (nuevos actores y modalidades). Especial atención a la CTPD, de la que se valoran: logros y resultados desde su institucionalización en 1978; tendencias y perspectivas.
2003 (02)	XIII Cumbre del Movimiento de los No Alineados (MNOAL). Kuala Lumpur (Malasia)	Multilateral (MNOAL)	Se referencia en la Cumbre de La Habana (2000) y en la reunión de Teherán (2001). Secunda los acuerdos alcanzados en ellas. En su Declaración Final manifiesta apoyo a <i>"la mejora de la Cooperación Sur-Sur en todas las áreas de (...) relaciones"</i> .
2003 (05)	XVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y El Caribe. Ciudad de Panamá (Panamá)	Regional intergubernamental (SELA)	Dedicada a la relación entre "Financiación al Desarrollo y Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)", insta a aprovechar las capacidades desarrolladas por algunos países latinoamericanos para promover actividades de Cooperación Sur-Sur que incidan en la consecución de los ODM
2003 (09)	Reunión de cancilleres de India, Brasil y Sudáfrica. Brasilia (Brasil)	Trilateral/ Interregional	Encuentro fundacional del Foro de Diálogo Brasil, India y Sudáfrica. Se firma la Declaración de Brasilia, donde los tres países expresan <i>"haber sentado las bases estructurales para desarrollar una cooperación estratégica Sur-Sur"</i> . Como objetivo general se plantea promover el diálogo, la CSS y la búsqueda de posiciones comunes en asuntos de importancia internacional.
2003 (12)	58º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York (Estados Unidos)	Multilateral (Naciones Unidas)	En esta Asamblea se decide dejar de utilizar el término "Cooperación Técnica entre países en Desarrollo" y sustituirlo, a todo efecto oficial, por el de "Cooperación Sur-Sur".
2003 (12)	Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur o Primera Cumbre del Sur. Marrakech (Marruecos)	Multilateral (Naciones Unidas/ G77)	En el 25 aniversario del Plan de Acción de Buenos Aires (1978), se examina el rol de la Cooperación Sur-Sur en la nueva arquitectura de la cooperación internacional. Se establecen nuevos lineamientos para estrechar la cooperación económica y social entre países en desarrollo; y se insta a coordinar posiciones frente a problemas globales. Latinoamérica lleva a esta Conferencia su propia posición, recogida en la <i>Declaración de Caracas sobre Cooperación Sur-Sur</i> , consensuada en junio durante la Reunión Regional de los países ALC del G77

Cuadro I.1. La Cooperación Sur-Sur en las escenas regional e internacional (2000-2009)
(continuación)

Año (mes)	Evento	Ámbito	Aportaciones
2004 (03)	I Reunión de la Comisión Mixta Trilateral del Foro IBSA (India, Brasil, Sudáfrica). Nueva Delhi (India)	Trilateral/ Interregional	Se firma la Agenda de Nueva Delhi para la Cooperación en distintas áreas sectoriales. Se lanza el Fondo IBSA para Aliviar el Hambre y la Pobreza. Administrado por el PNUD, se dota de recursos de los tres países hasta los 3 millones de dólares. Una parte ya ha sido destinada a proyectos en Guinea Bissau y Haití.
2004 (12)	59º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York (Estados Unidos)	Multilateral (Naciones Unidas)	La resolución 59/250 insta a las organizaciones y órganos del sistema de NU a que incorporen, en sus programas y mediante actividades en los países y oficinas locales, modalidades de apoyo a la <i>Cooperación Sur-Sur</i> . Se fija el 19 de diciembre como día conmemorativo de NU para la Cooperación Sur-Sur.
2005 (03)	II Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. París (Francia)	Multilateral (OCDE)	Se impulsa la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda que establece los principios que deben garantizar la eficacia de toda cooperación. La Declaración de París no hace referencia explícita a la Cooperación Sur-Sur. Los foros preparatorios que le anteceden (el de <i>partenariados</i> , en febrero), sí reconocen que la Cooperación Sur-Sur y la Triangular pueden <i>"mejorar la eficiencia y la eficacia de la ayuda"</i> .
2005 (05)	I Cumbre América del Sur - Países Árabes (Aspa). Brasilia (Brasil)	Interregional	A través de la Declaración de Brasilia, queda recogida la voluntad de construir <i>"una agenda birregional para el desarrollo"</i> . De la Cumbre emanan múltiples acuerdos de cooperación científica, técnica, cultural, y de facilitación para incrementar el comercio y las inversiones mutuas.
2005 (05)	XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y El Caribe. Caracas (Venezuela)	Regional intergubernamental (SELA)	Debate sobre políticas y mecanismos que fortalezcan e impulsen la Cooperación Sur-Sur. Destaca, no obstante, el llamamiento a constituir una organización para la cooperación y el desarrollo de los países del Sur (<i>"una suerte de OCDE del Sur"</i>).
2005 (06)	Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur o Segunda Cumbre del Sur. Doha (Qatar)	Multilateral (Naciones Unidas/ G77)	Se impulsa el Plan de Doha, a través del cuál se detallan las iniciativas que deberían permitir estimular un aumento de la Cooperación Sur-Sur en todas las regiones del mundo y en todas sus modalidades. Se crea el Fondo del Sur para el Desarrollo y la Asistencia Humanitaria, el cual podría contribuir al logro de las metas y objetivos de la Cooperación Sur-Sur.
2005 (06)	III Reunión Ministerial de Energía del Caribe y/o I Encuentro Energético de Jefes de Estado y/o de Gobierno del Caribe. Puerto de la Cruz (Venezuela)	Regional	Nace Petrocaribe (filial de la estatal venezolana PDVSA). Su función reside en ejecutar el ratificado Acuerdo de Cooperación Energética entre Venezuela y los países de Centroamérica y Caribe; así como en gestionar el <i>Fondo ALBA-Caribe</i> destinado a la financiación de programas sociales y económicos. Una parte de los recursos del Fondo proceden del ahorro en la factura petrolera que genera la aplicación del Acuerdo Energético.
2005 (10)	VI Reunión de la Comisión Mixta entre Cuba y Venezuela. Caracas (Venezuela)	Bilateral/ Regional	Cuba y Venezuela firman el Tratado Constitutivo de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Constituye un modelo de integración basado en el fomento de la complementariedad y de la solidaridad y cooperación entre pueblos. Incorporación posterior de Bolivia (2006); Nicaragua y Dominica (2007); Honduras (2008).
2006 (09)	XIV Cumbre del Movimiento de los No Alineados (MNOAL). La Habana (Cuba)	Multilateral (MNOAL)	Aboga por una Cooperación Sur-Sur que, aún siendo complemento de la Norte-Sur, permita mejorar las capacidades nacionales de los países no alineados. Esto debe contribuir también a mejorar su posición económica, comercial y política en un contexto internacional que debe tender al multilateralismo.
2006 (09)	I Cumbre de Jefes de Estado de IBSA. Brasilia (Brasil)	Trilateral/ Interregional	Los tres países miembros aseguran que su acercamiento fortalece la posición de los países en desarrollo en los foros internacionales. Se reafirman en lo aprobado en la Comisión Mixta que les precede (marzo 2006) en que la <i>"Cooperación Sur-Sur es un componente esencial para el desarrollo internacional"</i> .

Cuadro I.1. La Cooperación Sur-Sur en las escenas regional e internacional (2000-2009)
(continuación)

Año (mes)	Evento	Ámbito	Aportaciones
2006 (11)	I Cumbre África y Sudamérica (ASA). Abuja (Nigeria)	Interregional	Se adoptan la Declaración, la Resolución y el Plan de Acción de Abuja, a través de los cuales se sientan las bases de una nueva relación Sur-Sur entre ambas regiones, a través de acuerdos de cooperación en distintas áreas (energética, financiera y educativa...). También se pacta una cooperación de tipo político, para que ambas regiones unan sus voces en cuestiones como la reforma de la ONU o las negociaciones de la OMC.
2007 (03)	Conferencia Intergubernamental sobre Países de Renta Media (PRM). Madrid (España)	Multilateral/ Bilateral (Naciones Unidas/ España)	En un contexto de desplazamiento de los PRM como <i>receptores</i> de ayuda y desde una perspectiva de cooperación, se abordan opciones de respuesta a los problemas que enfrentan estos países. Destacan las respuestas protagonizadas por los propios PRM a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Se insta a los donantes tradicionales a apoyar estas opciones.
2007 (09)	II Conferencia Intergubernamental sobre Países de Renta Media. San Salvador (El Salvador)	Multilateral/ Bilateral (Naciones Unidas/ El Salvador)	Los PRM elevan a la comunidad internacional propuestas concretas para apoyar la Cooperación Sur-Sur, Triangular y Regional, así como la reivindicación de más espacios de participación y voz en foros e instituciones internacionales.
2007 (11)	XVII Cumbre Iberoamericana. Santiago de Chile (Chile)	Regional intergubernamental	En su punto 38, el Programa de Acción empuja a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) a que "apoye la preparación de <i>Iniciativas de Cooperación Iberoamericana para la promoción de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, sobre la base del informe anual sobre esta cooperación realizado por (SEGIB)</i> ".
2007 (12)	62º Período de Sesiones de la AGNU y 15º Período de Sesiones del Comité de Alto Nivel para la Cooperación Sur-Sur. Nueva York (EEUU)	Multilateral (Naciones Unidas)	Revisión exhaustiva de la Cooperación Sur-Sur en el marco de la Cooperación Internacional. Se insta a una mayor integración entre la CTPD y la CEPD. Se decide que el programa provisional del 64º período de sesiones de la AGNU (fines de 2009) incluya el subtema "Cooperación Sur-Sur para el Desarrollo".
2007 (12)	Acto fundacional del Banco del Sur. Buenos Aires (Argentina)	Regional (UNASUR)	Se funda el Banco del Sur. Integrado por Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Uruguay, suscribe un capital inicial de 7000 millones de dólares US. Con contribuciones por país según posibilidades, pretende ser un banco de desarrollo e integración para los 12 países que conforman la futura UNASUR (antigua Comunidad Sudamericana de Naciones). No descarta ampliar su radio de acción a cualquier país de la región.
2008 (01)	VI Cumbre del ALBA. Caracas (Venezuela)	Regional (ALBA)	Acta constitutiva del Banco del ALBA. Integrado por Bolivia, Cuba, Nicaragua y Venezuela, suscribe un capital inicial de unos 1000 millones de dólares US. Nace para financiar programas y proyectos de desarrollo solicitados por los países miembros y que se hayan gestado en el marco de las cumbres.
2008 (05)	Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la antigua Comunidad Sudamericana de Naciones. Brasilia (Brasil)	Regional (UNASUR)	Constitución formal de UNASUR. Integrada por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, constituye un intento de crear un ámbito institucional que fortalezca la integración de la región en los ámbitos comercial, financiero y energético, entre otros; así como un espacio de concertación política que permita aunar posiciones en la escena internacional. De fuerte perfil político, no excluye su ampliación al resto de América Latina.
2008 (07)	I Foro de Alto Nivel sobre Cooperación al Desarrollo (FCD/ ECOSOC). Nueva York (EEUU)	Multilateral ECOSOC (Naciones Unidas)	El informe preparado para este foro, dedica un apartado a la Cooperación Sur-Sur y Triangular. En este se reafirman los principios básicos de esta cooperación y se insiste en su carácter complementario respecto de la Norte-Sur. Durante el transcurso del Foro, además, se ponen de manifiesto las discrepancias entre los países respecto al papel que el CAD/OCDE debe jugar como referente de la CSS. Se plantea si el FCD pudiera acabar actuando como el "CAD del Sur".

Cuadro I.1. La Cooperación Sur-Sur en las escenas regional e internacional (2000-2009)
(continuación)

Año (mes)	Evento	Ámbito	Aportaciones
2008 (08)	III Conferencia Intergubernamental sobre Países de Renta Media. Windhoek (Namibia)	Multilateral/ Bilateral (Naciones Unidas/ Namibia)	Los PRM ratifican acuerdos de Madrid y San Salvador sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular. Preparan documento de posición común frente a la próxima Cumbre de Doha. Animan a la convocatoria del 30+1 aniversario del Plan de Buenos Aires.
2008 (09)	Tercer Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. Accra (Ghana)	Multilateral (Naciones Unidas/ CAD)	Pretende acelerar y profundizar la aplicación de la Declaración de París, así como revisar su cumplimiento. Da como resultado el Programa de Acción de Accra, cuyo punto 19b reconoce el papel de los países de renta media como proveedores de ayuda; destaca la importancia y las particularidades de la Cooperación Sur-Sur; y alienta a un mayor desarrollo de la Triangular.
2008 (10)	XVIII Cumbre Iberoamericana. San Salvador (El Salvador)	Regional intergubernamental	Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay) impulsan el <i>Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur</i> . Según se establece en el Documento de Formulación de éste, nace para “ <i>fortalecer y dinamizar la Cooperación Horizontal Sur-Sur Iberoamericana, contribuyendo a la calidad e impacto de sus acciones así como a la extensión de buenas prácticas asociadas a las mismas</i> ”.
2008 (10)	Banco Mundial	Multilateral	Lanzamiento del <i>South-South Experience Exchange</i> , mecanismo de facilitación financiera para incentivar el intercambio Sur-Sur de experiencias en el fomento del desarrollo y lucha contra la pobreza. Espera reunir 10 millones de dólares. Dos de sus ocho contribuyentes son México y España.
2008 (12)	Conferencia internacional de seguimiento del cumplimiento de los compromisos de la Cumbre de Monterrey. Doha (Qatar)	Multilateral	Se alienta a los países a profundizar y mejorar la Cooperación Sur-Sur y Triangular. En los puntos 49 y 50 de su Declaración Final, se insta a los países a hacerla más eficaz conforme a los criterios asumidos en la Declaración de París. Se insiste además en su carácter complementario respecto de la Norte-Sur.
2008 (12)	XIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y El Caribe. Ciudad de México (México)	Regional intergubernamental (SELA)	Dedicada a la “Cooperación Internacional para la Facilitación del Comercio en América Latina y El Caribe”, incide en la necesidad de orientar la Cooperación Sur-Sur hacia la facilitación del comercio y en su pretendido impacto positivo sobre el ODM1 (<i>Erradicación de la pobreza extrema y el hambre</i>)
2009 (02)	Grupo de Trabajo sobre Eficacia de la Ayuda (WP-EFF)	Multilateral (CAD)	Se impulsa el <i>Task Team on South-South Cooperation</i> , al que pertenecen, entre otros, Honduras, México, España y Colombia (quien además lo preside). Se encarga de fomentar el aprendizaje mutuo entre la implementación de la Declaración de París y la Cooperación Sur-Sur. Afecta fundamentalmente a socios de la CSS adheridos a su vez a la Declaración de París.
2009 (03)	II Cumbre América del Sur - Países Árabes (Aspa). Doha (Qatar)	Interregional	Debate sobre la crisis financiera mundial y su impacto en las dos regiones, así como sobre las medidas conjuntas que se podrían tomar, poniendo especial énfasis en las iniciativas de Cooperación Sur-Sur.
2009 (11)	II Cumbre África y Sudamérica (ASA). Caracas (Venezuela)	Interregional	Persigue construir bases sólidas para la cooperación económica, la integración y el desarrollo socio económico de ambas regiones.
2009 (11)	30+1 aniversario del Plan de Acción de Buenos Aires sobre CTPD. Nairobi (Kenia)	Multilateral (Naciones Unidas)	Pendiente de celebrar al cierre de esta edición. Pretende revisar el Plan de Acción de Buenos Aires, 31 años después de su impulso. América Latina acude a la cita con una posición común sobre Cooperación Sur-Sur, a la que se ha llegado en un debate mantenido en el seno de las reuniones de Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana.

Fuente: Altman (2009); Ayllón (2009); Cardona (2008); Lechini (2009 y 2007); Martínez Vial (2007); Peña (2009); Rodríguez Asier (2008); Serbin (2009); UNDP (2004); Declaraciones del Segundo y Tercer Foro sobre Eficacia de la Ayuda (París 2005 y Accra 2008), de Doha (2 de diciembre de 2008), de la Primera y la Segunda Cumbre del Sur (Marrakech, 2003 y Doha, 2005), y Declaración de La Habana (2000); Acuerdo de Cooperación Energética de Petrocaribe (2005); Tratado constitutivo de UNASUR (<http://www.mre.gov.br/>); portales digitales del ALBA (www.alternativabolivariana.org), de Naciones Unidas (www.un.org), del Movimiento de los No Alineados (www.cubanoal.cu); G77 (www.g77.org); y de ECOSOC (www.un.org/ecosoc).

Pero América Latina destacó, sobre todo, por su capacidad para generar nuevas y cada vez más distintas formas de Cooperación Sur-Sur. En apenas una década, la Cooperación Sur-Sur se expandió a lo largo y ancho de la región bajo formatos bien diferenciados. Más allá de la multiplicación de acuerdos de carácter bilateral, surgieron iniciativas de todo tipo: esquemas de integración (la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América -ALBA-, el Proyecto Mesoamérica o UNASUR, estos últimos herederos, respectivamente, del Plan Puebla-Panamá y de la Comunidad Suramericana de Naciones); esquemas preferenciales de financiación desde países con mayor nivel de desarrollo relativo a otros de menor (Petrocaribe); sendos bancos de desarrollo regional (casos de los recién creados Banco del ALBA y Banco del Sur). Todas estas formas se convirtieron en claros referentes de una cooperación en constante proceso de reinención.

Finalmente, la actividad Sur-Sur a nivel interregional tampoco cesó. En general, esta actividad se manifestó en la multiplicación de cumbres entre regiones en desarrollo, destacando entre éstas las denominadas Cumbres ASPA (América del Sur con los Países Árabes) y ASA (África con Sudamérica). En estas Cumbres se reprodujo parte de la dinámica que ya tuvo lugar en los marcos que aglutinan al conjunto de los países en desarrollo: se trataron los problemas comunes; se abordaron fórmulas de respuesta a través de la Cooperación Sur-Sur; y se pactaron acuerdos de cooperación política, económica y comercial. Hubo, además, otras experiencias (como el denominado Foro IBSA, iniciativa trilateral nacida en 2003 y que aglutina a India, Brasil y Sudáfrica) que han llamado la atención por su singularidad y que han acabado constituyendo uno de los ejemplos más ricos de cooperación interregional que se conocen.

NOTAS

i Todos los países latinoamericanos miembros de la Conferencia Iberoamericana, excepto México, forman parte a su vez tanto del G77 como del MNOAL.

ii Más allá de los reclamos generales a un refuerzo de los mecanismos de cooperación comercial y financiera entre los países en desarrollo, se impulsan también iniciativas concretas como el Foro Empresarial de Cooperación Sur-Sur del MNOAL nacido en la Cumbre de La Habana (2006).

iii Destacan, por un lado, los realizados en el marco de las Reuniones de Directores de Cooperación Internacional del Sistema Económico para América Latina y el Caribe (SELA). En dichas reuniones se han abordado cuestiones que afectan tanto a las distintas modalidades de Cooperación Sur-Sur (técnica y económica), como al tipo de relación que se establece entre la propia Cooperación Sur-Sur y otros aspectos de la cooperación internacional, como pueden ser, por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Por otro lado, destacan también los que se están realizando en el marco de las reuniones de los Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana.

CAPÍTULO II
IBEROAMÉRICA Y
LA *COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR BILATERAL*

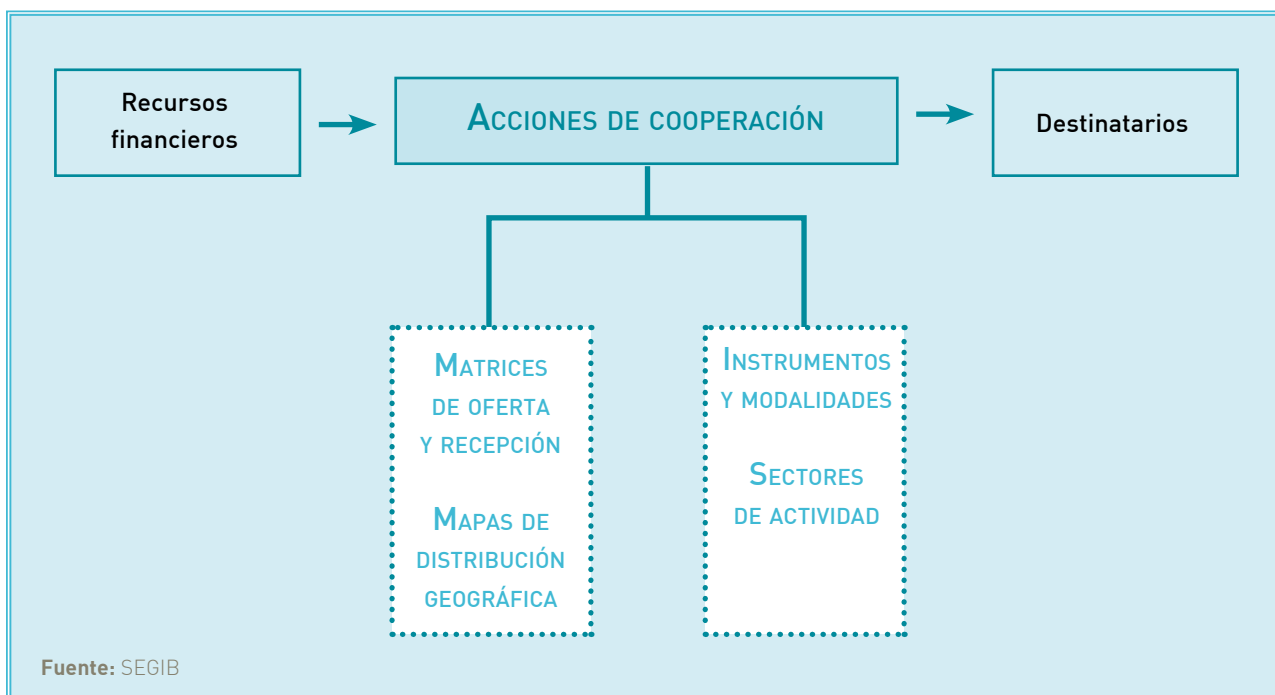
Un estudio con más y mejor información

Tal y como sucedía en las ediciones anteriores del presente Informe, el estudio sobre la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* en América Latina se nutre de una única fuente de información: las declaraciones de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación de los 19 países latinoamericanos que son miembros, a su vez, de la Conferencia Iberoamericana.

Año tras año, el esfuerzo realizado por estos países para generar dicha información del modo más completo y riguroso posible, va dando sus frutos. En este sentido, para este informe:

- a) Todos los países reportaron (con la sola excepción de Honduras) el número de acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* en las que participaron durante 2008, tanto en el ejercicio del rol de *socio oferente* como en el de *socio receptor*. Añadieron también información sobre los sectores de actividad en que se desarrollaron dichas acciones.
- b) Algunos de ellos, además:
 - diferenciaron las acciones por instrumentos (identificando si éstas se ejecutaban a través de proyectos o de otras herramientas) y por modalidades (definidas, por ejemplo, como de “solidaridad” o “complementariedad”, según el nivel de desarrollo relativo de los países participantes –diferente o similar, respectivamente-);
 - aportaron datos acerca de los recursos financieros movilizados para ejecutar esta cooperación, así como de los destinatarios de dichas acciones.

Esquema II.1. Variables de interpretación de la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*



Consecuencia de ello, el estudio sobre la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* en Iberoamérica también ha avanzado. El Esquema II.1 presenta, a modo de síntesis, los datos a los que se ha accedido (recursos financieros, número de acciones, instrumentos, modalidades, sectores de actividad y destinatarios) así como las fórmulas de presentación usadas para su análisis (principalmente, matrices de oferta y recepción de acciones y mapas de distribución geográfica). Una visión combinada de todo ello permite obtener un panorama cada vez más completo sobre cómo está y cómo va evolucionando esta cooperación en América Latina.

Acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*

La presente sección muestra las acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* que tuvieron lugar en 2008. Cuántas acciones se ejecutaron; entre qué países se intercambiaron; cuán intensa fue la colaboración entre los distintos socios o qué factores influyeron en ello; son algunas de las preguntas a las que se puede responder con la información disponible.

Conforme a ello, el tratamiento de las acciones de cooperación abarca desde su distribución geográfica hasta su diferenciación respecto de los proyectos de cooperación. Asimismo, el hecho de que parte de los datos den continuidad a los incluidos en el informe precedente permite también conocer si hay cambios significativos de un año para el otro. El análisis sectorial, por su parte, permite seguir profundizando en el perfil de *necesidades y capacidades* de la región; y avanzar con ello hacia un diseño más efectivo de las estrategias de fomento de la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* en América Latina.

Matrices de oferta y recepción de cooperación

La Matriz II.1 muestra la información referida a las *acciones de cooperación* en que participaron los países en 2008:

- a) Cada casilla informa del número de acciones intercambiadas por una pareja de socios: en la correspondiente horizontal, se identifica el nombre del país que en esas acciones ejerce el rol de *socio oferente*; en la vertical, el del que actúa como *socio receptor*.
- b) Las casillas de la última fila y columna informan del total de acciones en que cada país ha participado: de nuevo como *socio oferente o receptor*, respectivamente.
- c) La suma final de la última columna y de la última fila coincide y se refiere al número total de acciones ejecutadas ese año.

Conforme a lo anterior, en el año 2008 los socios iberoamericanos intercambiaron entre sí 1.879 acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*. La cifra en sí misma sólo es significativa cuando se compara con lo sucedido el año anterior, en 2007, cuando estos mismos países participaron en un total de 1.480 acciones. Esto significa que, entre 2007 y 2008 y tal y como se observa en la Matriz II.2., los países registraron prácticamente 400 acciones más que en el ejercicio precedente (un aumento equivalente al 27%).

Matriz II.1. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2008

En unidades

SOCIOS OFERENTES		SOCIOS RECEPTORES																	TOTAL		
		PRM-BAJA											PRM-ALTA								
		Bolivia	Brasil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Argentina	Chile	Costa Rica	México	Panamá		Uruguay	Venezuela
PRM BAJA	Bolivia																			0	
	Brasil	13		12	19	12	21	3	5	9	16	10	7	10		27	3	6	12	21	206
	Colombia	1			4	1	26	8	5		5	6	1	1		13	1	6	1		79
	Cuba	9	2	9		8	1	8	5	4	3	1	11	2	1	1	1	5	4	448	523
	Ecuador																			1	1
	El Salvador																			1	1
	Guatemala																				0
	Honduras																			2	2
	Nicaragua																			2	2
	Paraguay																		1	2	3
	Perú			3						1	1										5
R. Dominicana																				0	
PRM ALTA	Argentina	62	6	4	10	12	37	1	5	5	302	23	6		12	2	13	1	18	519	
	Chile	22		4	5	10	54	4	2	8	5	3	5	1	7	2	2	6		140	
	Costa Rica			5										1						6	
	México	21	2	13	3	21	52	15	22	18		10	25	2	12	1		15	4	1	237
	Panamá			1																	1
	Uruguay		5	1	1	1			1		1			6	5		4			3	28
	Venezuela	16	11	2	20	9	3	2	4	25	5	3	2	12	2	1	3		6		126
TOTAL	144	26	54	62	74	194	41	49	70	338	56	57	34	21	62	16	47	35	499	1.879	

Seguindo los criterios del Banco Mundial, los países se han clasificado por niveles de renta: Media-Baja (entre 936 y 3.705 dólares); Media-Alta (entre 3.706 y 11.455 dólares por habitante).

Nota: Los datos aportados por los países sobre el número de acciones de cooperación que reciben/ofertan de/en otro país no siempre coinciden. Es posible, de hecho, que existan dos cifras distintas por cada una de las casillas de la matriz que debe ser completada. Para solventar estas discrepancias, entre las dos cifras asignadas, se opta siempre por la mayor. En caso de fuertes discrepancias, se consulta a los países afectados para que acuerden conjuntamente la cifra que estiman correcta.

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Matriz II.2. Cambio en el número de acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* 2007-2008

En unidades

SOCIOS OFERENTES		SOCIOS RECEPTORES																		TOTAL		
		PRM-BAJA											PRM-ALTA									
		Bolivia	Brasil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Perú	R.Dominicana	Argentina	Chile	Costa Rica	México	Panamá	Uruguay		Venezuela	
PRM BAJA	Bolivia																			0		
	Brasil	+9		+12	+19**	+3	0	+3	+5*	+2	+16*	+1	-2	+5	-2	+21	+3	+6*	+12*	+20	+133	
	Colombia	0			-6	-1	0	+1	-1		-3	-5	-3	+1	-1	0	-6	+1	-1	-1	-25	
	Cuba	-3	+2	-3		-7	+1	-15	+1	-5	+1	-1	-1	0	-1	+1	-1	-27	-6	-52	-116	
	Ecuador				-1																+1	0
	El Salvador																				+1	+1
	Guatemala																					0
	Honduras						-1														+2	+1
	Nicaragua																				+2	+2
	Paraguay																			+1	+2	+3
	Perú			+2						+1	0											+3
	R. Dominicana																					0
PRM ALTA	Argentina	+45	+6	-2	+5	-14	0	-5	+1	+1	+290	+12	+3			0	+1	+11	+1	+18	+373	
	Chile	+4	-1	-10	+3	-1	30	-3	-14	-5	-1	-8	-1	-1		1	-1	0	+2		-6	
	Costa Rica			+5																	+5	
	México	+6	+2	-1	+2	+6	10	+2	+10	-39	-5	+3	+15	+2	+12	-14		0	+4	+1	+16	
	Panamá			-1																	-1	
	Uruguay		+5	+1	+1	+1			+1		-1	-1	-1	+6	+4		+4			+3	+23	
	Venezuela	+5	+9	+1	-14	-6	-2	-1	+3	-5	+3	0	-12	+6	0	0	+2		-2		-13	
TOTAL	+66	+23	+4	+9	-19	+38	-18	+6	-50	+300	+1	-2	+19	+12	+9	+2	-9	+11	-3	+399		

Seguindo los criterios del Banco Mundial, los países se han clasificado por niveles de renta: Media-Baja (entre 936 y 3.705 dólares); Media-Alta (entre 3.706 y 11.455 dólares por habitante).

Nota: En los casos señalados con un [*] (los referentes a acciones en que Brasil participó como *socio oferente* y Cuba, Honduras, Paraguay, Panamá y Uruguay como *socios receptores*), no se dispone de información referida al año pasado. Así, en dichos casos para estimar el cambio en el número de acciones entre 2007 y 2008, el criterio adoptado ha sido asignar al año 2007 el valor 0. En las casillas correspondientes, el dato de 2008 (Matriz II.1) coincide pues con el asignado al cambio registrado (Matriz II.2).

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación.

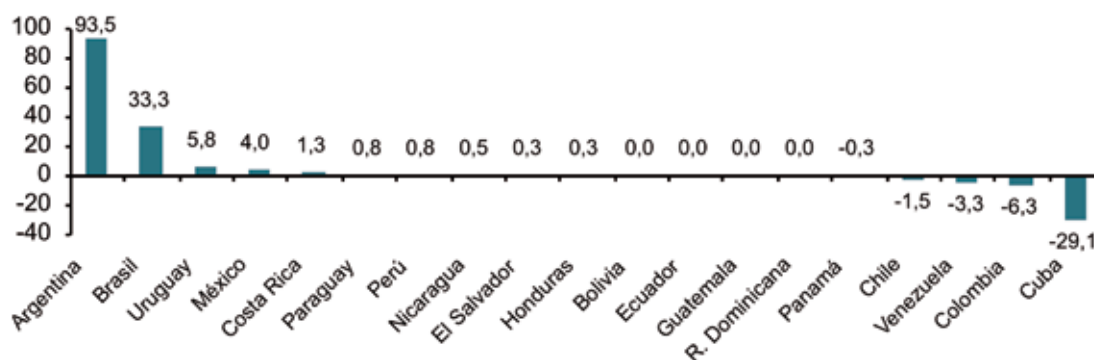
Tal y como sugiere la observación conjunta de la Matriz II.2. y los Gráficos II.1., la contribución de los países al incremento registrado fue muy desigual. En concreto:

- a) Desde la óptica de los *socios oferentes*, los que más contribuyeron a dicho aumento fueron Argentina y Brasil quienes registraron, respectivamente, 373 y 133 acciones más que el año anterior. Ambos registros compensaron la aportación de Cuba quien, aún manteniéndose como primer *socio oferente* de la región, pasó de las 639 acciones de 2007 a las 523 de 2008. De entre el resto de contribuciones positivas destacaron Uruguay y México, dos países que agregaron una cincuentena de nuevas acciones.
- b) Desde la óptica de los *socios receptores*, por su parte, la mayor aportación procedió de Paraguay, un país que por si solo explicó las tres cuartas partes de las prácticamente 400 nuevas acciones registradas. Le siguieron Bolivia (66) y El Salvador (38) y a una distancia relativa, Brasil y Argentina (más de 40 nuevas acciones entre los dos). Con estos aumentos y alguna otra contribución se compensaron las caídas registradas por países como Nicaragua (50 acciones menos), así como por Ecuador y Guatemala, que en 2008 recibieron cada uno cerca de 20 acciones menos que en 2007.

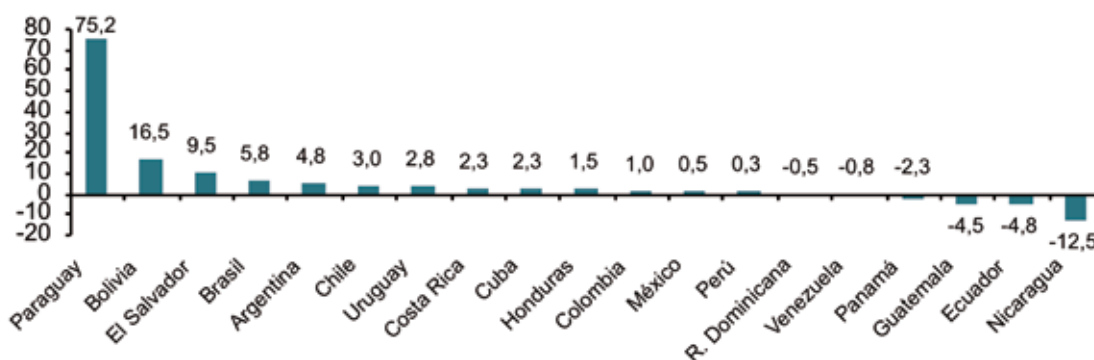
Gráfico II.1. Aportaciones al cambio en el número de acciones, según socio. 2007-2008

En porcentaje

II.1.A. Sobre el número de acciones ofrecidas



II.1.B. Sobre el número de acciones recibidas



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

Las variaciones registradas se explican, no obstante, por razones de distinta naturaleza. En este sentido, algunos países sí experimentaron un aumento o una disminución *real* o efectiva en el número de acciones de las que participaron; en otros casos, sin embargo, los cambios se debieron a cuestiones metodológicas y/o de los sistemas de registro. A modo de ilustración:

- a) En 2008 Cuba registró una reducción efectiva del número de acciones en las que participó como *socio oferente*. Para ello fue determinante el impacto que sobre la isla tuvo el paso de tres huracanes entre septiembre y noviembre de ese mismo año. Las pérdidas ocasionadas se estimaron en unos 10.000 millones de dólares (el 20% del PIB). La necesidad de hacer frente a esta situación limitó (y según parece, está limitando durante 2009) la capacidad de Cuba para movilizar recursos y ejecutar acciones de cooperación en el exterior.
- b) En el caso de Brasil, el aumento experimentado entre 2007 y 2008 (133 acciones) respondió, en gran parte, a la actualización de los registros de información. En efecto, los datos correspondientes a la cooperación de la que este país participó en 2007 (73 acciones en el rol de *socio oferente*) no los proporcionó el propio Brasil (quien reportó información de 2006), sino que se obtuvieron de las declaraciones de los *socios receptores*. Para el año 2008, Brasil actualizó sus registros y reportó 142 acciones. El dato actualizado se sumó a otras 64 acciones que sólo habían sido identificadas por los *socios receptores*. La cifra final, 206 acciones, prácticamente triplicó a la de 2007.
- c) Razones de registro y de mejor identificación de las acciones contribuyeron también a los aumentos registrados por Uruguay. En 2008 este país empezó a desarrollar un sistema de información que ya le ha permitido mejorar el registro de la cooperación de la que participa, tanto en el ámbito Norte-Sur como en el Sur-Sur.
- d) Cuestiones metodológicas y de conceptualización, por su parte, estuvieron detrás del hecho de que México registrara un aumento (16 acciones) relativamente menor. Y es que México ejecutó gran parte de su cooperación a través de proyectos. Como se verá en la sección siguiente, esto significa que cada acción declarada por México podría desglosarse en múltiples actividades ejecutadas en un marco temporal superior a dos años. Muchos de los proyectos de 2007 podrían pues haber tenido continuidad en 2008, lo que explicaría que, al evaluar los cambios sucedidos de un año a otro, la variación sea muy pequeña.

Finalmente, cabría señalar que, en 2008, la composición de las matrices empezó a topar con ciertas dificultades. Así, algunos países declararon que, en la ejecución de determinadas acciones y dentro de la lógica de intercambio de capacidades y de fortalecimiento mutuo que caracteriza la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*, resultó en ocasiones difícil identificar qué *socio* ejercía el rol de *receptor* y cuál el de *oferente*. La confusa frontera entre ambos roles afecta a la asignación de las acciones en sus correspondientes casillas y, consecuentemente, al cómputo final de las acciones. El criterio con el que esto se resolvió para 2008 así como el debate metodológico que consecuentemente se ha abierto, puede seguirse en el Cuadro II.1.

Cuadro II.1. La difusa frontera entre *socio oferente* y *receptor*: problemas metodológicos

Una revisión a fondo de la casuística bajo la que se ejecutan las acciones y proyectos de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* muestra las dificultades con las que a veces se topa para distinguir con nitidez el rol que en dichas acciones y proyectos tiene cada uno de los socios participantes. De hecho, se distinguen diferentes casos:

- a) Un primer caso en el que los socios muestran diferencias significativas en sus niveles de desarrollo relativo, por lo que la cooperación suele consistir en la *transferencia de capacidades* de un socio al otro. Este tipo de relación facilita la identificación de los participantes en sus roles respectivos de *socio oferente* y *socio receptor*. A modo de ejemplo, este perfil coincidiría con el de una acción en la que Chile (*socio oferente*) apoye técnicamente a El Salvador (*socio receptor*) para que desarrolle un sistema de evaluación ambiental de los proyectos u obras destinadas al saneamiento y abastecimiento de agua potable.
- b) Un segundo caso en el que los socios muestran un nivel de desarrollo relativo similar, sobre todo en un área de actividad concreta (educación, energía, medio ambiente...), lo que da lugar a un *intercambio de capacidades* entre socios. En este caso, la identificación de roles puede ser más compleja. Sirva de ilustración los intercambios que mantienen países como México y Uruguay en el sector de la salud. En este ámbito, ambos son buenos especialistas en el desarrollo de sendas normativas: Uruguay, en la normativa que regula la prohibición de fumar en espacios públicos; México, en la que regula el trato de controversias entre usuarios y prestadores de servicios en el ámbito sanitario. En este sentido:
 - En cada acción concreta es relativamente fácil distinguir el rol que cada socio ejecuta: cuando Uruguay capacita a México en la regulación del consumo de tabaco, el primero actúa como *socio oferente* y el segundo como *receptor*; los papeles se invierten cuando Uruguay (como *socio receptor*) solicita a México (*socio oferente*) asesoramiento en el trato de controversias en el ámbito de la salud.
 - La identificación se complica cuando el marco referente se amplía a la acción global de intercambiar mutuamente conocimientos referidos a normativas que afectan al sistema de salud pública. En estos casos, en los que la transferencia podría denominarse *bidireccional*, distinguir quien ejecuta el rol de *socio oferente* y quien el de *receptor* se torna una tarea complicada.

Estas dificultades no son puntuales. Varios países alegan lo difícil que a veces resulta identificar los roles que cada socio ejerce al participar de determinadas acciones o proyectos de *Cooperación Horizontal Sur-Sur*. Así lo afirma, por ejemplo, Argentina, al referirse a los intercambios que mantiene con Cuba en el sector de la biotecnología; o la citada Venezuela, en referencia también a la cooperación con el sector científico-tecnológico cubano.

Los problemas de identificación del rol ejercido por unos y otros genera, a su vez, un problema de medición: en la construcción, por ejemplo, de las matrices de oferta y recepción de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*, ¿a qué socio se asigna la acción? ¿al *socio oferente*? ¿al *receptor*? ¿a *ambos*?. Tal y como se observa en las matrices siguientes (elaboradas para ilustrar lo anterior), la respuesta a estas preguntas no es única:

- a) Por un lado, Venezuela sugiere (Opción 1) que, en el momento de contabilizar las acciones y proyectos, estos se asignen por igual a las dos posibles combinaciones de roles: una acción suponiendo que el país A actúa como *socio oferente* y el país B como *socio receptor*; otra acción invirtiendo los papeles y suponiendo pues que el país A actúa como *socio receptor* y el B como *oferente*. Tal y como se observa en la Opción 1 de la matriz de ejemplo, el riesgo de esta opción es la doble contabilización de las acciones, pues una misma acción queda recogida dos veces.

Cuadro II.1. La difusa frontera entre *socio oferente* y *receptor*: problemas metodológicos (continuación)

b) Por su parte, otros países (Opción 2) prefieren, de momento, asignar la acción o el proyecto a una sola combinación de roles. Para ello diferencian cuál de los dos *ejerce más* como *socio oferente* y cuál de los dos *ejerce más* como *socio receptor*. Los criterios que pesan pueden ser varios. Generalmente, se asigna el rol de *socio oferente* al país que asume la "sede" de la acción. Pero en ocasiones, el criterio puede ser otro, como la asunción de una mayor parte de la financiación o la aportación de más conocimientos, entre otros.

Matrices de oferta y recepción de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*. Opciones de contabilización.

Según número de acciones/proyectos

		Opción 1 (Venezuela)				Opción 2 (resto países)				
		Socios receptores				Socios receptores				
Socios oferentes		A	B	C	Total	A	B	C	Total	
	A	1			1	1	1			1
	B		1		1			1		1
	C			1	1				1	1
	Total	1	1		2		1		1	

De momento este año y para respetar el criterio mayoritario, las matrices de oferta y recepción de cooperación se elaboran asignando cada acción o proyecto a una sola combinación de roles. Las discrepancias existentes y la "inexactitud", no obstante, con la que los términos *socio oferente* y *receptor* parecen designar una realidad mucho más rica, así como las consecuentes dificultades de contabilización, empujan a un debate metodológico que, sin duda alguna, se irá reflejando en las soluciones que adopten los países en las futuras ediciones de este Informe.

Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP) de la República de Uruguay; Ministerio del Poder Popular para la Salud y la Protección Social y Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela; Ministerio para las Relaciones Exteriores y el Culto de la República de Argentina.

Instrumentos y modalidades

Tal y como se señaló en el Informe anterior,¹ las *acciones de cooperación* constituyen la *unidad común* a través de la que los países iberoamericanos consensuaron identificar la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* de la que participan. Su uso permite una primera cuantificación de esta cooperación y con ello un análisis de la realidad sobre ejercicios de estadística y de comparabilidad que, de otro modo y aún desde su sencillez, no serían posibles.

En la búsqueda de ese común denominador, no obstante, las *acciones* acaban incluyendo realidades muy heterogéneas. En este sentido, cuando dichas *acciones* se desglosan, por ejemplo, por instrumentos o modalidades, las conclusiones inicialmente obtenidas pueden matizarse e incluso ser modificadas. El caso más emblemático se produce cuando las *acciones* se diferencian de uno de sus más importantes instrumentos de ejecución: los *proyectos*.

En efecto, en el marco de la Conferencia Iberoamericana se asume que una *acción* se refiere a "la ejecución de una o varias actividades que, en un espacio de tiempo variable, cumplen un objetivo concreto". Dichas *acciones* pueden ejecutarse a través de distintos instrumentos entre los que destacan "estudios, asesorías, pasantías, capacitaciones" e incluso, "proyectos de cooperación". Los proyectos, por su parte, se caracterizan por la "ejecución de múltiples actividades (...) durante un período mínimo de dos años" y tienen como objetivo último "transferir capacidades, por lo menos, a uno de los socios" (Cuestionario SEGIB, 2009).

Como se desprende de lo anterior, la “dimensión” de la cooperación, los resultados obtenidos o el esfuerzo realizado por los socios, puede ser muy diferente en función de que las acciones se estén ejecutando a través de proyectos o de otros instrumentos. En este sentido y para 2008, no todos los países han podido aportar información relativa a esta diferencia. La Tabla II.1 resume, sin embargo, la información proporcionada por aquellos países que sí han declarado qué parte de las acciones en que participaron fueron, efectivamente, proyectos.²

Tabla II.1. Acciones de cooperación ejecutadas como proyectos, según país. 2008

En porcentaje

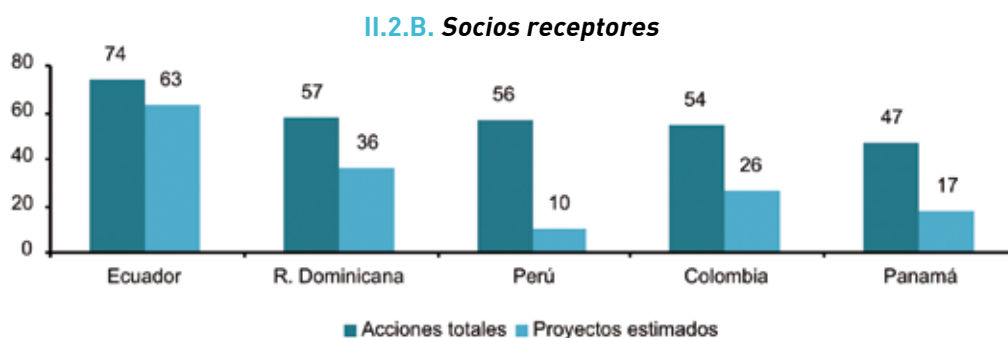
Socio oferente		Socio receptor	
Cuba	98,4%	Ecuador	85,2%
Brasil	87,3%	República Dominicana	63,3%
México	76,6%	Colombia	48,5%
Argentina	62,9%	Panamá	35,5%
Colombia	59,1%	Perú	18,2%

Nota: Las cifras se obtienen de calcular la participación de los proyectos sobre el total de las acciones declaradas, como socio oferente o receptor, por cada uno de estos países. Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

Combinando los datos de los que se dispone, se puede realizar un pequeño ejercicio de estimación³ que, aún con matices, sirve para ilustrar las diferencias que la distinción entre acciones y proyectos incorpora a las conclusiones generales. Fruto de ese ejercicio se obtienen los Gráficos II.2., los cuáles comparan el número de acciones de las que algunos países participaron como socios oferentes o receptores en 2008, con el correspondiente a los proyectos en que podrían haber participado a lo largo de ese mismo año.

Gráfico II.2. Acciones y proyectos estimados, según socio. 2008

En unidades



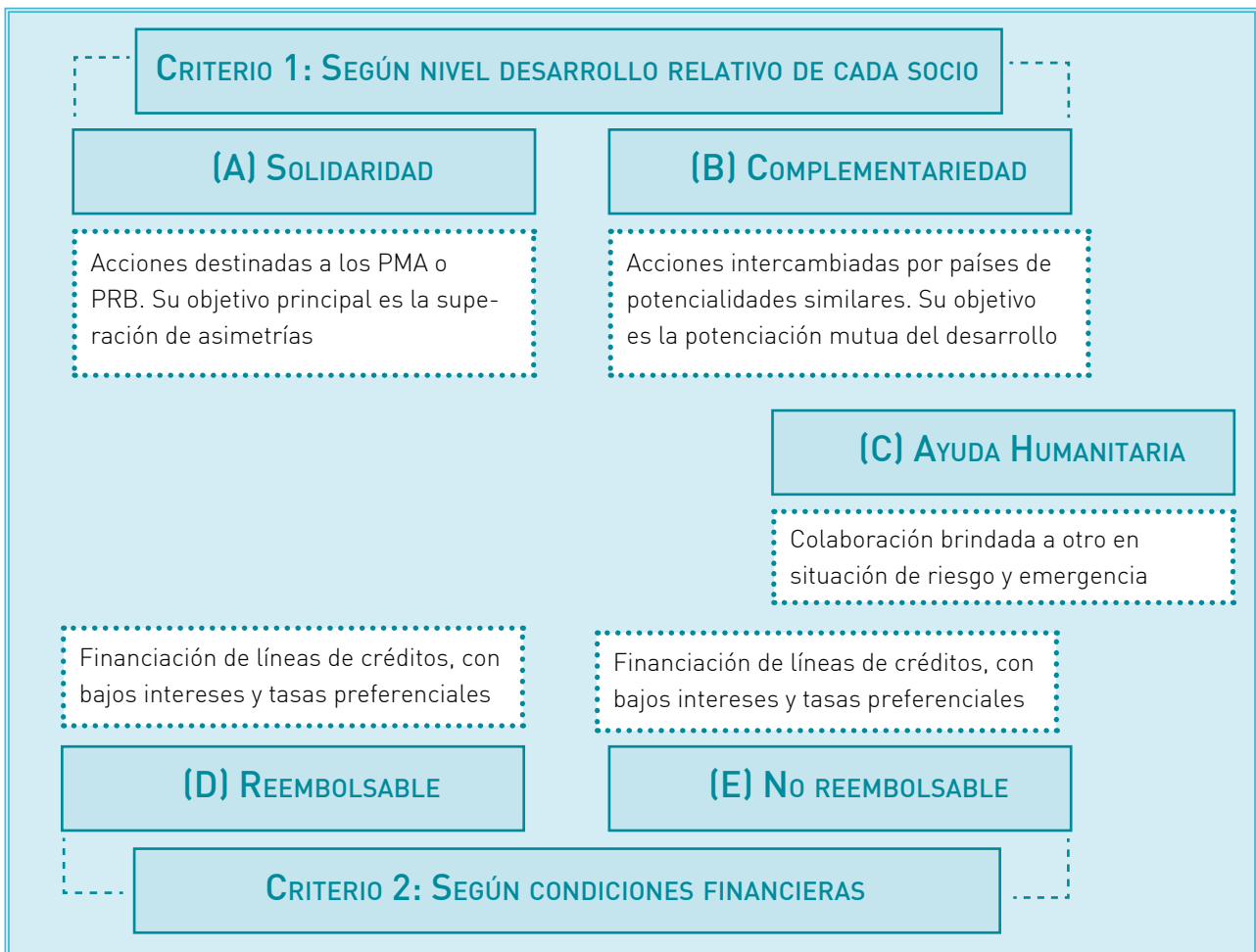
Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

A modo de ilustración y como resultados destacables de este ejercicio:

- a) Del lado de los *socios oferentes*, Argentina, situada en 2008 a sólo 4 acciones de Cuba (519 frente a 523, respectivamente) quedaría a casi 200 proyectos de distancia (322 frente a 515). Por el contrario, los datos de México y Brasil convergerían, pues pasarían de las 237 y 206 acciones registradas a los 182 y 180 proyectos.
- b) Del lado de los *socios receptores*, un ordenamiento por *acciones* entre Colombia, República Dominicana, Ecuador, Panamá y Perú, situaría a este último país en la tercera posición. En una estimación por proyectos, sin embargo, Perú sería desplazado por Colombia y Panamá, antes en cuarta y quinta posición, respectivamente.

Finalmente, los resultados obtenidos de una medición por *acciones* también podrían ser matizados y/o enriquecidos si éstas se desagregaran por modalidades. Una propuesta sobre la información que ello incorporaría queda resumida en el Esquema II.2. Según esta propuesta de modalidades (elaborada por Venezuela), se podría conocer, por ejemplo, si se trata de una *acción* consistente en la transferencia de capacidades de un *socio* de mayor desarrollo relativo a otro de menor; o de una orientada a la potenciación mutua de capacidades. Junto a ello, se podrían conocer también, las condiciones financieras (reembolsables o no) bajo las que se han ejecutado dichas acciones.

**Esquema II.2. Modalidades de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral.
Propuesta de Venezuela**



Fuente: SEGIB a partir del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela

Mapas de distribución geográfica

Los Mapas II.1 y II.2 ilustran la distribución geográfica de las acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* en 2008. Para ello, se estiman los porcentajes de participación que los países tuvieron, como *socios oferente* y *receptor*, respectivamente, sobre el total de las acciones realizadas. Estableciendo además franjas de intensidad de dichos porcentajes (menos de un 2,5% de las acciones; entre un 2,6 y un 5,0%; entre un 5,1% y un 7,5%; entre un 7,6% y un 10,0% y por encima de un 10,1%) y asignando a cada franja un color, los mapas permiten visualizar con rapidez qué países de la región concentraron los mayores y los menores niveles de actividad de oferta y de recepción de *Cooperación Horizontal Sur-Sur*.

Mapa II.1. Distribución geográfica de las acciones de cooperación, según socio oferente



LEYENDA. Franjas de intensidad, según porcentaje de acciones de cooperación ofrecidas en el año 2008:

VALOR	COLOR
Menos de un 2,5%	[Blanco]
Entre un 2,6 y un 5,0%	[Pálido]
Entre un 5,1% y un 7,5%	[Amarillo]
Entre un 7,6% y un 10,0%	[Naranja claro]
Más de un 10,1%	[Naranja oscuro]

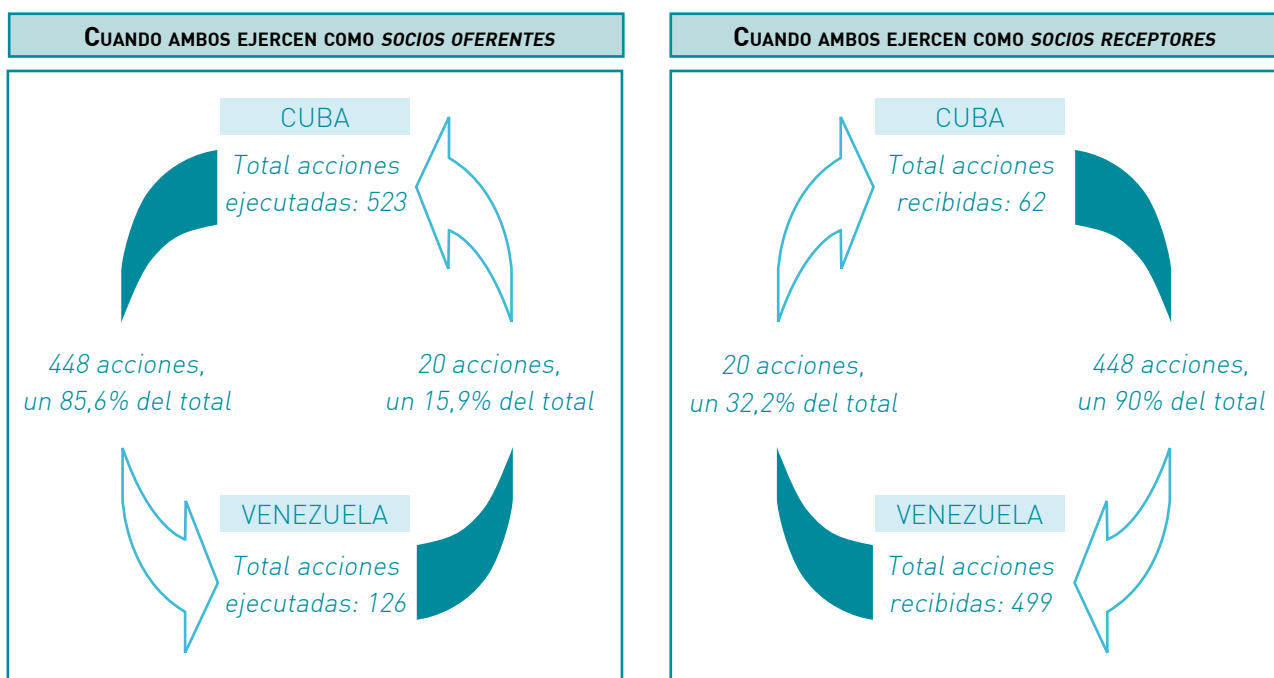
Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

Por su parte, el Mapa II.2. muestra una distribución de las acciones según *socio receptor* mucho más dispersa. Aún así, tres países (también dispersos geográficamente) explicaron un poco más de la mitad de las 1.879 acciones registradas: Venezuela y Paraguay, primer y segundo *socio receptor*, respectivamente, con aportaciones de un 26% y un 18%; y El Salvador, tercer *socio receptor* con más del 10% de las acciones. Les siguió de cerca Bolivia, quien participó del registro final con un 7,7%.

El resto de acciones, un 37,5%, se repartieron entre dos grandes grupos. El primero estuvo compuesto por países que, de manera individual, recibieron entre un 2,6% y un máximo de un 4% de la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* ejecutada a nivel regional. Con la excepción de Costa Rica, se trató de *socios receptores* que clasificaron como Países de Renta Media Baja y que se distribuyeron geográficamente entre la cuenca caribeña (Cuba y República Dominicana); Centroamérica (Nicaragua y Honduras); y la región andina (Ecuador, Perú y Colombia). El segundo lo integraron países cuya participación sobre el total de acciones recibidas no superó el 2,5%. Asimismo, y ahora con la excepción de Guatemala, todos clasificaron como Países de Renta Media Alta y se ubicaron en Norte y Centroamérica (México y Panamá); así como en el Cono Sur (desde Brasil y Uruguay hasta Argentina y Chile).

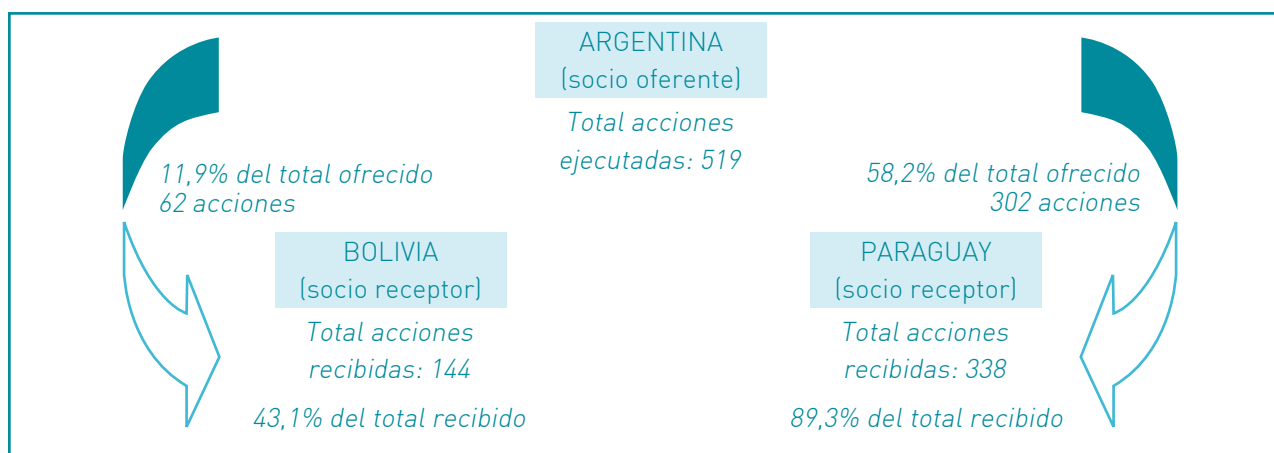
Esquema II.3. La intensa cooperación entre los principales *socios oferentes y receptores*. 2008

II.3.A. El caso de Cuba y Venezuela

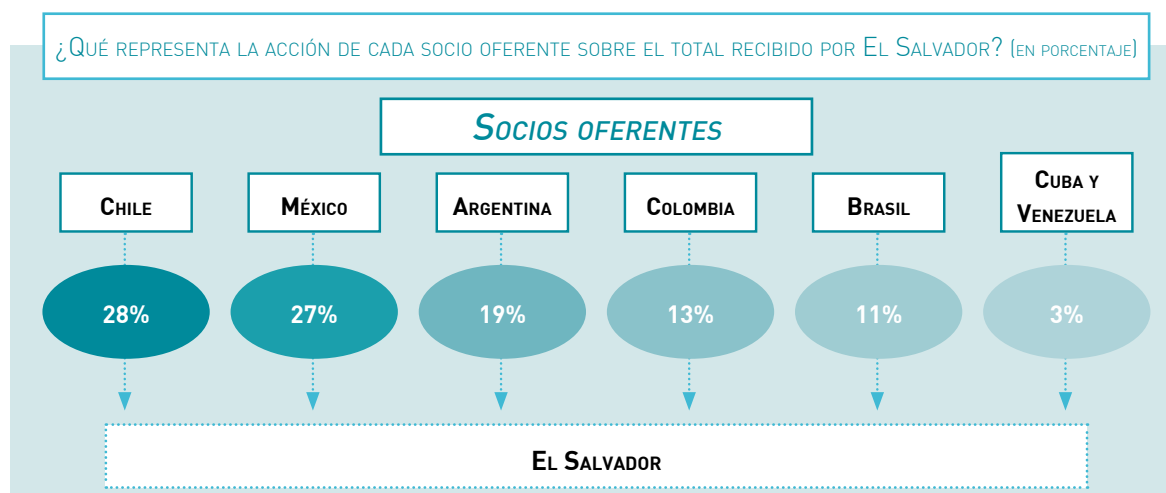


Esquema II.3. La intensa cooperación entre los principales socios oferentes y receptores. 2008 (continuación)

II.3.B. El caso de Argentina, Bolivia y Paraguay



II.3.C. Origen de las acciones ejecutadas en El Salvador, según socios oferentes



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

La concentración de acciones en un pequeño grupo de países tanto en la clasificación por socio oferente (Cuba, Argentina, México y Brasil) como en la de socio receptor (Venezuela, Paraguay, El Salvador y Bolivia) se explica, en gran parte, por la intensa cooperación mantenida entre estos mismos países. En concreto y como se observa en los Esquemas II.3:

- El liderazgo tanto en términos de oferta (Cuba) como de recepción (Venezuela) se explica por la elevada intensidad de la relación entre los dos socios. De hecho, las 448 acciones que Cuba ejecutó en 2008 en Venezuela representaron más del 85% del total de las ofrecidas por el primero y el 90% de lo recibido por el segundo.
- Prácticamente el 70% de las acciones ejecutadas por el segundo socio oferente (Argentina) tuvieron como destino Paraguay (más de un 58%) y Bolivia (un 12%). Por su parte, estas acciones representaron cerca del 90% del total recibido por Paraguay (segundo socio receptor) y el 43% de lo ejecutado en Bolivia (cuarto socio receptor).

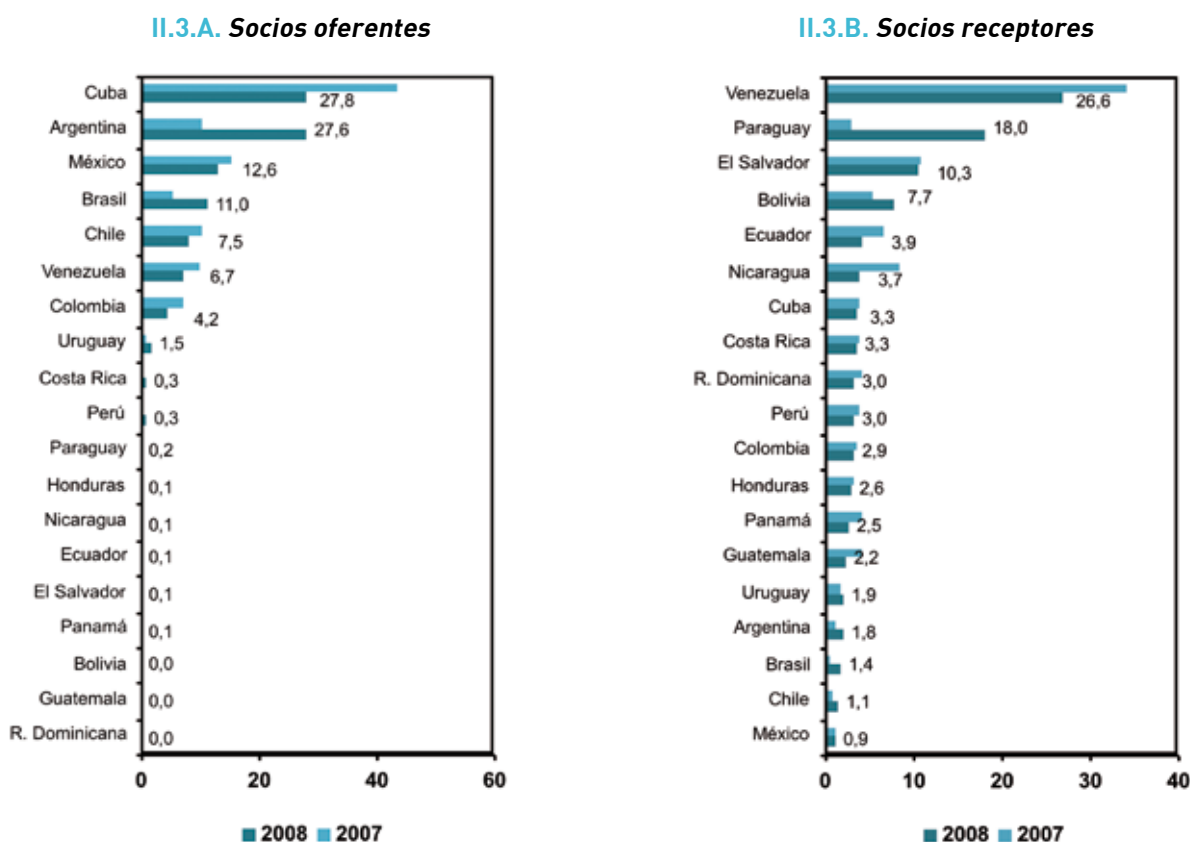
c) En 2008 el 87% de la cooperación recibida por El Salvador (tercer *socio receptor*) procedió de 4 de los 5 países más activos en el rol de *socios oferentes*: Chile, México, Argentina y Brasil, con aportaciones respectivas del 28%, 27%, 19% y 11%.

Finalmente, cabe señalar en qué medida, entre 2007 y 2008, los países perdieron o ganaron posiciones en su participación relativa sobre el total de las *acciones*. Para ilustrar dichos cambios se han elaborado los Gráficos II.3, los cuales comparan los pesos relativos de cada *socio* para cada uno de esos dos años, en el ejercicio de su correspondiente rol. Tal y como se observa en dichos gráficos, las variaciones registradas tienen mucho que ver con lo ya comentado en una sección anterior,⁴ cuando se analizaba lo que cada país había aportado de un año al otro respecto del aumento de las acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur*.

En este sentido pues, entre los que ganaron puntos de participación y mejoraron su clasificación destacaron, como *socios oferentes*, Argentina y Brasil; y como *socios receptores*, Paraguay y Bolivia. A la inversa, entre los que perdieron puntos de participación y tendieron a perder posición dentro de una clasificación regional destacaron, como *socios oferentes*, Cuba, Colombia y Venezuela; y como *receptores*, Venezuela, Guatemala, Ecuador y Nicaragua.

Gráfico II.3. Cambio en la participación sobre el total de acciones, según socio oferente o receptor. 2007-2008

Participación, en porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

Patrones de cooperación y determinantes de flujos

El informe precedente llevó a cabo un primer ejercicio de identificación de los determinantes de los flujos de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* en Iberoamérica. A partir de éste se concluía, en términos generales, que uno de los principales factores explicativos del porqué los flujos de cooperación asumían unas direcciones y no otras, tenía que ver con el nivel de desarrollo relativo de los países y, asociado a ello, con las posibilidades que éstos habían tenido de desarrollar, o no, determinadas *capacidades sectoriales*.

Las *capacidades* de unos y las *necesidades* de otros subyacían pues en la dirección de los flujos. No obstante, un estudio de la distribución por países de la cooperación ofrecida por México, Venezuela y Chile sugería que había también otras motivaciones (geopolíticas, históricas o de otra índole) que resultaban determinantes. En concreto, se observaba cómo México, en un intento por fortalecer el desarrollo de sus *socios* fronterizos, tendía a cooperar con Centroamérica; Venezuela, por su parte, apostaba por reforzar las capacidades de los países con quienes a su vez impulsaba otros proyectos de carácter regional (como el ALBA o Petroamérica); finalmente, Chile, reproduciendo de algún modo y para un patrón Sur-Sur los compromisos de la Cumbre del Milenio y de Monterrey, dirigía sus acciones hacia países centroamericanos y andinos, con un menor desarrollo relativo dentro de la región.

La idea de que los factores que subyacen a la dirección de los flujos de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* son múltiples queda reforzada con el estudio de casos de este año, centrado en otros tres de los principales *socios oferentes*: Cuba, Argentina y Brasil. A estos efectos se han elaborado los Mapas II.3, II.4 y II.5, cada uno de los cuales recoge la distribución geográfica, según intensidad, de sus respectivas *acciones* de cooperación.

La observación del Mapa II.3 ilustra el enorme grado de concentración de la cooperación cubana. En efecto, en 2008 y tal y como ya se señaló con anterioridad, el 85% de sus *acciones* de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* se concentraron en su principal socio, Venezuela, con quien Cuba mantiene desde hace años fuertes nexos políticos y económicos. La tradición solidaria de la isla, integrada en su política exterior, explica, no obstante, que 15% de las acciones restantes se distribuyeran, sin excepción, entre el resto de países de la región, con participaciones relativas necesariamente pequeñas que no sobrepasaron los 2,5 puntos porcentuales. Así y al margen de Venezuela, la cooperación cubana se distribuyó principalmente entre sus socios caribeños (R. Dominicana); centroamericanos (Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) y andinos (Bolivia, Ecuador y Colombia).

Según el Mapa II.4, la cooperación argentina también mostró un elevado grado de concentración, pues compartió el 60% de sus *acciones* con Paraguay y Bolivia. La elección tampoco fue aleatoria. De hecho, de entre los cinco países con quienes Argentina comparte frontera, Paraguay y Bolivia son los que muestran un nivel de desarrollo relativo inferior, en comparación con Brasil, Chile y Uruguay, quienes apenas sumaron un 1,4% de las *acciones*. Esto sugiere que al impulsar su estrategia de *Cooperación Horizontal Sur-Sur*, Argentina prestó atención al fortalecimiento del desarrollo de los países limítrofes que más lo necesitaban. Asimismo, el resto de la cooperación argentina se dispersó por el territorio latinoamericano, de mayor a menor cercanía geográfica, desde Perú, Venezuela y Panamá hasta El Salvador.

Finalmente, el Mapa II.5 permite observar la enorme dispersión de la cooperación brasileña, distribuida muy homogéneamente entre países. En este sentido, el primer *socio receptor*, Costa Rica, apenas concentró un 13% del total de la cooperación ejecutada por Brasil en 2008. Le siguieron El Salvador y Venezuela, quienes junto al primero acabaron explicando un tercio del total de las *acciones*. Cabe señalar no obstante que, en la misma línea que Argentina, y dada la particular dimensión de Brasil, el criterio fronterizo volvió a tener cierto peso. No en vano, entre los once países que más cooperación brasileña recibieron, se puede identificar a los siete con quien comparte frontera: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia (un 33% de las *acciones*); Paraguay, Argentina y Uruguay (casi un 20%).

Mapa II.3. Distribución geográfica de las acciones de cooperación ofrecidas por Cuba



LEYENDA. Franjas de intensidad, según porcentaje de acciones de cooperación ofrecidas en el año 2008:

VALOR	COLOR
Menos de un 2,5%	[Color blanco]
Entre un 2,6 y un 5,0%	[Color naranja claro]
Entre un 5,1 y un 7,5%	[Color amarillo]
Entre un 7,6 y un 10,0%	[Color naranja oscuro]
Más de un 10,1%	[Color rojo oscuro]

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

Mapa II.4. Distribución geográfica de las acciones de cooperación ofrecidas por Argentina



LEYENDA. Franjas de intensidad, según porcentaje de acciones de cooperación ofrecidas en el año 2008:

VALOR	COLOR
Menos de un 2,5%	[Light Yellow]
Entre un 2,6 y un 5,0%	[Yellow]
Entre un 5,1% y un 7,5%	[Yellow-Orange]
Entre un 7,6% y un 10,0%	[Orange]
Más de un 10,1%	[Dark Blue]

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

Mapa II.5. Distribución geográfica de las acciones de cooperación ofrecidas por Brasil



LEYENDA. Franjas de intensidad, según porcentaje de acciones de cooperación ofrecidas en el año 2008:

VALOR	COLOR
Menos de un 2,5%	[Color Blanco]
Entre un 2,6 y un 5,0%	[Color Naranja Claro]
Entre un 5,1 y un 7,5%	[Color Amarillo]
Entre un 7,6 y un 10,0%	[Color Naranja Oscuro]
Más de un 10,1%	[Color Azul Oscuro]

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

Acciones y sectores de actividad

La Información de que se dispone este año ha permitido clasificar las 1.879 acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* que se ejecutaron en 2008 en la región por sectores de actividad. A pesar de las dificultades que enfrenta dicha clasificación (ver Cuadro II.2), estas acciones han podido, además, ser organizadas por su dimensión sectorial. En concreto, y usando el mismo criterio que el año pasado, las acciones se han agrupado según se refirieran a actividades de una *Dimensión Social* (Educación y Salud, entre otros); *Económica* (referida tanto a la creación de condiciones para el funcionamiento de la economía –*Infraestructura y Servicios Económicos*– como a los *Sectores productivos*); o a *Otra*, más heterogénea, donde coexistirían acciones que van del Fortalecimiento Institucional a la Prevención de Desastres.

Cuadro II.2. Dificultades para clasificar las acciones por sectores de actividad

La clasificación de las acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* por sectores de actividad enfrenta problemas de distinta naturaleza:

- Una parte de los problemas emanan de la clasificación sectorial a utilizar. El principal referente lo proporciona el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, quien aplica una clasificación cuya última revisión data del año 2004 y que agrupa todos los sectores en siete grandes grupos que incluyen actividades muy diversas que van desde la “Educación” y la “Salud” hasta las destinadas al “Alivio de la Deuda”, entre otras.
- Otra fuente de problemas es el carácter multisectorial que suele acompañar a muchas acciones de cooperación. A modo de ejemplo, las acciones que tienen lugar en el ámbito de la biotecnología pueden estar relacionadas simultáneamente: por sus características, con el sector de la Ciencia y la Tecnología; y por las aplicaciones que de ella se derivan, con cualquier rama agropecuaria, de seguridad alimentaria o de medicina y salud. Otro ejemplo puede ser una actividad destinada al saneamiento de aguas residuales que podría entenderse a la vez como una actividad de potabilización de aguas o como una cuestión medioambiental.

Dado que las opciones son varias, se está trabajando en la clasificación y los criterios de asignación que mejor permitan reflejar la realidad de la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* en nuestra región. De momento, no obstante, se ha optado por lo siguiente:

- La clasificación sectorial utilizada (incluida en el anexo), se obtiene tras modificar la utilizada por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE. En resumen, se asumen sólo cinco de los siete grandes grupos de actividad que conforman la clasificación CAD. En concreto, y dada la naturaleza fundamentalmente técnica de la cooperación intercambiada entre los países de la región, se excluyen los grupos cinco y seis referidos a la “Ayuda en forma de suministro de bienes y ayuda general para programas” y a las “Actividades relacionadas con la deuda”. Los cinco restantes, también con alguna variante, se agrupan bajo tres dimensiones: una Dimensión Social que incluye actividades relacionadas con las “Infraestructuras y los servicios sociales”; una Dimensión Económica que incluye, por un lado, a las “Infraestructuras y los servicios económicos” y por el otro, a los “Sectores productivos”; Otras dimensiones de actuación que incluyen actividades heterogéneas que van desde la “Cultura” y el “Medio Ambiente” (en esta clasificación con entidad propia, a pesar de que con el CAD son meros descriptores de grupo); el “Gobierno y la Sociedad Civil”; o la “Ayuda humanitaria y de emergencia.”
- Dado que los países miembros de la Conferencia Iberoamericana disponían de esta clasificación sectorial alternativa a la del CAD, a la hora de asignar una acción de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* a un sector de actividad, se ha respetado plenamente el criterio de asignación adoptado por cada país. En este sentido y para el caso especialmente sensible de aquellas actividades con un claro perfil multisectorial, son los propios países quienes han decidido cuál era el sector que actuaba como núcleo fundamental de cada acción.

Matriz II.3. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por sectores de actividad. 2008⁵

II.3.A. Dimensión social

En unidades

SOCIOS OFERENTES		SOCIOS RECEPTORES																		TOTAL			
		PRM-BAJA											PRM-ALTA										
		Bolivia	Brasil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Perú	R.Dominicana	Argentina	Chile	Costa Rica	México	Panamá	Uruguay		Venezuela		
PRM BAJA	Bolivia																						
	Brasil	4		1	6	3	4		2	4	7	3		3		4		3	5		49		
	Colombia						8	1			2	4		1				1			17		
	Cuba	2	2	5		8	1	6	5	4	3	1	3	2	1	1	1	4	3		68	120	
	Ecuador																						
	El Salvador																			1		1	
	Guatemala																						
	Honduras																						
	Nicaragua																						
	Paraguay																			1			1
	Perú																						
R. Dominicana																							
PRM ALTA	Argentina	21	6				10			7		3			5		4	1	1		58		
	Chile	11			2	2	12	1	1	3		1			1			2			36		
	Costa Rica			1																	1		
	México	4	2	2		4	11	3	1			4					4	2	1		38		
	Panamá																						
	Uruguay		5	1	1				1	1			5	5		2					21		
	Venezuela	9	1	1	4	2	3	2	3	8	2	3	2	2	1	3			2		50		
TOTAL	51	16	11	13	19	49	13	13	16	25	11	13	13	8	12	6	16	16	71	392			

Matriz II.3. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por sectores de actividad. 2008⁵ (continuación)

II.3.B. Dimensión económica. Infraestructura y servicios económicos

SOCIOS OFERENTES		SOCIOS RECEPTORES																		TOTAL
		PRM-BAJA											PRM-ALTA							
		Bolivia	Brasil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Perú	R.Dominicana	Argentina	Chile	Costa Rica	México	Panamá	Uruguay	
PRM BAJA	Bolivia																			
	Brasil	2		2	3	1	3		3	1	2	1	2		10			1	8	39
	Colombia	1			2		6			1	1				3	1	3			18
	Cuba	2					1					2					1		227	233
	Ecuador																			
	El Salvador																			
	Guatemala																			
	Honduras																			
	Nicaragua																			
	Paraguay																			
	Perú																			
R. Dominicana																				
PRM ALTA	Argentina				3	4	2			18	2	1			5		5		2	42
	Chile	1		1	1		2										2			7
	Costa Rica			1																1
	México	6		6	1	7	1		1		3	5	1				1	1		33
	Panamá																			
	Uruguay					1										1				2
	Venezuela	2		1	3	3			2										1	
TOTAL	14		11	13	16	14	1	6	21	8	9	3		18	2	12	3	237	388	

Matriz II.3. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por sectores de actividad. 2008⁵ (continuación)

II.3.C. Dimensión económica. Sectores productivos

SOCIOS OFERENTES		SOCIOS RECEPTORES																		TOTAL	
		PRM-BAJA											PRM-ALTA								
		Bolivia	Brasil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Perú	R.Dominicana	Argentina	Chile	Costa Rica	México	Panamá	Uruguay		Venezuela
PRM BAJA	Bolivia																				
	Brasil	3		1	9	5	4	2	1	1	2	2	3	1	5		1	4	12	56	
	Colombia				1		1	1					1		2					6	
	Cuba	3		1									2						1	131	138
	Ecuador																			1	1
	El Salvador																				
	Guatemala																				
	Honduras																			1	1
	Nicaragua																			2	2
	Paraguay																			2	2
	Perú			1																	1
	R. Dominicana																				
PRM ALTA	Argentina	13			3	4	14	1	4	5	202	16	2				4		12	280	
	Chile	1			2	4	18		1				1	1						28	
	Costa Rica			1																1	
	México	6		1	1	1	11	5	6	1		2		1	1		5			41	
	Panamá																				
	Uruguay															1			3	4	
	Venezuela	2	9		14	3				12	1			10					3		54
TOTAL	28	9	5	30	17	48	9	12	19	205	20	9	12	1	8	1	10	8	164	615	

Matriz II.3. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por sectores de actividad. 2008⁵ (continuación)

II.3.D. Otras dimensiones

SOCIOS OFERENTES		SOCIOS RECEPTORES																		TOTAL			
		PRM-BAJA											PRM-ALTA										
		Bolivia	Brasil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Perú	R.Dominicana	Argentina	Chile	Costa Rica	México	Panamá	Uruguay		Venezuela		
PRM BAJA	Bolivia																						
	Brasil	4		8	1	3	10	1	1	1	4	2	3	4		8			2	1	53		
	Colombia				1	1	11	6	5		2	1				8		2	1		38		
	Cuba	2		3				1					2								22	30	
	Ecuador																						
	El Salvador																						
	Guatemala																						
	Honduras																				1	1	
	Nicaragua																						
	Paraguay																						
	Perú			2						1													3
	R. Dominicana																						
PRM ALTA	Argentina	28		4	4	4	11		1		75	5			2	2				3	139		
	Chile	9		3		4	22	3	1	2	3	3			6	2			4		62		
	Costa Rica			2										1							3		
	México	5				9	29	5	5	6		2	16	1	7			5	1		91		
	Panamá			1																	1		
	Uruguay													1							1		
	Venezuela	3	1			1			1	3	2											11	
TOTAL	51	1	23	6	22	83	16	13	12	85	13	24	6	8	24	4	7	8	27	433			

Seguindo los criterios del Banco Mundial, los países se han clasificado por niveles de renta: Media-Baja (entre 936 y 3.705 dólares); Media-Alta (entre 3.706 y 11.455 dólares por habitante).

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación.

La desagregación de las *acciones* por sectores de actividad y *socios oferente y receptor* ha permitido también elaborar las Matrices II.3, cada una de ellas referidas a una dimensión sectorial (*Social*, “Infraestructura y servicios económicos”, “Sectores Productivos” y *Otras*). La Tabla II.2 y el Gráfico II.4 resumen, además, la información incluida en dichas matrices.

Tabla II.2. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por sectores de actividad. 2008

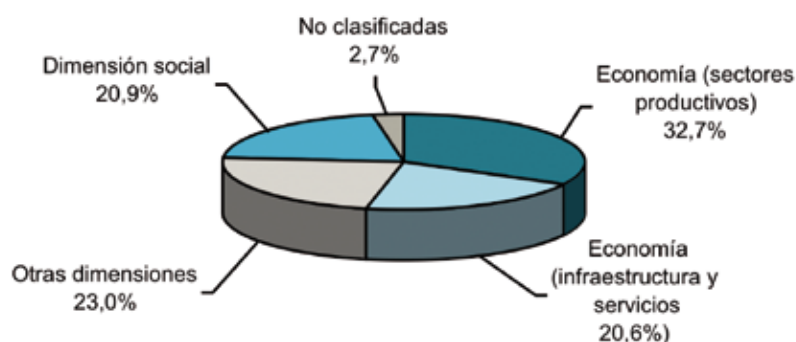
Valor, en unidades; participación, en porcentaje

Dimensión sectorial	Acciones		
	Número	Participación	
		Sobre económicas	Sobre total
Social	392	----	20,9
Económica	1.003	100,0	53,4
<i>Infraestructuras y servicios económicos</i>	388	38,7	20,6
<i>Sectores productivos</i>	615	61,3	32,7
Otras	433	---	32,7
<i>No clasificadas</i>	51	---	2,7
Todas	1.879	---	100,0

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Gráfico II.4. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por sectores de actividad. 2008

Participación, en porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

Tal y como se observa en las figuras anteriores, en 2008 unas 1.000 *acciones* (casi el 55% de las 1.879 registradas en el conjunto de América Latina) estuvieron destinadas al fortalecimiento de capacidades en el área económica. El resto de las *acciones* (cerca de 850) se distribuyeron en proporciones muy similares (en torno al 21-23%), entre las que fueron impulsadas para mejorar las *condiciones sociales* de la población latinoamericana y las que persiguieron resultados positivos en *otras áreas* como la Cultura, el Género, el Fortalecimiento institucional, la Ayuda humanitaria, la Prevención de desastres o el Medio ambiente. Sólo un 2,7% de las *acciones* registradas a nivel regional no pudieron ser clasificadas sectorialmente.

En el marco de las actividades económicas, la mayoría (más de un 60%) tuvieron como núcleo de actuación algún "Sector Productivo". De hecho y en coherencia con una parte importante de la realidad latinoamericana, la Agricultura fue el sector en el que la *Cooperación Horizontal Sur-Sur* se mostró más dinámica. En un continente donde hay importantes reservas de hidrocarburos, el segundo sector en el que se concentraron más *acciones* de cooperación fue el Extractivo. Mientras tanto, la actividad en otros sectores primarios como la Pesca o la Silvicultura tuvo un carácter casi anecdótico. Bien al contrario, la cooperación en Industria, Comercio y Turismo recibió un renovado impulso. Particularmente interesante fue el caso del sector turístico, considerado de unos años hacia aquí como una actividad que podría ser clave en las nuevas estrategias de desarrollo económico (Cuadro II.3).

Cuadro II.3. Turismo, cooperación y desarrollo

Según la Organización Mundial de Turismo (OMT), el turismo internacional cerró el año 2008 con unos ingresos cercanos al billón de dólares. Dicha cifra consolidó al sector como la cuarta industria más importante del comercio mundial, superada sólo por el petróleo, la química y los automóviles. Asimismo, la OMT asegura que mil millones de turistas se movieron por todo el mundo. Y aunque los principales destinos siguieron situándose en Europa y América del Norte, los países en desarrollo fueron ganando espacio como *receptores*. De hecho, en 2007, dos países en desarrollo (Turquía y México) fueron, en términos de visitantes, el noveno y décimo destino turístico del mundo.

El hecho de que cada vez más países en desarrollo se involucren en el sector tiene que ver con la aceptación generalizada de que el turismo es un sector que puede actuar como motor de desarrollo de los países *receptores*. En efecto, la relación entre turismo y desarrollo se establece por el potencial que este sector tiene para generar:

- ingresos en divisas; por exportación de servicios pero también por las inversiones que puede atraer;
- un efecto arrastre o multiplicador sobre otras actividades que actúan como proveedoras de ésta;
- empleo, tanto directo (en el propio sector) como indirecto (en las actividades que han sido "arrastradas").

Los potenciales beneficios del sector sobre el desarrollo, no obstante, no siempre se convierten en una realidad. De hecho, muchos economistas son críticos con esta apuesta pues puede acabar provocando que las economías nacionales se tornen muy dependientes de una actividad altamente vulnerable a todos aquellos acontecimientos que repercutan negativamente sobre la demanda. En este sentido, entre los factores de contracción de la actividad se pueden encontrar sucesos de índole muy distinta, desde un desastre natural a la actual crisis económica mundial.

La región ha participado también de esta dinámica. Según SEGIB-OMT (2008) y CEPAL, los 19 países iberoamericanos en desarrollo recibieron, en 2007, unos 55 millones de turistas que generaron 41.000 millones de dólares (el 5% de los ingresos regionales por exportación de bienes y servicios). El 40% del turismo llegó a México, un país que es toda una potencia mundial en el sector y que captó, también, más del 30% de los ingresos regionales. Le siguieron Brasil y Argentina, con participaciones tanto en llegadas como en ingresos relativamente menores que rondaron, en cada caso, el 10%. El resto de países registraron participaciones relativas muy inferiores.

Cuadro II.3. Turismo, cooperación y desarrollo (continuación)

Acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* en el sector turismo. 2008.

Número de acciones

Socio oferente	Socio receptor							
	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Panamá	Paraguay	Perú	Venezuela	Total
Argentina	2	1		2	4	2		11
Brasil		1						1
Chile		3						3
Cuba			1				4	5
México		4	4					8
Total	2	9	5	2	4	2	4	28

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

La importancia del turismo en las estrategias de desarrollo nacional, así como el enorme diferencial que existen entre las capacidades desarrolladas por los distintos países de la región, explicaría que cada vez haya más acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* dedicadas al intercambio de experiencias en este sector. En concreto y tal y como se observa en la tabla anterior, en 2008 se registraron 28 acciones de este tipo. La mayoría fueron ofrecidas por Argentina y México y, en menor medida, por Cuba, Chile y Brasil. Por su parte, fortalecieron su sector turístico, por el lado centroamericano, El Salvador, Guatemala y Panamá; y en el Sur, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela.

De entre las acciones registradas destacan:

- Las destinadas a mejorar la oferta turística en condiciones de calidad ("Taller de entrenamiento en Turismo Responsable de Avistaje de Cetáceos" -de Argentina a Panamá-; diseño de "Planes para la promoción del Turismo Social" -intercambios entre Cuba y Venezuela-; o asesorías en "Productos Ecoturísticos" -de México a El Salvador-);
- Las orientadas al fortalecimiento institucional del sector ("Plan de Acción para la elaboración de la Cuenta satélite del Turismo" y "Fortalecimiento al sistema de información estadística de turismo" -de México a Panamá y Bolivia-; "Intercambio de experiencias en seguridad y capacitación al personal involucrado en la Comisaría de Seguridad Turística y en los puntos seguros del Distrito Metropolitano de Quito" -de Argentina a Ecuador-).

Fuente: Organización Mundial del Turismo (OMT) (www.unwto.org); base estadística de la Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL) (www.eclac.org); SEGIB-OMT (2008).

Todavía en el área económica, el resto de las *acciones* (casi un 40% de las más de 1.000 registradas) estuvieron destinadas a fortalecer las "Infraestructuras y los servicios" que hacen posible el funcionamiento de las economías. En este sentido, fueron ganando terreno las *acciones* orientadas tanto al impulso del tejido productivo (especialmente cooperativas y pequeñas y medianas Empresas) como a las políticas de Empleo. Sectores económicos claves como el Transporte y las Finanzas empezaron a concentrar alguna atención. Destacaron no obstante y como ya sucedía en años anteriores, la cooperación relacionada con los sectores de Generación y suministro eléctrico; Comunicaciones; y Ciencia y Tecnología. Dentro de este último, emergieron cada vez más acciones vinculadas a un sector que, además, tiene efectos positivos en los campos de la agricultura y la salud: la biotecnología (Cuadro II.4).

Cuadro II.4. La cooperación en el sector de la biotecnología: un valor añadido

Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE), la biotecnología se refiere a aquella rama de la ciencia que “emplea células vivas para la obtención y mejora de productos útiles como los alimentos y los medicamentos”. Como se desprende de esta definición, se trata de un sector que se desarrolla en el ámbito de la investigación aplicada y que genera múltiples impactos sobre actividades clave para el desarrollo de la economía y la sociedad de un país: la salud; la seguridad alimentaria; la agricultura; o la inserción comercial en mercados internacionales; entre otras.

Por sus características, el sector requiere de elevadas y constantes inversiones financieras y materiales pero también en recursos humanos. En muchas ocasiones, no obstante, las posibilidades que un país en desarrollo tiene para sostener en el tiempo este nivel de esfuerzo son limitadas. Frente a esto, la cooperación en biotecnología adquiere un nuevo “valor añadido”, pues permite a los países compartir tanto los esfuerzos como los resultados.

Las ventajas que esta cooperación ofrece pueden ilustrarse a través de los intercambios que, durante el año 2008, mantuvieron tres países iberoamericanos con sendas fortalezas en el sector. Se trata de Cuba, Argentina y Brasil.

La apuesta de Cuba por la biotecnología se remonta a la etapa en que sus relaciones externas se concentraban con la extinta Unión Soviética. Fruto de dicha trayectoria, Cuba cuenta hoy con una institución de referencia mundial: el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) de Ciudad de La Habana. Esta institución dispone de una potente infraestructura analítica que aplica los resultados de sus investigaciones a las ramas tanto agropecuaria como biomédica. Entre sus principales logros están, por un lado, la defensa frente a las plagas y las enfermedades fungosas y virales en cultivos claves para la alimentación; y por el otro lado, el desarrollo de más de 20 productos (entre ellos vacunas) eficaces en la prevención y terapia, entre otros, de los cánceres de cuello de útero y pulmón.

El sector biotecnológico cubano enfrenta, no obstante, varios retos. Uno de ellos tiene que ver con la política que Cuba mantiene de compartir sus logros con otros países de la región. En este sentido, se trata no sólo de exportar sus productos a precios que garanticen su accesibilidad sino, sobre todo, de facilitar que el resto de países desarrollen sus propias investigaciones y productos. Otro de los retos tiene que ver con la necesidad que Cuba tiene de rebajar los coeficientes de importación de alimentos (80% del total consumido en el mercado interno) y, consecuentemente, de substituir dichos alimentos por productos propios, entre éstos, soja genéticamente mejorada.

La respuesta al primero de los retos pasa, parcialmente, por la cooperación con Argentina y, más específicamente, con dos instituciones de referencia como son los Institutos Nacionales de Investigaciones Agropecuaria y Tecnológica (INTA e INTI, respectivamente). A través de estos Institutos Argentina ha desarrollado una gran capacidad para elevar a escala industrial los resultados de sus investigaciones. Fruto de esto, en el intercambio de experiencias entre ambos socios, los dos países ganan: Cuba transfiere parte de sus herramientas de investigación, al tiempo que aprende de Argentina técnicas industriales que le facilitan la distribución óptima de sus productos.

Para hacer frente al segundo de los retos Cuba se apoya, en este caso, en Brasil. A través de la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA), Brasil lidera todas las cuestiones referidas al tratamiento, mejora, cultivo y aprovechamiento de la soja. A través de la cooperación entre ambos países, Cuba avanza en su política de substitución de importación de alimentos y Brasil asimila nuevas técnicas de investigación.

Fuente: Entrevistas y visita a la página digital del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) (www.cigb.edu.cu); Instituto Nacional de Investigación Tecnológica (INTI); Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la República de Cuba.

En lo que se refiere a la cooperación centrada en cuestiones sociales, los dos sectores que más *acciones* absorbieron volvieron a ser la Educación y la Salud y, de un modo creciente, un área específica de esta última como es la Salud reproductiva. Asimismo, se identificaron cada vez más *acciones* destinadas al Saneamiento y potabilización de aguas; así como a actividades tan diversas como el deporte o las políticas de vivienda, todas ellas incluidas en esta dimensión de la cooperación sectorial. Cabe destacar, además, las *acciones* que tuvieron como objetivo intercambiar experiencias relacionadas con el impulso a las políticas sociales, tan necesarias en la lucha contra la desigualdad, la pobreza y la indigencia (Cuadro II.5).

Cuadro II.5. La coordinación de políticas sociales en la lucha contra la indigencia y la pobreza

Según CEPAL (2009), en 2002 un 44% y un 13,3% de la población latinoamericana vivía, respectivamente, bajo el umbral de la pobreza y la indigencia. En 2007 la situación había mejorado relativamente y los porcentajes anteriores se habían reducido hasta el 34% y el 12,5%, en cada caso. Aún así, la situación de la región con mayor desigualdad del mundo era preocupante: 185 millones de latinoamericanos eran pobres y 70 millones de éstos, indigentes.

La mejora experimentada, no obstante, no era casual, sino fruto del esfuerzo que los países latinoamericanos habían hecho para impulsar políticas sociales más efectivas en la lucha contra la pobreza y la indigencia. De hecho, la etapa de mejora coincidió con un contexto político muy marcado por la incorporación de lo social a la agenda pública.

Evolución de la pobreza y la indigencia en América Latina, Chile y Uruguay. 2002 a 2007.

En porcentaje sobre la población total

Población bajo umbral...	Chile		Uruguay		América Latina (con Haití)	
	2003	2006	2004	2006	2002	2007
... pobreza	18,7	13,7	31,9	27,4	44,0	34,1
... indigencia	4,7	3,2	3,9	2,9	13,3	12,6

Fuente: SEGIB a partir de CEPAL (2008) y Svalestuen (2007)

Como se observa en la tabla anterior, dos países que contribuyeron al resultado de la región fueron Chile y Uruguay. Se trata de dos países, además, que no se limitaron a un esfuerzo individual en la lucha contra la pobreza. Bien al contrario, a finales de 2007 y tras demostrarse la efectividad de sus respectivas políticas, Chile y Uruguay decidieron compartir sus experiencias a través de un Convenio Binacional de Coordinación de Políticas Sociales. A través de este convenio, ambos países viabilizaron el intercambio de acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur en materia social entre el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) chileno y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) uruguayo.

Enumeración y descripción de los principales programas sociales de Chile y Uruguay.

Uruguay		Chile	
Programa	Breve descripción	Programa	Breve descripción
Ingreso Ciudadano	Transferencia monetaria a población bajo umbral pobreza	Chile Solidario	Sistema protección a población en condiciones especial vulnerabilidad
Empleo Transitorio	Trabajo transitorio con valor comunitario		
Alimentario Nacional	Apoyo acceso a alimentos a los más pobres y a escolares	Chile Crece Contigo	Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia de carácter universal, con focos en grupos vulnerables
De Emergencia Sanitaria	Cobertura atención salud a hogares más vulnerables		
Educación en Contexto Crítico	Ayuda y apoyo a escuelas y liceos en contexto crítico	Ficha protección Social	Sistema identificación familias vulnerables. Mide recursos económicos; necesidades; riesgos
De Asentamientos Precarios y Pensiones	Ayuda para mejora condiciones habitabilidad		
De Atención a los Sin Techo	Sistema de refugio junto a apoyo reinserción laboral	Sistema Integral de Información Social	Plataforma tecnológica de información para asignar prestaciones sociales

Fuente: SEGIB a partir de Courtoisie y Da Costa (2006), MIDES (www.mides.gub.uy), MIDEPLAN (www.mideplan.cl)

Cuadro II.5. La coordinación de políticas sociales en la lucha contra la indigencia y la pobreza (continuación)

En 2008, la ejecución del convenio se concretó en el “Proyecto de Cooperación en Experiencias de Protección Social y Protección Integral a la Infancia”. Con financiación conjunta y bajo la modalidad de costos compartidos, el proyecto permitió pasantías de técnicos en los distintos Ministerios para conocer los respectivos programas. En concreto:

- Uruguay mostró interés en conocer los programas chilenos (ver tabla anterior) orientados a la protección de la infancia, especialmente en familias muy vulnerables. Se trata de programas que comprenden no sólo la articulación de medidas de protección sino, también, la generación de sistemas de información que optimicen el uso de los recursos asignados a este fin.
- Chile, por su parte, mostró especial interés en el denominado Programa de Alojamiento a las Personas en Situación de Calle o de Atención a los Sin Techo; un sistema uruguayo de refugio diurno/nocturno para personas y familias que viven en la calle a las que, además de un espacio para alimentarse, asearse y descansar, se les ofrece un servicio de asistencia social que facilite su reinserción socio-cultural y laboral.

Fuente: CEPAL (2008); Courtoisie y Da Costa (2006); Svalestuen (2007); entrevistas en el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de Uruguay y consultas de su página digital (<http://www.mides.gub.uy/mides>); Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) de Chile (www.mideplan.cl)

Finalmente, en 2008 hubo más de 400 acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* que clasificaron en sectores de una dimensión distinta a la socio-económica. La mayor parte de éstas se ubicaron en el ámbito del Gobierno y la Sociedad Civil. Su destino principal fue el fortalecimiento institucional de la justicia; la lucha contra la impunidad; la formación de cuadros del Estado; y el refuerzo de sistemas estadísticos; entre otros. Hubo además acciones orientadas a la construcción de sistemas de cooperación, afectando ello tanto a lo referido a la cooperación internacional como a la propia *Cooperación Sur-Sur*. Un caso lo ilustra el modo en que la propia *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* contribuyó a la creación del nuevo sistema de cooperación uruguayo (Cuadro II.6).

El resto de *acciones* se ejecutaron, en primer lugar, en las áreas de Cultura y Medio Ambiente. Con carácter puntual se trataron además cuestiones relativas al Género y a la construcción de modelos de Desarrollo. En último término, la Ayuda Humanitaria copó un número cada vez mayor de estas *acciones* de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*. Como se observa en el Cuadro II.7, las dramáticas circunstancias vividas en 2008 por algunos países de la región (huracanes, depresiones tropicales, inundaciones e incendios, entre otros), abocaron a Latinoamérica a recurrir a la *Cooperación Sur-Sur* como herramienta de solidaridad frente a situaciones de emergencia. Una ayuda, dicho sea de paso, concebida cada vez más como un complemento de las *acciones* realizadas en términos de Prevención de Desastres, en lo que ha representado un intento por reforzar la capacidad de respuesta de los países afectados por los desastres naturales, a la vez que ayudarles a crear las condiciones que puedan minimizar los daños ocasionados por este tipo de fenómenos.

Cuadro II.6. El sistema de cooperación de Uruguay: contribuciones a su construcción

Los países latinoamericanos muestran una enorme heterogeneidad a la hora de dirigir y gestionar la cooperación de la que participan. Sus respectivos sistemas de cooperación se construyen sobre fórmulas institucionales y jurídicas de muy distinta naturaleza. Tal y como se observa en el cuadro siguiente:

- La mayoría de países mantiene su sistema de cooperación dependiente de la Dirección General de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores o de una Secretaría de la Presidencia del Gobierno.
- El resto se divide entre quienes optan por Institutos y/o Agencias de Cooperación con un funcionamiento autónomo; y los que muestran fórmulas dependientes de la acción coordinada y simultánea de dos organismos o instituciones estatales (Presidencia; Ministerio de Exteriores; u otros).

Fórmula institucional de los distintos sistemas de cooperación, según país.

<i>Fórmula institucional</i>	<i>Países que utilizan esa fórmula</i>
Instituto y/o Agencias de Cooperación	Brasil (ABC); Chile (AGCI); Ecuador (AGECI); Perú (APCI); y Uruguay (en formación)
Direcciones Generales de Cooperación (Ministerios de Relaciones Exteriores)	Argentina; Costa Rica; El Salvador; México; Nicaragua; Panamá; Venezuela
Secretarías u otros (Presidencia)	Guatemala; Honduras; República Dominicana
Otras	Bolivia; Colombia; Cuba; Paraguay

Fuente: SEGIB

En este marco tan heterogéneo, la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* se ha convertido en un buen instrumento para que los países de la región intercambien experiencias y transfieran sus respectivas capacidades. Uno de los resultados más visibles de este intercambio ha sido la forma en que esta modalidad de cooperación ha contribuido a la construcción del nuevo sistema de cooperación internacional de Uruguay; un sistema cuyo puntal será el Instituto de Cooperación Internacional. Este Instituto se encargará de gestionar la cooperación internacional que reciba Uruguay y dispondrá de una unidad específica destinada a su vez a la gestión de la Cooperación Sur-Sur.

En este sentido, en el año 2008 la construcción del sistema de cooperación uruguayo contó con el apoyo de:

- La cooperación chilena, la cual se centró en los aspectos institucionales, jurídicos y legales del nuevo sistema. De hecho, la Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI) actuó como principal referente del próximo Instituto uruguayo.
- La cooperación mexicana, por su parte, se centró en el programa de *Cooperación Horizontal*, convirtiéndose así en modelo de referencia para la unidad que deberá gestionar la Cooperación Sur-Sur.
- Finalmente, la cooperación colombiana permitió a Uruguay avanzar en la construcción de su propio mapa de cooperación, una herramienta imprescindible para respaldar toda toma de decisiones.

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) de la Presidencia de la República de Uruguay; Acción Social y Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

Cuadro II.7. La solidaria respuesta de Iberoamérica frente a los desastres naturales

Lamentablemente, el año 2008 ha sido otro año en el que la región latinoamericana ha tenido que sufrir el impacto de una serie de desastres de distinta naturaleza. Por destacar sólo algunos:

- Tras más de tres meses de persistentes lluvias, a mediados de febrero, un decreto gubernamental declaró en Bolivia el estado de "desastre nacional". Las inundaciones se cobraron más de medio centenar de vidas y dejaron más de 45.000 familias damnificadas (*La República*, 13 de febrero de 2008).
- En apenas 8 días, entre finales de agosto y principios de septiembre, los huracanes Gustav e Ike golpearon la isla de Cuba. La magnitud del impacto fue tal que las pérdidas superaron los 10.000 millones de dólares, equivalentes al 20% del PIB y al total del valor de las importaciones de 2007 (*Granma*, 16 de septiembre de 2008). El huracán Paloma, a principios de noviembre, agravó todavía más esta situación.
- A finales de mayo, se desarrolló al sur de Centroamérica la primera depresión tropical de la temporada. El primer impacto se lo llevó Nicaragua, aunque los efectos de la tormenta acabaron afectando también a Honduras. A los daños materiales producidos en ambos países hubo que sumar la muerte de 3 personas.
- Ecuador sufrió, por un lado, por el impacto de unas lluvias que se extendieron durante meses y cuyas crecidas dejaron sin hogar a más de 300.000 personas en casi la mitad del territorio nacional; y por el otro lado, por los reiterados procesos eruptivos del Volcán Tungurahua que forzó al desplazamiento de miles de personas en al menos tres provincias del país (www.unicef.org/spanish/infobycountry/).
- Finalmente, Paraguay hizo frente a dos brotes epidémicos (el de dengue y el de fiebre amarilla -desaparecida prácticamente durante un siglo, pues no se reportaba un solo caso desde el año 1904-); y a la extrema sequía que afectó a la región del Chaco, donde la lluvia no cayó por más de 6 meses.

Ante estos desastres la región respondió llevando a cabo un auténtico ejercicio de solidaridad. De hecho, prácticamente todos los países (incluyendo los centroamericanos y andinos, que se encuentran entre los más pobres de la región) se solidarizaron con los países afectados y, en la medida de sus posibilidades, movilizaron parte de sus recursos para ayudar a paliar los terribles efectos de estos desastres. Tal y como requieren este tipo de situaciones, la respuesta dada se materializó a través de distintos instrumentos, entre los que destacan:

- Los donativos en especie, que incluyeron: alimentos; materiales para la reconstrucción (desde cables eléctricos a vigas de techo); ropas de todo tipo (abrigos, frazadas, toallas...); colchones; productos de aseo y limpieza; medicamentos; pastillas potabilizadoras y tanques para agua; por nombrar sólo algunos.
- Las donaciones financieras o en dinero.
- El apoyo logístico, por ejemplo, para el transporte de materiales o de las brigadas de socorro (prestación de aviones o helicópteros); o para la atención médica (envío de brigadas de personal sanitario); entre otros.

Ejemplos más detallados de esta ayuda se encuentran en las tablas siguientes, en las que se recogen la ayuda humanitaria que Colombia y Venezuela movilizaron, durante el año 2008, para hacer frente a estas situaciones.

Cuadro II.7. La solidaria respuesta de Iberoamérica frente a los desastres naturales (continuación)

Ayuda Humanitaria ofrecida por Colombia y Venezuela a países afectados por desastres naturales. 2008.

A. Colombia

País afectado	Tipo de desastre	Tipo de ayuda	Ayuda
Bolivia	Inundaciones	En especie y financiera	9 toneladas (t) de bienestarina; 2 botiquines de medicamentos; y 10.000 dólares
Cuba	Huracán Gustav	En especie	10 toneladas (t) de láminas de zinc y tejas
Ecuador	Erupción volcán Tungurahua	En especie	8 t de bienestarina; 1,2 t de frazadas; y 0,3 toneladas de medicinas
Guatemala	Temporada invernal	Financiera	13.000 dólares
Honduras	Temporada invernal	Financiera	12.000 dólares

B. Venezuela

País afectado	Tipo de desastre	Tipo de ayuda	Ayuda
Bolivia	Inundaciones	En especie; transporte material; asistencia con recursos humanos venezolanos	51,65 toneladas (t) de productos; 2 vuelos; brigadas de 50 profesionales
Cuba	Huracanes Gustav, Ike y Paloma		Brigadas para la reconstrucción de escuelas y de línea eléctrica Mariel-Pinar del Río
Honduras	Huracán Alma		15t de productos; 1 vuelos; brigadas de 10 profesionales
Nicaragua	Depresión tropical		20t de productos; 1 vuelos; brigadas de 10 profesionales
Paraguay	Epidemias de dengue y fiebre amarilla		Un total de 35t de productos; 2 vuelos; brigadas de 20 profesionales
Ecuador	Inundaciones	En especie	Donación de equipos materiales

Fuente: SEGIB a partir de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Colombia y Venezuela.

Perfil regional de necesidades y capacidades

Un reclamo permanente de los países que participan de la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* es la identificación del perfil de *necesidades* y *capacidades* de los distintos socios. En este sentido, toda mejora de la eficacia en la asignación de los flujos de esta modalidad de cooperación pasa por conocer, por un lado, en qué tipo de sectores concentran su fortaleza los *socios oferentes* y, por el otro lado, en cuáles manifiestan carencias los *socios receptores*.

La información a la que se ha accedido para el presente Informe permite dibujar el perfil regional más completo hasta ahora. De hecho, las Tablas II.3 y II.4 muestran la estructura de participación de las distintas dimensiones sectoriales sobre el total de las *acciones* en las que participaron los principales *socios oferentes* y *receptores* durante 2008. Cabe señalar que para que la distribución porcentual fuera suficientemente significativa, sólo se analizaron las estructuras de los países que en dicho año recibieron u ofrecieron un mínimo de 50 *acciones*.

Respecto a los principales *socios oferentes* y como se observa en la primera de las tablas, ninguno de los siete países considerados concentró la mayoría de su cooperación en sectores de dimensión social. Aunque estas acciones no fueron en ningún caso las más predominantes, la participación relativa de este tipo de acciones sobre el total de las ofrecidas se movió en un margen muy amplio que osciló desde el mínimo de un 11% en el caso argentino al máximo de casi un 40% en el caso venezolano. Como se desprende de lo anterior pues, los perfiles de especialización de los principales *socios oferentes* se concentraron en el área económica (en torno a la mitad de las *acciones* ofrecidas por Brasil y Venezuela; el 60% de las ejecutadas por Argentina; y más del 70% de las cubanas); y en áreas que clasificaron al margen de lo socio económico (en torno al 45% de las chilenas y cerca del 50% de las colombianas).

La desagregación de la información anterior por sectores de actividad permite una mejor aproximación al perfil de especialización de cada uno de esos *socios*. Así, y en el ámbito social, Cuba y Venezuela concentraron la mayor parte de su actividad en la transferencia de capacidades en los subsectores de la Salud y la Educación. Mientras tanto, Colombia y Brasil mostraron un perfil más especializado en Educación, en el primero de los casos, y en cuestiones relacionadas con las políticas de Salud e incluso con una parte específica de esta como es la Salud reproductiva, en el segundo. Por su parte, Chile, México y Argentina mantuvieron una cooperación más diversificada en torno a Educación, Salud, y a las acciones relacionadas con las Políticas Sociales y la Potabilización y el abastecimiento de agua.

Tabla II.3. Grupo sectorial en el que se sitúan las acciones de los principales *socios oferentes*. 2008

Valor, en unidades; participación, en porcentaje

Acciones							
Dimensión sectorial	Cuba	Argentina	México	Brasil	Chile	Venezuela	Colombia
Social	120	58	38	49	36	50	17
Económica	371	322	74	95	35	66	24
Infraestructuras y servicios	233	42	33	39	7	12	18
Sectores productivos	138	280	41	56	28	54	6
Otras	30	139	91	53	62	11	38
No clasificadas	2	0	33	9	7	0	0
Todas	523	519	237	206	140	126	79

Estructura de participación							
Dimensión sectorial	Cuba	Argentina	México	Brasil	Chile	Venezuela	Colombia
Social	22,9	11,2	16,1	23,8	25,7	39,4	21,5
[Ec] Infraestructuras y servicios	44,6	8,1	14,0	18,9	5,0	9,4	22,8
[Ec] Sectores productivos	26,4	53,9	17,4	27,2	20,0	42,5	7,6
Otras	5,7	26,8	38,6	25,7	44,3	8,7	48,1
No clasificadas	0,4	0,0	14,0	4,4	5,0	0,0	0,0
Todas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: Para que la participación relativa sea significativa, sólo se han asumido países con más de 50 acciones ofrecidas.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

En el área económica, Cuba destinó prácticamente el 45% del total de sus *acciones* al fortalecimiento de las “Infraestructuras y los Servicios Económicos”. Para Argentina y Venezuela, la cooperación dedicada a la transferencia de capacidades relativas a los Sectores productivos representaron, respectivamente, el 45% y el 54% del total de las acciones en que ejercieron el rol de *socio oferente*. Mientras tanto, Brasil mostró una distribución más equitativa de las *acciones* impulsadas en esta área: un 27% de las totales dedicadas a reforzar los Sectores productivos; prácticamente un 20% a la creación de condiciones para un más óptimo funcionamiento de las economías receptoras. En este mismo sentido y más en detalle, entre las acciones ofrecidas por Cuba predominaron las relacionadas con dos sectores claves para todo avance económico como son las Comunicaciones y la Ciencia y la Tecnología. En el caso de Argentina y Venezuela predominaron las acciones dedicadas al fortalecimiento de la Agricultura, así como a la Pesca y al sector de las Extractivas, respectivamente. Brasil, manteniendo la misma homogeneidad anterior, combinó *acciones* que abarcaron desde los sectores de la Agricultura y la Energía (tanto en su vertiente Extractiva como de Generación y suministro de electricidad) hasta las actividades de Ciencia y Tecnología, Empresas y Empleo.

Tabla II.4. Grupo sectorial en el que se sitúan las acciones de los principales socios receptores. 2008

Valor, en unidades; participación, en porcentaje

Acciones											
Dimensión sectorial	Venezuela	Paraguay	El Salvador	Bolivia	Ecuador	Nicaragua	Costa Rica	Cuba	R. Dominicana	Perú	Colombia
Social	71	25	49	51	19	16	12	13	13	11	11
Económica	401	226	62	42	33	25	26	43	18	28	16
Infraestructuras y servicios	237	21	14	14	16	6	18	13	9	8	11
Sectores productivos	164	205	48	28	17	19	8	30	9	20	5
Otras	27	85	83	51	22	12	24	6	24	13	23
No clasificadas	0	2	0	0	0	17	0	0	2	4	4
Todas	499	338	194	144	74	70	62	62	57	56	54

Estructura de participación											
Dimensión sectorial	Venezuela	Paraguay	El Salvador	Bolivia	Ecuador	Nicaragua	Costa Rica	Cuba	R. Dominicana	Perú	Colombia
Social	14,2	7,4	25,3	35,4	25,7	22,9	19,4	21,0	22,8	19,6	20,4
(Ec) Infraestructuras y servicios	47,5	6,2	7,2	9,7	21,6	8,6	29,0	21,0	15,8	14,3	20,4
(Ec) Sectores productivos	32,9	60,7	24,7	19,4	23,0	27,1	12,9	48,4	15,8	35,7	9,3
Otras	5,4	25,1	42,8	35,4	29,7	17,1	38,7	9,7	42,1	23,2	42,6
No clasificadas	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	24,3	0,0	0,0	3,5	7,1	7,4
Todas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: Para que la participación relativa sea significativa, se han asumido países con más de 50 *acciones* recibidas.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

Finalmente y en el marco de la cooperación clasificada sectorialmente bajo la rúbrica de *Otras dimensiones*, destacaron las capacidades transferidas por Chile, Colombia y México. La mayor parte de sus *acciones* estuvieron relacionadas, a su vez, con el fortalecimiento de las instituciones estatales y gubernamentales de los respectivos *socios receptores*. Los tres fueron también un referente en el impulso de actividades relacionadas con el Medio Ambiente, la Ayuda Humanitaria o la Prevención de Desastres.

En lo que respecta a los principales *socios receptores*, el perfil de demanda de 2008 también mostró cierta heterogeneidad. En este sentido, sólo Bolivia concentró la proporción más alta de las *acciones* recibidas (un 35,4%) en los sectores sociales. Aún así, todos los países considerados (Cuba y República Dominicana; Costa Rica, El Salvador y Nicaragua; Colombia, Ecuador y Perú) mostraron porcentajes de participación de las *acciones* de carácter social sobre las totales recibidas, cercanos o superiores al 20%. La única excepción fueron Venezuela y Paraguay, con un 14% y un 7,5%, respectivamente.

Asimismo, Venezuela, Cuba y Paraguay concentraron entre el 70 y el 80% de la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* en sectores relacionados con la economía. Para Perú y Nicaragua la cooperación recibida en esta área también fue la más importante, aunque mostró participaciones relativas (50% y 35%) inferiores a las de los países antes mencionados. El resto de los principales *socios receptores* (El Salvador, Costa Rica, Colombia, Ecuador y República Dominicana) concentraron la mayor proporción de su actividad receptora en sectores que clasificaron bajo *otros rubros* distintos del económico y el social. Dicha proporción, no obstante, fue variable y osciló entre el 30% de Ecuador (el país que –como antes Brasil– mostró una distribución por dimensiones sectoriales más homogénea) y el 43% registrado por El Salvador.

Por actividades y en lo social, Bolivia concentró la mayor parte de las acciones recibidas en los sectores de la Educación y la Salud. Colombia y República Dominicana, por su parte, cubrieron sobre todo necesidades del ámbito sanitario. El resto de los principales *socios receptores* recibieron una cooperación más diversificada que abarcó desde Salud y Educación hasta Políticas sociales y de vivienda. Un caso llamativo fue el de El Salvador, para quien el 40% de los proyectos recibidos fueron destinados al fortalecimiento de capacidades relacionadas con el Saneamiento de las aguas y su suministro a la población (Cuadro II.8).

Cuadro II.8. Cooperación para la universalización del acceso al agua potable. El caso salvadoreño

La Meta 7.C. de la Declaración del Milenio establecía la necesidad de “reducir a la mitad, para 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible a agua potable y a servicios básicos de saneamiento” (www.un.org/millenniumgoals). En el año 2006, y según los datos de Naciones Unidas (2009), el mundo había avanzado en la consecución de esta Meta. El propio Informe consideraba, no obstante, que dichos avances eran insuficientes. De hecho, en 2006, 2.500 millones de personas carecían de acceso a inodoros, letrinas y otros tipos de saneamiento; y 884 millones no accedían al agua potable. Según ese mismo Informe, una gran mayoría de esa población vivía en zonas rurales.

Tal y como se observa en la siguiente tabla, la región latinoamericana no suponía una excepción a esta problemática. En 2006, unos 110 millones de latinoamericanos (el 20% de la población) no accedía a servicios de saneamiento; por su parte, casi 45 millones (el 8% de los latinoamericanos) no tenían acceso a fuentes de agua potable. La situación era especialmente aguda en las áreas rurales. Según Naciones Unidas (2009) América Latina constituía la segunda región del mundo con menos abastecimiento de agua potable en dichas zonas. La mitad de esta población, además, no accedía a servicios básicos de saneamiento (www.eclac.org/estadisticas/bases).

Cuadro II.8. Cooperación para la universalización del acceso al agua potable. El caso salvadoreño (continuación)

Indicadores de acceso a saneamiento y fuentes de abastecimiento de agua mejoradas. 2006

En porcentaje sobre población

	...acceso servicios saneamiento			...acceso fuentes abastecimiento de agua		
	Nacional	Área urbana	Área Rural	Nacional	Área urbana	Área Rural
El Salvador	86	90	80	84	94	68
América Latina	79	86	50	92	97	72

Fuente: SEGIB a partir Base Estadística de la CEPAL (www.eclac.org/estadisticas/bases)

En el caso de El Salvador, a lo largo de los últimos años se han logrado avances notables en el acceso a servicios de saneamiento. Esto ha permitido que el porcentaje de población (total, urbana y rural) que accede a estos servicios sea superior al de la media latinoamericana. Los déficits se concentran en el acceso al agua potable. Así, y en términos relativos, los salvadoreños tienen menos acceso al agua potable que el conjunto de los latinoamericanos.

Tanto en los avances logrados como en el intento de superar las actuales carencias, El Salvador ha contado con *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* procedente de otros países de la región. En efecto, aproximadamente el 40% de las acciones que en 2008 recibió El Salvador en el área social (19/49), consistían en asistencias técnicas y capacitaciones en distintos aspectos relacionados con el abastecimiento y el saneamiento del agua. Dichos proyectos procedieron de países como Argentina, Chile, Colombia y México, la mayoría de los cuáles han logrado avances notables en este terreno. Algunos de estos proyectos quedan recogidos en la tabla siguiente.

Proyectos destinados a El Salvador para abastecimiento y saneamiento de aguas, según socio oferente. 2008.

Socio oferente	Nombre del proyecto (asistencia técnicas y capacitaciones en...)
Argentina	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en áreas urbanas y rurales - Mejora de los procesos de análisis y diseño de plantas de tratamiento de aguas residuales - Proceso de facturación y controles de calidad por servicios de acueducto y alcantarillado sanitario - Aplicación de metodologías modernas para la elaboración de estudios de pre-inversión y análisis de rentabilidad económica y social en proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario - Control y vigilancia de calidad de agua
Chile	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de diagnósticos ambientales específicos de sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario - Planeación estratégica enfocada al sector de agua potable y saneamiento - Implantación de sistemas de calidad con base a la norma internacional ISO/IEC 17025:2005 - Uso y operación de equipos para la realización de análisis sobre la calidad del agua - Conocimiento de nuevas tecnologías y experiencias en el manejo y tratamiento de agua superficiales, para abastecer y suministrar agua de óptima calidad
México	<ul style="list-style-type: none"> - Planeación estratégica para instituciones del sector agua potable y saneamiento - Diagnósticos ambientales en sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador

Fuente: SEGIB a partir de Naciones Unidas (2009); base estadística de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) (www.eclac.org/estadisticas/bases) y Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador

En el área económica, Venezuela recibió cooperación muy centrada (47,5%) en la mejora de las "Infraestructuras y los servicios" sobre los que funcionó su economía. A las acciones recibidas en el ámbito de las Comunicaciones y de la Ciencia y la Tecnología se sumaron otras relacionadas con el Empleo y el fomento de distintas fórmulas de organización empresarial; pero también hubo cooperación orientada a fortalecer los Sectores Productivos (un tercio del total de la recibida), entre los que destacaron la Agricultura y la Industria. De hecho, el recurso a este perfil de cooperación no puede desligarse del esfuerzo que el país está haciendo por "sembrar su petróleo": dicho en otros términos, por superar su dependencia estructural de los hidrocarburos y convertir esta riqueza en un aparato productivo diversificado (Cuadro II.9).

Cuadro II.9. Cooperación y transformación productiva. El caso venezolano

La fortaleza económica de la República Bolivariana de Venezuela es bien conocida. Rico en petróleo y gas, el país andino tiene la mayor reserva de hidrocarburos de la región. Venezuela es, además, el primer productor y exportador de productos energéticos de América Latina y el quinto a nivel mundial (Acosta y Schuldt, 2006).

Contrariamente a lo que se podría esperar, sin embargo, disponer de tanta riqueza en términos de hidrocarburos no siempre garantiza el desarrollo económico. Dos son los problemas que tienden a enfrentar este tipo de economías: por un lado, se vuelven excesivamente dependientes del petróleo y consecuentemente muy vulnerables a cualquier problema del sector; por el otro lado, sufren de lo que se denomina “la enfermedad holandesa”, una explosiva combinación entre exceso de renta, tendencia a la apreciación cambiaria y propensión a la importación, que acaba derivando en la incapacidad para desarrollar un aparato productivo nacional sólido y suficientemente diversificado.

La economía venezolana no ha sido inmune a estas dolencias. Para ilustrarlo, en los noventa la dependencia del petróleo provocó que la actividad del sector explicara: el 25% del Producto Interior Bruto (PIB); el 70% de los ingresos por exportación de bienes y servicios; y más del 40% de los ingresos del Estado (Herrera y Nakatani, 2008). Asimismo, el insuficiente desarrollo del aparato productivo condenó a Venezuela a una producción agrícola deficitaria que abocó al país a importar más del 30% de sus alimentos (uno coeficiente de importación notablemente alto).

Derivado de toda esta problemática, Venezuela ha debatido durante años sobre cómo “sembrar el petróleo”: es decir, sobre cómo lograr que esa riqueza se traduzca en diversificación productiva y en pleno desarrollo económico. Durante la última década, los intentos de “sembrar el petróleo” se han apoyado, fundamentalmente, en un conjunto de medidas de política económica. Pero estos esfuerzos se han nutrido también de otro instrumento: el intercambio de experiencias de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* con otros países de latinoamericanos.

En este sentido, parte de la cooperación que Venezuela recibe en el ámbito económico tiene esta clara vocación de contribuir a la transformación productiva del país. Más allá de la cooperación cubana (90% de las acciones que el país recibe en el ámbito económico), destacan las acciones ejecutadas por Argentina y Brasil. Muy centradas en el ámbito agropecuario, han sido concebidas dentro de un “plan de actuación integral” que intenta que dichas acciones provoquen un “efecto arrastre” sobre otras actividades complementarias, a la vez que mejoras sociales.

Acciones de cooperación de Argentina y Brasil con Venezuela, según sector económico. 2008.

Número de acciones

Socios oferentes	Subsector económico			Total
	Transporte y almacenamiento	Empleo (fomento cooperativismo)	Agricultura	
Argentina		2	12	14
Brasil	8		12	20
Total	8	2	24	34

Fuente: SEGIB a partir de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Argentina y Venezuela.

Cuadro II.9. Cooperación y transformación productiva. El caso venezolano (continuación)

En efecto, las actuaciones de Argentina y Brasil (resumidas por subsectores en la tabla anterior) comparten una lógica de actuación propia del impulso de polos de desarrollo local o, en denominación venezolana, Núcleos de Desarrollo Endógeno (NUDE). Buscan incidir en municipios con situaciones especialmente críticas en términos de desempleo y actuar en eslabones de la cadena agroalimentaria capaces de generar “efectos arrastre” sobre otros eslabones. Tanto la cooperación argentina como la brasileña pretende, además, crear las condiciones para que los venezolanos se apropien de lo aprendido y sean capaces de replicarlo, ya de manera autónoma, en otros puntos del país.

La mayoría de acciones consisten en la transferencia de tecnología, insumos y conocimientos que faciliten la instalación de plantas agroindustriales en distintos puntos del país. Entre los proyectos llevados a cabo destacan:

- Por la parte argentina: el diseño de plantas industriales para el procesamiento de alimentos; el suministro de maquinaria agrícola; las asistencias técnicas en innovación tecnológica para optimizar (cuantitativa y cualitativamente) la producción de lácteos; y asesorías para la mejora de la base genética del rebaño bovino.
- Por la parte brasileña: la construcción de sistemas de riego; la implementación de una estrategia para el diagnóstico y control de enfermedades que afectan la producción y reproducción de la ganadería; la transferencia de tecnología y consecuente capacitación para su uso en 6 fábricas de distintas áreas de actividad; el apoyo a pequeños y medianos emprendedores del sector agropecuario; entre otros.

Finalmente, señalar que en gran parte de estas acciones han participado entidades argentinas y brasileñas de reconocido prestigio. Destacan: el INTI e INTA, Institutos Nacionales de Tecnología Industrial y Agropecuaria de Argentina; así como los brasileños ABDI (Agência Brasileira de Desenvolvimento Industrial), SENAI (Serviço Nacional de Aprendizagem Industrial) y CEBRAP (Centro Brasileiro de Análise e Planejamento).

Fuente: Acosta y Schuldt (2006); Herrera y Nakatani (2009); Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina; Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) de Argentina; Ministerio del Poder Popular para las Comunas de la República Bolivariana de Venezuela.

Por su parte, Cuba (necesitada de reducir su coeficiente de importación de alimentos) concentró la mayor parte de la cooperación económica recibida en el fortalecimiento de su sector agrícola. En una línea parecida, Paraguay recibió abundante cooperación en otro sector primario clave para la seguridad alimentaria como fue el de la Pesca, en este caso fluvial. Perú combinó la cooperación agrícola y la pesquera y Nicaragua pudo reforzar capacidades en un sector clave para el desarrollo como es la Generación y suministro de electricidad.

Finalmente, el resto de los principales *socios receptores* consiguieron que la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* recibida de otros países latinoamericanos contribuyera al fortalecimiento de sus respectivas instituciones gubernamentales y estatales. Un caso particular fue el boliviano, con una gran parte de dicha cooperación orientada a la formación de sus funcionarios (Cuadro II.10). El negativo impacto de algunos desastres naturales sobre países como Bolivia, Dominicana y Ecuador, explica además que una parte de esta se concentrara en acciones de Ayuda Humanitaria y Prevención de Desastres. Colombia y Ecuador pudieron también mejorar su capacidad para el cuidado del Medio Ambiente.

Cuadro II.10. El fortalecimiento institucional en la cooperación entre Argentina y Bolivia

La cooperación en el ámbito del fortalecimiento institucional puede afectar a muchas dimensiones del Gobierno y/o del Estado de un país. Según la propia clasificación sectorial del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE (en la que se inspira la aplicada en este Informe), dicha cooperación puede incluir acciones orientadas a la planificación económica del desarrollo; la gestión del sector público; la modernización del Estado; su gobernabilidad; los Derechos Humanos; la justicia y la lucha contra la impunidad; los procesos de consolidación de la paz que se lleven a cabo en el marco de Naciones Unidas; o el fortalecimiento de las capacidades estadísticas; entre otras.

Durante el año 2008, este tipo de tareas estuvieron muy presentes en la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* que mantuvieron Argentina y Bolivia: de entre las 62 acciones en las que Argentina actuó como socio oferente de Bolivia, 28 (prácticamente la mitad) estuvieron orientadas al fortalecimiento institucional. Entre éstas destacaron:

- Las orientadas a fortalecer la gestión del sector público boliviano. Para ello el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FOAR) facilitó el establecimiento de un acuerdo de cooperación entre el INAP (Instituto Nacional de Administración Pública) de Argentina y el SNAP (Servicio Nacional de Administración de Personal) de Bolivia. En el marco de este acuerdo, se impulsaron una serie de capacitaciones e investigaciones orientadas a la formación de cuadros del Estado en sus niveles estatal, local y comunitario. Dicha formación se concentró en aspectos vinculados a la gobernabilidad y a la gestión estratégica.
- Las impulsadas a reforzar determinadas instituciones del Estado, como pueden ser el Ejército y el sistema de Justicia. Se identifican así, por ejemplo, un Programa de Capacitación para la Fuerza Naval Boliviana y la celebración de un Seminario Internacional para la Lucha Contra la Impunidad.
- Las ubicadas en el marco de los Derechos Humanos. Junto a las acciones orientadas a reforzar la lucha contra la impunidad, se identifican otras para capacitar en la Recuperación, Análisis e Identificación de Restos de Personas Desaparecidas o Muertas en las sucesivas dictaduras sufridas por el pueblo boliviano.
- Las dedicadas al desarrollo de capacidades estadísticas, por ejemplo, para el Monitoreo del Avance de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) a un nivel de desagregación regional.

Fuente: Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FOAR) e Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) (www.sgp.gov.ar/inap)

Recursos movilizados para financiar la cooperación

Tal y como se observó con anterioridad, aproximarse a la realidad de la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* en Iberoamérica solamente a través de las *acciones* ejecutadas tiene sus limitaciones. Una de ellas emana del hecho de que tras dichas *acciones* haya realidades muy heterogéneas (desde asistencias técnicas de tres semanas a proyectos de más de dos años de duración); un rasgo éste que puede distorsionar tanto la dimensión real de esta cooperación como la importancia relativa que los distintos *socios* tienen dentro de ella.

Una manera de contrastar y matizar las conclusiones obtenidas de un análisis basado en el número de *acciones* consiste en buscar otros indicadores. Tal y como se señala en el Cuadro II.11., una opción puede ser identificar el *costo económico* (no el *valor*, es un concepto distinto) de dichas *acciones*. Dicho en otros términos, se trata de conocer a cuánto ascendieron los pagos a que hubo de hacer frente (viáticos, desplazamientos, inversión en equipos u otros) para ejecutar la cooperación. Dado que la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* se ejecuta bajo la modalidad de costos compartidos, debe señalarse también que dicho costo debe corresponderse, a su vez, con la suma de las aportaciones económicas de cada participante.

Cuadro II.11. El valor económico de la Cooperación Horizontal Sur-Sur. Nota metodológica

Otro modo de aproximarse a la realidad de la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* es conociendo cuántos recursos (financieros, humanos, técnicos, entre otros) se movilizaron para hacer posible la ejecución de acciones y/o proyectos. El tratamiento de esa información requiere, no obstante, de su reducción a una unidad comparable: el valor económico de todos los recursos; un valor que debe a su vez ser reducido a una misma unidad monetaria.

La dificultad a la hora de identificar este valor recae, sobre todo, en que, en el marco de la solidaridad, la movilización de recursos no siempre tiene como contrapartida el pago de un bien o de un servicio. Por ese motivo, el valor económico va más allá: implica, por ejemplo, tarifar al precio que se establezca (de mercado u inferior) cuánto se hubiera tenido que pagar a un profesional de la medicina que participa de una asistencia técnica en otro país, ello suponiendo que la prestación de su servicio no hubiera sido en un marco solidario sino al margen de él.

Por el momento, no hay consenso sobre los criterios a aplicar para realizar dicho ejercicio; y ello en cuestiones tan básicas, por ejemplo, como los honorarios o la tasa de cambio a aplicar al convertir los datos en moneda nacional. La posibilidad de valorizar la Cooperación Horizontal Sur-Sur enfrenta también obstáculos derivados de los propios sistemas de información que tienen dificultades para desagregar los datos al nivel que esta valorización requeriría.

Un modo alternativo de acercarse (aún parcialmente) al valor económico de las acciones y/o proyectos ejecutados es conociendo su coste económico: dicho en otros términos y dado que se trata de una cooperación bajo costos compartidos, conociendo a cuánto ascendió el dinero con que se sufragó esta cooperación. Para obtener dicho dato, bastaría con saber qué parte del costo total (o qué aportación financiera) asumió cada socio.

Tal y como se observa en la tabla siguiente, para el presente Informe, la información a la que se accedió, aún representando un importante avance, resulta incompleta. En este sentido, sólo nueve países reportaron datos referidos al menos a alguno de los siguientes aspectos: la contribución que ellos mismos hicieron a las acciones de las que participaron; lo que aportaron sus contrapartes *receptoras* u *oferentes*; o la suma de ambas cifras.

Información acerca de la financiación aportada por cada socio, según rol. 2008.

A. Declaraciones de los países en el ejercicio del rol de *socio oferente*

Tipo de financiación declarada	Socios oferentes					
	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Uruguay*
...aportada por él mismo	SI	SI	SI	SI	SI	SI
... aportada por el receptor	NO	Deducible	NO	NO	NO	Deducible
... aportada por ambos	NO	SI	NO	NO	NO	SI

B. Declaraciones de los países en el ejercicio del rol de *socio receptor*

Tipo de financiación declarada	Socios receptores					
	Chile	Colombia	Ecuador*	Panamá	Perú	Uruguay*
...aportada por él mismo	SI	SI	SI	SI	SI	SI
... aportada por el oferente	NO	NO	Deducible	SI	Deducible	Deducible
... aportada por ambos	NO	NO	SI	SI	SI	SI

* Aporta información sólo para algunas de las acciones en que participa. Fuente: SEGIB.

Fuente: SEGIB a partir de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Argentina y Venezuela.

Cuadro II.11. El valor económico de la Cooperación Horizontal Sur-Sur. Nota metodológica (continuación)

Esta información permitió, no obstante y por primera vez, elaborar, de manera parcial e incompleta, la Matriz II.4 sobre los recursos financieros que se movilizaron para sufragar una parte de las acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* que tuvieron lugar en la región en 2008. Dicha matriz se obtuvo a su vez de sumar dos matrices previas, incluidas en el anexo: la A.2 y la A.3. En la primera, la cifra de cada casilla se refiere siempre y exclusivamente a la financiación procedente del socio oferente; en la segunda, el valor de cada casilla se corresponde con lo aportado únicamente por el socio que ejerció el rol de receptor. Al agregar ambas matrices, el número asignado a cada casilla de la Matriz II.4 (la resultante de las anteriores), muestra a cuánto ascendieron el total de los recursos financieros aportados por ambos socios para sufragar las acciones de las que participaron.

Al completar las casillas, se topó además con tres tipos de problemas. En numerosas ocasiones no se pudo asignar ningún dato a la casilla requerida, pues no había información procedente ni de un socio ni del otro. En otras, se pudo acceder a la información reportada por uno de los socios y esta fue la asignada. En el tercer caso, tanto el socio A como el socio B reportaron su propio estimado económico, lo que obligó a tener que validar sólo una de las dos cifras: frente a esta situación y como criterio general, se optó por la cifra económica reportada por el mismo socio del que, para ese mismo intercambio, se había tomado el número de acciones de 2008 (Matriz II.1).

En cualquier caso y dada la parcialidad y las carencias de la información, se presume que la cantidades registradas en cada casilla son en realidad cifras mínimas, todavía muy por debajo de las que les correspondió en realidad. Conforme a lo señalado, cabe insistir, por último, en que la lectura de la Matriz II.4 debe hacerse con cautela. La prudencia en la interpretación de los resultados no debe pues dejar de acompañar al que no deja de ser un primer y tentativo ejercicio de valorización económica de la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* en Iberoamérica.

En este sentido y para el presente Informe, los países han reportado algunos datos que han permitido realizar una primera aproximación, preeliminar, parcial e incompleta, al costo económico al que ascendieron parte de las acciones ejecutadas en 2008. Se enfatiza en los déficits que acompañan a estos datos para destacar que la matriz que los resume, la II.4., debe interpretarse con cautela. Debe entenderse además y tal y como se insiste en el mismo Cuadro II.11. que, con toda seguridad, las cifras económicas apuntadas por dicha matriz son muy inferiores a las que se hubieran obtenido con más información y mejor trato metodológico. Aún así, este ejercicio preeliminar sirve para empezar a matizar algunas conclusiones y, sobre todo, para estimular a un avance en la *valorización económica* de la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* que se impulsa en la región latinoamericana. En este sentido y con todas las reservas pues, la Matriz II.4 sugiere que *el costo económico* al que ascendieron una parte de las acciones ejecutadas en la región en 2008 superó, como mínimo, los 13 millones de dólares.⁶

Cuando las cifras se desagregan por países puede afirmarse (Gráfico II.5) que cerca del 80% de esos 13 millones (unos 10.300.000 dólares) correspondieron a la financiación asumida para ejecutar las acciones participadas por Brasil en su rol de *socio oferente*. Otro 9% (un poco más de 1.215.000 dólares) se destinó a sufragar la cooperación que Chile ejecutó en otros países de la región. Por su parte, las acciones en las que Argentina y México ejercieron el rol de *socio oferente* tuvieron un coste mínimo de cerca de 900.000 y 450.000 dólares, respectivamente, equivalentes, de manera conjunta, al 10% del total. Finalmente, en todas las acciones participadas por Colombia como *oferente*, se gastaron unos 165.000 dólares (el 1,3%).

Matriz II.4. Aproximación al costo económico al que ascienden las acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2008
(Información parcial e incompleta)

En dólares

SOCIOS OFERENTES		SOCIOS RECEPTORES							
		PRM-BAJA							
		Bolivia	Brasil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras
PRM BAJA	Bolivia								
	Brasil	419.592		290.992	1.138.195	536.221	353.931	197.350	304.477
	Colombia	10.153			29.962	12.073	5.357	25.547	29.864
	Cuba	n.d.*	n.d.	5.933		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Ecuador								
	El Salvador								
	Guatemala								
	Honduras								
	Nicaragua								
	Paraguay								
	Perú			5.654					
	R. Dominicana								
PRM ALTA	Argentina	191.097	16.839	12.888	34.164	55.535	70.271	4.375	27.454
	Chile	175.489		17.833	33.989	51.174	71.586	24.851	10.068
	Costa Rica			14.617					
	México	17.907	1.236	32.536	4.401	31.117	61.089	24.132	22.964
	Panamá			1.778					
	Uruguay		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.			n.d.
	Venezuela	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
TOTAL		814.238	18.075	382.231	1.240.711	686.120	562.234	258.255	394.827

				PRM-ALTA							TOTAL
Nicaragua	Paraguay	Perú	R.Dominicana	Argentina	Chile	Costa Rica	México	Panamá	Uruguay	Venezuela	
203.375	2.647.353	783.387	n.d.	479.364		813.107	29.690	422.477	1.688.496	n.d.	10.290.017
	9.738	11.631	2.516	1.946		1.703	1.954	22.325	n.d.		164.769
n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	13.500	n.d.	n.d.	19.433
										n.d.	n.d.
										n.d.	n.d.
										n.d.	n.d.
										n.d.	n.d.
										n.d.	n.d.
									n.d.	n.d.	n.d.
n.d.	n.d.										5.654
											n.d.
36.402	223.185	104.254	25.038			22.179	3.548	57.083	n.d.	3.014	887.326
1.859	18.090	18.746	n.d.	3.485		33.980	702.377	35.891	35.594		1.235.012
					n.d.						14.617
22.364		66.282	15.840	1.374	n.d.	1.355		140.815	3.972	n.d.	447.384
											1.778
	n.d.			13.860	1.800		4.000			n.d.	19.660
n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.		n.d.
264.000	2.898.366	984.310	43.394	500.029	1.800	872.324	741.569	692.091	1.728.062	3.014	13.085.650

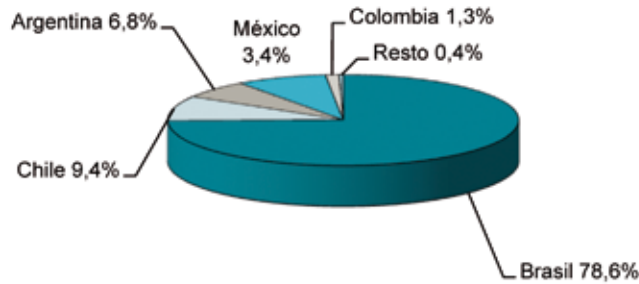
Seguindo los criterios del Banco Mundial, los países se han clasificado por niveles de renta: Media-Baja (entre 936 y 3.705 dólares); Media-Alta (entre 3.706 y 11.455 dólares por habitante).

n.d.*: No disponible

Nota: El dato de cada casilla se refiere al costo económico al que ascendieron el total de las acciones participadas por cada pareja de países en 2008 y en los ejercicios de sus correspondientes roles (como *socio oferente*, en la respectiva horizontal; como *socio receptor*, en la vertical). Dado que las acciones se ejecutaron bajo una modalidad de costos compartidos, la cifra final se obtiene de sumar lo que aportó para dichas acciones el *socio oferente* y lo que aportó el *socio receptor*. Cabe puntualizar, no obstante, que no se ha accedido a esa información para todos los casos y que, cuando se ha accedido, esta puede haber sido incompleta.

Gráfico II.5. Distribución del costo económico de la cooperación, según socios oferentes. 2008

Participación, en porcentaje

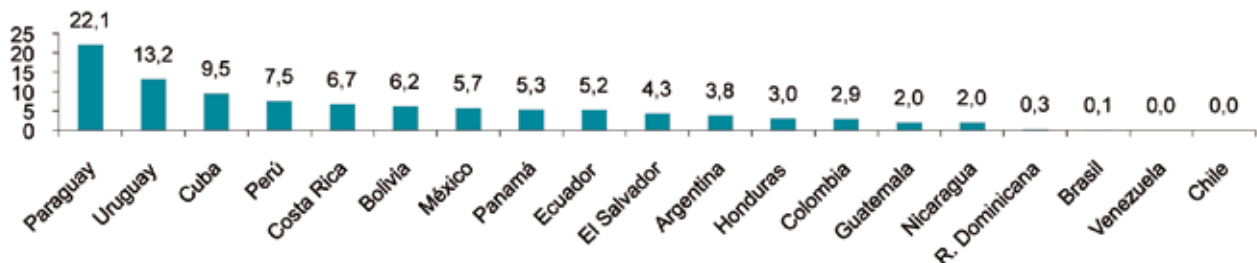


Nota: Los porcentajes se corresponden con el peso que el costo económico al que ascienden las acciones en las que los países señalados participaron ejerciendo exclusivamente el rol de socio oferente tiene sobre los 13 millones a los que como mínimo ascendió el costo de toda la cooperación ejecutada en 2008. Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

En otra lectura, de los 13 millones de dólares a los que se estima ascendió la cooperación en 2008, cerca de 2.900.000 (más de la quinta parte del total) se correspondieron con el costo económico de las acciones en que Paraguay participó como *socio receptor* (Gráfico II.6). Atendiendo a los datos disponibles, Uruguay movilizó como *receptor* un 13% del total (más de 1.725.000 dólares). Asimismo, las acciones en las que Cuba participó ejerciendo este mismo rol tuvieron un costo mínimo de 1.250.000 dólares. Por su parte, la cooperación recibida por los andinos Perú, Bolivia y Ecuador, así como por los centroamericanos Costa Rica, Panamá y el Salvador junto a Argentina y México, supuso la movilización de una financiación que osciló, en cada caso, entre los 500.000 y el millón de dólares. En último término, el costo de la cooperación en la que actuaron como *receptores* Colombia, por un lado y Honduras, Guatemala y Nicaragua por el otro, se movió entre los 250.000 y los 400.000 dólares. Para el resto de países se registraron cantidades menores y/o no significativas.

Gráfico II.6. Distribución del costo económico de la cooperación, según socios receptores. 2008

Participación, en porcentaje



Nota: Los porcentajes se corresponden con el peso que el costo económico al que ascienden las acciones en las que los países señalados participaron ejerciendo exclusivamente el rol de *socio receptor*, tiene sobre los 13 millones a los que como mínimo ascendió el costo de toda la cooperación ejecutada en 2008. Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

Por su parte y a tenor de los datos de los que se dispone (ver Matrices A.2 y A.3 incluidas en el anexo) es muy difícil conocer la estructura de distribución de los costos por países. Aún así, parte de la información sugiere que, bajo la modalidad de costos compartidos, la repartición de costos tiende a ser del 80% (a cargo del *socio oferente*) frente a un mínimo del 20% (asumido por el *socio receptor*). Un ejemplo de ello lo representan Brasil (quien asumió cerca de 8,5 millones de los 10.300.000 a que ascendió el costo de todas las acciones que ofreció) y Colombia (quien aportó 140.000 sobre un total de 165.000 dólares).

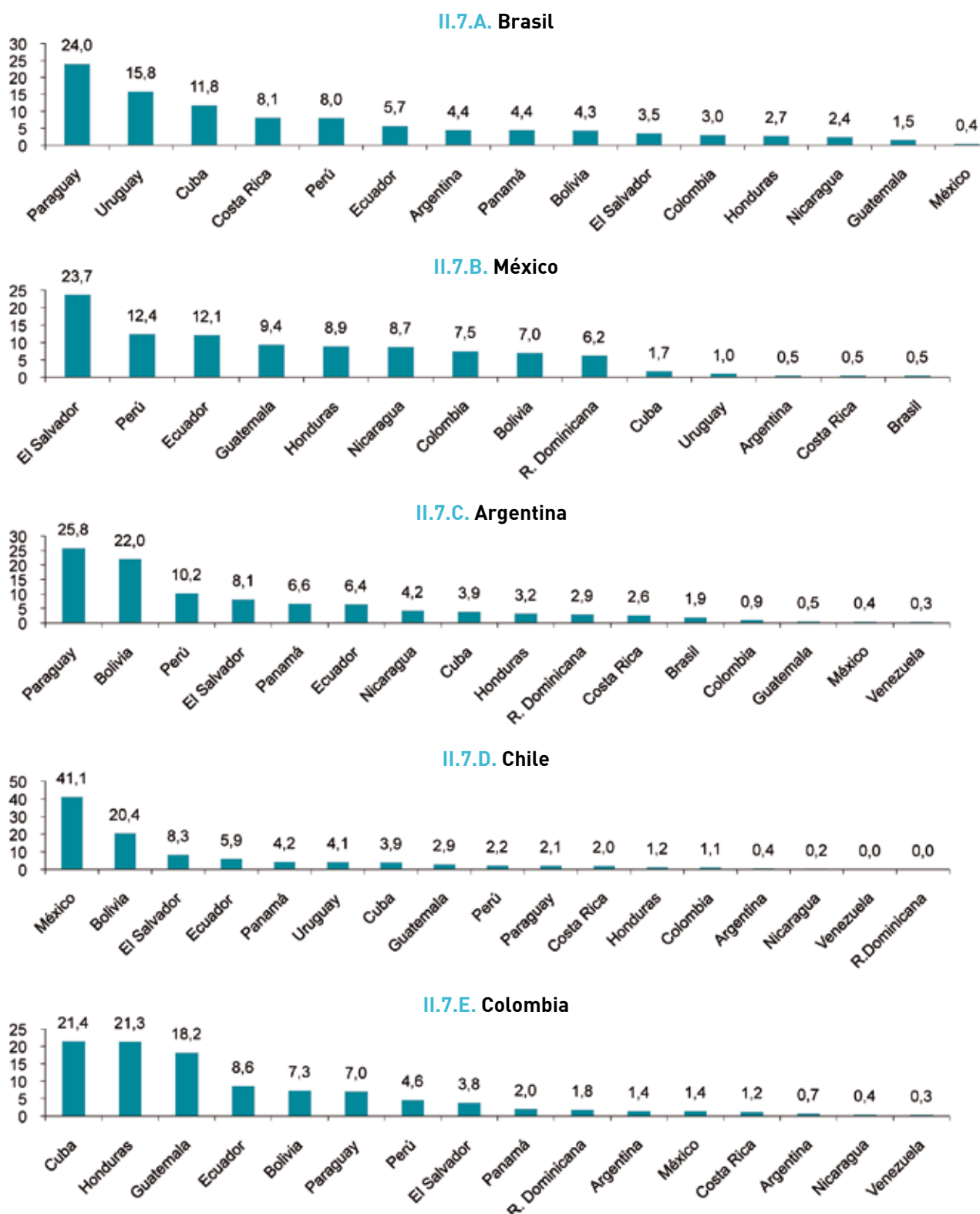
Una experiencia única en la región de financiación con plenos costos compartidos, la constituye la cooperación entre dos de los países más activos: Chile y México. En este sentido, ambos países llegaron a un acuerdo para intercambiar experiencias de cooperación y co-financiarlas a través del denominado "Fondo Conjunto México-Chile". Así, en 2008 y a través de este fondo, Chile (en este caso concreto *socio oferente*) y México (*socio receptor*) financiaron al 50% los casi 700.000 dólares a los que ascendió un proyecto destinado a la "Reforma del Sistema Penal Mexicano".

Finalmente y como se observa en los Gráficos II.6., cuando se atiende exclusivamente a la financiación aportada por los principales *socios oferentes* (Matriz A.2 del anexo),⁷ puede estimarse su asignación por países. Así, y a modo de resumen:

- El 40% de los recursos movilizados por Brasil (unos 3,5 millones de dólares) tuvieron como destino dos de los países con los que comparte frontera: Paraguay (25%) y Uruguay (15%). Otro 30% se repartió en proporciones casi iguales entre Cuba, Costa Rica y Perú. El resto se distribuyó entre una decena de *socios receptores*, desde el mínimo de México (0,4%) hasta el máximo de Ecuador (5,7%).
- Mientras tanto, cerca del 25% de lo que México destinó a financiar *acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*⁸ tuvo como destino final El Salvador. El 75% restante se distribuyó entre los socios *andinos* (Perú, Ecuador y Colombia); centroamericanos (Guatemala, Honduras y Nicaragua) y caribeños (R. Dominicana).
- Argentina reprodujo su patrón por *acciones* y concentró cerca de la mitad de sus recursos (unos 400.000 dólares) en la cooperación con sus vecinos Paraguay y Bolivia. De entre el resto, absorbieron cantidades superiores a los 50.000 dólares cuatro países: en un eje imaginario de Sur a Norte, Perú, Ecuador, Panamá y El Salvador.
- El 40% de los más de 850.000 dólares movilizados por Chile se corresponden con la aportación realizada al Fondo que mantiene con México. Una quinta parte de ese dinero, mientras tanto, lo destinó a su vecina Bolivia. El Salvador y Ecuador, absorbieron otros 15% (unos 125.000 dólares): El resto de *socios receptores* captaron cantidades menores, que nunca superaron los 35.000 dólares de Panamá.
- En último término, los tres principales destinos de la cooperación colombiana (Cuba, Honduras y Guatemala) absorbieron cada uno una quinta parte (unos 30.000 dólares) de los 140.000 que este país movilizó como oferente. Otros dos países andinos, Ecuador y Bolivia, junto a Paraguay, absorbieron conjuntamente otro 20%. El resto se distribuyó de más a menos desde El Salvador (casi un 4%) hasta la vecina Venezuela (un menor 0,3%).

Gráfico II.7. Distribución de la aportación financiera de cinco países, según socio receptor. 2008

En porcentaje



Nota: La distribución no se calcula sobre los datos incluidos en la Matriz II.4 sino sobre la Matriz A.2 incluida en el anexo; la cual recoge, para cada uno de estos socios oferentes, lo que cada uno de ellos aportó en 2008 a la financiación de las acciones en las que participó con cada uno de sus respectivos socios receptores. Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

Como apunte final y como ya se ha señalado, todo avance en la medición económica (tanto en términos de *coste* como de *valor*) de la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*, es un requisito para una mejor aproximación a la auténtica dimensión de esta cooperación. Para lograr este objetivo, no obstante, habría que avanzar en los consensos relativos a los criterios a utilizar en toda *valorización económica*; así como adecuar los sistemas de información nacionales para que generen datos homogéneos con los que realizar los imprescindibles ejercicios de agregación y comparación. Parte de este esfuerzo, como se verá con más detalle en el Capítulo V, podrá realizarse en el marco del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (aprobado en la Cumbre de San Salvador de 2008), cuyo objetivo fundamental pasa precisamente por la mejora de esos sistemas de información.

Destinatarios de la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*

Tal y como se señaló al principio de este mismo capítulo, todo avance en la descripción de un panorama lo más completo posible de la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* en Iberoamérica, obliga a abordar esta cooperación desde una triple perspectiva: la de lo que se está haciendo; la de los recursos que lo posibilitan; y la de los impactos que se obtienen. Así y en un ejercicio de acercamiento a estos resultados, un primer paso puede consistir en identificar a los *destinatarios* de la cooperación: es decir, en conocer a quiénes y a cuántos se destinó esta cooperación, así como de comprobar que la ejecución de las correspondientes *acciones y/o* proyectos provocó sobre éstos un impacto positivo.

De momento, los sistemas de información de que disponen los países generan pocos datos relacionados con los *destinatarios*. Como ya sucedió en el Informe anterior, los datos a los que se accede no ofrecen un panorama completo de la situación, pero sí incorporan elementos de reflexión que ayudan a avanzar en esta medición.

Así, y a modo de síntesis, el *II Informe* mostraba las dificultades para sistematizar la información sobre destinatarios, en parte por la enorme heterogeneidad de *unidades* en que estos se podían presentar. De hecho, se podían encontrar desde individuos físicos e incluso jurídicos (caso de 80 dirigentes agrícolas panameños o de una cooperativa lechera nicaragüense); o colectivos específicos (niños y adolescentes de la calle paraguayos); hasta colectivos más genéricos (caso de la población del barrio de El Capotillo en Dominicana).

En la misma línea, este tercer Informe muestra otros elementos que dificultan la sistematización de la información referida a los *destinatarios*. En este caso, dichas dificultades emanan de la necesidad de identificar dos tipos de impactos: los directos (sobre grupos de destinatarios mucho más concretos) y los indirectos (que afectan a colectivos más amplios). La información referida a algunos Programas de Becas de Cuba y Venezuela, así como de la cooperación recibida por Perú desde Argentina, Colombia y México, ilustran lo anterior.

Cuba articula parte de su *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* a partir de sendos Programas de Becas. Entre éstos destaca el que posibilita a estudiantes de otros países cursar estudios en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) de La Habana. Asimismo, Venezuela también ha generalizado las becas como instrumento de cooperación y, entre otros programas, impulsa el de Becarios Internacionales. Un rasgo común identifica ambos: su objetivo no se limita a la formación de jóvenes extranjeros procedentes de familias con pocos recursos y a garantizar su acceso a la formación universitaria; sino que genera las condiciones para que esos jóvenes, una vez formados, regresen a sus países de origen a aplicar los conocimientos adquiridos y a contribuir positivamente sobre el desarrollo nacional.

Conforme a ello y tal y como se observa pues en la Tabla II.5, en el año 2008, 6.359 jóvenes de otros países iberoamericanos (desde los 327 de Honduras -un 5% del total- hasta los 632 de Venezuela -un 10%-) estudiaron becados en la ELAM cubana. Otros 642 estudiantes (prácticamente un 85% de los cuáles procedentes de Bolivia, Nicaragua y Ecuador) se beneficiaron del sistema de becas venezolano para cursar estudios superiores. A estos *destinatarios directos* habría que añadir, no obstante, otros *indirectos*: las poblaciones de las comunidades nacionales en que estos jóvenes acabarán insertándose profesionalmente.

Tabla II.5. Jóvenes becados en Programas de Formación Universitaria. Cuba y Venezuela. 2008

Valor absoluto, en número; participación, en porcentaje

	Cuba			Venezuela	
	Jóvenes	Porcentaje		Jóvenes	Porcentaje
Venezuela	632	10,1	Bolivia	346	53,9
Bolivia	536	8,6	Nicaragua	105	16,4
Ecuador	534	8,5	Ecuador	84	13,1
México	506	8,1	Paraguay	20	3,1
Paraguay	496	7,9	Panamá	16	2,5
Brasil	474	7,6	Honduras	15	2,3
Panamá	455	7,3	México	14	2,2
Perú	441	7,0	Chile	13	2,0
Colombia	415	6,6	Perú	13	2,0
Nicaragua	346	5,5	El Salvador	12	1,9
Argentina	387	6,2	Uruguay	3	0,5
El Salvador	368	5,9	Guatemala	1	0,2
Guatemala	342	5,5			
Honduras	327	5,2			
Total	6.259	100,0	Total	642	100,0

Nota: Sólo se incluyeron datos referidos a los jóvenes becados en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) (Cuba) y en el Programa de Becarios Internacionales de Venezuela. Fuente: Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de la República de Cuba y Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores (MPPRE) de Venezuela.

Por su parte, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) reflexiona también sobre la importancia de tener en cuenta la cadena de *destinatarios* y de impactos indirectos que pueden generar determinadas acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*. Esto es especialmente sensible en el caso de algunas actividades (por ejemplo, las fitosanitarias) o cuando la acción afecta a un colectivo muy específico (como pueden ser pequeños grupos de agricultores o pescadores cuya actividad sea local o de muy pequeña escala). La Tabla II.6 recoge algunos casos en que se identifican esas cadenas de impactos indirectos.

Entre estos ejemplos, destacan los proyectos fitosanitarios que tanto Argentina, como Colombia y México ejecutaron en 2008 en Perú. Sus *destinatarios directos* fueron, respectivamente, 350 ganaderos, 1.000 agricultores y 100 investigadores. En los dos primeros casos, la cooperación realizada mejorará las condiciones de producción de ganaderos y agricultores, lo que beneficiará a su vez: a sus familias (por la mejora en la capacidad de generación de ingresos); a la población de sus comunidades (sobre quienes debería haber un *efecto derrame* de las mejoras de ingresos antes mencionadas); a la población en general (dada la consiguiente mejora de la seguridad alimentaria). En el tercero de los casos, la cadena de efectos se iniciaría en un eslabón anterior, el de la investigación, y su impacto adquirirá un nivel más macro, al afectar al conjunto del sistema agroproductivo y al conjunto de los que participan en él, incluidas las industrias y los consumidores finales.

Tabla II.6. Destinatarios de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral ejecutada en Perú. 2008

Socio oferente	Breve descripción de la acción	Sector	Destinatarios		
			Directos		Indirectos
			Categoría colectiva	Valor	
Argentina	Asistencia técnica alimentación ganado	Agropecuario	Ganaderos	50	Familias de los ganaderos (por mejoras ingresos); de la población de su comunidades (por efecto derrame); de la población en general (garantías seguridad alimentaria);...
	Asesoría mejora alimentación ganado	Agropecuario	Ganaderos	30	
	Asesoría metodología fitosanitaria	Agropecuario	Ganaderos	150	
	Asesoría metodología fitosanitaria	Agropecuario	Ganaderos	200	
	Asesoría mejora competitividad industria láctea	Industria agropecuaria	Ganaderos	50	
	Capacitación en Redes Educativas Rurales	Agropecuario	Docentes Alumnos	50 1.000	
	Implementación semilla alta calidad vid	Agropecuario	Agricultores	100	Familias (mejora ingresos); comunidad (mejor inserción mercados foráneos);...
	Capacitación mejora competitividad empresas agroexportadoras	Industria agropecuaria	Docentes Alumnos	50 100	Industria nacional (mejor inserción mercados foráneos); trabajadores industria (sostenibilidad empleos);...
	Revisión Plan Estudios Carrera Veterinaria	Agropecuario	Docentes Alumnos	20 80	Futuros alumnos; sistema fitosanitario; industria agroexportadora; seguridad alimentaria población; ...
Total				1.880	
Colombia	Capacitación sobre biodiversidad marina	Pesca	Investigadores	200	Pescadores y sus comunidades; industria pesquera; seguridad alimentaria de la población...
	Control de calidad plaguicidas agrícolas	Agropecuario	Agricultores	1.000	Comunidades agricultores; industria agrícola; seguridad alimentaria de la población...
Total				1.200	
México	Desarrollo protocolos seguridad manipulación plantas transgénicas	Agropecuario	Investigadores	100	Agricultores y sus comunidades; industria agrícola; seguridad alimentaria de la población...
	Impacto contaminantes químicos apicultura	Agropecuario	Apicultores	100	Familias apicultores; poblaciones residentes en los focos de contaminación;...
	Capacitación proyectos tecnológicos acuicultura	Pesca	Acuicultores	500	Familias acuicultores; comunidades; sector pesquero; la seguridad alimentaria de la población;...
	Asesoría tecnología ambiental	Empleo/Industria	Docentes Alumnos	20 100	
	Cooperación en incubadoras de base tecnológica	Ciencia y tecnología	Docentes	50	Empresas tecnológicas
Total				870	
TOTAL				3.950	

Fuente: SEGIB a partir de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)

NOTAS

¹ Ver Cuadro II.2 de la página 32 del II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica.

² Por razones metodológicas es importante hacer notar aquí que, mientras que la cifra de acciones totales asignadas a cada país se obtiene cruzando las informaciones tanto propias como de los correspondientes socios (ver nota de la Matriz II.1); la participación de los proyectos sobre el total de acciones se obtiene exclusivamente a partir de las declaraciones que ese país hace de las acciones y proyectos en que participó.

³ Se aplica el porcentaje de proyectos sobre acciones de la Tabla II.1, al total de las acciones asignadas a los países (Matriz II.1), en su rol de *socio oferente o receptor*, según corresponda.

⁴ Ver Gráfico II.1. de este mismo capítulo.

⁵ Las Matrices II.3.A, II.3.B, II.3.C, II.3.D incluyen las acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* desagregadas por sectores de actividad organizados en distintas dimensiones: Dimensión social; Dimensión Económica según Infraestructuras y servicios económicos; Dimensión Económica según Sectores productivos) y II.3.D (Otras dimensiones), respectivamente. Cuando a estas se les suma la Matriz A.1. (incluida en el anexo) y que recoge aquellas acciones que no han sido desagregadas, se obtiene la Matriz II.1, la cual recogía el total de acciones ejecutadas en 2008.

⁶ Como ya se ha señalado, la cifra es elevada pero, con toda seguridad, inferior a la real. Baste para corroborar esta idea señalar el hecho de que, por ejemplo, apenas existe información referida al costo económico al que ascienden las acciones de dos socios tan importantes como son Cuba y Venezuela.

⁷ De hecho, ya no se toma el valor total al que ascienden las *acciones* en que estos países participaron como *socios oferentes*, con independencia de quien asumiera la financiación; sino lo que se pudo registrar como cantidades asumidas íntegramente por estos países y en el ejercicio de ese rol *oferente*.

⁸ Recordar aquí que es sólo en el ejercicio del rol de *socio oferente*; se excluye pues los cerca de 350.000 dólares que aportó al Fondo Mixto con Chile, y que quedan asociados a su rol de *socio receptor*.

CAPÍTULO III
LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR
EN IBEROAMÉRICA

Cooperación Sur-Sur y Triangular: una modalidad en auge

Según se desprende del Informe que el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) preparó para el primer Foro de Alto Nivel sobre Cooperación al Desarrollo celebrado en 2008, la *Cooperación Sur-Sur y Triangular*¹ constituye una modalidad en auge. Una prueba de ello y siempre según dicho informe, la ejemplifican los propios casos de Argentina, Brasil y Chile; tres países que, como otros países en desarrollo, han tendido a canalizar una parte creciente de su cooperación a través de esta modalidad triangular.

A esta dinámica de auge de la Cooperación Triangular en el marco de la Cooperación Internacional, contribuyen tanto los donantes tradicionales como los países en desarrollo:

- a) En el marco Norte-Sur, la prioridad que la Declaración del Milenio concede a los países de menor desarrollo relativo no satisface por igual a todos los donantes tradicionales. Esto es especialmente relevante en los casos de aquellos donantes que, por razones históricas, políticas o de otra índole, mantienen una intensa relación con algunos receptores de ingresos medios (caso de España, por ejemplo, con América Latina). En estos casos, los donantes buscan cumplir con sus obligaciones hacia los Países Menos Avanzados (PMA) y los Países de Renta Baja (PRB) a la vez que ensayan nuevas fórmulas para canalizar una parte de su cooperación hacia sus tradicionales *socios receptores*.
- b) En el marco Sur-Sur, la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* se consolida como una herramienta que permite aprovechar las capacidades sectoriales alcanzadas por unos países para cubrir las carencias manifestadas por otros. El bajo coste relativo de estas acciones es una gran ventaja de esta modalidad. Sin embargo y todavía en demasiadas ocasiones, los países en desarrollo deben hacer frente a dos déficits que frenan un impulso aún mayor: una relativa escasez de recursos financieros y un desarrollo institucional a menudo débil o insuficiente.

Conforme a esto, los países asocian a la Cooperación Triangular una serie de ventajas:

- 1) Para los donantes tradicionales, esta modalidad de cooperación se convierte en la herramienta que facilita el mantenimiento de su trabajo y su particular relación con los países de ingresos medios; permitiendo, a su vez, extenderlo hacia otros socios. Esto se produce en armonía y complementariedad respecto de su actuación bilateral y, lo que es más importante, sin que estos donantes tradicionales tengan que faltar a los compromisos que asumieron con la Declaración del Milenio.
- 2) En el caso de los países en desarrollo, la Cooperación Triangular se asume como un refuerzo a la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*. Las posibilidades financieras e institucionales que ésta ofrece permiten profundizar la cooperación ya existente e incluso extenderla a otros países; y todo de un modo más efectivo y acorde con la realidad de los receptores. Esta modalidad permite también impulsar proyectos de más duración y envergadura; así como más sostenibles en el tiempo (AECID, 2009).

Las ventajas que ofrece la Cooperación Triangular permiten pues que esta modalidad vaya ganando espacio en la escena de la cooperación internacional. Tal y como sugería ECOSOC (2008), parte de los países que más contribuyen a este impulso son, precisamente, los iberoamericanos. Las secciones siguientes refuerzan esta idea a través de una aproximación a la realidad de la *Cooperación Sur-Sur y Triangular* que tuvo lugar en Iberoamérica en 2008.

Tabla III.1. Cooperación Triangular, con Chile como primer socio oferente. 2008

Segundo socio oferente	Socio receptor	Actividad	Sector de actividad	Dimensión cooperación	Costo económico (dólares)				Destinatarios
					Chile	Segundo socio oferente	Socio receptor	Total	
Canadá	Bolivia	Transferencia de conocimientos en Defensoría Penal Pública	Gobierno y Sociedad Civil	Otra	9.116	150.997	n.d.	160.113	n.d.*
Alemania	Colombia	Fortalecimiento en manejo residuos peligrosos	Medio Ambiente	Otra	7.455	18.020	n.d.	25.475	n.d.
Alemania	Colombia	Fortalecimiento mecanismos protección consumidor	Gobierno y Sociedad Civil	Otra	1.506	4.611	n.d.	6.117	n.d.
Japón	Colombia	Fortalecimiento sistema rehabilitación para discapacitados	Gobierno y Sociedad Civil/ Salud	Otra/Social	3.411	2.098	n.d.	5.509	n.d.
Japón	Costa Rica	Modelo de atención biosicosocial CENARE	Otros (Políticas Sociales)	Social	31.417	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Japón	Ecuador	Curso sobre Restauración Ambiental para un Manejo Sustentable de Cuencas Hidrográficas	Medio Ambiente	Otra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Japón	Ecuador	Curso sobre Producción Bovina Sustentable en la Pequeña y Mediana Empresa	Agricultura/Empresa	Económica	n.d.	n.d.	n.d.	11.150	n.d.
Japón	Ecuador	Fortalecimiento sistema rehabilitación para discapacitados	Gobierno y Sociedad Civil/ Salud	Otra/Social	n.d.	n.d.	n.d.	10.900	n.d.
Alemania	El Salvador	Vivienda social	Otros (Política de vivienda)	Social	4.651	7.333	n.d.	11.984	n.d.
Alemania	El Salvador	Nuevas iniciativas en protección social	Otros (Políticas Sociales)	Social	3.263	2.492	n.d.	5.755	n.d.
Japón	El Salvador	Promoción de exportaciones	Comercio	Económica	3.248	19.442	n.d.	22.690	n.d.
Japón	Guatemala	Tributación experto tercer país	Gobierno y Sociedad Civil	Otra	0	4.254	n.d.	4.254	n.d.
Alemania	Honduras	Nuevas iniciativas en protección social	Otros (Políticas Sociales)	Social	4.046	6.992	n.d.	11.038	n.d.
Japón	Nicaragua	Curso sobre Producción Bovina Sustentable en la Pequeña y Mediana Empresa	Agricultura/Empresa	Económica	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Funcionarios del Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR)
Japón	Nicaragua	Fortalecimiento sistema rehabilitación para discapacitados	Gobierno y Sociedad Civil/ Salud	Otra/Social	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Ministerio de Salud y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales
Japón	Nicaragua	Curso sobre Restauración Ambiental para un Manejo Sustentable de Cuencas Hidrográficas	Medio Ambiente	Otra	3.812	13.967	1.052	18.831	Funcionarios del Instituto Nacional Forestal (INAFOR)
Alemania	Paraguay	Vivienda social	Otros (Política de vivienda)	Social	6.551	11.594	n.d.	18.145	n.d.
Alemania	Paraguay	Transferencia metodología desarrollo territorial	Gobierno y Sociedad Civil	Otra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Instituciones de la región de Apa
Alemania	Paraguay	Impulso cooperación público-privada para desarrollo económico local	Otros (Desarrollo local)	Otra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Departamento de Concepción
España	Paraguay	Fortalecimiento Dirección General de Coordinación Interministerial	Gobierno y Sociedad Civil	Otra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Funcionarios Ministerios
Japón	Paraguay	Atención temprana a niños discapacitados	Salud	Social	12.328	11.889	n.d.	24.217	Niños con necesidades transitorias o permanentes
Alemania	Perú	Curso sobre metrología	Gobierno y Sociedad Civil	Otra	309	7.588	n.d.	7.897	n.d.
Alemania	R. Dominicana	Empleo y juventud	Empleo	Económica	11.998	7.112	n.d.	19.110	n.d.
Japón	R. Dominicana	Agricultura experto tercer país	Agricultura	Económica	n.d.	6.522	n.d.	n.d.	n.d.

n.d.* No disponible.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

Tabla III.2. Cooperación Triangular, con México como primer socio oferente. 2008

Segundo socio oferente	Socio receptor	Actividad	Sector de actividad	Dimensión cooperación	Costo económico (dólares)				Destinatarios
					México	Segundo socio oferente	Socio receptor	Total	
Alemania	Ecuador	Fortalecer en la gestión integral de residuos sólidos	Medio Ambiente	Otra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Promotores ambientales de la Asociación de Municipalidades de Ecuador
Japón	Ecuador	Capacitación en Ensayos No Destructivos	Industria	Económica	8.700	n.d.	n.d.	n.d.	Funcionarios
Japón	Ecuador	Capacitación en Robótica aplicada	Industria	Económica	26.400	n.d.	n.d.	n.d.	Funcionarios
Japón	Ecuador	Programa de Protección Civil y Prevención Desastres	Prevención desastres	Otra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Funcionarios
Japón	El Salvador	Mejora tecnología construcción vivienda popular sismo resistente	Políticas de vivienda/ Prevención desastres	Social/Otra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Ministerio de vivienda y Desarrollo Urbano, población de bajos recursos que viven en zonas con riesgo sísmico
Japón	El Salvador	Identificación especies marinas de interés comercial y aplicación tecnología para su procesamiento	Pesca	Económica	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Centro de Desarrollo de Pesca y Acuicultura (CENDEPESCA)
Japón	El Salvador	Capacitación aprovechamiento desperdicio del café para procesar proteína que enriquezca alimentación	Agricultura	Económica	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Escuela Nacional de Agricultura (ENA)
Japón	El Salvador	Transferencia técnicas para combatir plagas y enfermedades de las hortalizas	Agricultura	Económica	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)
España	Guatemala	Capacitación sistemas denominación de origen	Agricultura/ Comercio	Económica	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Organizaciones productoras de café
Japón	Guatemala	Asesoría en manejo de residuos sólidos	Medio Ambiente	Otra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Comisión Nacional de Manejo de Residuos Sólidos
Japón	Guatemala	Curso de prevención y control del cáncer uterino	Salud Reproductiva	Social	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Ministerio de Salud Pública
Japón	Guatemala	Curso sobre conectividad y gestión áreas protegidas	Medio Ambiente	Otra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Japón	Honduras	Capacitación producción de tilapia en jaulas flotantes	Pesca	Económica	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Pescadores del Golfo de Fonseca
Japón	Nicaragua	Curso de prevención y control del cáncer uterino	Salud Reproductiva	Social	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Ministerio de Salud Pública
Japón	Nicaragua	Seminario-Taller de Rehabilitación de la Columna Vertebral	Salud	Social	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Ministerio de Salud (MINSAL)
Japón	Nicaragua	Asistencia técnica en prevención y mitigación de desastres	Prevención desastres	Otra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Prevención de Desastres (SINAPRED)
Japón	Paraguay	Promoción y fortalecimiento del sistemas de maquilas	Industria	Económica	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Consejo Nacional de las Industrias Maquiladoras de Exportación
Alemania	R. Dominicana	Fortalecer en la gestión integral de residuos sólidos	Medio Ambiente	Otra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo

n.d.* No disponible.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

Tabla III.3. Cooperación Triangular, con Brasil y Argentina como primeros socios oferentes. 2008

Segundo socio oferente	Socio receptor	Actividad	Sector de actividad	Dimensión cooperación	Costo económico (dólares)				Destinatarios	
					Primer socio oferente	Segundo socio oferente	Socio receptor	Total		
Brasil	España	Bolivia	Consultoría en materia de agua y saneamiento	Abastecimiento y saneamiento de aguas	Social	n.d.	17.612	n.d.	n.d.	450.000 personas de 26 municipios
	Japón	Ecuador	Curso Internacional en Técnicas de Rescate y Primeros Auxilios a emplear en situaciones de emergencia	Prevención de Desastres	Otra	n.d.	n.d.	n.d.	136.590	n.d.
	Japón	Ecuador	Curso sobre Prácticas de Gestión Urbana	Gobierno y Sociedad Civil	Otra	n.d.	n.d.	n.d.	98.250	n.d.
	Japón	Ecuador	Capacitación en Técnicas Agroforestales	Agricultura/ Silvicultura	Económica	n.d.	n.d.	n.d.	114.370	n.d.
	Japón	Ecuador	Curso sobre Diagnóstico de Parásitos en Animales de Producción	Agricultura	Económica	n.d.	n.d.	n.d.	82.519	n.d.
	Japón	Ecuador	Curso sobre Desarrollo Inmunobiológico para la Salud	Salud	Social	n.d.	n.d.	n.d.	98.210	n.d.
	Japón	Ecuador	Curso sobre Sistemas de Trenes Urbanos	Transporte	Economía	n.d.	n.d.	n.d.	47.520	n.d.
	Japón	Nicaragua	Curso Internacional en Técnicas de Rescate y Primeros Auxilios a emplear en situaciones de emergencia	Prevención de Desastres	Otra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Ministerio de Gobernación (MIGOB)
	Japón	Nicaragua	Curso en Tratamiento de Desagües Domésticos	Abastecimiento y saneamiento de aguas	Social	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Institutos estatales de Aguas y Alcantarillados; Alcaldía de Managua
	Italia	Nicaragua	Curso en Gestión Integrada de Saneamiento	Abastecimiento y saneamiento de aguas	Social	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Institutos estatales de Aguas y Alcantarillados
Argentina	Japón	Nicaragua	Curso sobre Desarrollo Inmunobiológico para la Salud	Salud	Social	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Ministerio de Salud (MINSa)
	Japón	Ecuador	Cursos sobre evaluación y reducción de la contaminación en ambientes acuáticos	Medio ambiente	Otra	5.670	n.d.*	n.d.	n.d.	n.d.
	Japón	Ecuador	Curso dirigido a agentes de conservación que cumplen funciones de Guardaparques	Medio ambiente	Otra	12.520	n.d.	n.d.	n.d.	Funcionarios de reservas naturales
	Japón	Ecuador	Curso Internacional de Capacitación en Sensores Remotos con Datos Aster	Geología; Medio Ambiente	Otra	10.900	n.d.	n.d.	n.d.	Funcionarios Instituto Geográfico Militar
	Japón	Ecuador	Curso sobre manejo de enfermedades virales en plantas	Agricultura	Económica	6.475	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Japón	Ecuador	Curso para promoción autoproducción de alimentos	Agricultura	Económica	13.770	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Japón	Nicaragua	Curso dirigido a agentes de conservación que cumplen funciones de Guardaparques	Medio ambiente	Otra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Funcionarios de reservas naturales
	Japón	Nicaragua	Curso Internacional de Capacitación en Sensores Remotos con Datos Aster	Geología; Medio Ambiente	Otra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Funcionarios de Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER)
	Japón	Paraguay	Asistencia técnica para la mejora condiciones seguridad ensayos microbiología	Ciencia y Tecnología	Económica	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Japón	Paraguay	Taller de Planificación de Proyectos- Metodología Manejo de Ciclo de Proyecto	Gobierno y Sociedad Civil	Otras	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Funcionarios responsables elaboración proyectos de cooperación	

n.d.* No disponible.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

Tabla III.4. Cooperación Triangular, según socios (bilaterales u otros). 2008

	Segundo socio oferente	Primer socio oferente	Socio receptor	Actividad	Sector de actividad	Dimensión cooperación	Costo económico (dólares)			Destinatarios	
							Primer socio oferente	Segundo socio oferente	Socio receptor		Total
País	Japón	Bolivia	Ecuador	Curso sobre avances en gastroenterología y endoscopia	Salud	Social	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Japón	Colombia	Ecuador	Curso Supervisión y Automatización totalmente integradas	Ciencia y Tecnología	Económica	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Alemania	Costa Rica	Bolivia	Transferencia experiencias en gestión pública de turismo en áreas protegidas	Turismo/ Medio Ambiente	Económica/ Otra	4.000	n.d.	n.d.	n.d.	Funcionarios medio ambiente
	Alemania	Costa Rica	Bolivia	Asistencia técnica en el pago de servicios ambientales y reforestación	Medio Ambiente	Otra	17.329	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Alemania	Costa Rica	Colombia	Transferencia prácticas exitosas en turismo rural comunitario, agricultura orgánica y manejo bosques	Turismo/ Agricultura/ Medio Ambiente	Económica/ Otra	31.189	n.d.	n.d.	n.d.	Ministerios de Agricultura y Ganadería; M. de Medio Ambiente; entre otros
	Alemania	Costa Rica	Colombia	Fortalecimiento del sector ecoturístico	Turismo/ Medio Ambiente	Económica/ Otra	n.d.	18.265	6.560	n.d.	Funcionarios colombianos
	Japón	Costa Rica	Colombia	Manejo y aprovechamiento sostenible de bosques naturales	Medio Ambiente	Otra	n.d.	39.651	2.854	n.d.	n.d.
	Alemania	Costa Rica	Nicaragua	Fortalecimiento manejo de áreas silvestres protegidas	Medio Ambiente	Otra	5.673	n.d.	n.d.	n.d.	Ministerio de Recursos Naturales
Otros	(IICA) Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	Chile	Paraguay	Varias actividades: Capacitación Práctica Trigo y Soja; Sanidad animal y vegetal; conocimiento organización y funcionamiento de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) de Chile	Agricultura	Económica	12.289	8.524	n.d.	20.813	n.d.
	Petrocaribe	Cuba	Honduras	Substitución bombillos por incandescentes	Suministro de energía	Económica	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

n.d.* No disponible.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica: una caracterización

A modo de síntesis de lo que aconteció en Iberoamérica en 2008 en torno a la *Cooperación Sur-Sur y Triangular*, se han elaborado las Tablas III.1 a III.4.. Dichas tablas clasifican el total de 72 acciones/proyectos registrados en la región durante el último año. Asimismo, cada relación de acciones toma como referente la Cooperación Triangular de la que participaron algunos países iberoamericanos en su rol de *primer socio oferente* (dicho en otros términos, en el papel del socio sobre el que suele recaer la ejecución técnica de los proyectos).

Al respecto de cada uno de esos socios, las tablas recogen datos acerca de: quiénes fueron los otros dos participantes en la acción/proyecto de Cooperación Triangular; una breve descripción de la acción concreta; el sector de actividad en que se ubicaron así como la dimensión sectorial que les correspondió; el costo económico de la acción/proyecto (diferenciando, en la medida de lo posible, la parte del coste asumida por cada socio); y, finalmente, una referencia a los destinatarios de esa acción de cooperación.

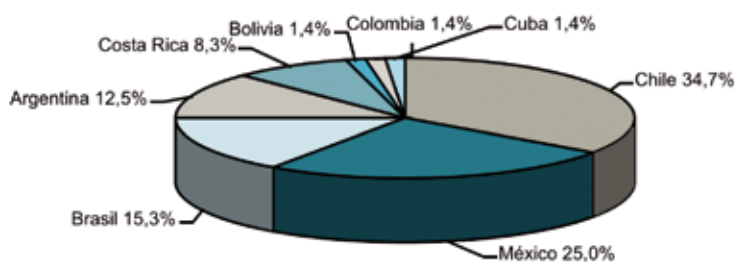
Socios y participación en la Cooperación Triangular

Los Gráficos III.1. resumen la información referida a la participación relativa de los distintos países en la Cooperación Triangular en Iberoamérica en 2008. Como se observa a partir de dichos gráficos, puede afirmarse, en primer lugar, que Chile y México fueron los *primeros socios oferentes* que participaron en un mayor número de acciones de Cooperación Triangular; un número equivalente, en cada caso, al 35% y 25% del total registrado. Les siguió, por orden de importancia relativa, el bloque conformado por Brasil, Argentina y Costa Rica, tres países que, de manera conjunta, explicaron otro tercio del total de la cooperación ejecutada bajo esta modalidad. Las acciones impulsadas por Bolivia, Colombia y Cuba tuvieron un carácter sin embargo puntual, representando en cada caso un 1,5% de las 72 acciones triangulares.

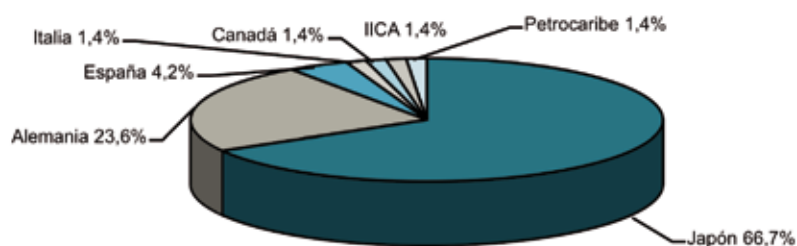
Gráfico III.1. Participación de los distintos socios en la Cooperación Triangular, según rol. 2008

En porcentaje

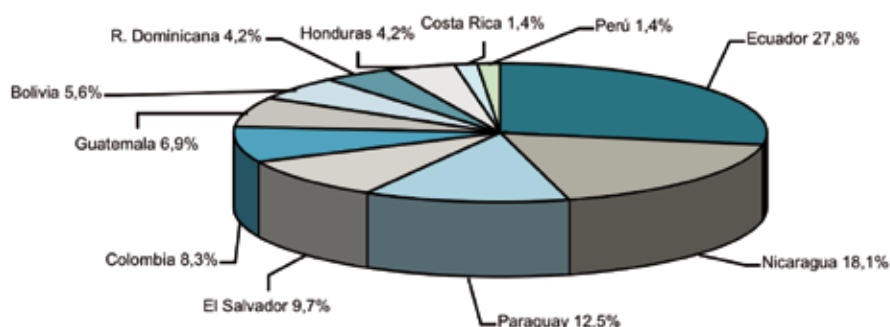
III.1.A. Primer socio oferente



III.1.B. Segundo socio oferente



III.1.C. Socio receptor



En lo que se refiere a los *segundos socios oferentes*, los principales financiadores de la *Cooperación Triangular* realizada en la región en el último año fueron Japón y Alemania, dos países que ejercieron ese rol en un 67% y un 24% de las ocasiones, respectivamente. Este nivel de actividad contrasta con el registrado por el resto de los *segundos socios oferentes*, los cuáles sólo participaron en proyectos de Cooperación Triangular de manera puntual. Este fue el caso de España quien participó en 3 acciones² equivalentes al 4% del total; así como de Italia y Canadá, cuya participación apenas equivalió al 1,4%. Del mismo modo, para 2008, sólo en dos ocasiones el socio que asumió la mayor parte de la financiación no fue un país sino un organismo intergubernamental (el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA-) y un Acuerdo de Cooperación Energética (Petrocaribe).

El hecho de que tanto Japón como Alemania destaquen como *segundos socios oferentes*, así como de que en el ejercicio de este rol España empiece a mostrar una mayor actividad; está relacionado con el modo en que estos países están integrando la triangulación a sus propias estrategias de cooperación. Así y como ya se vio el año pasado, la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA) lleva años impulsando esta modalidad. A estos efectos, Japón firma convenios con sus *primeros socios*. A través de estos acuerdos, ambos ejecutan cooperación en un tercer país: organizando cursos; replicando en el *receptor* un proyecto que en su día Japón había ejecutado bilateralmente en el país que hoy es también oferente.

En este mismo sentido, durante 2008, la estrategia de cooperación de la Agencia Alemana (GTZ) siguió las directrices establecidas por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo. Conforme a estas directrices, Alemania impulsó proyectos de Cooperación Triangular con los denominados *países anclas*³ (entre éstos Chile, Brasil, México y Costa Rica), así como con los *países emergentes*. A través de esta cooperación, Alemania persigue reforzar las estructuras nacionales de cooperación de dichos países y potenciar que éstos repliquen en otros lugares sus propias experiencias de desarrollo (Ashoff, 2009).

Finalmente, el nuevo *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012* establece explícitamente el apoyo a la *Cooperación Sur-Sur y Triangular*. En concreto establece que la Cooperación Triangular sea “*otro de los instrumentos de ayuda (a impulsar) durante el período de vigencia*” de dicho Plan. Añade además que “*(...) el apoyo a las capacidades de los socios y (...) a su capacidad para la Cooperación Sur-Sur será una de las prioridades de la cooperación con estos países*”. A estos efectos, España impulsó ya en 2008 acuerdos con países iberoamericanos de Renta Media con capacidad “*para potenciar de manera específica la Cooperación Triangular con terceros países de menor desarrollo relativo*” (AECID, 2009a). El enfoque de dichos acuerdos así como los proyectos resultantes se recogen en el Cuadro III.1.

En lo que se refiere a la participación de los *socios receptores*, las acciones se distribuyeron entre un buen número de países. Aún así, destacó la cooperación destinada a Ecuador, quien concentró prácticamente un 27% del total de las acciones ejecutadas bajo esta modalidad. Agrupados por criterios geográficas, el resto de la Cooperación Triangular se distribuyó entre los centroamericanos Nicaragua (18%), El Salvador (10%), Guatemala (7%), Honduras (4%) y Costa Rica (1,4%); los andinos Colombia (8%), Bolivia (casi 6%) y Perú (otro 1,4%); ya en el Cono Sur, Paraguay (el tercero en importancia relativa con más de un 12% del total de la cooperación registrada); y R. Dominicana (4%), en el Caribe.

Cuadro III.1. España y la Cooperación Triangular con otros socios iberoamericanos. 2008

Con la celebración de la Conferencia de Madrid de marzo de 2007, España daba un paso más en su andadura en favor del mantenimiento de la cooperación al desarrollo con los Países de Renta Media. En este sentido, España entendía que, en el actual contexto de la Cooperación Internacional, todos los receptores tradicionales (incluidos los de ingresos relativamente más elevados) debían seguir recibiendo cooperación. Como argumento fundamental se esgrimía la necesidad de consolidar los esfuerzos realizados hasta el momento. No obstante, y asumiendo las diferencias que existen dentro de los países en desarrollo, se asumía que sí debían reformularse los criterios de asignación y establecer una “cooperación diferenciada según el nivel de desarrollo” relativo de cada receptor (AECID, 2009b).

Aplicando esta “doctrina”, el *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012* aboga por asignar los recursos de la cooperación respetando un criterio de concentración geográfica y sectorial. Fruto de ello, los posibles receptores clasifican en uno de los siguientes tres grupos: el A (de *Asociación amplia*); el B (de *Asociación focalizada*); el C (de *Asociación para la consolidación de logros de desarrollo*). En el marco de la cooperación que se debería llevar a cabo con este último grupo de países, se dio preferencia a “*la promoción de la Cooperación Sur-Sur y Triangular*”, fundamentalmente “*con los Países de Renta Media con mayor grado de desarrollo*” (AECID, 2009a).

Dentro de esta visión de la cooperación se enmarcaron también los proyectos triangulares en los que España participó junto a otros socios iberoamericanos ya en 2008. La tabla siguiente identifica estos proyectos, destinados a Bolivia, Paraguay, Centroamérica y El Caribe; y cuyos ejecutores técnicos fueron Brasil, Chile y México.

Cooperación Triangular con España junto a otros socios iberoamericanos. 2008.

Primer socio oferente	Socio receptor	Actividad	Sector y dimensión	Aportación española (dólares)	Destinatarios
Brasil	Bolivia	Consultoría en materia de agua y saneamiento en ciudades intermedias. Sobre elaboración Programas de Inversión y Proyectos de Impacto	Abastecimiento y saneamiento aguas (<i>Otra</i>)	17.612	450.000 personas de 26 municipios
México	Guatemala	Capacitación para el establecimiento de un sistema de denominación de origen	Agricultura/ Comercio (<i>Económica</i>)	n.d.	Organizaciones productoras de café
Chile	Paraguay	Trabajos con la Dirección General de Coordinación Interministerial	Gobierno y Sociedad Civil (<i>Otra</i>)	n.d.	Funcionarios de los Ministerios
México	Centroamérica y Caribe	Fortalecimiento de la función pública	Gobierno y Sociedad Civil (<i>Otra</i>)	n.d.	Población de los socios receptores

Fuente: SEGIB a partir de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Cabe señalar aquí que, en los casos de México y Chile, el impulso a estos proyectos no fue algo puntual sino que se trató de experiencias impulsadas en el marco de acuerdos de triangulación mucho más amplios. En este sentido, el Plan de Actuación Especial (PAE) de AECID en México (2006-2008), hacía ya referencia a la posibilidad de impulsar proyectos de Cooperación Triangular en áreas como la Gobernabilidad, las Necesidades Sociales o el Medio Ambiente. Dicha intención quedaba recogida formalmente en la XIII Subcomisión Mixta entre España y México (2007-2011). Asimismo, y para facilitar tal acuerdo, los dos países establecieron crear un Fondo Mixto que garantizara la asunción de los costos derivados de dichos proyectos.

Cuadro III.1. España y la Cooperación Triangular con otros socios iberoamericanos. 2008 (continuación)

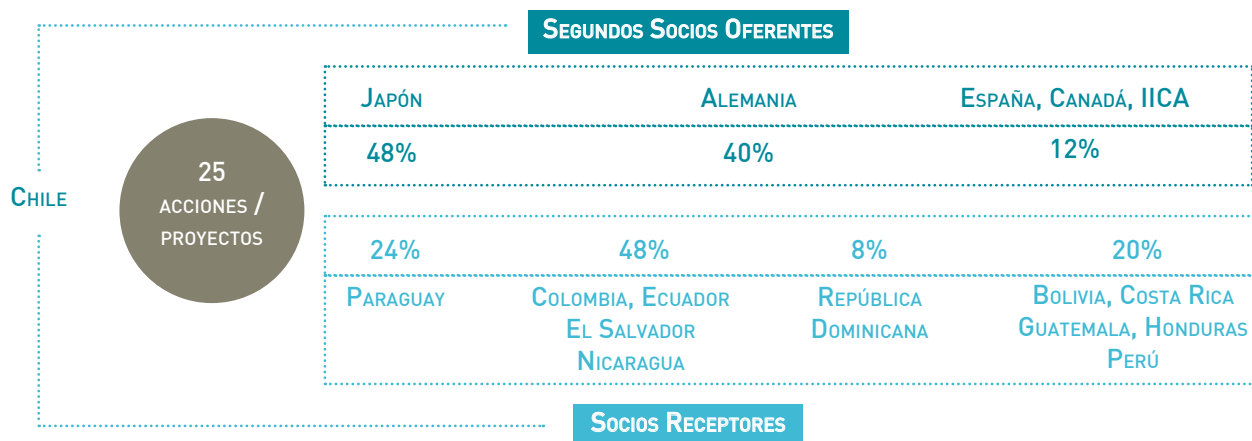
En el caso de la colaboración entre Chile y España, se inició el camino hacia el establecimiento de un Programa marco de Cooperación Triangular. Para ello se impulsó, previamente, la realización de un *Catálogo de Capacidades de Cooperación de Chile*, basado en su experiencia en Cooperación Sur-Sur. El estudio era el punto de partida para identificar la base de capacidades en las que la asociación de Chile y España debería seleccionar los proyectos de Cooperación Triangular a ejecutar con terceros países de la región.

Al margen de lo anterior, España también ejecutó otras acciones de Cooperación Triangular en Haití. De hecho, se trató de tres proyectos con Brasil, Chile y México en los ámbitos del Medio Ambiente y la Seguridad Alimentaria. Asimismo, España también participó con Costa Rica en un Seminario de Gestión Transfronteriza cuya cofinanciación recayó, como *segundos socios oferentes*, en una actuación conjunta de España con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El *socio receptor* fue Costa Rica, quien necesitaba aprender más acerca de la gestión de sus fronteras con Nicaragua y Panamá. El *segundo socio oferente*, Perú, compartió con los costarricenses su experiencia de gestión del Plan de Desarrollo Binacional Transfronterizo que mantiene con Ecuador.

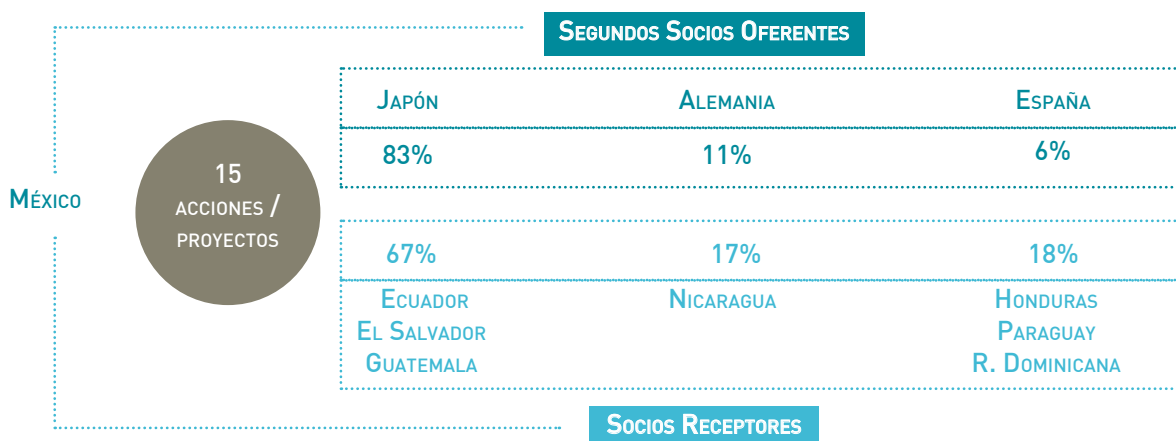
Fuente: SEGIB a partir de AECID (2009a y 2009b)

Esquema III.1. Estructura de relación triangular, principales primeros socios oferentes. 2008

III.1.A. Chile

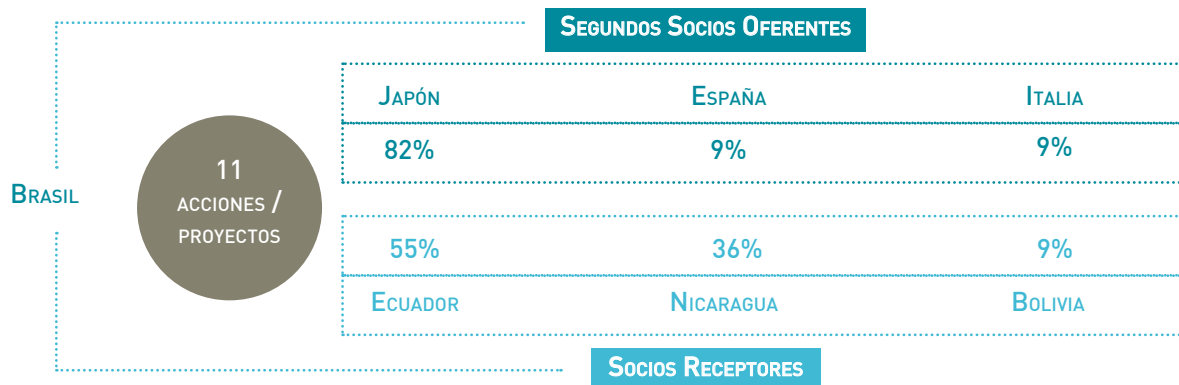


III.1.B. México

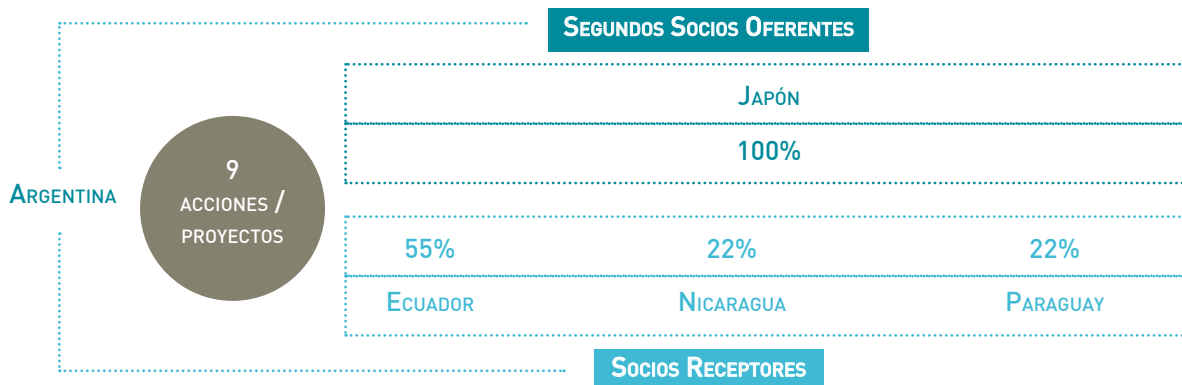


Esquema III.1. Estructura de relación triangular, principales *primeros socios oferentes*. 2008 (continuación)

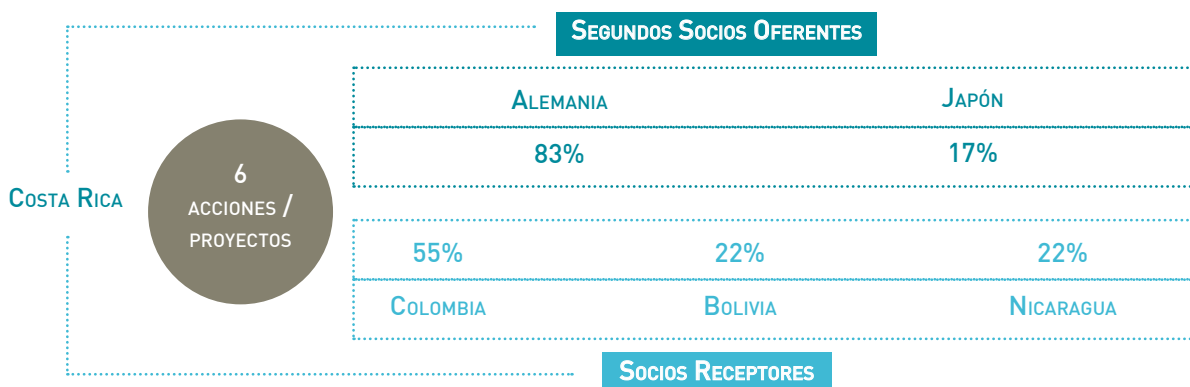
III.1.C. Brasil



III.1.D. Argentina



III.1.E. Costa Rica



Fuente: SEGIB a partir de Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales)

Conforme a lo anterior, resulta interesante observar el patrón que siguieron las relaciones establecidas entre los distintos socios. En este sentido y tal y como se observa en los Esquemas III.1., los principales *socios* ejecutores de la Cooperación Triangular mantuvieron la relación con sus respectivos cofinanciadores muy concentradas en un solo país. El caso más emblemático es el de Argentina, quien impulsó triangulaciones cooperando sólo con Japón. En la misma línea, México y Brasil financiaron más del 80% de las acciones y proyectos triangulares que impulsaron, con fondos que también tenían su origen en la Agencia Japonesa.

Los acuerdos que mantiene la cooperación costarricense explican, sin embargo, que en más del 80% de sus triangulaciones, la cofinanciación procediera de Alemania. Chile, por su parte, marcaría la diferencia, y el rol de su *segundo socio oferente* se distribuiría, en una proporción más o menos del 50-40%, entre Japón y Alemania. En este último caso, el otro 10% procedería de España (también presente en las acciones de México y Brasil); Canadá y un organismo intergubernamental (el IICA o Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura).

Asimismo, en la relación que se estableció entre los principales *socios oferentes* y sus respectivos *receptores*, también pueden distinguirse dos patrones. Por un lado, las triangulaciones realizadas por Costa Rica, Argentina y Brasil (países que ejecutaron un mínimo de 6 acciones y no más de 11) se destinaron, en cada uno de los casos, a un máximo de tres países. Los *socios receptores* se situaron geográficamente en Centroamérica (Nicaragua); la región andina (Bolivia, Colombia y Ecuador); y en Suramérica (Paraguay). Por el otro lado, Chile y México impulsaron triangulaciones (entre 15 y 25) en un mayor número de países; unos países que, no obstante, mantuvieron el perfil regional de los anteriores. En este sentido, como *socios receptores* de la Cooperación Triangular mexicana y chilena cabría añadir a Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras; y a Perú junto a República Dominicana.

Sectores de actividad y perfiles de capacidades y necesidades

Tal y como se observa en las Tablas III.1 a III.4, para el presente Informe se dispone de información muy detallada acerca del sector de actividad en el que se desarrollaron las acciones de Cooperación Triangular ejecutadas en Iberoamérica en 2008. Una revisión de dichos sectores permite inferir dos de los rasgos que caracterizan esta modalidad de cooperación:

- a) En primer lugar, se trata de una cooperación con un marcado carácter multisectorial. En efecto, hay muchas actividades que se ubican simultáneamente en varios sectores. A modo de ilustración destacan los proyectos que potencian el ecoturismo u otros destinados a la construcción de vivienda popular preparada para resistir fenómenos sísmicos. La primera clasificaría en un sector productivo (el Turismo) y en Medio Ambiente; el segundo se vincularía a Políticas sociales y de Prevención de desastres.
- b) En segundo lugar, se trata de actividades de una mayor complejidad científico-tecnológica. De hecho, esta complejidad es la que obligaría a que una acción que hubiera podido ser *Horizontal Sur-Sur Bilateral* se apoyase financieramente en un tercer actor y acabase ejecutándose como Triangular. Uno de los casos más emblemáticos es el de las capacitaciones “*en sensores remotos con datos Aster*”, referidas al aprendizaje en procesamiento e interpretación de imágenes satelitales aplicables a campos tan diversos como la geología, los recursos naturales no renovables, la tecnología o la minería.

Conforme a lo anterior, no es de extrañar pues el tipo de sectores en que se acabó concentrando la Cooperación Triangular de 2008. Uno de los que concentró mayor número de acciones fue el sector Medioambiental, y ello con actividades ciertamente complejas como son el manejo de residuos sólidos o de cuencas hidrográficas. Destacaron, además, las triangulaciones orientadas a fortalecer institucionalmente a los Gobiernos y Estados de los *socios receptores*, en áreas tan diversas como la aplicación de metodologías de desarrollo territorial y de gestión urbana. La Agricultura copó, por su parte, la mayoría de los proyectos de carácter económico. Su perfil estuvo muy relacionado con investigaciones y aplicaciones de carácter fitosanitario, tanto en el campo de la sanidad vegetal como en el de la sanidad animal. El espectro de actividades económicas lo completaron, aunque con una participación relativa notablemente menor, acciones orientadas a fortalecer el tejido industrial y productivo de los *receptores* (principalmente Transporte, Ciencia y tecnología, Políticas de empleo y Empresas).

Finalmente, cabe desagregar las acciones y proyectos ejecutados con finalidades sociales. En este marco, destacaron las acciones orientadas a la Salud y la Salud reproductiva. De hecho, se trató de proyectos que abarcaron desde el ámbito de la investigación en cuestiones como el desarrollo inmunobiológico o la prevención y el tratamiento del cáncer de cuello de útero; hasta la aplicación de sus resultados, por ejemplo, en técnicas quirúrgicas como la endoscopia. En este mismo sentido, destacaron las acciones relacionadas con el aprendizaje en políticas sociales y políticas de viviendas sismo-resistentes; así como en la siempre necesaria y compleja tarea del saneamiento y suministro de agua potable a la población.

Mención aparte merece la identificación, para este mismo 2008, de algunas actividades triangulares (no incluidas en las tablas anteriores): las de Ayuda Humanitaria. En efecto, las terribles consecuencias derivadas del paso de tres huracanes por Cuba en menos de tres meses movilizaron (como ya se vio en el Capítulo anterior) a la solidaridad latinoamericana. Entre las acciones de asistencia humanitaria que se registraron destacan dos de carácter triangular ejecutadas, por un lado, por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Ecuador; y por el otro lado, por Brasil y España (Cuadro III.2).

Cuadro III.2. Frente a los huracanes que afectaron a Cuba: Ayuda Humanitaria y Triangular

Tal y como ya se ha comentado en el Cuadro II.7., en apenas 3 meses, entre finales de agosto y principios de noviembre de 2008, tres huracanes (Gustav, Ike y Paloma) azotaron la isla de Cuba y provocaron unas pérdidas superiores a los 10.000 millones de dólares. Según un balance oficial de las autoridades cubanas, estas pérdidas (equivalentes a la quinta parte del PIB) incluían: 440.000 viviendas dañadas; 90.000 destruidas; más de 200.000 familias temporalmente sin hogar; pérdidas de infraestructura eléctrica, hidráulica, de comunicaciones y transporte; además de cosechas difícilmente recuperables ni para la exportación ni para el prioritario mercado interno.

Ante esta situación tan crítica, la respuesta de la comunidad internacional fue inmediata. Así, un total de 89 países ofrecieron a Cuba su colaboración, tanto en forma de asistencia de emergencia como de proyectos destinados a la reconstrucción. Para ambos fines, el total de recursos movilizados ascendió a los 250 millones de dólares. Cabe añadir aquí que casi dos tercios de ese total (unos 166 millones de dólares) procedieron de la solidaridad ejercida por 17 países latinoamericanos (en concreto por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, R. Dominicana, Uruguay y Venezuela).

Lo novedoso de la solidaridad ejercida frente a este desastre radica, no obstante, en la identificación de experiencias de asistencia humanitaria que responden a un formato propio de la Cooperación Triangular. Más específicamente:

- En septiembre de 2008 llegó a Cuba una donación en especie consistente en 9 toneladas de atún en conserva destinadas a los habitantes de la Isla de la Juventud. El producto fue adquirido con financiación procedente del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas. La entrega a Cuba, por su parte, corrió a cargo del Gobierno de Ecuador, quien se responsabilizó de todas las cuestiones logísticas, incluyendo en éstas el transporte en un avión de las Fuerzas Aéreas Ecuatorianas. Como se deduce de lo anterior, la acción dio lugar a una cooperación de carácter triangular entre el PMA, Ecuador y Cuba (<http://emba.cubaminrex.cu>).

Cuadro III.2. Frente a los huracanes que afectaron a Cuba: Ayuda Humanitaria y Triangular (continuación)

- A finales de 2008, durante la celebración de la Cumbre Iberoamericana de San Salvador, los Gobiernos de Brasil y España acordaron cooperar para entregar alimentos a los damnificados por los huracanes Gustav e Ike en Cuba, Haití y Honduras. En el caso cubano, dicho acuerdo establecía que Brasil aportaba los alimentos (19.400 toneladas de arroz), mientras que España asumía el transporte a la isla en condiciones CIF (con los aranceles pagados); la retirada de la mercancía en aduana; el almacenamiento del arroz y su posterior distribución. La donación total se valoró en cerca de 12,5 millones de dólares (unos 9,6 millones de euros), y la entrega se hizo efectiva 6 meses después, en marzo de 2009 (*El Economista de México*, 20 de marzo de 2009). Bajo esta misma fórmula, Haití y Honduras recibieron otras 25.000 toneladas de arroz.

Fuente: SEGIB a partir del Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera de Cuba

En lo que se refiere al perfil de capacidades de los *socios* sobre los que tiende a recaer la ejecución de la Cooperación Triangular, la experiencia desarrollada desde hace años por Costa Rica en el campo del ecoturismo explica que sus triangulaciones estén orientadas bien a la potenciación del sector turístico bien a una adecuada gestión del Medioambiente. Mientras tanto, Argentina muestra también un enorme potencial en las acciones Medioambientales y en actividades relacionadas con el Sector agropecuario (no en vano, es uno de los principales productores y exportadores mundiales de grano, soja o carne vacuna).

Brasil, por su parte, aprovecha la modalidad triangular para intercambiar también experiencias en Agricultura, especialmente en el campo de la soja, del que es un referente mundial. Combina esto con la ejecución de proyectos centrados en la Prevención de desastres, así como en los sectores de la Salud (tiene programas de cobertura universal que también son una referencia en todo el mundo) y del Saneamiento y potabilización de agua.

Los países más activos como ejecutores técnicos de acciones de Cooperación Triangular (México y Chile) muestran el perfil más diversificado. En este sentido, México presenta un perfil de capacidades que abarca sectores diversos, desde el Medio Ambiente, la Agricultura y la Pesca, hasta la Salud reproductiva. Destacan, no obstante, las acciones relacionadas con el Fortalecimiento del tejido industrial y productivo de los *socios receptores*. Chile, mientras tanto, destina una buena parte de sus acciones a transferir sus capacidades en el área de las Políticas Sociales (como ya sucedía en sus acciones de *Cooperación Horizontal Bilateral*) y del Fortalecimiento Institucional. Completan el perfil, las triangulaciones impulsadas en las áreas de dimensiones tan dispares como la Salud, la Agricultura y el Medio Ambiente.

En lo que se refiere, finalmente, al perfil de necesidades de los *socios receptores*, cabe destacar que, en la mayoría de casos (especialmente de aquellos países que participan en un máximo de 7 u 8 acciones de Cooperación Triangular), los proyectos se encuentran sectorialmente dispersos. Aún así, puede afirmarse que, bajo esta modalidad de cooperación, países como El Salvador o Paraguay cubren preferentemente carencias en el ámbito del fortalecimiento de sus respectivas instituciones estatales y gubernamentales; y que Guatemala y Bolivia hacen lo propio en el campo del Medio Ambiente. Mientras tanto, Ecuador y Nicaragua concentran una buena parte de las acciones recibidas en cubrir deficiencias tanto sociales (sector de la Salud) como Medioambientales. El país andino refuerza además sus capacidades en el sector Agropecuario; del mismo modo que su vecino colombiano, quien completa su perfil con la recepción de proyectos económicos relacionados con la Pesca y el Comercio; así como en el fortalecimiento de las siempre necesarias Políticas sociales.

Financiación de la Cooperación Triangular y Destinatarios

Tal y como sucedía con la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*, el análisis de la *Cooperación Triangular* no cuenta con información suficientemente completa y homogénea ni del volumen de recursos financieros que se movilizaron para sufragar las acciones ejecutadas; ni de quienes y cuántos fueron sus destinatarios. En este sentido, una de las posibles fuentes de esta información podrían ser los donantes tradicionales. El informe de ECOSOC (2008; p.15) confirma, sin embargo, que el organismo que podría recopilar esta información, el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) ni mide (ni se plantea de momento medir), por ejemplo, “*qué parte de los flujos de AOD de los donantes del Norte van a Agencias del Sur para ejecutar Cooperación Triangular*”. Conforme a esto, la información a la que se accede (aunque parcial) procede, casi en su totalidad, de lo que declaran esas mismas Agencias.

En este sentido, las Tablas II.1 a II.4 incluyen la información a la que se accedió para el caso de Iberoamérica. Así y respecto a los datos de los que se dispone acerca del coste económico al que ascendieron las 72 acciones/proyectos de Cooperación Triangular de las que participaron los socios iberoamericanos en 2008, se puede afirmar lo siguiente:

- a) Los países que cuentan con datos más completos son Chile y Brasil. A partir de estos se conoce que los proyectos que ambos países impulsaron como *primeros socios oferentes* ascendieron, como mínimo, a unos 950.000 dólares (poco más de 575.000 en el caso brasileño y unos 365.000 en el chileno). Asimismo, se conoce que cerca del 30% de lo que costaron los proyectos ejecutados por Chile fueron sufragados por este mismo país. En el caso de Brasil, no existe información suficientemente desagregada para conocer a cuánto ascendió su participación.
- b) En el ejercicio de ese mismo rol, la información referida a Argentina, Costa Rica y México es muy parcial. Así, no se conoce a cuánto ascendió el coste de las acciones impulsadas tanto por los argentinos como por los costarricenses, pero sí que estos países movilizaron como mínimo unos 50.000 y 58.000 dólares, respectivamente. En el caso de México, sólo se dispone de un dato relativo a lo que aportó a dos triangulaciones con Japón y Ecuador (unos 35.000 dólares).
- c) Por su parte, en sus triangulaciones con Chile y Costa Rica como *primeros socios oferentes*, Japón realizó una aportación económica a la Cooperación Triangular en Iberoamérica cuyo valor mínimo fue de unos 110.000 dólares. Con estos mismos socios, Alemania hizo lo propio y su aportación ascendió a cerca de 85.000 dólares. Mientras tanto, y sólo a partir de datos referidos a las triangulaciones con Chile, Canadá movilizó un mínimo de 150.000 dólares. De España sólo se conoce que aportó 17.612 dólares para facilitar una triangulación con Brasil y Bolivia.
- d) Los datos escasean todavía más cuando se refieren a las contribuciones realizadas por los países que actuaron como *socios receptores*. Aún así, y para acciones muy puntuales, se conocen las aportaciones de Colombia (unos 9.500 dólares); y de Nicaragua (unos 1.052, para un curso impulsado por Japón y Chile).

Finalmente, en el momento de designar a los destinatarios de la Cooperación Triangular, los criterios que confluyen suelen ser varios. En este sentido, los destinatarios tienden a ser identificados por la institución, organización (gubernamental o no) a la que pertenecen los afectados; a los colectivos (de personas o de profesionales) a quienes pudiera estar dirigida; e incluso al espacio geográfico (región, departamento...) en que se ejecutó. En cualquier caso, además, el destinatario está muy determinado bien por el tipo de instrumento que se utilizó (taller, seminario, asesoría...), bien por el sector de actividad en que la cooperación tuvo lugar.

A modo de ilustración:

- a) Respecto a los funcionarios y las instituciones gubernamentales, los cursos sobre restauración ambiental para un manejo sustentable de cuencas hidrográficas impulsado por Japón y Chile en Nicaragua; así como los relacionados con el tratamiento de aguas residuales que tanto Japón como Italia cofinanciaron junto a Brasil en ese mismo país centroamericano; tuvieron como destinatarios directos a los trabajadores públicos de varias instituciones públicas nicaragüenses, entre otras: el Instituto Nacional Forestal (INAFOR), el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado Sanitario (INAA) y la propia Alcaldía de Managua. En la misma área de actividad, además, el proyecto sobre fortalecimiento en la gestión integral de residuos sólidos que Alemania y México impulsaron en República Dominicana, tuvo como destinatarios finales a los funcionarios de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPyD) de ese país.
- b) En lo que se refiere a los colectivos, la capacitación sobre sistemas de denominación de origen que España y México impulsaron en la vecina Guatemala, tuvo como principales destinatarios a organizaciones de productores de café del país centroamericano. Asimismo, el proyecto de formación sobre el manejo de la producción de tilapia en jaulas flotantes articulado conjuntamente por Japón y México en Honduras, estuvo dirigido a los pescadores del Golfo de Fonseca, un entrante protegido de la costa del Pacífico.
- c) Como ejemplo de colectivos que por sus características fueron designados como destinatarios de acciones/proyectos de Cooperación Triangular, destacan, en un proyecto sobre atención temprana a discapacitados impulsado por Japón y Chile en Paraguay, los niños con manifiestas necesidades transitorias o permanentes. Otro colectivo podría ser el integrado por la población que vive en zonas de riesgo sísmico en El Salvador; colectivo a quien se dirigiría el proyecto japonés-mexicano sobre construcción de vivienda popular en regiones en las que podría darse un terremoto.
- d) En último lugar, los criterios geográficos identificarían con mayor precisión a los destinatarios de un proyecto chileno-alemán dedicado a la transferencia de metodologías para el desarrollo territorial; el cuál estaría dirigido a instituciones estatales encargadas de ello en la región paraguaya de Apa, en la frontera con Brasil.

NOTAS

¹ A lo largo del texto y, para abreviar, se usará la denominación Cooperación Triangular y no la de Cooperación Sur-Sur y Triangular. Esta última se utiliza al principio del texto, no obstante, para enfatizar el carácter Sur-Sur de esta modalidad de cooperación. En este sentido, cuando se habla de Cooperación Triangular debe entenderse que en su origen, y más allá de que sea un donante tradicional quien facilite la mayor aportación financiera, se encuentra una acción Horizontal Sur-Sur entre dos países en desarrollo.

² No se contabiliza aquí un proyecto mexicano que sí se incluirá en el Cuadro III.1 de este mismo capítulo. Se optó por no incluirlo al constatar que la información referida a sus socios receptores (Centroamérica y El Caribe) era demasiado genérica. Esta generalización impedía que computara también en la clasificación de los proyectos por socio receptor.

³ Se trata de países que por su gran peso económico ejercen una influencia considerable en el desarrollo de su correspondiente región; así como de actores importantes en el manejo de la globalización (Assoff, 2009).

CAPÍTULO IV
COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR REGIONAL.
ANÁLISIS DE CASOS.

Introducción

En el *Informe* del año anterior se caracterizaron los sistemas de cooperación de algunos de los principales esquemas de concertación e integración de la región latinoamericana. La revisión de estos sistemas pretendía establecer hasta qué punto su dinámica de funcionamiento daba lugar a proyectos/programas de cooperación que pudieran responder a un patrón propio de la denominada *Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional*.

Bajo esta modalidad de cooperación se entendía que los países diseñaban y ejecutaban los programas de cooperación, contando para ello con el apoyo administrativo y técnico de las secretarías de cada sistema. Asimismo, se suponía que una parte de la financiación necesaria para ello procedía de las aportaciones realizadas por los propios países miembros. Finalmente, se esperaba que dichos proyectos/programas se enmarcaran en planes de desarrollo nacional que hubieran sido a su vez reforzados por estrategias regionales.

Tabla IV.1. Rasgos de los Sistemas de Cooperación Regional

Organismo regional	Sistema de cooperación y funcionamiento	Áreas y Programas de Cooperación	Origen financiación
Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)	En septiembre de 2007 se aprobó la creación de una Secretaría Técnica que debería funcionar supeditada a los Consejos de Ministros y de Presidentes. De momento, los proyectos se aprueban en la Cumbres de Jefes de Estado	La mayoría de los proyectos se relacionan con el ámbito energético y el social (educación, salud y deportes)	Interno, aportaciones económicas y técnicas procedentes de los países miembros (sobre todo de Venezuela y Cuba, respectivamente)
Comunidad Andina (CAN)	Dispone de un Sistema de Cooperación Técnica Internacional. Los órganos de la CAN elevan propuestas a la Secretaría General, quien busca los fondos, marca la línea de los programas, los apoya y los sigue a través de una Unidad de Cooperación Técnica	Los programas se aplican sobre sectores que van desde el desarrollo fronterizo a la cooperación policial y judicial o la promoción de la democracia y los derechos humanos	Mixto, combina fondos de la cooperación internacional con aportaciones variables de los países miembros
Conferencia Iberoamericana	Se articula en torno a los Programas Iberoamericanos de Cooperación. Las propuestas emanan de los países miembros. Cada Programa tiene una Secretaría Técnica cuya sede se sitúa en un Ministerio del país impulsor o en un organismo iberoamericano	Suele pertenecer a una de estas tres áreas: Cultural, Económica y Social	Interno, procedente de los países participantes en los Programas (con la particularidad de que dos de esos países son España y Portugal; que son a su vez donantes de cooperación internacional)
Mercado Común del Sur (MERCOSUR)	Su sistema se articula sobre dos mecanismos: el Comité de Cooperación Técnica (CCT) y el Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM)	Destacan los orientados al fortalecimiento de sectores económicos y comerciales y, en definitiva, del propio sistema de integración	Depende de si la cooperación se ejecuta a través del CCT (financiación externa); o del FOCEM (financiación interna, con aportaciones países según capacidades)
Sistema de Integración Centroamericana (SICA)	El sistema está en formación. De momento, es la Dirección General de Cooperación Internacional la que coordina con las instituciones adscritas la formulación, gestión y seguimiento de los programas regionales	Destacan proyectos en ámbitos diversos como el Medio Ambiente, Turismo, Cultura, Economía y Áreas sociales	Mixto, combina fondos de la cooperación internacional con aportaciones variables de los países miembros

Fuente: SEGIB (2008)

Tal y como se observa en la Tabla IV.1 (elaborada a modo de resumen), la revisión de los sistemas de cooperación de la Comunidad Andina (CAN), el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Conferencia Iberoamericana, arrojó las siguientes conclusiones. Por un lado, se constató que cada esquema regional mostraba unas características propias, lo que sugería sistemas de cooperación muy heterogéneos entre sí. Las iniciativas de carácter horizontal, además, aparecían sólo de manera puntual y no como fruto de la dinámica de funcionamiento de los sistemas. Por el otro lado, los esquemas de integración mostraban distintos

modelos de financiación: apoyado mayormente en financiación externa (el Comité de Cooperación Técnica de Mercosur); en financiación propia (ALBA, Conferencia Iberoamericana y FOCEM de Mercosur); en una combinación de ambas (CAN y SICA). Conforme a todo esto, se planteaba como principal desafío el fortalecimiento mayor y más explícito de la horizontalidad de estos sistemas de cooperación.

Tabla IV.2. Sistemas de Cooperación en el marco de MERCOSUR

Principales rasgos	Comité de Cooperación Técnica (CCT)	Fondo para la Convergencia Estructural (FOCEM)
Funciones	Órgano de identificación, selección, negociación, aprobación, seguimiento y evaluación de acciones horizontales de Cooperación Técnica. Depende del Grupo Mercado Común.	Órgano responsable de corregir asimetrías entre los países miembros; promover la convergencia estructural; desarrollar la competitividad; facilitar la cohesión social (en particular de las economías menores); y fortalecer la estructura institucional de MERCOSUR
Tipo de cooperación	Sólo técnica (capacitaciones, talleres, transferencia conocimientos, estudios y diagnósticos), pero acorde con el objetivo de fortalecer la integración regional	No se limita a la Cooperación Técnica; la mayoría son Proyectos de Inversión
Génesis proyectos	Las iniciativas las puede presentar el organismo donante o el órgano de MERCOSUR demandante. El CCT busca la financiación, a veces como respuesta a propuestas de fondos extrarregionales. En cualquier caso, todo se negocia y consensúa.	Los proyectos son presentados por los Estados Miembros ante la Comisión de Representantes Permanentes de MERCOSUR y aprobados por el Consejo del Mercado Común de MERCOSUR
Responsables/ Coordinadores de la Ejecución	Uno o varios órganos de MERCOSUR ejecutan la cooperación en el resto de países. Uno de los Estados parte se designa coordinador del proyecto.	El proyecto se asigna a un área/institución concreta de uno o dos países miembros. Estos se encargan de ejecutar la cooperación. Una instancia técnica de la Secretaría de Mercosur y el Grupo Ad Hoc de Expertos se encarga de evaluación, seguimiento y ejecución de los proyectos
Origen Financiación	Externa. Normalmente son aportaciones de donantes tradicionales, tanto bilaterales como multilaterales. Destacan Japón, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Unión Europea (UE)	Interna. Aportaciones anuales (no reembolsables) de los Estados parte. Proporcionales a sus capacidades, según la media histórica de su PIB: 70% Brasil, 27% Argentina, 1% Paraguay y 2% Uruguay. Monto anual de unos 100 millones de dólares. Para el desarrollo de los proyectos, no obstante, se admiten aportes de terceros países, organismos o instituciones

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Culto de Argentina; Resoluciones de Mercosur (MERCOSUR/GMC/RES 26/92; MERCOSUR/GMC/RES 57/05).

Uno de los organismos que mejor ilustraba estas tendencias era el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Como muestran las Tablas IV.1 y IV.2, MERCOSUR articula su cooperación sobre dos mecanismos de características distintas: el Comité de Cooperación Técnica (CTC) y el Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM). Las diferencias entre ambos afectan a aspectos como los instrumentos de ejecución (cooperación técnica frente a proyectos de inversión, respectivamente); el origen de la financiación (externa y propia, en cada caso); o a las figuras responsables de la ejecución de los programas (uno o varios órganos de MERCOSUR en el CCT; áreas/instituciones de uno o dos países miembros en el FOCEM).

El análisis de la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional* para 2008 se basa de nuevo en un estudio de casos. Esta vez, no obstante, no se trata de revisar los distintos esquemas de concertación sino de identificar experiencias que, en el marco de los organismos regionales, presenten rasgos propios de esta modalidad de cooperación. Para esta identificación, se analiza tanto el modo en que dichas experiencias surgieron como la dinámica de desarrollo que provocó que los proyectos seleccionados se ejecutaran con una marcada horizontalidad.

La Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional a través de una selección de casos

Para este capítulo se identificaron varios proyectos regionales de *Cooperación Horizontal Sur-Sur*. Tal y como ya se comentó, se trata de experiencias que, aún englobadas bajo esta modalidad de cooperación, nacieron y se desarrollaron de modos distintos. De hecho, la génesis y el desarrollo de estos proyectos permitieron su agrupación en tres grandes grupos:

- a) Proyectos que derivaron de otros cuyo original se enmarcó en una Cooperación Norte-Sur. Se trata de experiencias cuyo origen se situó en dos proyectos, uno de la Agencia Japonesa de Cooperación (JICA) y otro de la Unión Europea (UE), que debían aplicarse en MERCOSUR en las áreas de la “*mejora tecnológica de envases y embalajes*” para la correcta comercialización y exportación de algunos rubros y de la “*mejora de los sistemas nacionales de recolección y tratamiento nacional de datos estadísticos*”, respectivamente (Cuadro IV.1). En este sentido, en la puesta en marcha de ambos proyectos se constató que algunos de los organismos nacionales que debían actuar como *socios receptores* (los institutos de investigaciones tecnológicas de Bolivia y Paraguay, en el primer caso; y el Instituto Nacional de Estadística del mismo Paraguay, en el segundo) necesitaban desarrollar más sus capacidades para poder aprovechar con plenitud los proyectos japonés y europeo. En este contexto y en el marco de MERCOSUR, previo a la ejecución de los proyectos originales, hubieron de impulsarse algunas asistencias técnicas desde los países con mayores capacidades a los de menos (de Argentina a Bolivia y de Brasil a Paraguay, para el primer proyecto; de Argentina y Brasil a Paraguay, para el segundo).

Cuadro IV.1. Asistencias técnicas intrarregionales en el marco de MERCOSUR

En el marco de MERCOSUR, se identifican dos proyectos de asistencia técnica intrarregional cuyo origen se encuentra en la cooperación bilateral de Japón y la Unión Europea (UE) con este esquema de integración suramericano. En efecto, se trata de proyectos cuya implementación por parte de Japón o de la UE no era posible sin previas asistencias técnicas entre los propios países miembros de MERCOSUR. A modo de ilustración, destacaron:

- 1) En primer lugar, el Proyecto de la Agencia Japonesa de Cooperación (JICA) denominado “Estudio sobre Mejoramiento de la Tecnología de Envases y Embalajes para la Distribución de Mercaderías en el MERCOSUR”. El objetivo de dicho estudio era evaluar el estado en que se encontraban las rutas de comercialización de algunos de los principales rubros de producción y exportación de MERCOSUR (en concreto, los electrodomésticos de línea blanca y los lácteos) y realizar sobre envases y embalajes las mejoras técnicas necesarias para garantizar que los productos llegaran a su destino final en perfectas condiciones. Una vez hecho el diagnóstico se trataba de dotar a las cuatro instituciones nacionales correspondientes de las herramientas necesarias para mejorar dichos envases y embalajes.

La ejecución del proyecto por parte de Japón topó con un obstáculo: algunas de las instituciones nacionales no estaban suficientemente preparadas para asumir dicho proyecto. Por ese motivo, en el marco del propio MERCOSUR se decidió impulsar una serie de asistencias técnicas desde las instituciones nacionales con más capacidad desarrollada (Argentina y Brasil) hasta las de menos (las correspondientes a Uruguay y Paraguay). Las asistencias se ejecutaron entre 2003 y 2007, con financiación procedente del propio Japón.

- 2) En segundo lugar, el Proyecto de Capacitación Estadística de la Unión Europea (UE), cuya segunda fase está actualmente en ejecución. Se trata de un proyecto destinado a mejorar los sistemas de recolección y tratamiento de datos de los Institutos Nacionales de Estadística de los países miembros de MERCOSUR. Enmarcado en los proyectos ejecutados en el ámbito del Comité de Cooperación Técnica (CCT) de este esquema de integración, el proyecto recibió una dotación de 2 millones de euros.

Cuadro IV.1. Asistencias técnicas intrarregionales en el marco de MERCOSUR (continuación)

Tal y como se exige en este tipo de proyectos, la coordinación recayó en una institución de uno de los Estados miembros, en este caso sobre el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) de Argentina. No obstante y en un proceso similar al sufrido por el proyecto japonés de envases y embalajes, hubo que realizar previamente una serie de asistencias técnicas intrarregionales que corrigieran las asimetrías. En este caso, se trataron de asistencias técnicas desde los institutos de estadística de Argentina y Brasil hasta el de Paraguay; país este que logró fortalecer institucionalmente su instituto de estadística, hasta entonces funcionando con escasos recursos técnicos y humanos.

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina; Resoluciones de Mercosur (MERCOSUR/GMC/RES 26/92; MERCOSUR/GMC/RES 57/05).

b) Proyectos que nacieron como *Horizontal Sur-Sur Bilateral*, para acabar insertándose en una dinámica *Regional*. Los proyectos que con mayor claridad reprodujeron dicha dinámica fueron los ejecutados en el marco de la Conferencia Iberoamericana y de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

- En el caso de la Conferencia Iberoamericana se seleccionó el Programa de Bancos de Leche Humana (Cuadro IV.2). Se trata de un Programa adoptado en la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Chile (2007), pero cuyo origen se sitúa en los proyectos de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* que Brasil ya había ejecutado en otros países latinoamericanos. Su impulso bajo el paraguas de la Conferencia Iberoamericana supuso su ampliación a una ejecución de carácter regional en, al menos, todos los países suscritos al Programa (entre éstos, Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Colombia). La financiación se cubrió con aportaciones realizadas por los propios participantes, corriendo Brasil con los gastos centrales.

Cuadro IV.2. El Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana

Durante los últimos años, Brasil se ha convertido en un referente en la lucha contra la mortalidad infantil. De hecho Brasil prácticamente cumplió con la Meta 4 de la Declaración del Milenio, reduciendo en 15 años su tasa de mortalidad infantil para menores de 5 años en casi dos tercios (del 57 por mil de 1990 al 20 por mil de 2006).

Sobre este resultado (y como ya se comentó en el *II Informe*), fue determinante el desarrollo de la denominada Red de Bancos de Leche Humana (Red BLH-BR). Se trata de una Red (la mayor y más compleja del mundo) integrada por casi 200 centros especializados en el procesamiento de la leche materna (187 en funcionamiento y 10 en implantación). A través de dichos centros, muy avanzados tecnológicamente y con un personal muy cualificado, la leche materna se almacena y se redistribuye desde aquellas madres que donan un excedente hasta aquellos neonatos (en general, pertenecientes a familias de bajos ingresos) que no puedan lactar.

La reconocida eficacia de esta Red explica que, en pocos años, pasara de ser un proyecto nacional a uno de los proyectos claves en *las Cooperación Horizontal Bilateral Sur-Sur* que Brasil impulsó en otros países de la región. En efecto y sólo en 2006, Brasil impulsó la implementación de redes nacionales de Bancos de Leche Materna en Argentina, Ecuador, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. La cooperación brasileña desembolsó a estos efectos 170.000 dólares destinados fundamentalmente a la capacitación del personal de los centros receptores. Asimismo, la necesidad de transferir a su vez tecnología avanzada, facilitó la incorporación a estos proyectos de donantes tradicionales como UNICEF, lo que dio lugar a experiencias situadas ya en el ámbito Triangular.

Cuadro IV.2. El Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana (continuación)

Tras sus formatos Bilateral y Triangular, la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Chile en noviembre de 2007 permitió dar el paso hacia experiencias enmarcadas en la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional*. En dicha Cumbre, Argentina, Brasil, Bolivia, España, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Colombia, decidieron impulsar el *Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana*. Conforme a lo anterior y como se explicita en su documento de formulación, su objetivo es “apoyar la implantación de por lo menos un Banco de Leche Humana en cada país Iberoamericano como un espacio para el intercambio del conocimiento y de tecnología en el campo de la lactancia materna, haciendo hincapié en la reducción de la mortalidad infantil”.

En 2008 el Programa ya estuvo en ejecución y generó sus primeros resultados. Entre éstos, y según el informe de evaluación elaborado a dicho fin (<http://www.segib.org/upload/BLH%202008%20INFORME.pdf>), se implantaron Bancos de Leche en Brasil (11); Ecuador (4); Argentina (3); y Honduras, Guatemala, Uruguay e incluso España (uno en cada caso): Asimismo, se elaboraron sendos proyectos de implementación para estos y otros países, entre los que cabe añadir Cuba, Costa Rica, Colombia, Bolivia y Paraguay. En total se capacitó a 514 profesionales; se atendió a 719.808 mujeres; donaron leche otras 66.987; y se asistió con todo ello a 85.961 niños. El Programa se dotó para dos años de un presupuesto de unos 250.000 dólares, sufragado en su totalidad por las aportaciones realizadas por los países participantes.

- Dentro de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) el sistema de cooperación se ha ido moldeando en distintas fases, coincidentes con la progresiva incorporación de sus países miembros. En este sentido, dicho sistema de cooperación se inició con el impulso de proyectos de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* entre sus dos miembros fundadores, Cuba y Venezuela. A medida que se fueron adhiriendo otros países (Bolivia y Nicaragua), la cooperación pasó a adoptar una modalidad Triangular, consistente en la réplica a terceros países de aquellos proyectos ejecutados previamente de manera exitosa por la cooperación cubano-venezolana. En la mayoría de estas experiencias Venezuela proporcionó la financiación y Cuba la ejecución técnica. Con la incorporación de Dominica, Honduras y más recientemente de Ecuador, estas “triangulaciones Sur-Sur-Sur” pasaron a convertirse en *proyectos grannacionales*. Tal y como se observa en el Cuadro IV.3, el formato de estos últimos proyectos encaja con los que se entiende como *Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional*.

Cuadro IV.3. El ALBA y sus proyectos grannacionales

Según el Banco de Comercio Exterior (Bancoex) de Venezuela (2007), la Alternativa Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA) impulsa una cooperación basada en los *proyectos grannacionales*, cuyo ámbito de actuación es “la totalidad territorial de las naciones que integran” este acuerdo. Dichos proyectos son concebidos para “fusiona(r) las capacidades instaladas” en los países, “potenciando las ventajas mutuas y armonizando los objetivos de mediano y corto plazo en un único mapa estratégico”.

Este esquema de cooperación se aplica en distintos sectores y países. A modo de ilustración:

- En el marco de la alfabetización se impulsó el *Proyecto Grannacional Alba-Educación*. Su antecedente fue el Programa cubano de Alfabetización “Yo Sí Puedo”. En su extensión hacia los países miembros del Alba y hacia otros de América Latina y El Caribe (entre ellos Haití), se replicó la triangulación que Venezuela y Cuba desarrollaron con éxito en Bolivia, país declarado posteriormente por Naciones Unidas “libre de analfabetismo”. El objetivo del programa es extender la educación y convertirla en la principal fortaleza de las transformaciones que puedan darse en el marco de construcción del ALBA.

Cuadro IV.3. El ALBA y sus *proyectos grannacionales* (continuación)

- En el ámbito energético se impulsó el *Proyecto Grannacional Alba-Energía*. Su antecedente son proyectos de cooperación triangular que reproducen experiencias exitosas de carácter bilateral. Un ejemplo de ello fue la instalación de grupos electrógenos en Nicaragua. Este Proyecto se ejecutó bajo una modalidad Triangular, con financiación de Venezuela mientras Cuba, a través de la Unión Nacional Eléctrica (UNE), procuraba los equipos y la capacitación técnica correspondiente.

El *Proyecto Grannacional Alba-Energía* va no obstante más allá, pues se concibe para lograr los objetivos del Tratado Energético del ALBA, el cual fomenta tanto el uso de fuentes de energía alternativas como la aplicación de criterios de consumo que potencien el ahorro y la eficiencia. De momento, el proyecto combina un componente inversor (construcción de dos plantas de extracción de gas y mejoramiento de la eficiencia en el uso de la energía eléctrica mediante la sustitución de equipos ineficientes por otros ahorradores en Bolivia; o la remodelación y puesta en marcha de una refinería en Cuba) con otro de formación y capacitación para un manejo correcto de los equipos y las instalaciones.

De momento, este tipo de proyectos (cuyo coste ascendió, sólo en 2008, a 7,6 y 347 millones de dólares) se financiaron con fondos fundamentalmente venezolanos. La idea, no obstante, es ir substituyendo estos fondos por los procedentes del Banco del ALBA. Se trata de un Banco de Desarrollo Regional que aspira a convertirse en un instrumento de captación de recursos *de la región y para la región*. Después de seis reuniones técnicas, el Acta Fundacional del Banco se firmó el 26 de enero de 2008, durante la celebración de la VI Cumbre del ALBA-TCP (Tratado de Comercio de los Pueblos). El capital suscrito fue de 1000 millones de dólares. Cada país aportará en función de sus posibilidades financieras. Cuando entre en funcionamiento y tal y como se ha señalado, sus fondos se usarán para financiar todos los *Proyectos Grannacionales* nacidos en el marco de las Cumbres del ALBA. Dichos fondos se concederán en condiciones reembolsables, a tasas de interés variables según área de actividad, pero siempre por debajo de las que rijan en los mercados internacionales.

Fuente: Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba; Ministerio del Poder Popular para la Educación de Venezuela; Banco de Comercio Exterior (Bancoex) de Venezuela (2007); Rodríguez Asien (2007)

c) Proyectos nacidos en los propios marcos regionales, ejecutados con un fuerte carácter horizontal y con financiación procedente de los participantes. Este tipo de experiencias se pueden ilustrar a partir de dos casos: el Programa de Biocombustibles impulsado en el marco del Proyecto Mesoamericano y el Plan Andino de Salud en Fronteras (PAMAFRO) desarrollado por la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Organismo Andino de Salud (OAS), perteneciente este último al Sistema Andino de Integración:

- En el caso Mesoamericano (Cuadro IV.4) se trataría de la construcción de plantas de procesamiento y producción de biocombustibles en comunidades desfavorecidas de El Salvador y Honduras. La ejecución y financiación del proyecto corrió a cargo de Colombia, quién se comprometió a ejecutar en 2009 proyectos de las mismas características en Guatemala (pendiente de 2008), México, Panamá y República Dominicana. Estos proyectos tuvieron un positivo impacto en el ámbito de la seguridad energética, al poner al alcance de las comunidades receptoras el acceso a fuentes energéticas sostenibles; pero también social, al dar a las poblaciones una alternativa económica a la agricultura.

- En el caso de la CAN y el OAS (Cuadro IV.5) el proyecto se ejecutó a partir de asistencias técnicas bilaterales entre países andinos que comparten frontera: Colombia con Venezuela, Ecuador y Perú, por un lado y estos dos últimos por el otro. A través de dichas iniciativas, los países abordaron y enfrentaron de manera conjunta un problema de salud pública como es el de la lucha contra la malaria. La cooperación se basó en el intercambio de experiencias en la promoción y el fortalecimiento de la organización social y comunitaria en la lucha contra esta enfermedad.

Cuadro IV.4. El Programa Mesoamericano de Biocombustibles

El Programa Mesoamericano de Biocombustibles nació en San Salvador en mayo de 2007, en el marco de la III Reunión de la Comisión Ejecutiva y del Grupo Técnico Interinstitucional del Proyecto Mesoamérica. El Programa fue impulsado para “*garantizar la seguridad energética en los países*” a través de la implementación de “*esquemas de producción energética (...) compatibles con el medio ambiente*”. Asimismo, perseguía un doble objetivo: el fomento de fuentes de energía alternativas con el apoyo a “*la reactivación de las economías locales (y la mejora de) las condiciones de vida de (sus) habitantes*”. Para ello, el Programa debía fomentar la producción de insumos bioenergéticos y la construcción de plantas de tratamiento en comunidades desfavorecidas.

Su primera fase se ejecutó, bajo liderazgo colombiano, a lo largo de 2008. En efecto, en dicho año, el Gobierno Colombiano impulsó la construcción de 3 plantas de biocombustibles en Honduras (Municipio de Tocoa, en el Departamento de Colón), El Salvador (Departamento de La Libertad) y Guatemala (Municipio de Jocotán, en el Departamento de Chiquimula). Se trataba de plantas con capacidad para producir 10.000 litros diarios de Biodiesel y procesar cualquier tipo de materia prima (entre éstas, palma de aceite, higuera y aceite de vegetal usado). Todas estarían dotadas, además, del correspondiente sistema de software para el manejo del proceso productivo.

Los tres millones de dólares a los que ascendía la construcción de dichas plantas debían ser plenamente asumidos por Colombia. Finalmente, sólo fueron concluidas las plantas de Honduras y El Salvador. Los recursos para su instalación (2.294.200 dólares) fueron aportados por el Ministerio de Agricultura de Colombia en el marco de un convenio suscrito con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA); una entidad mixta público-privada encargada de la ejecución técnica del proyecto.

A lo largo de 2009 se construiría la planta de Guatemala, finalmente reprogramada para este año. Asimismo, se iniciaría la segunda etapa del proyecto, con la instalación de las 3 plantas adicionales en México, Panamá y República Dominicana. Todo esto se complementaría con la conformación de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles, impulsada por México, y orientada al fomento del estudio y la transferencia de tecnología en esta materia, para potenciar la conservación y aprovechamiento sustentable del suelo, agua y vegetación de las unidades productivas.

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina; Resoluciones de Mercosur (MERCOSUR/GMC/RES 26/92; MERCOSUR/GMC/RES 57/05).

Cuadro IV.5. El Plan Andino de Salud en Fronteras (PAMAFRO)

En 2002 y en el marco de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y del Organismo Andino de Salud (OAS), nació, a iniciativa de los Ministros de Salud de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, el Proyecto “Control de la Malaria en las Zonas Fronterizas de la Región Andina: Un Enfoque Comunitario”, convertido en 2005 en el Plan Andino de Salud en Fronteras o PAMAFRO.

Como todas las iniciativas enmarcadas en este esquema regional, el proyecto estaba pensado para reunir a países que comparten frontera; analizar los problemas y aplicar soluciones comunes en un ámbito regional. En el caso concreto de PAMAFRO, el Plan perseguía “*reducir la malaria en las zonas más pobres ubicadas en las fronteras de los cuatro países, priorizando localidades de mayor incidencia de la enfermedad, donde (hubiera) déficits en los servicios de salud y problemas de accesibilidad geográfica*” (www.orasconhu.org).

Cuadro IV.5. El Plan Andino de Salud en Fronteras (PAMAFRO) (continuación)

Para lograr este objetivo, el Plan se asumió en dos fases (2005-2007 y 2008-2010) en las que se fomentaría la cooperación técnica de carácter bilateral entre países fronterizos (Colombia con Venezuela, Ecuador y Perú, por un lado; y los dos últimos entre sí, por el otro). La cooperación se basaría en la promoción y el fortalecimiento de la organización social y comunitaria en la lucha contra la malaria; el aumento del acceso al diagnóstico y tratamiento de la población; la inversión en aquellas investigaciones que desarrollen fórmulas de control y prevención de la malaria; la implementación de sistemas de información y vigilancia; entre otros. La financiación (de unos 26 millones de dólares para estos cinco años) procedería del Fondo de Lucha contra la Malaria, la Tuberculosis y el SIDA.

La evaluación de la primera fase arrojó un resultado positivo. De hecho, se estima que entre 2002 y 2008 y sólo en la frontera colombiano-venezolana, se pasó de registrar 92.657 casos de malaria a menos de 42.000.

Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Salud y la Protección Social de Venezuela; Organismo Andino de Salud (<http://www.orasconhu.org>); Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Avances y retos en Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional

Hasta ahora, los análisis casuísticos sobre la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional* han partido de un enfoque en el que lo *normativo* (cómo *debería ser* esta modalidad) se ha contrastado con lo *positivo* (cuál es la *realidad* de esta cooperación). En este sentido, el análisis realizado se ha basado en una definición de los rasgos básicos que a priori deberían caracterizar esta modalidad de cooperación. Posteriormente, se ha explorado la realidad de la cooperación regional para intentar encontrar en ésta los mencionados rasgos (primero a través de los sistemas de cooperación de los organismos y después de las experiencias concretas). Como resultado de este ejercicio y a modo de conclusión general, se constató que no hay una *Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional* que nazca sistemáticamente de los propios esquemas de concertación sino experiencias que, puntualmente, mostraron un marcado carácter horizontal y que son fruto de una génesis y de un desarrollo muy determinado.

Cabe añadir además que, ni siquiera bajo este enfoque, las experiencias seleccionadas encajaron, exacta y plenamente, con esta modalidad "preconcebida" de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional*. A modo de ilustración, tanto los proyectos seleccionados para MERCOSUR como el referido a la CAN y el OAS, se financiaron con fondos externos: en el primer caso con fondos de Japón y la Unión Europea (UE); en el segundo del Fondo de Lucha contra la Malaria, la Tuberculosis y el SIDA. Por su parte, la cooperación impulsada por Colombia bajo el paraguas Mesoamericano no fue ejecutada por instituciones estatales sino por una entidad (Corpoica) dependiente del Ministerio de Agricultura pero de carácter mixto público-privado.

Conforme a ello, el contraste entre lo *normativo* y lo *positivo* impone ahora una revisión desde ambas perspectivas: por un lado, la conceptualización de la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional* debe ajustarse a lo que realmente *puede ser y es* esta modalidad de cooperación; por el otro lado, tanto los organismos de concertación como sus países miembros pueden avanzar hacia una cooperación sistemáticamente más horizontal y más ajustada a lo que ellos mismos sugieren que *debería ser* la *Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional*. Para un avance en ambos sentidos, no obstante, hace falta un esfuerzo de mayor generación de información, así como un renovado ejercicio de debate en torno a lo que de ésta se vaya obteniendo.

CAPÍTULO V
*BUENAS PRÁCTICAS DE
COOPERACIÓN HORIZONTAL Y TRIANGULAR*

Definición e identificación de Buenas Prácticas de Cooperación Sur-Sur

A lo largo de estos últimos años la Cooperación Sur-Sur ha penetrado con fuerza en los foros internacionales en los que se debate sobre Cooperación al Desarrollo. Uno de los debates en los que esta tendencia ha sido más evidente es, sin duda alguna, el que afecta a la Eficacia de la Cooperación. Así, la Cooperación Sur-Sur pasó de ser la gran ausente del Foro de Armonización de Roma en 2003 a un punto relevante de la agenda de discusión sobre la que se articuló el 3^{er} Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda de Accra en 2008.

En efecto, en dicho Tercer Foro la relación entre Cooperación Sur-Sur y Eficacia se estableció desde una doble perspectiva. Por un lado, se debatió sobre la idoneidad de aplicar la Declaración de París (y, en concreto, el principio de *apropiación*)¹ a la Cooperación Sur-Sur. Por el otro lado, se realizó un proceso de identificación de acciones que pudieran servir de guía sobre el modo en que se debe ejecutar la Cooperación Sur-Sur para que ésta sea más eficaz: la de las denominadas “*buenas prácticas*”, “*mejores prácticas*” o “*experiencias exitosas*”. De hecho, de los debates internos del Foro (gran parte de los cuáles se pueden consultar a través de relatorías públicas) se desprendía la idea de que el impulso a una más y mejor Cooperación Sur-Sur requería de avanzar tanto en la identificación de esas Buenas Prácticas, como en la definición de los criterios sobre los que dicha identificación se debía sustentar.

El debate, no obstante, no hacía más que reflejar lo que algunos países en desarrollo ya habían planteado en otros foros. En este sentido, parte de esta misma discusión se había iniciado ya en 2007 en el marco de la Conferencia Iberoamericana. Así y tal y como se deduce del Cuadro V.1, desde el momento en que desde la Conferencia se empezó a tratar de identificar lo que la región estaba haciendo en términos de Cooperación Sur-Sur, surgió una discusión paralela sobre cuál era el mejor modo de impulsar y fortalecer dicha Cooperación. Los esfuerzos orientados en esta dirección culminaron en la Cumbre de San Salvador de octubre de 2008 con la adopción del *Programa para el Fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur en Iberoamérica*; un programa cuyos dos ejes principales de acción son la construcción de un Banco de Buenas Prácticas de cooperación, así como el fortalecimiento de las capacidades institucionales necesarias para avanzar en el diseño de las metodologías y los sistemas de información requeridos para la identificación de esas experiencias exitosas.

El Programa de Fortalecimiento recién inició su actividad a lo largo de este mismo 2009. Los consensos que en el marco de dicho Programa se vayan alcanzando irán reflejándose sin duda en las sucesivas ediciones de este Informe y, muy especialmente, del presente capítulo, con quien comparte objetivos. De hecho, este capítulo fue concebido para empezar a identificar aquellas experiencias que pudieran ser entendidas como Buenas Prácticas; pero sobre todo y a través de dicho ejercicio, para seleccionar y definir unos primeros criterios de identificación de esas experiencias.

Cuadro V.1. El Programa Iberoamericano de fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur

A lo largo de estos últimos años, los países iberoamericanos han ido tomando conciencia de las ventajas que conlleva un mayor impulso de la Cooperación Sur-Sur. Asimismo, no obstante, los países han ido identificando también algunas de las debilidades que tiene esta modalidad de cooperación, así como los retos que debe enfrentar para ser más efectiva. Entre dichas debilidades y retos destacan las relacionadas con “*la falta de sistemas que permitan el cómputo, seguimiento y coordinación*” de esta cooperación; así como “*la inexistencia de una metodología que permita la acumulación sistemática de buenas prácticas y experiencias exitosas*” (PRCOOPSS-SEGIB-RC3 XVIII-E 23/01/2009-pg.3/16).

Conforme a lo anterior y tal y como muestra la siguiente tabla, los Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana se pusieron a trabajar para impulsar un *Programa para el Fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur* que ayudara tanto a la mejora de las metodologías y sistemas de cómputo, como a la identificación de aquellas experiencias exitosas que pudieran servir de guía a una *Cooperación Horizontal Sur-Sur* progresivamente más eficaz. Dichos trabajos tuvieron su reflejo en los mandatos de la Cumbre de Santiago de Chile (2007) y culminaron en la de San Salvador (2008), en la que se aprobó dicho Programa de Fortalecimiento.

Cronología del Programa para el Fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur en Iberoamérica

Año	Evento	Aportación
2007	Reuniones de Responsables de Cooperación ante la Conferencia Iberoamericana	Preparación de la “Estrategia de la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana”. En su punto 5 hacía referencia a la necesidad de impulsar un Programa Iberoamericano de Cooperación Sur-Sur que incluyera: sistemas de información sobre actividades; formación personal; financiación de algunas acciones puntuales; e intercambio de posiciones y buenas prácticas.
	XVII Cumbre Iberoamericana, Santiago de Chile	Dentro del Programa de Acción de la Cumbre se recogía la aprobación de la “Estrategia” elaborada por los Responsables de Cooperación. Al respecto, el punto 38 de dicho Programa emplazaba a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) a que “ <i>apoyara la preparación de Iniciativas de Cooperación Iberoamericana para la promoción de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, sobre la base del informe anual sobre esta cooperación realizado por dicha Secretaría y orientada a fortalecer los programas binacionales, sistematizar y documentar buenas prácticas y casos exitosos</i> ”.
2008	Reuniones de Responsables de Cooperación ante la Conferencia Iberoamericana	A lo largo de todo el año se discutió sobre la posible formulación del Programa para el Fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur en Iberoamérica. La propuesta concreta nació de Colombia, España y la propia Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).
	XVIII Cumbre Iberoamericana, San Salvador	El punto 13 del Programa de Acción de la Cumbre recogía la aprobación del Programa de la Cooperación Horizontal Sur-Sur en Iberoamérica, inicialmente apoyado por catorce países (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay). Se encargó a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) las acciones necesarias para su puesta en marcha en 2009. Durante este 2009 se adhirieron dos países más (en concreto, Guatemala y República Dominicana).

Fuente: SEGIB.

En este sentido, el Documento de Formulación del Programa se marcó como objetivo principal “*fortalecer y dinamizar la Cooperación Horizontal Sur-Sur Iberoamericana, contribuyendo a la calidad e impacto de sus acciones así como a la extensión de buenas prácticas asociadas a las mismas*”. El establecimiento de ese objetivo principal conllevaba a su vez la persecución de otros tres objetivos más específicos (PRCOOPSS-SEGIB-RC3 XVIII-E 23/01/2009-pg.2/16) relacionados con:

1. La identificación y divulgación de aquellos proyectos y prácticas exitosas de Cooperación Sur-Sur; así como su integración en un Banco de Buenas Prácticas.
2. El fortalecimiento de las capacidades institucionales de los organismos que gestionan la cooperación en los distintos países iberoamericanos
3. El apoyo a proyectos y acciones replicables e innovadoras de Cooperación Sur-Sur, especialmente de aquellas que pudieran emerger del Banco de Buenas Prácticas.

Cuadro V.1. El Programa Iberoamericano de fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur (continuación)

El Programa se puso en marcha en enero de 2009 y tendrá una duración mínima de cuatro años. Bajo su paraguas se encuentra ahora el presente *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*. En este sentido, Informe y Programa se retroalimentan mutuamente. Así, el Informe contribuirá sin duda alguna a los objetivos 1 y 2 del Programa; mientras tanto, el desarrollo del Programa permitirá alimentar metodológicamente a este Informe y lo nutrirá de las Buenas Prácticas que integrarán el presente capítulo.

Fuente: Documento de Formulación del Programa para el Fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur en Iberoamérica; Programas de Acción de la XVII (Santiago de Chile) y XVIII (San Salvador) Cumbre Iberoamericana

De manera provisional pues, se establece que una Buena Práctica de Cooperación Horizontal Sur-Sur (e incluso de Triangular) debería cumplir con una serie de requisitos que afecten al mismo tiempo tanto a su impacto como a su génesis y desarrollo. En concreto, una Buena Práctica debería referirse a una acción o proyecto de cooperación que:

- a) haya nacido de un consenso entre países considerados socios; un consenso preferentemente pactado en el marco de una Comisión Mixta o de su equivalente;
- b) haya dejado instalada, a su finalización, una nueva capacidad en, al menos, uno de los socios.

Como criterio adicional, se estima, además, que la valoración y posterior selección como Buena Práctica debería proceder, preferente aunque no exclusivamente, del *socio receptor*.

Esta primera conceptualización, no obstante, está sujeta a muchos matices. De hecho y como sugieren las Buenas Prácticas seleccionadas y presentadas en las secciones posteriores, en el marco de la propia Conferencia Iberoamericana los criterios utilizados para identificar estas *experiencias exitosas* son todavía muchos y de acepciones muy amplias.

Cuadro V.2. Criterios para identificar una Buena Práctica. La opción de Argentina

Según la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República de Argentina, en algunos casos concretos, la identificación de una Buena Práctica de Cooperación Horizontal Sur-Sur puede responder al cumplimiento de los siguientes criterios:

- 1) Impacto. Una Buena Práctica debería demostrar un impacto positivo y tangible en las condiciones de vida de las personas, particularmente en los pobres y las personas que están en desventaja.
- 2) Asociación. Las Mejores Prácticas deberían fundamentarse en asociaciones de dos o más actores. Se trataría de lograr un trabajo en redes; y ello tanto en el plano nacional (articulación de ministerios) como en el internacional (articulación de países y organizaciones internacionales).
- 3) Sostenibilidad. Las Mejores Prácticas deberían lograr cambios tangibles y duraderos en al menos una de las siguientes áreas:

Cuadro V.2. Criterios para identificar una Buena Práctica. La opción de Argentina (continuación)

- a) Marcos legislativos y reglamentarios, normas subsidiarias o estándares; brindando un conocimiento formal de temas y problemas a los cuales se han dirigido;
 - b) Políticas sociales y/o estrategias sectoriales que tengan la posibilidad de réplica;
 - c) Marcos institucionales y procesos para la adopción de decisiones; que asignen roles claros y responsabilidades a varios niveles y a grupos de actores, tales como organizaciones gubernamentales, centrales y locales, o a organizaciones comunitarias de base;
 - d) Sistemas de gestión eficientes, transparentes y responsables que hagan más eficaces los recursos humanos, técnicos, financieros y naturales.
- 4) Liderazgo y “empoderamiento” comunitario. Una Buena Práctica debería “empoderar” a la gente, vecindad o sociedad que en ella participe; así como liderar e inspirar un cambio, incluso a nivel de políticas públicas.
 - 5) Igualdad de género e inclusión social. Se incluirían entre las Mejores Prácticas aquellas iniciativas que aceptan y responden a la diversidad social y cultural de una sociedad; que refuerzan la igualdad y la justicia social basándose en ingresos, sexo, edad, condición mental y física, reconocimiento y valor de diferentes habilidades.
 - 6) Innovación entre contexto local y transferencia. Se trataría de ver hasta qué punto la cooperación impulsada utilizó medios novedosos para compartir o transferir el conocimiento; y hasta qué punto también otros terceros pudieron aprender o beneficiarse de la iniciativa.

Fuente: Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina

A modo de ilustración, la cancillería Argentina (Cuadro V.2) sugiere identificar una Buena Práctica a partir de una combinación de criterios que giran en torno a sus posibles impactos (en términos tanto de resultados directos como de efectos colaterales sobre cuestiones como la igualdad de género y la inclusión social y su capacidad para empoderar a las comunidades receptoras); su sostenibilidad; su carácter innovador (especialmente en lo que se refiere a los medios usados); y su desarrollo, en tanto en cuanto a su capacidad para generar una cooperación basada en el fomento a la asociación de distintos actores.

Buenas Prácticas de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*

Las Tablas V.1 y V.2 recogen algunos de los proyectos que los países Iberoamericanos señalaron como Buenas Prácticas de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*. Se trata de proyectos seleccionados, en todos los casos, por recibir una valoración positiva: tanto en términos del modo en que se gestaron y desarrollaron, como del resultado a que dieron lugar.

Tal y como se observa en dichas tablas, además, los proyectos elegidos se ejecutaron en sectores de actividad muy diversos, aunque primaron los económicos y los destinados al fortalecimiento institucional. Aproximadamente la mitad de ellos fueron seleccionados por los *socios receptores*. El resto se dividen entre los declarados por los *socios oferentes* y aquellos que, declarados por uno de los dos participantes, fue posteriormente ratificado por el otro.

En concreto, se caracterizan ocho proyectos de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*. Los de la Tabla V.1.A (un proyecto mexicano destinado a orientar el diseño de las rutas de transporte urbano de Managua y uno argentino orientado al desarrollo de un Plan Estratégico de Turismo Sostenible en la zona centro-sur de El Salvador) fueron seleccionados por los países que ejercieron el rol de *socio receptor*. Mientras tanto, los de la Tabla V.1.B y V.2 (un proyecto acuícola de México en Panamá; uno sobre desarrollo local de Venezuela en Uruguay; y dos de Argentina en Bolivia y Paraguay relacionados con el ámbito de los Derechos Humanos) fueron declarados por los correspondientes *socios oferentes*. Finalmente, los de la Tabla V.1.C (los participados por Cuba y Colombia en los campos de la seguridad alimentaria y la sericultura) fueron seleccionados por una de las dos partes y ratificada por la otra.

Así y en lo que se refiere a la génesis y el desarrollo que tuvieron los proyectos, los países tendieron a destacar que se trató de una cooperación enmarcada en sus correspondientes Comisiones Mixtas y/o Programas Bilaterales de Cooperación. Añadieron, además, que casi todos estos proyectos surgieron de una demanda procedente del *socio receptor*; una demanda que no siempre nació en el ámbito estrictamente gubernamental aunque finalmente se elevara a éste. De hecho, las solicitudes de organismos e instituciones públicas de distinto nivel (como el Ministerio de Justicia de Bolivia, la Intendencia Municipal del Departamento de Canelones de Uruguay o la Alcaldía de la capital nicaragüense) contrastaron con las procedentes de asociaciones no gubernamentales (como la Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional –ASOFAMD– de la misma Bolivia). Asimismo, el inicio de algunos proyectos se remonta a años atrás (alguno de los mexicanos data, por ejemplo, de 2001) lo que da una idea de la solidez de la cooperación realizada y de la conciencia que de ello tienen los países implicados.

Tabla V.1. Buenas Prácticas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, según socio receptor

V.1.A. Buenas Prácticas con Nicaragua y El Salvador como socios receptores

		Proyecto 1: “Diseño de la Red de Rutas de Transporte Urbano Colectivo de Managua”	Proyecto 2: “Formulación del Plan Estratégico de Turismo Sostenible para la Región de El Bálsamo”
Descripción	Socios	<i>Socio oferente:</i> México <i>Socio receptor:</i> Nicaragua	<i>Socio oferente:</i> Argentina <i>Socio receptor:</i> El Salvador
	¿En qué consiste?	Cursos, talleres y pasantías impartidas por especialistas mexicanos en materia de: <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas de origen-destino. • Caracterización de los operadores. • Análisis de información de demanda. • Criterios para la reestructuración de rutas de transporte. • Modelización de la oferta y la demanda. • Negociación con operadores. 	Desarrollar un plan estratégico sostenible para la región del Bálsamo (en el Departamento de La Libertad). A través de este se pretende identificar la visión, misión y valores característicos de la región; los objetivos de corto, mediano y largo plazo; sus áreas estratégicas; sus metas y los programas estratégicos de acción requeridos para su implementación.
	Área actividad	Política de Transportes	Turismo
Valoración	Génesis	Nace de un estudio de la Alcaldía de Managua en materia de transporte en bus. Persigue adaptar la oferta a la demanda, con las modificaciones que procedan en: trazado de las líneas, localización de las paradas, frecuencias, horarios y tarifas. Pretende además adaptar la oferta para que no se produzcan duplicaciones; y asegurar la viabilidad de la explotación de las rutas.	Se enmarca en el Programa de Cooperación Bilateral 2007-2008
	Resultados	Positivos. Se cumplen el 100% de los objetivos propuestos. Tal es así que la Alcaldía de Managua está dispuesta a implementar una nueva fase de este proyecto para el próximo bienio.	Se cumplen objetivo, al menos en términos de la formación requerida para el impulso del Plan.

Tabla V.1. Buenas Prácticas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, según socio receptor (continuación)

V.1.B. Buenas Prácticas con Panamá y Uruguay como socios receptores

		Proyecto 1: "Producción de semillas de moluscos y cultivos de mar"	Proyecto 2: "Núcleo de Desarrollo Endógeno (NUDE) de Pueblo Bolívar"
Descripción	Socios	Socio oferente: México Socio receptor: Panamá	Socio oferente: Venezuela Socio receptor: Uruguay
	¿En qué consiste?	La adecuación del laboratorio de moluscos de la Estación de Maricultura del Pacífico panameño en el tratamiento del agua para la reproducción de moluscos como requisito indispensable para promover el desarrollo de cultivos en el mar y actividades de repoblamiento.	La promoción de un Núcleo de Desarrollo Endógeno (NUDE) de Pueblo Bolívar, a 100 km de Montevideo. Se trata de una iniciativa orientada al desarrollo local, a través de la promoción de proyectos productivos muy integrados a las comunidades, y con fuertes impactos sobre lo social. Incluye construcción de infraestructura productiva, social y básica.
	Área actividad	Acuicultura; Pesca	Desarrollo local
Valoración	Génesis	Se enmarcó en la Cooperación Técnica y Científica desarrollada entre México y Panamá, a partir del año 2001. En base a esta experiencia, durante los años 2006 a 2008, la cooperación mexicana empujó sus esfuerzos en la generación de proyectos de cultivo exitosos que atenderían nichos de mercado específicos, y que a su vez, representasen una alternativa de ingresos para los pescadores artesanales; también buscó consolidar la autosuficiencia de Panamá en la producción de determinadas semillas y cultivos.	Nació en 2005, a partir de una colaboración entre el Gobierno Bolivariano de la República Bolivariana de Venezuela y la Empresa estatal de Petróleos venezolana (Pdvs) con la comunidad de Pueblo Bolívar; la Intendencia Municipal del departamento de Canelones de la República de Uruguay; así como con otras Instituciones Gubernamentales uruguayas
	Resultados	Se repobló la población de la conchuela <i>Agropecten ventricosus</i> en la costa del Pacífico de Panamá; se introdujeron nuevas especies de moluscos potencialmente cultivables; se fomentó la comercialización de dichas especies, en apoyo a los pescadores y cooperativas panameñas (sobre todo en la provincia de Coclé). El impacto ecológico fue positivo y sustentable, ya que se repobló la conchuela <i>Agropecten ventricosus</i> en su hábitat natural, el cual había sido explotado anteriormente de manera irracional.	Se creó parte de la infraestructura social (centro cívico; policlínico de salud; viviendas; escuelas); y parte de la productiva (proyecto apícola; promoción producción familiar; turismo social;...). Se incorporó a la población (especialmente a los jóvenes) a los proyectos; muchos fueron capacitados; se constituyeron comisiones de trabajo y se organizaron desde la sociedad civil.

V.1.C. Buenas Prácticas con Cuba como socio receptor y Colombia como socio oferente

		Proyecto 1: "Agro-salud o Proyecto de bio-fortificación de cultivos de arroz y frijol"	Proyecto 2: "Investigación y producción sostenible y artesanal de la seda"
Descripción	Socios	Socio oferente: Colombia Socio receptor: Cuba	Socio oferente: Colombia Socio receptor: Cuba
	¿En qué consiste?	Persigue la mejora de la seguridad alimentaria nutricional mediante el desarrollo de cultivos denominados <i>nutrивares</i> (cultivos con mayores contenidos de nutrientes y mejores características agronómicas, obtenidos por fitomejoramiento tradicional). Busca mejorar el acceso de la población a estos productos (en este caso concreto, arroz y frijoles).	Fomento de la sericultura en Cuba, como alternativa del sector agrario. La Sericultura posee con gran potencial para el mejoramiento de los ingresos en áreas rurales. Se trata de una actividad que no requiere de grandes inversiones; fácil de implementar; y que en Cuba tiene particulares perspectivas de mercado gracias a la importancia del sector turístico.
	Área actividad	Seguridad alimentaria; Agricultura	Sericultura; Agricultura e Industria
Valoración	Génesis	Colaboración entre centros de investigaciones agropecuarias de ambos países. Se enmarca en un proyecto regional más amplio (Agrosalud, que agrupa a instituciones de toda América latina y El Caribe); así como en la Comisión Mixta en la que se fija la Cooperación Bilateral entre Cuba y Colombia.	A mediados de los noventa, se introdujo en Cuba el cultivo de una <i>Morera</i> , de alto contenido nutricional, para su incorporación en sistemas sostenibles de alimentación animal. Sin uso de sistemas de riego, la propagación de este vegetal es de muy bajo costo. Con la visita de un experto colombiano en Sericultura a Cuba, surgió la idea de fomentar la implantación de esta especialidad como una alternativa de desarrollo para el sector agrario cubano. La colaboración final entre distintas instituciones cubanas y colombianas se facilita a través de la Cooperación Bilateral entre ambos Gobiernos
	Resultados	Contribuyó a una mejora de la dieta de la población que lo consume, a través de un aumento en el contenido de hierro y zinc de nutrientes esenciales que el cuerpo humano requiere en pequeñas cantidades para sus funciones biológicas.	Promoción de los primeros talleres y creación de empleo en zonas rurales de Cuba, especialmente en los municipios de Perico, Colon, Jovellanos y Martí de la Provincia de Matanzas, especialmente. Se inició además su promoción en la zona Oriental del país; la más afectada por los ciclones y las sequías, y la menos industrializada.

Fuente: Agencia Presidencial para la Acción Social y Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia; Ministerio para el Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba; Dirección General de Cooperación Externa del Ministerio de Relaciones Externas de El Salvador; Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México; Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua; y Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información de Venezuela.

Por su parte, los países destacaron la elevada correspondencia entre los objetivos marcados por los proyectos y los resultados obtenidos. Se trató de resultados, además, que en numerosas ocasiones tuvieron un carácter multidimensional (económico, social, ecológico...) (caso, por ejemplo, del proyecto de desarrollo local venezolano-uruguayo o incluso del impulsado por la cooperación mexicano-panameña en la acuicultura). Los países señalaron como otro dato positivo el hecho de que algunos *socios receptores* solicitaran dar continuidad a los proyectos señalados, ya fuera extendiéndolos en el tiempo (aplicando sucesivas fases como en los de desarrollo local y acuicultura antes mencionados) o replicándolo a otras zonas del territorio nacional (caso del proyecto en sericultura que los colombianos empezaron a extender de occidente a oriente de Cuba). Finalmente, destacaron su sostenibilidad. A modo de ejemplo, Argentina explicó que la sostenibilidad de los proyectos ejecutados en Paraguay y Bolivia quedaría garantizada, respectivamente, por la posible creación de una Secretaría de Estado en Derechos Humanos y por la atracción de nueva financiación procedente de donantes tradicionales como Dinamarca y Suecia. En estos dos mismos casos, Argentina añadió como elemento de valoración el hecho de que se tratara de proyectos que promovieran el asociacionismo entre distintas instituciones público-privadas de los países participantes.

Tabla V.2. Buenas Prácticas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, con Argentina como socio oferente

		Proyecto 1: "Asistencia Técnica en Antropología Forense. Apoyo a la Comisión de Verdad y Justicia de Bolivia"	Proyecto 2: "Asistencia Técnica en Antropología Forense. Apoyo a la Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay"
Descripción	<i>Socio receptor</i>	Bolivia	Paraguay
	¿En qué consiste?	Asistencia técnica para apoyar el esclarecimiento de las violaciones de derechos humanos ocurridas durante las dictaduras de entre los años 60 a 80. Se concretó en el mausoleo de la Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional (Asofamnd), donde se realizó: la exhumación arqueológica de 15 nichos; el análisis antropológico forense de un total de 14 cuerpos; la toma de muestras y realización de análisis genéticos en laboratorio; la elaboración de hipótesis de identidad, de un total de 16 casos.	Asistencia técnica para la organización e investigación sobre detenidos - desaparecidos y/o ejecuciones extrajudiciales- ocurridas durante la Dictadura (1954 -1989). Incluyó: capacitación; trabajos de excavación; análisis de laboratorio sobre restos recuperados en diversas provincias del interior del país; examen in situ de diversos sitios sospechosos de albergar restos de víctimas de la dictadura.
	Área actividad	Antropología forense; Derechos Humanos; Gobierno y sociedad civil	Antropología forense; Derechos Humanos; Gobierno y sociedad civil
Valoración	Génesis	La solicitud fue planteada por la Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional (Asofamnd) de Bolivia, y luego por el Ministerio de Justicia (en concreto por el Consejo Interinstitucional para el Esclarecimiento de Desapariciones Forzadas -CIEDEF-). Asimismo, se involucró a técnicos y profesionales locales, tales como los médicos del IDIF (Instituto de Investigaciones Forenses) y del DINAR (Dirección Nacional de Arqueología).	Solicitud de Paraguay al Fondo Argentino (FO-AR) para la Cooperación Horizontal Sur-Sur
	Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto: Creó conciencia sobre la importancia de la memoria y de los recursos de la antropología forense para apuntalarla. - Resultados concretos: 16 personas inhumadas; 5 personas identificadas; restos restituidos a sus familiares; Informes correspondientes elevados a la Justicia; Antropología Forense incorporada en el Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud Humana de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno. - Asociación: Participaron institutos públicos; colectivos familiares víctimas, profesionales arqueólogos, médicos y forenses. - Sostenibilidad: Quedó garantizada a través de la formación de capacidades locales; así como de la atracción de fondos de donantes tradicionales (en este caso de Dinamarca y Suecia) 	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto: Positivo; puede medirse en la efectiva adopción, por parte del Estado Paraguayo, de la preceptiva internacional sobre los estándares mínimos que avalan una intervención forense para que sea aceptable en términos procesales. - Resultados concretos. Permitió: esclarecer las circunstancias de desaparición y destino final de un ciudadano paraguayo desaparecido en Argentina en 1976; otorgar un rol fundamental y privilegiado a los familiares de las víctimas, concretando su derecho a la información; llevar a cabo la primera audiencia pública de la Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay; publicar el Informe Final de la Comisión de Verdad y Justicia. - Asociación. Participaron la sociedad civil; funcionarios del Estado; organismos de Derechos Humanos; colectivos de familias. - Sostenibilidad: Se espera que el Estado Paraguayo adopte una Secretaría de Derechos Humanos u otra estructura similar, lo que garantizaría sin duda la sostenibilidad del proyecto.

Fuente: Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina

Buenas Prácticas de Cooperación Triangular

La Tabla V.3 incluye ahora los dos proyectos que los países señalaron como Buenas Prácticas de Cooperación Triangular. Se trata de dos proyectos declarados por los respectivos *socios receptores*, Paraguay en Suramérica y República Dominicana en el Caribe. Tal y como se observa en dicha tabla, en ambos casos el grueso de la financiación recayó sobre la cooperación alemana y la ejecución técnica en dos países geográficamente cercanos a los *socios receptores*: Chile en el Cono Sur y México, bañado también al este por aguas caribeñas.

Por sectores, la triangulación Alemania-Chile-Paraguay estuvo orientada al impulso de un proyecto de desarrollo local en la región del río Apa, en el norteño Departamento de la Concepción. La referida a Alemania-México y República Dominicana, por su parte, tuvo que ver con la formación de una Red de Promotores Ambientales responsables de la prevención y gestión de residuos sólidos en un mínimo de 23 municipios dominicanos. Cabe destacar no obstante que, en ambos casos, el fortalecimiento institucional (de la cooperación público-privada en el primero y de la creación de todo un tejido de figuras y organizaciones en torno a la gestión de residuos municipales en el segundo) fue un componente importante.

Respecto a la génesis de los proyectos, tanto Paraguay como República Dominicana destacaron que las triangulaciones nacieron a raíz de una solicitud propia y después de tener conocimiento del positivo desarrollo de ese mismo proyecto en el ámbito de la cooperación bilateral Norte-Sur. Se trata pues de dos proyectos exitosos de la cooperación alemana, adaptados a la realidad local y ejecutados posteriormente en el ámbito regional por quienes fueron sus primeros receptores (Chile y México, respectivamente). Que las solicitudes emanaran de Paraguay y R. Dominicana y que ambos proyectos se ejecutaran en el marco de sendos Acuerdos de Cooperación Triangular, estaría garantizando el principio de horizontalidad que debería acompañar al desarrollo de la *Cooperación Sur-Sur y Triangular*.

Finalmente, los resultados de ambos proyectos fueron valorados positivamente. Tal y como sucedía en los casos de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*, los respectivos impactos fueron multidimensionales. En el caso del proyecto de desarrollo local, por ejemplo, se lograron resultados simultáneos en varios sectores: económicos (promoción de nuevos productos agrícolas y creación de una oficina regional de turismo) y medioambientales (aplicación de técnicas de cultivo ecológicamente sostenibles). Asimismo, el modo en que se abordaron los resultados sugiere que hay intención de dar continuidad a ambos proyectos: extendiéndolo a nuevos sectores (caso del proyecto de desarrollo local) o a otros municipios (caso de la triangulación con México y R. Dominicana en la gestión de residuos sólidos).

Tabla V.3. Buenas Prácticas de Cooperación Triangular, según socio receptor

V.3.A. Buena Práctica con Paraguay como socio receptor

		Ficha Proyecto 1: "Desarrollo Económico y Local en la Zona del Río Apa en el Departamento de Concepción"
Descripción	Socios	Primer socio oferente: Chile Segundo socio oferente: Alemania Socio receptor: Paraguay
	¿En qué consiste?	Impulsar procesos de cooperación pública-privada para el desarrollo económico local sobre la base de potencialidades endógenas de la zona norte del Departamento de Concepción (Eje del Río, San Lázaro,- Colonia José Félix López - San Carlos) y promover la formación de emprendedores y cadenas de servicios y producción en la región
	Área actividad	Gobernabilidad y Sociedad Civil
Valoración	Génesis	Paraguay tuvo conocimiento de que Chile había desarrollado buenas experiencias en el ámbito de la cooperación entre el sector público y el sector privado, para el desarrollo económico local y territorial, a través de la cooperación del Programa "Descentralización y desarrollo regional - Región Activa" de la Agencia Alemana de Cooperación. A raíz de ello surgió la idea de traspasar este conocimiento a las entidades en Paraguay.
	Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia en los trabajos de coordinación. • Parcelas manejadas en forma sostenible. • Producción de semilla (banco de provisión de semillas de maíz: chipa, locro, Karapé Pyta y Tupi Pytá). • Motivación de los productores hacia la buena ejecución del plan. • Se creó la oficina regional de Turismo.

V.3.B. Buena Práctica con República Dominicana como socio receptor

		Ficha Proyecto 1: "Red GIRE SOL para el fortalecimiento en la gestión integral de residuos sólidos"
Descripción	Socios	Primer socio oferente: México Segundo socio oferente: Alemania Socio receptor: República Dominicana
	¿En qué consiste?	El proyecto tiene por objetivo constituir la Red Dominicana de Promotores Ambientales para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos (RED GIRE SOL DOMINICANA) y formar promotores ambientales dominicanos en este tema.
	Área actividad	Medio Ambiente
Valoración	Génesis	En México tuvo lugar un evento de la Red Giresol en el cual participó un técnico de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARENA) por invitación de la Agencia Alemana de Cooperación en Dominicana. Al conocer la experiencia, el invitado nacional propuso replicar el proyecto en el país, para lo cual se iniciaron las negociaciones lugar entre la Agencia Alemana de Cooperación, México y las instituciones pertinentes de R. Dominicana (SEMARENA; el Consejo Nacional de Reforma del Estado -CONARE- y la Federación Dominicana de Municipios -FEDOMU-). Esto culmina con la ratificación del Acuerdo de Cooperación Triangular entre República Dominicana, México y Alemania.
	Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de tres encuentros para capacitar a la primera generación de Promotores y Promotoras Ambientales. • Formación de la Red GIRE SOL Dominicana. • Formación del Comité Coordinador Nacional (CCN). • Realización de la Planificación Estratégica del CCN. • Certificación de 28 promotores. • 90 acciones ambientales. • 1600 beneficiarios • 23 Ayuntamientos capacitados en la primera generación (incluido el Distrito Nacional)

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación (STP) de Paraguay y Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD) de R. Dominicana

NOTAS

¹ Dicho principio establece la necesidad de que, en el marco de la cooperación, los socios receptores ejerzan una autoridad efectiva sobre sus políticas y estrategias de desarrollo; así como que los donantes lo respeten.

CAPÍTULO VI
IBEROAMÉRICA EN LA
AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD)
MUNDIAL

Introducción

El presente capítulo analiza la evolución de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinada a Iberoamérica desde principios de la década hasta la actualidad. El análisis se divide en tres grandes bloques. El primero aborda una síntesis de las tendencias mostradas por la AOD mundial destinada al conjunto de los países en desarrollo desde el año 2000 hasta el 2007 o 2008, fecha esta última dependiente de los datos proporcionados por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), fuente de información de la que se nutre esta parte del análisis.

El segundo bloque desglosa la información anterior en términos de lo acontecido a los 19 países de América Latina que, siendo miembros de la Conferencia Iberoamericana, siguen clasificando (otra vez según el CAD) como susceptibles de recibir ayuda.¹ En este sentido, se estudia la tendencia de los flujos destinados a la región, así como su destino (en términos de países receptores) y su origen (en términos de los que fueron los principales donantes).

En tercer lugar se analizan los flujos de AOD movilizados entre los 22 países miembros de la Conferencia Iberoamericana: desde España, Portugal y Andorra hacia los 19 países latinoamericanos. El grueso del análisis se centra en lo sucedido entre los años 2007 y 2008. Ello es posible porque, a diferencia de los bloques anteriores, la información de esta tercera parte procede de las agencias y/o direcciones generales de cooperación de los tres países que actúan como *socios donantes*, lo que facilita el acceso a una información más actualizada.

Flujos internacionales de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)

Tal y como muestra el Gráfico VI.1, entre los años 2000 y 2008 el volumen de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) mundial creció un 140%: desde los cerca de 50.000 millones de dólares de la primera fecha hasta los casi 120.000 millones de la segunda. Este crecimiento (de un 12% de media anual) no fue, sin embargo, gradual. En este sentido, destacan en el período de referencia dos picos de crecimiento coincidentes, por un lado, con el bienio 2004-2005 (cuando por primera vez la AOD mundial superó la barrera de los 100.000 millones de dólares) y por el otro lado, con el de 2007-2008 (cuando se invirtió la dinámica al estancamiento e incluso a la reducción de los años 2006-2007 y se creció un 14%, una tasa 2 puntos porcentuales por encima del promedio).

Gráfico VI.1. Total AOD neta destinada a países en desarrollo. 2000-2008.



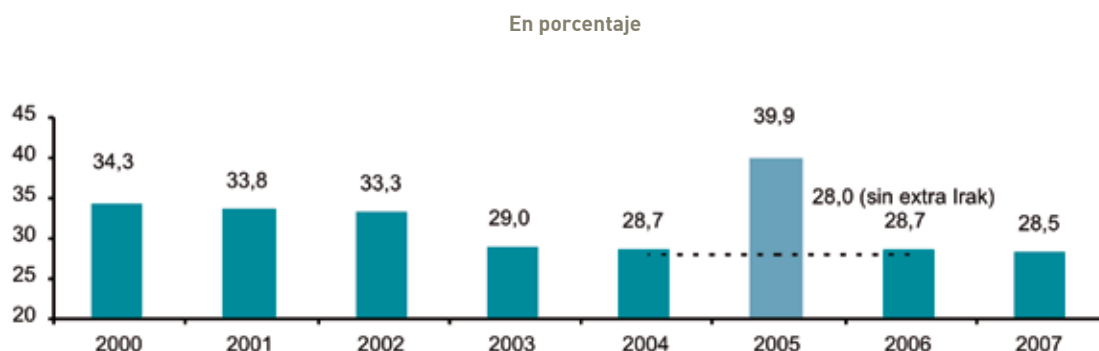
Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline y <http://www.oecd.org/document/>

La trayectoria seguida por la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) mundial estuvo marcada por los compromisos asumidos por los principales donantes en varias cumbres internacionales, entre las que destacaron: la Cumbre del Milenio de 2000; la Conferencia sobre Financiación al Desarrollo de Monterrey (México) de 2002; y las Cumbres del G8 y del Milenio+5,² celebradas en julio y septiembre de 2005 (OCDE, 2009). En efecto y como ya se comentó, en el marco de estas cumbres los donantes asumieron distintas metas: de aumento de la AOD hasta el 0,7% del PNB nacional (Cumbre de Monterrey); de incremento global de la ayuda en 50.000 millones de dólares para 2010 respecto de la AOD del año 2004³ (Cumbres de 2005).

Otros factores de un carácter más puntual también fueron relevantes. Así, sobre el salto de los años 2004 a 2005 influyeron los flujos de Ayuda Humanitaria (un 10% de los 107.000 millones de dólares de 2005) destinados a paliar los daños derivados del tsunami que afectó a los países del Océano Índico y del terremoto en Pakistán; así como la ayuda a Irak (unos 26.000 millones de dólares, equivalentes al 25% del total mundial), más de la mitad de ésta en forma de condonación de deuda. De hecho, fueron también las operaciones de alivio de la deuda (45.000 millones de dólares sólo en la aplicación de la iniciativa HIPC sobre Países Pobres Fuertemente Endeudados en 2006), las que permitieron mantener los flujos de AOD mundial de ese año por encima de la barrera de los 100.000 millones de dólares. Mientras tanto, el mantenimiento de la AOD mundial en 2007 y su incremento en 2008 fueron fruto del cumplimiento de los compromisos de 2005. Dicho cumplimiento se tradujo en un aumento de la ayuda de 34.000 millones de dólares respecto de 2004; una substitución de las condonaciones de deuda por otros instrumentos (especialmente programas y proyectos de desarrollo bilateral); y su asignación a un número de socios mayor, tal y como sugieren los datos sobre fragmentación de la ayuda⁴ (OCDE, 2009) (www.oecd.org/dac/stats/idsonline).

Toda esta dinámica se tradujo también en cambios relativos a la estructura de distribución de la AOD mundial. En este sentido y tal y como sugieren los Gráficos VI.2 y VI.3, hubo una reasignación de los flujos de ayuda, en primer lugar, desde los países con mayores niveles de renta relativa a los de menos; y en segundo lugar y en parte como fruto de lo anterior, desde los países de América Latina hacia los de las regiones de África y Asia. Así, entre los años 2000 y 2007, los Países de Renta Media (PRM) fueron desplazados como receptores de AOD mundial, pasando de representar prácticamente un 35% del total de la Ayuda a apenas un 28,5%. Mientras tanto, entre 2000 y 2007 y respecto de la suma de la AOD destinada a África, Asia y América, los países americanos perdieron los mismos cinco puntos de participación relativa (desde el 13 a un 8%) que ganaron los africanos (desde el 43 al 48%).

Gráfico VI.2. Peso de los Países de Renta Media sobre el total de la AOD mundial. 2000-2007.

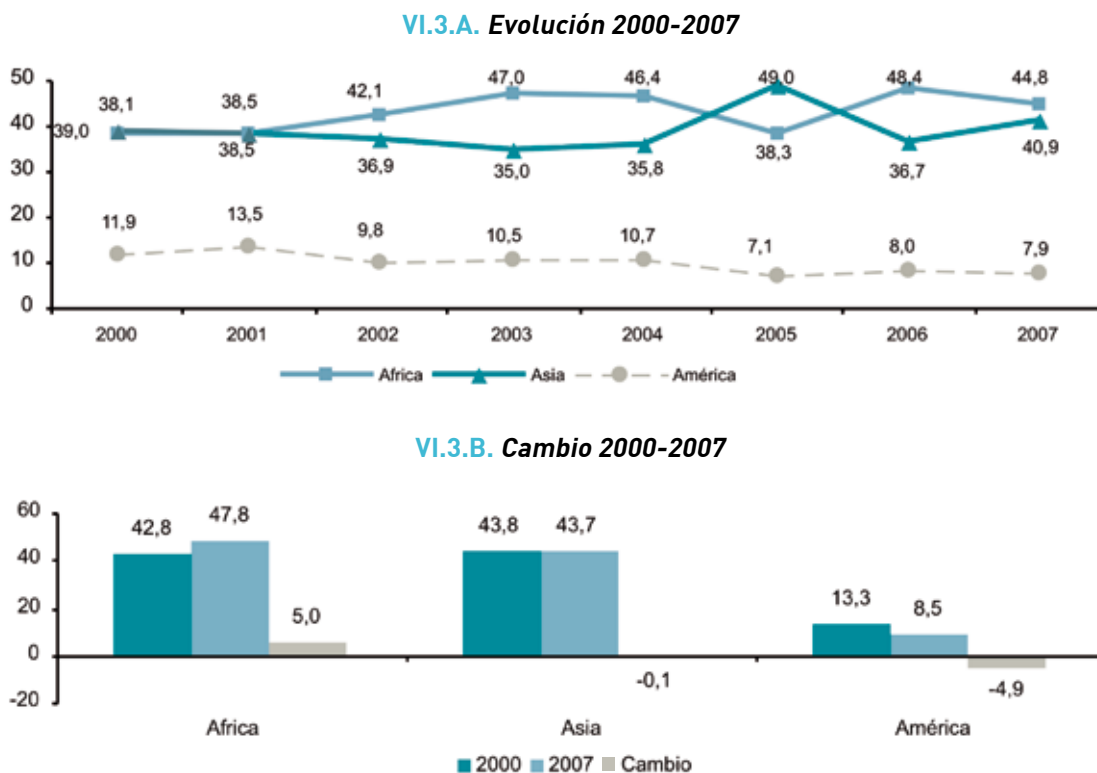


Estima la participación de los Países de Renta Media (tanto Baja como Alta, según clasificación de la OCDE) sobre el total de la AOD neta destinada a los países en desarrollo.

Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline

Gráfico VI.3. Participación de las distintas regiones sobre la AOD neta mundial. 2000-2007

Participación, en porcentaje; cambio, en puntos porcentuales



La distribución se estima no sobre el total de la AOD neta destinada a los países en desarrollo, sino sobre el total de la AOD destinada a las regiones de África, Asia y América.

Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline

La Ayuda al Desarrollo destinada a América Latina

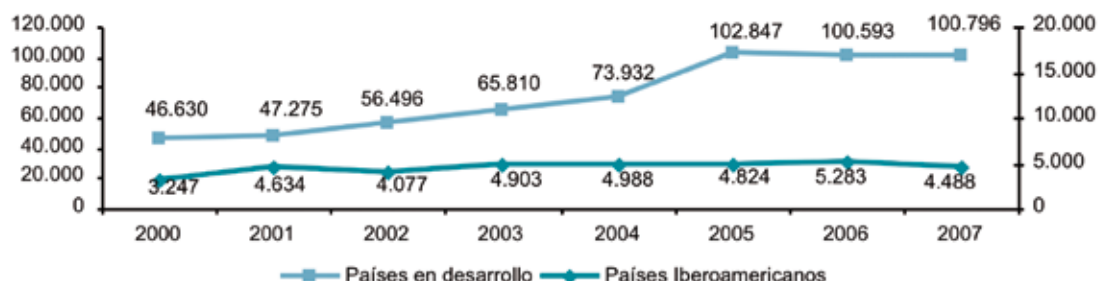
Durante el período 2000-2007, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinada a los países latinoamericanos mantuvo una trayectoria irregular. Como se observa en el Gráfico VI.4.A, la AOD destinada a la región inició la década con una cifra cercana a los 3.250 millones de dólares. Durante cinco años encadenó sucesivos aumentos y reducciones, pero siempre con valores inferiores a la barrera de los 5.000 millones de dólares. En 2006 un nuevo impulso permitió por primera vez elevar la cifra final por encima de los 5.250 millones. En el año 2007 la tendencia se volvió a invertir y la Ayuda destinada a América Latina volvió a experimentar una fuerte caída (de un 15%), situándose otra vez por debajo de los 4.500 millones de dólares.

La irregularidad mostrada por la AOD que se destinó a los países latinoamericanos entre 2000 y 2007 dio lugar a una tasa de crecimiento anual de un 6%; una tasa notable pero equivalente prácticamente a la mitad de la registrada por la AOD destinada a todos los países en desarrollo (12%). Fruto de ese diferencial en los ritmos de crecimiento y como se observa en los Gráficos VI.4, la región iberoamericana fue desplazada como receptora de la Ayuda Oficial al Desarrollo, pasando de representar un 6,5% en el 2000 a menos de un 4,5% en 2007.

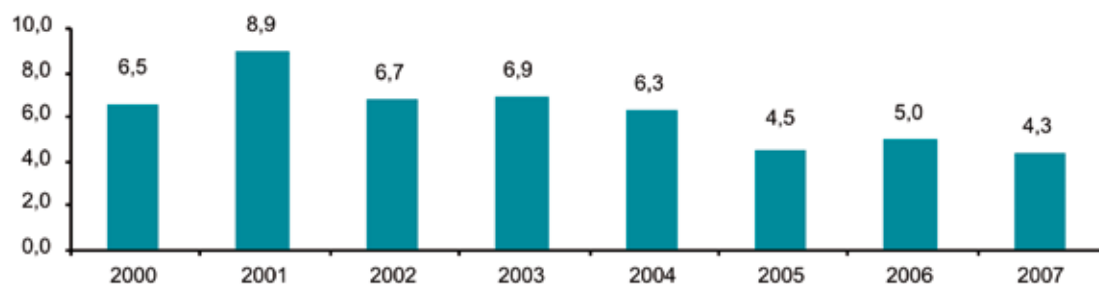
Gráfico VI.4. AOD neta destinada a países iberoamericanos y países en desarrollo. 2000-2007

Valores, en millones de dólares; participación, en porcentaje

VI.4.A. Comparación tendencias



VI.4.B. Participación de Iberoamérica sobre la AOD mundial



Nota: En el Gráfico VI.4.A, al total destinado a los países en desarrollo se le restó la parte destinada a los países iberoamericanos. El objetivo fue que la tendencia mostrada por la AOD destinada al conjunto de los países en desarrollo no estuviera influida por la tendencia mostrada de los propios países latinoamericanos.

Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline

Por lo que se refiere al destino de esta AOD, en 2007 Nicaragua y Colombia se situaron como los principales receptores de la región, con volúmenes de ayuda superiores a los 850 y 750 millones de dólares, respectivamente; unas ayudas que de modo conjunto explicaron más de un tercio de la AOD regional. El siguiente 30% lo explicaron tres países, Bolivia, Honduras y Guatemala, con una AOD que rondó para cada uno los 450-475 millones de dólares. Como se observa, los cinco primeros países pertenecen a las regiones centroamericana y andina, en las que tradicionalmente se concentra la mayor parte de la AOD. La sorpresa la protagonizó Brasil, un país que prácticamente triplicó los fondos recibidos en 2006 y que irrumpió en la sexta posición de esta clasificación con casi 300 millones de dólares. Una parte importante de este aumento se debió a la renovación de compromisos de cooperación bilateral con Alemania, un país con quien Brasil mantiene una trayectoria de cooperación que se remonta al año 1962.

Tabla VI.1. AOD neta destinada a los países Iberoamericanos. 2006-2007

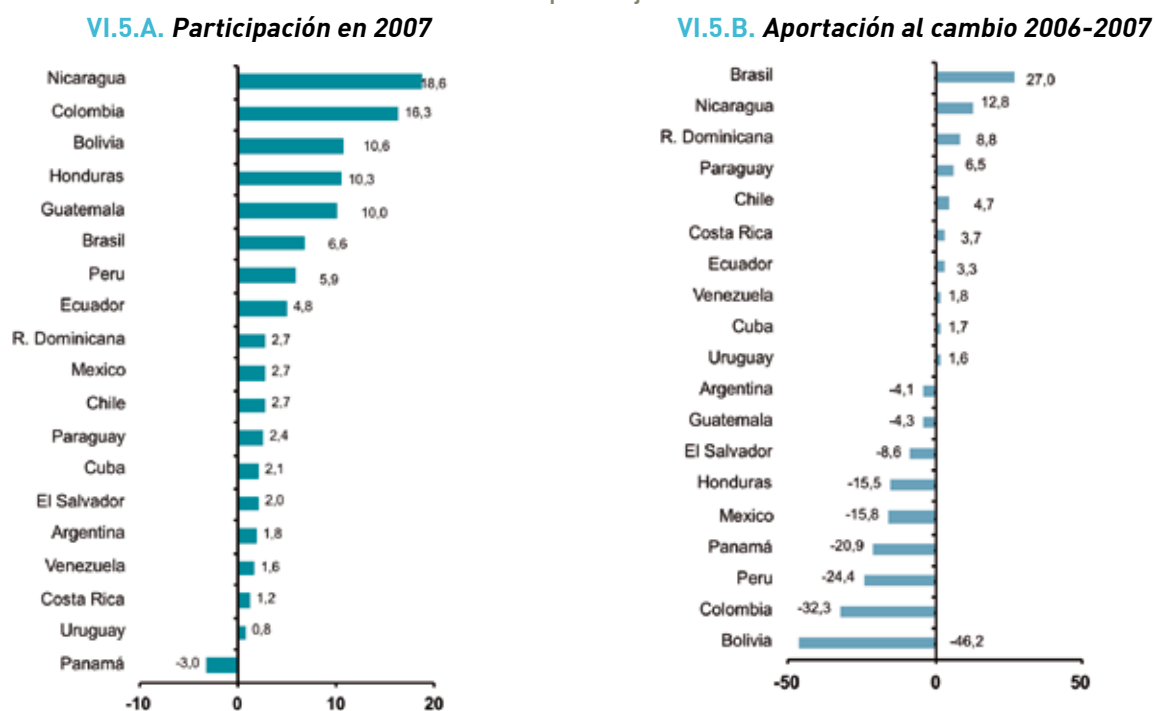
Valores absolutos, en millones de dólares; participación, en porcentaje; cambio, en millones de dólares y en puntos porcentuales. Orden decreciente, según grupo de renta y datos 2007

	Valores absolutos			Participación sobre el total		
	2007	2006	Cambio	2007	2006	Cambio
Nicaragua	834	732	102	18,6	13,9	4,7
Colombia	731	987	-257	16,3	18,7	-2,4
Bolivia	476	844	-368	10,6	16,0	-5,4
Honduras	464	587	-123	10,3	11,1	-0,8
Guatemala	450	484	-34	10,0	9,2	0,9
Brasil	297	83	215	6,6	1,6	5,1
Perú	263	457	-194	5,9	8,6	-2,8
Ecuador	215	189	27	4,8	3,6	1,2
R. Dominicana	123	53	70	2,7	1,0	1,7
México	121	247	-125	2,7	4,7	-2,0
Chile	120	83	37	2,7	1,6	1,1
Paraguay	108	56	52	2,4	1,1	1,3
Cuba	92	78	14	2,1	1,5	0,6
El Salvador	88	157	-69	2,0	3,0	-1,0
Argentina	82	114	-32	1,8	2,2	-0,3
Venezuela	71	57	15	1,6	1,1	0,5
Costa Rica	53	24	29	1,2	0,4	0,7
Uruguay	34	21	13	0,8	0,4	0,4
Panamá	-135	31	-166	-3,0	0,6	-3,6
Total	4.488	5.283	-795	100,0	100,0	0,0

Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline

Gráfico VI.5. Participación sobre el total de la AOD a la región, por países. 2006-2007

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline

Le siguieron en orden de importancia relativa otros dos países andinos, Perú y Ecuador, quienes concentraron ayudas superiores a los 200 millones de dólares, hecho que les permitió explicar, de manera conjunta, otra décima parte de la AOD destinada a la región. Por debajo de éstos se situaron República Dominicana y Paraguay por un lado y México y Chile por el otro. Se trata de países con niveles de renta per cápita bien distintos pero que recibieron cantidades de ayuda similares que rondaron los 100-125 millones de dólares. Con cifras ya inferiores a los 100 millones se situaron seis países: Cuba, El Salvador y Costa Rica; Argentina, Venezuela y Uruguay. Mención aparte merece el caso de Panamá, el único país con un registro negativo de 135 millones de dólares correspondientes a la devolución de AOD recibida en condiciones reembolsables.

Por su parte y respecto a la caída de 800 millones de dólares experimentada por la AOD regional entre 2006 y 2007, los países latinoamericanos contribuyeron desde muy variados signos e intensidades. En efecto y según muestran la Tabla VI.1 y el Gráfico VI.5.B, los países que experimentaron mayores reducciones de la AOD recibida fueron Bolivia, Colombia y Perú, con caídas respectivas que ascendieron a los 368, 257 y 194 millones de dólares, respectivamente. Contribuyeron también a esta caída de la AOD regional, la disminución de hasta 550 millones de dólares que, de manera conjunta, experimentó la cooperación recibida por Panamá, México, Honduras, El Salvador, Guatemala y Argentina. Compensaron las negativas aportaciones anteriores los crecimientos de la Ayuda al Desarrollo destinadas a Brasil (más de 200 millones de dólares); Nicaragua, República Dominicana y Paraguay (entre 50 y 100 millones de dólares); y Chile, Costa Rica, Ecuador, Venezuela, Cuba y Uruguay (todos ellos con incrementos positivos en la ayuda recibida pero inferior a los 50 millones).

Finalmente y en términos del origen de los fondos, cabe destacar la creciente presencia de la cooperación española en la región latinoamericana. En efecto, entre 2006 y 2007 España se esforzó por aumentar de modo significativo la AOD destinada a América Latina. Fruto de ello, España aumentó su Ayuda al Desarrollo en más de un 50% y situó la cifra de 2007 por encima de la barrera de los 1.000 millones de dólares. Una trayectoria inversa siguió la cooperación estadounidense la cual, con una caída también equivalente al 50%, pasó de los casi 1.600 millones de dólares de 2006 a los menos de 1.050 millones de 2007. Fruto de tendencias tan inversas, España pasó a compartir liderazgo con Estados Unidos como principales donantes de la región, con aportaciones relativas sobre el total de la AOD a América Latina de un 23%.

Mientras tanto, Japón siguió con la trayectoria de los últimos años y su AOD a la región se redujo prácticamente a la mitad, desde los 400 millones de 2006 a los 200 de 2007. Consecuencia de esta dinámica, Japón pasó en pocos años de ser el principal donante bilateral de la región a convertirse en el tercero, con apenas una participación relativa del 4,5%. Justo es señalar, no obstante, que dicha trayectoria fue acompañada de un cambio en la propia concepción de la cooperación japonesa, una apuesta de la cuál fue la progresiva substitución de la Ayuda Oficial al Desarrollo por otras herramientas como son la Cooperación Triangular.

Por su parte, el conjunto de los donantes de la Unión Europea (UE), excluyendo a España, también registraron una caída significativa de los fondos destinados a la región: de unos 600 millones de dólares entre 2006 y 2007, situando la cifra del último año en poco más de 500 millones. En este mismo marco, sin embargo, la Comisión Europea (CE) siguió destinando progresivamente más fondos a la región y se consolidó como el primer donante multilateral hacia América Latina, explicando prácticamente un 14% de la AOD regional.

Tabla VI.2. AOD neta destinada a los países Iberoamericanos, según donante. 2006-2007

Valores, en millones de dólares; participación, en porcentaje; cambio, en puntos porcentuales

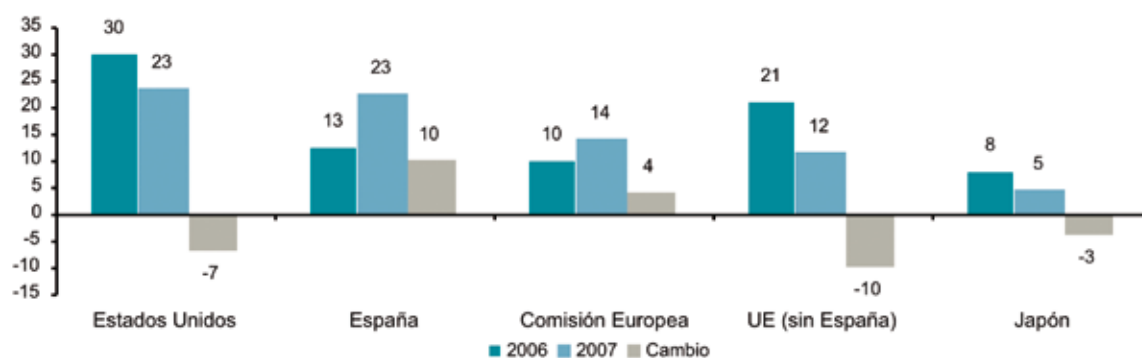
	Valores absolutos			Participación sobre el total		
	2007	2006	Cambio	2007	2006	Cambio
Bilateral						
Estados Unidos	1.046	1.582	-536	23,3	29,9	-6,6
Japón	203	414	-212	4,5	7,8	-3,3
España	1.017	658	359	22,7	12,5	10,2
Países UE, sin España*	517	1.118	-601	11,5	21,2	-9,6
Otros países	565	300	264	12,6	5,7	6,9
Total Bilateral	3.348	4.073	-725	74,6	77,1	-2,5
Multilateral						
Comisión Europea	624	531	93	13,9	10,1	3,9
Resto de Organismos	516	679	-163	11,5	12,8	-1,4
Total Multilateral	1.140	1.210	-70	25,4	22,9	2,5
Todos los donantes	4.488	5.283	-795	100,0	100,0	0,0

*Se refiere exclusivamente a los países que siendo miembros de la UE son, a su vez, miembros del CAD. En concreto: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido y Suecia.

Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline

Gráfico VI.6. Distribución AOD neta destinada a los Países Iberoamericanos, según donante. 2006-2007

En porcentaje. Orden decreciente, según datos del año 2007



La ayuda bilateral procedente de la Unión Europea contempla la suma de la AOD de todos los países de la UE que, a su vez, son miembros del CAD. Para este cálculo específico, España queda excluida.

Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline

La AOD de España, Portugal y Andorra hacia sus socios iberoamericanos

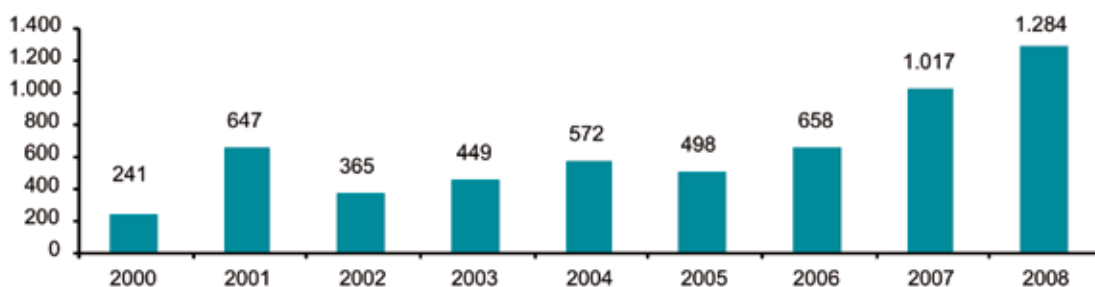
En los últimos años, España, Portugal y Andorra realizaron un esfuerzo por aumentar los fondos destinados a la región latinoamericana. Estos esfuerzos dieron lugar a resultados positivos aunque variables en su intensidad y sus posibilidades de mantenimiento. Sobre las dinámicas sostenidas por los tres países influyeron factores diversos entre los que destacaron la relación histórica entre los socios, las capacidades presupuestarias para la asignación de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) o la dimensión relativa (geográfica y económica) del donante.

En el caso de España y tal y como se observa en el Gráfico VI.7.A, entre los años 2000 y 2007 la Ayuda Oficial al Desarrollo hacia América Latina se cuadruplicó, pasando de los cerca de 250 millones de dólares del año 2000 a los más de 1.000 millones de 2007. La tendencia al crecimiento se mantuvo y, entre 2007 y 2008, la AOD aumentó en más de un 25%,⁵ lo que permitió situar el volumen de ayuda final en un valor récord, cercano a los 1.300 millones.

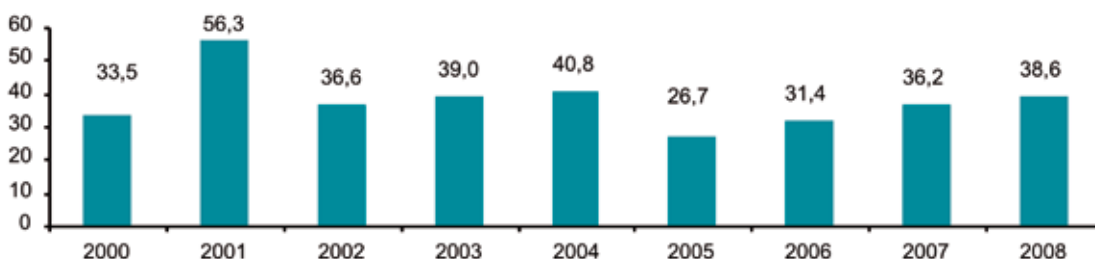
Gráfico VI.7. AOD neta bilateral que España destina a otros países de Iberoamérica. 2000-2008

Valores, en millones de dólares; participación, en porcentaje

VI.7.A. AOD a Iberoamérica



VI.7.B. Participación de Iberoamérica sobre el total de la AOD neta bilateral española



Nota: Los datos de 2008 se obtuvieron de AECID en Euros. La conversión a dólares se efectuó aplicando la tasa de cambio promedio del año 2008 (1€ = 1,4706\$) proporcionada por el Banco Central Europeo.

Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline y de la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID)

Cabe señalar aquí que la cifra de 2008 se alcanzó en el marco de las directrices incluidas en el *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. En dicho Plan los países latinoamericanos fueron tratados como “países prioritarios” (Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador), “países con atención especial” (Cuba y Colombia), o “países preferentes” (Costa Rica, Brasil, México, Chile, Venezuela, Panamá, Argentina y Uruguay) (páginas 99-101). En conjunto y conforme a este tratamiento, el Plan se comprometió a “garantizar el destino de, al menos, un 40% de la AOD (total) hacia América Latina” (páginas 4 y 19). El objetivo prácticamente se logró pues, durante los años de vigencia del Plan, entre 2005 y 2008, la Ayuda Oficial al Desarrollo que España destinó al conjunto de los países en desarrollo aumentó desde los poco más de 1.850 millones de dólares a los cerca de 4.900 millones, y la participación de la AOD destinada a América Latina sobre la AOD global también creció desde un 27% hasta un 38,6% (Gráfico VI.7.B).

Para los próximos años y conforme al nuevo *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012* (aprobado en Consejo de Ministros en febrero de 2009), la cooperación española hacia América Latina, aunque no se marca objetivos cuantitativos, debería seguir fortaleciéndose. En este sentido, este nuevo Plan aboga porque la cooperación española mantenga “el compromiso (...) con los países de América Latina”, considerados “socios tradicionales” (página 195). Justifica este compromiso por motivos históricos y culturales, pero también geopolíticos y comerciales, así como por la creciente importancia de la inmigración de origen latinoamericana en la sociedad española.

Por otra parte y en términos del destino de los fondos españoles hacia la región, una observación combinada de la Tabla VI.3 y del Gráfico VI.8 muestra como, en 2008, la mayor parte de la AOD se destinó a países centroamericanos y andinos: Guatemala (265 millones de dólares equivalentes al 20% del total); Perú, Nicaragua y Honduras (entre 125-140 millones de dólares que representaron, en cada uno de los casos, entre el 10-11% de la ayuda española). El elevado volumen de ayuda destinado a tres de estos países estuvo relacionado con operaciones de deuda. En concreto, España realizó una anulación de parte de la deuda guatemalteca por el equivalente a unos 185 millones de dólares (el 70% de la AOD total destinada a ese país); y aplicó un programa de conversión a Nicaragua y Honduras que alivió las respectivas deudas en 58 y 100 millones (un 43% y un 85% del global recibido).

En orden de importancia relativa, les siguieron como principales receptores de la cooperación española otros como Bolivia, Ecuador, Colombia y El Salvador los cuáles recibieron, respectivamente, fondos que rondaron los 100 millones (en torno al 7-8% de la AOD española). El resto de países (Cuba, República Dominicana, Brasil, Argentina, Paraguay, Venezuela, Costa Rica, Uruguay, Chile y Panamá) registraron asistencias que oscilaron entre los 50 y los 8 millones de dólares. El único país que mostró un registro negativo fue México, en concepto de devolución de ayuda reembolsable.

Finalmente, cabe destacar que el aumento de 260 millones de dólares que la AOD española a la región registró entre 2007 y 2008 se debió, fundamentalmente, a los incrementos en la ayuda a Perú, Colombia, Bolivia y El Salvador quienes realizaron aportaciones al cambio que rondaron los 30 millones y supusieron, en cada caso, más del 10% del incremento total. Con contribuciones de entre el 5 y 10% se ubicaron Honduras, República Dominicana, Nicaragua, Ecuador y Cuba. Por debajo del 5% se situaron ya Paraguay, Guatemala, Argentina, Brasil, Costa Rica, México, Chile y Venezuela. Entre 2007 y 2008, sólo Uruguay y Panamá vieron reducida la ayuda recibida desde España, aunque en cantidades poco significativas, que apenas representaron el 2% del aumento registrado por la ayuda española a la región.

Tabla VI.3. AOD neta destinada por España a los países Iberoamericanos. 2007-2008

Valores absolutos, en millones de dólares; participación, en porcentaje; cambio, en puntos porcentuales

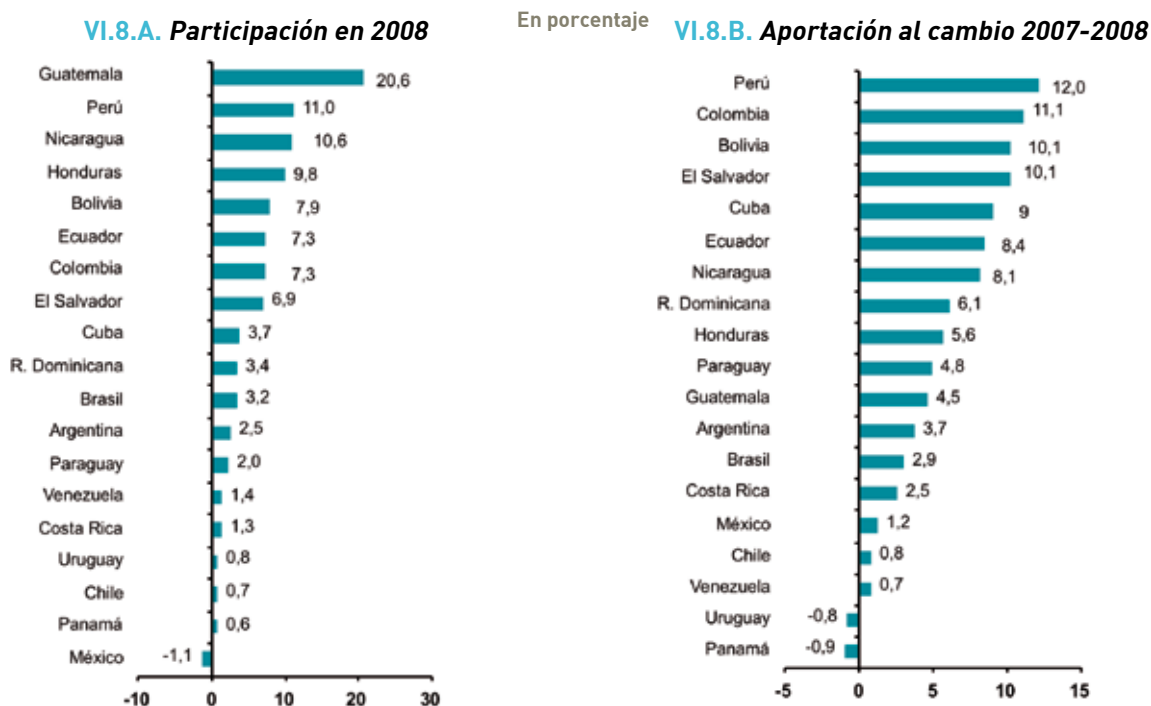
Orden decreciente, según grupo de renta y datos 2008

	Valores absolutos		Participación sobre el total		
	2008	2007	2008	2007	Cambio
Guatemala	264,9	252,8	20,6	24,9	-4,2
Perú	141,4	109,3	11,0	10,8	0,3
Nicaragua	136,7	115,1	10,6	11,3	-0,7
Honduras	125,7	110,8	9,8	10,9	-1,1
Bolivia	101,7	74,6	7,9	7,3	0,6
Ecuador	93,8	71,2	7,3	7,0	0,3
Colombia	93,8	64,3	7,3	6,3	1,0
El Salvador	88,0	61,0	6,9	6,0	0,9
Cuba	48,1	23,9	3,7	2,4	1,4
R. Dominicana	43,6	27,3	3,4	2,7	0,7
Brasil	40,5	32,8	3,2	3,2	-0,1
Argentina	31,5	21,63	2,5	2,1	0,3
Paraguay	26,0	13,2	2,0	1,3	0,7
Venezuela	17,7	15,88	1,4	1,6	-0,2
Costa Rica	16,8	9,99	1,3	1,0	0,3
Uruguay	10,6	12,65	0,8	1,2	-0,4
Chile	8,9	6,70	0,7	0,7	0,0
Panamá	8,1	10,60	0,6	1,0	-0,4
México	-14,0	-17,15	-1,1	-1,7	0,6
Total a Iberoamérica	1.283,9	1.017,1	100,0	100,0	0,0

Nota: El dato de 2008 se ha obtenido a partir de AECID, en Euros. La conversión a dólares se ha efectuado aplicando la tasa de cambio promedio del año 2008 (1€ = 1,4706\$) proporcionada por el Banco Central Europeo

Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline y de AECID

Gráfico VI.8. Participación de los países sobre la AOD destinada por España a la región. 2007-2008

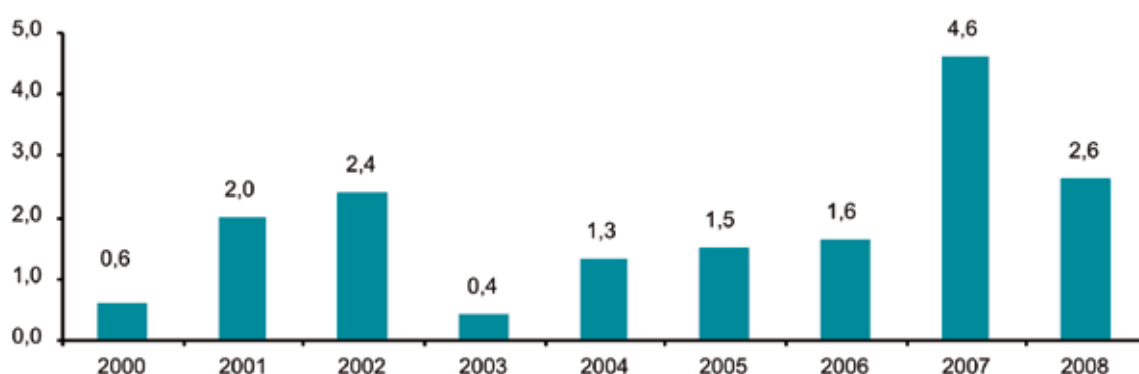


Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline

Por lo que se refiere a Portugal, el Gráfico VI.9 y la Tabla VI.4 resumen parte de lo sucedido con la AOD que este país destinó a América Latina. Para entender su trayectoria hace falta, no obstante, ofrecer primero una caracterización de la Ayuda Oficial al Desarrollo que este país destinó al conjunto de las naciones en desarrollo. En este sentido, cabe destacar que en 2008 la AOD bilateral portuguesa ascendió a cerca de 633 millones de dólares. El 75% de esta ayuda se ejecutó a partir de instrumentos de cooperación técnica y los receptores priorizados fueron países de lengua portuguesa de África (Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe) y Asia (Timor Oriental).

Gráfico VI.9. AOD neta bilateral que Portugal destina a otros países de Iberoamérica. 2000-2008

En millones de dólares



Nota: El dato del año 2008 procede de la declaración del IPAD – Instituto Português de Apoio ao Desenvolvimento, en euros. La conversión a dólares se ha efectuado aplicando la tasa de cambio promedio del año 2008 (1€ = 1,4706\$) proporcionada por el Banco Central Europeo.

Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline e IPAD

En este marco se entienden algunos de los rasgos de la cooperación portuguesa hacia sus socios iberoamericanos: su bajo volumen relativo (unos 2,6 millones de dólares en 2008, equivalentes al 0,4% de su AOD total); su concentración en Brasil (70% de la asistencia que Portugal destinó a América Latina en 2008); su trayectoria irregular, muy dependiente del inicio o de la finalización de algunos proyectos de cooperación técnica (de hecho, la reducción desde los 4,6 millones de 2007 a los 2,6 de 2008 se explicó por la finalización en 2007 de un programa de becas a estudiantes brasileños con grado universitario cuyo coste ascendió a 2 millones de dólares). Aún así, la AOD portuguesa mantuvo sus esfuerzos por seguir aumentando los fondos a la región (de 2003 a 2008 y aún con la caída relativa del último año, la trayectoria fue ascendente); y por diversificarlos geográficamente (el 30% de los fondos de 2008 se repartieron entre 10 nuevos receptores, destacando Argentina, Venezuela y Uruguay).

Tabla VI.4. AOD neta destinada por Portugal a los países Iberoamericanos. 2007-2008

Valores absolutos, en millones de dólares; participación, en porcentaje; cambio, en puntos porcentuales

Orden decreciente, según datos 2008

	Valores absolutos		Participación sobre el total		
	2008	2007	2008	2007	Cambio
Brasil	1.841.977	3.800.000	70,6	82,8	-12,2
Argentina	119.999	140.000	4,6	3,0	1,6
Venezuela	119.780	0	4,6	0,0	4,6
Uruguay	110.398	150.000	4,2	3,3	1,0
Chile	100.324	100.324	3,8	2,2	1,7
México	96.982	120.000	3,7	2,6	1,1
Honduras	58.883	20.000	2,3	0,4	1,8
Guatemala	58.233	0	2,2	0,0	2,2
Cuba	58.131	10.000	2,2	0,2	2,0
Colombia	41.764	100.000	1,6	2,2	-0,6
Perú	1.590	60.000	0,1	1,3	-1,2
R. Dominicana	0	90.000	0,0	2,0	-2,0
Total a Iberoamérica	2.608.061	4.590.324	100,0	100,0	0,0

Nota: Los datos de 2008 se han obtenido a partir de IPAD en Euros. La conversión a dólares se ha efectuado aplicando la tasa de cambio promedio del año 2008 (1€ = 1,4706\$) proporcionada por el Banco Central Europeo

Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline y IPAD.

Para finalizar, en 2008 Andorra destinó a los países en desarrollo cerca de 2,5 millones de dólares en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Prácticamente el 15% de ésta (unos 360.000 dólares), se destinó a América Latina. Como se observa en la Tabla VI.5, la quinta parte de estos fondos fueron destinados a República Dominicana; un 30% a Costa Rica y Colombia; un 25% a Guatemala y Chile; casi otro 10% a Argentina; y el 12% final, a partes iguales, se distribuyó entre Cuba y Honduras. Cabe señalar que las asignaciones a estos dos últimos países así como una parte de la asignada a Guatemala, respondieron a acciones de Ayuda Humanitaria. Asimismo y por lo que se desprende del *Plan rector de la Cooperación al Desarrollo de Andorra 2009/2010*, para el próximo año la AOD a la región debería seguir aumentando. De hecho, en dicho Plan se sostiene que la cooperación andorrana dará prioridad a los países miembros de la Organización Internacional de Francofonía (OIF); pero también a los latinoamericanos y, entre éstos, a los pertenecientes al Sistema de Cumbres Iberoamericanas.

Tabla VI.5. AOD neta destinada por Andorra a los países Iberoamericanos. 2008

Valores absolutos, en dólares; participación, en porcentaje

	AOD total	Ayuda Humanitaria	AH/AOD total	Peso por país
R. Dominicana	74.706	...		20,8
Costa Rica	64.293	...		17,9
Colombia	47.824	...		13,3
Guatemala	52.942	8.824	16,7	14,7
Chile	41.912	...		11,7
Argentina	32.857	...		9,1
Cuba	22.888	22.888	100,0	6,4
Honduras	22.059	22.059	100,0	6,1
Total	359.483	53.771	15,0	100,0

Datos originales en euros, conversión a la tasa de cambio promedio dólar/euro del año 2008, según BCE.

Fuente: SEGIB a partir de Ministerio de Asuntos Exteriores y de Relaciones Institucionales del Principado de Andorra

NOTAS

¹ Hasta el año 2007, la Lista de receptores de AOD del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) clasificaba estos 19 países como sigue: Nicaragua (País de Renta Baja); Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú y República Dominicana (Países de Renta Media Baja); y Argentina, Chile, Costa Rica, México, Panamá, Uruguay y Venezuela (Países de Renta Media Alta). En 2008, la lista incorporó las siguientes modificaciones: Nicaragua se incorporó al grupo de los Países de Renta Media Baja; Cuba y Brasil fueron incorporados al de los Países de Renta Media Alta (<http://www.oecd.org/dataoecd/62/48/41655745.pdf> y <http://www.oecd.org/dataoecd/32/12/41751233.pdf>).

² Coincide con el 59º período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas.

³ La cantidad de 2004 se toma a precios y tasa de cambio contante.

⁴ Según el último informe de la OCDE, más de 24 países tienen 15 o más donantes que proveen menos del 10% del total de la AOD que reciben (OCDE, 2009).

⁵ La AOD española hacia América Latina de 2007 se obtuvo del CAD en dólares y la de 2008 de AECID en euros, por lo que fue convertida a dólares aplicando la tasa de cambio promedio entre dólar y euro de 2008 según publicó el Banco Central Europeo. En este sentido, la tasa de crecimiento se calculó sobre los valores en dólares, por lo que podría estar influida por las variaciones experimentadas por la tasa de cambio entre ambas divisas entre 2007 y 2008.

CAPÍTULO VII
LA COOPERACIÓN SUR-SUR
PARA LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO

LA COOPERACIÓN SUR-SUR PARA LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO

Autoría: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

Introducción

Tal y como se ha destacado de manera reiterada en este Informe, en los últimos años se ha observado un importante aumento de la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe. Este aumento responde, en parte, a la caída en la participación relativa de la región en los flujos de Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD). Dicha tendencia también ha reflejado el interés compartido de fomentar la integración regional.

Simultáneamente, el tema de la facilitación del comercio, caracterizado por la eliminación de toda barrera no arancelaria física y técnica que pueda entorpecer el comercio, ha cobrado mayor relevancia dentro de la agenda de cooperación internacional. En tal sentido, la Cooperación para la Facilitación del Comercio garantiza la entrega de la asistencia técnica y financiera necesaria para superar los obstáculos que impiden a muchos países beneficiarse de su participación en el comercio internacional.

Tomando en consideración estas tendencias, el presente capítulo analiza la Cooperación Sur-Sur para la Facilitación del Comercio, especialmente en América Latina y el Caribe. Para este propósito, primero se define y caracteriza la Facilitación del Comercio. Luego se detallan las tendencias recientes de la Cooperación Norte-Sur en cuanto a montos y destinos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para ese fin. Seguidamente, el capítulo conceptualiza la Cooperación Sur-Sur que pudiera estar orientada a esa misma facilitación del comercio, cerrando con algunas consideraciones acerca del futuro de dicha cooperación para la región.

La Facilitación del Comercio: una aproximación

Además de los obstáculos formales al comercio, como las barreras arancelarias, existen otra clase de impedimentos relacionados con los procedimientos comerciales. La falta de transparencia y el limitado acceso a la normativa de importación y exportación, los procedimientos aduaneros engorrosos y la excesiva burocracia vinculada a la entrega de permisos y licencias, son algunos elementos que pueden entorpecer el comercio. La “facilitación” del comercio tiene que ver con la simplificación y agilización de estos trámites.

Las formas de “facilitar” el comercio consisten en: disminuir el papeleo en el punto de entrada en un país (las aduanas); crear una taquilla única para gestionar todos los permisos necesarios; proporcionar un acceso expedito a la normativa y los requisitos de importación y/o exportación, por ejemplo vía Internet; así como estandarizar la inspección de mercancías en los puntos de entrada o salida de un país.

En este sentido, la notoria falta de acuerdo sobre varios de los temas comerciales negociados en la actual ronda de liberalización comercial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Ronda de Doha, se diluye en lo que respecta a la facilitación del comercio. En efecto, dicha facilitación sigue figurando en el Programa de Trabajo de la Ronda de Doha, que en su párrafo 27 establece la necesidad de “...agilizar aún más el movimiento, el despacho de aduana y la puesta en circulación de mercancías, incluidas las mercancías en tránsito, y la necesidad de potenciar la asistencia técnica y la creación de capacidad en esta esfera”.

La conclusión de dicha ronda es vital para el futuro de la facilitación del comercio, porque los acuerdos que se logren sobre este tema determinarán las prioridades de la AOD y la asistencia técnica a ser entregada a los países en desarrollo, entre los cuales se encuentran los países de América Latina y el Caribe.

La Cooperación para la Facilitación del Comercio: tendencias actuales

La Cooperación para la Facilitación del Comercio ha evolucionado en años recientes con la finalidad de mejorar la coordinación entre los países donantes de la AOD y los organismos multilaterales, regionales y bilaterales que canalizan dichos fondos y que además brindan asistencia técnica. En este sentido, han surgido una serie de iniciativas multilaterales que distinguen entre los actores, sus funciones, actividades y desembolsos. El monitoreo y difusión continua de dichas actividades permite estudiar las tendencias actuales de la cooperación para la facilitación del comercio, tal y como se detalla a continuación.

Contenido de la Cooperación Norte-Sur para la Facilitación del Comercio

La Cooperación Norte-Sur para Facilitación del Comercio se ha venido ejecutando tradicionalmente en el contexto multilateral y bilateral de la AOD. En años más recientes, esfuerzos por mancomunar las distintas iniciativas y programas se evidencian a través de una mayor coordinación entre países donantes, receptores y organismos internacionales.

Destaca la Iniciativa de la Ayuda para el Comercio de la OMC, creada en la V Ministerial de Hong Kong en diciembre de 2005 con el fin de asistir a los países en desarrollo y menos favorecidos a construir capacidades e infraestructura para beneficiarse del comercio e implementar los acuerdos de la OMC. Dicha ayuda contempla: ofrecer actividades de asistencia técnica y creación de capacidad relacionadas con el comercio; construir infraestructura relacionada al comercio; invertir en las capacidades productivas; y brindar ayuda para enfrentar el deterioro de las preferencias y los términos de intercambio.

En tal sentido, el contenido de la Cooperación Norte-Sur para la Facilitación del Comercio también está estrechamente vinculado al mandato de asistencia técnica y creación de capacidad relacionadas con el comercio de la OMC (párrafos 38-41 del Programa de la Ronda de Doha de la OMC). La implementación de dicho mandato consiste en la revisión del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica; la creación del Marco Integrado para la Asistencia Técnica Relacionada al Comercio hacia Países Menos Desarrollados; la elaboración de un Plan de Asistencia Técnica de la OMC así como de la creación de un Fondo Fiduciario Global del Programa de Doha para el Desarrollo (ver Cuadro VIII.1); la creación una Base de Datos sobre Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio y Creación de Capacidad del Programa de Doha para el Desarrollo; y el seguimiento de todos los puntos anteriores a través de sistemas de monitoreo y evaluación.

Cuadro VII.1. El Plan de Asistencia Técnica de la Organización Mundial del Comercio (OMC)

El Plan de Asistencia Técnica de la Organización Mundial del Comercio (OMC) plasma todas las actividades de asistencia técnica y creación de capacidad relacionadas con el comercio a ser ejecutadas por la OMC, así como los recursos destinados para tal fin, tomando en cuenta los resultados de la Ministerial de Hong Kong, en materia de facilitación de comercio (OMC, 2005).

A modo de ilustración, el mencionado Plan contempla seminarios regionales sobre la facilitación del comercio con una duración de 5 días en todas las regiones que reciben asistencia, entre las cuales destacan América Latina y el Caribe. Igualmente, programa cursos en línea y sesiones de información para funcionarios residentes en las capitales de los países miembro (OMC, 2007).

Cabe añadir que todas estas actividades se financian por medio del Fondo Fiduciario Global del Programa de Doha para el Desarrollo. En este sentido, el Fondo Fiduciario Global nace para consolidar los recursos externos y extraordinarios de los donantes para las actividades de asistencia técnica y creación de capacidad relacionadas con el comercio de la OMC.

Fuente: OMC (2005 y 2007)

Montos, Destinos y Sectores de la AOD para la Facilitación del Comercio

Los fondos destinados a la Facilitación del Comercio son relativamente escasos, a pesar de los esfuerzos renovados de mejorar la ayuda para el comercio desde la Ministerial de Hong Kong. En la Base de Datos sobre Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio de la OMC y OCDE, para el período 2001-2006, los donantes bilaterales y multilaterales comprometieron en concepto de ayuda al comercio 81.860 millones de dólares. De éstos, apenas 5.217 millones (un 6,4%) se destinaron a la categoría “Políticas y Reglamentos Comerciales”; y una cantidad todavía menor, 1.373 millones de dólares, fue la específicamente destinada a la Facilitación del Comercio (dicho en otros términos, un 1,7% del total de la ayuda para el comercio).

A pesar de ello, la facilitación del comercio es la actividad bajo la categoría “Políticas y Reglamentos Comerciales” que ha recibido la mayor asignación de fondos para el período 2001-2006. Si se toma una noción más amplia de la facilitación del comercio y se incorporan otras actividades vinculadas como “valoración en aduana” y “reformas arancelarias”, el monto comprometido suma 1.495 millones de dólares, lo que corresponde a un 28,7% de los fondos totales para la categoría, como se detalla en la Tabla VII.1.

Tabla VII.1. Fondos para las “Políticas y Reglamentos Comerciales” y la Facilitación del Comercio. 2001-2006

En millones de dólares

Actividades	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2001-2006
33121 - Facilitación del comercio	100	134	267	308	170	393	1.373
33122 - Valoración en aduanas	4	19	18	44	5	2	92
33123 - Reformas arancelarias	0	0	1	1	13	15	31
Subtotal 33121+ 33122 + 33123	104	153	286	353	188	411	1.495
Total Categoría Políticas y Reglamentos Comerciales	643	661	917	813	916	1.267	5.217

Fuente: OMC/OCDE (2009), *Base de Datos sobre Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio*.

En términos regionales y para ese mismo período, los países de América Latina y el Caribe recibieron 5.722 millones de dólares para asistencia técnica y creación de capacidad relacionadas con el comercio, equivalente a un 7% del total de los 81.860 millones globalmente comprometidos. Esto es visiblemente menor a los aportes para otras regiones como África, Asia, y Europa, las cuáles recibieron, respectivamente, un 28,5%, 46,9% y 8,1% del total de los fondos.

Entre los países iberoamericanos que en el quinquenio 2001-2006 recibieron recursos propios bajo la categoría “Políticas y Reglamentos”, varios asignan una importante fracción para sus actividades de facilitación del comercio, incluso por encima de la participación a nivel global (29% de los 5.217 millones de dólares) y muy por encima de la fracción que destina la región (8% de un total de 673.152 millones correspondientes al total asignado al continente americano en concepto de Políticas y Reglamentos Comerciales). Estos países son: Venezuela, Paraguay, República Dominicana y Brasil, que asignan 60%, 50%, 47% y 40% del total de sus fondos para la Facilitación de Comercio, respectivamente, según la Tabla VII.2.

Tabla VII.2. Participación en los fondos para la Facilitación del Comercio según país y actividad. 2001-2006

Valores, en millones de dólares; participación, en porcentaje

Categoría	Total Políticas Y Reglamentos Comerciales	33121- Facilitación del Comercio	33122 - Valoración en aduanas	33123 - Reformas arancelarias	Subtotal 33121+ 33122+ 33123	Porcentaje de Fondos para la categoría
Colombia	34.968	491	3	---	493	1%
Perú	31.695	578	13	972	1.563	5%
México	31.382	2.110			2.110	7%
Nicaragua	30.275	1.583	95	251	1.930	6%
R. Dominicana	27.827	12.843	7	125	12.975	47%
Bolivia	26.680	684	8	43	735	3%
Guatemala	20.921	1.106	95	445	1.646	8%
Honduras	19.847	333	55	222	610	3%
El Salvador	18.127	810	588	52	1.450	8%
Argentina	14.826	1.017			1.017	7%
Chile	11.962	720	19	13	752	6%
Ecuador	8.675	1.173	503	---	1.676	19%
Uruguay	8.308	32	32	783	847	10%
Brasil	8.036	3.202	---	---	3.202	40%
Paraguay	7.655	3.382	3	410	3.795	50%
Venezuela	3.155	2.072	11	---	2.082	66%
Costa Rica	2.449	1.013	90	121	1.223	50%
Panamá	2.285	82	3	---	84	4%
Cuba	734	29	0	----	29	4%
Norte & Centroamérica	358.546	31.632	1.508	2.620	35.760	10%
Suramérica	244.891	13.758	812	2.255	16.825	7%
América regional	69.714	1.950	114		2.064	3%
América	673.152	47.340	2.434	4.875	54.649	8%
Total	5.217.293	1.372.658	91.917	30.737	1.495.312	29%

Fuente: OMC/OCDE (2009), *Base de Datos sobre Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio*.

La Cooperación Sur-Sur para la Facilitación del Comercio en América Latina y el Caribe

Tal y como se ha evidenciado en otros capítulos de este mismo Informe, en América Latina y el Caribe, se han tenido experiencias fructíferas en diversas áreas de cooperación, como la agricultura y seguridad alimentaria; la educación; el turismo; y la administración y gestión pública. La Cooperación Sur-Sur para la Facilitación del Comercio, por su parte, es de data más reciente, por lo que es necesario abordar previamente su conceptualización.

Con el objeto de conceptualizar la Cooperación Sur-Sur para la Facilitación del Comercio, se asume, previamente y en primer lugar, que la Cooperación Sur-Sur se lleva a cabo entre países en desarrollo. En segundo lugar, consiste en la transferencia de capacidades, conocimientos y experiencias entre ellos, por medio (aunque no exclusivamente) de la Cooperación Técnica. Finalmente y a diferencia de la Cooperación Norte-Sur, descrita en la sección anterior, la Cooperación Sur-Sur destaca menos por su aporte financiero y más por su aporte a nivel de recursos humanos, conocimiento técnico, experticia y manejo tecnológico.

Aplicado lo anterior al tema que nos concierne, la Tabla VII.3. recoge las que podrían ser las modalidades de Cooperación Sur-Sur para la Facilitación de Comercio.

Tabla VII.3. Modalidades de Cooperación Sur-Sur para la Facilitación del Comercio

Modalidad	Caracterización
Actividades de capacitación y entrenamiento	Consiste en transmitir conocimientos a funcionarios vinculados al sector comercial a través de seminarios, cursos y/o talleres. El nivel suele ser muy técnico, ya que tiene como objetivo fortalecer el conocimiento y las destrezas del personal encargado de las aduanas y puertos, los ministerios y agencias de promoción del comercio, entre otras instancias. Igualmente, incluye actividades de apoyo y formación para fortalecer las capacidades negociadoras y el conocimiento sobre el tema de la facilitación del comercio en foros regionales y/o multilaterales, así como para mejorar el conocimiento y manejo institucional de la normativa vigente sobre aduanas, reglas de origen y aranceles.
Consultorías y asesorías	Tienen como fin compartir experiencias y enfoques sobre temas de reforma aduanera; arancelaria (la cual contempla la simplificación de estructuras arancelarias); y de métodos de valoración en aduanas, entre otros. Se trata de actividades de apoyo por parte de un país que ya ha abordado uno de estos aspectos de la facilitación del comercio, ha adquirido experiencia en el proceso y está en capacidad de asesorar a otro país que se inicia en la materia. Destacan aquellas destinadas a brindar apoyo en la implementación de una nueva normativa aduanera; emitir recomendaciones sobre como reducir picos arancelarios y uniformar aranceles; ayudar a instrumentar una clasificación arancelaria acorde con los estándares internacionales; y aconsejar sobre la aplicación de métodos de valoración de mercancías en aduanas.
Difusión de buenas prácticas	Consiste en actividades de difusión, publicación y concientización de buenas prácticas, procedimientos, medidas y gestión. Estas actividades suelen concentrarse en aspectos de fortalecimiento y modernización institucional vinculados al comercio, a fin de mejorar la capacidad y manejo de aspectos relacionados con la facilitación del comercio. Entre las actividades y productos bajo esta modalidad se incluyen: la difusión de estándares de inspección y valoración en aduanas; guías de auditoría aduanera; la elaboración de recomendaciones para facilitar la tributación, mejorar la gestión aduanera bajo esquemas de integración y cooperación administrativa; y la fijación de medidas y parámetros para mejorar la seguridad y reducir el contrabando.
Desarrollo transfronterizo	Bajo esta modalidad de cooperación, se destinan recursos para una mejor adecuación física de las fronteras que permita facilitar el comercio entre países vecinos. Se incluyen proyectos que contemplan el mejoramiento de las instalaciones y facilidades aduaneras, la modernización de la gestión y el manejo de procesos aduaneros, así como los controles y la seguridad en las fronteras entre países vecinos. También contempla un mejoramiento de la infraestructura, para adecuarla a las necesidades del comercio en tránsito, reducir el contrabando y el tráfico de drogas.
Intercambio de Información	Incluye actividades vinculadas a la entrega y el acceso oportuno a la información comercial como una modalidad de cooperación para la facilitación de comercio. Bajo esta modalidad, se busca proporcionar e intercambiar información sobre las operaciones de tránsito en aduanas, designar a oficiales y puntos de enlace para facilitar la consulta y entrega de dicha información, compartir opiniones técnicas en materia de clasificación arancelaria, valoración y otros aspectos de índole normativo y técnico.

Fuente: SELA

A modo de conclusión: retos de futuro

Hay varias expectativas en torno a la cooperación internacional para la Facilitación del Comercio, sobre todo si se toman en cuenta las tendencias recientes de la AOD discutidas en este capítulo. Por una parte, la notoria falta de sostenibilidad de financiamiento para la Facilitación del Comercio ha sido reforzada por un descenso relativo de los fondos destinados a la ayuda para el comercio, en un período donde la AOD creció en un 27%. Por otra parte, se observa una relativamente baja participación de América Latina y el Caribe en dicha ayuda.

Ante estas tendencias, la Cooperación Sur-Sur cobra aun mayor relevancia para la Facilitación del Comercio en América Latina y el Caribe. Dicha cooperación se percibe, no tanto por los aportes financieros que hacen los países, como tradicionalmente ocurre con la Cooperación Norte-Sur, sino más bien a través de las siguientes modalidades de cooperación: actividades de capacitación y entrenamiento; consultorías y asesoría, difusión de buenas prácticas, desarrollo transfronterizo e intercambio de información. En América Latina y el Caribe, la Cooperación Sur-Sur para la facilitación de comercio ha sido encabezada por países con un desarrollo relativo más alto, como lo son Chile y México.

Dadas las dificultades de cuantificar y medir las actividades de Cooperación Sur-Sur, todo esfuerzo futuro para conocer las actividades y modalidades puntuales de cooperación y mejorar dicha cooperación deben centrarse en un estudio de campo más exhaustivo. Es necesario hacer un inventario de las actividades de Cooperación Sur-Sur para la facilitación del comercio en América Latina y el Caribe. Ello implicaría a hacer una encuesta a nivel de organizaciones subregionales de integración, entre las cuales figuran: el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). También se debe considerar en este ejercicio a la banca de desarrollo como por ejemplo el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento, entre otras instancias. En tal sentido, el levantamiento de la información sobre los montos comprometidos, las asignaciones de recursos y las modalidades de cooperación se coordinaría con las oficinas y agencias de cooperación internacional de los países que integran la región. Sólo así se podrán identificar el estado de situación y las necesidades de facilitación de comercio, lo cual permitirá definir acciones de cooperación regional para luego realizar encuentros entre los responsables del tema. Este esfuerzo permitirá fortalecer la Cooperación Sur-Sur a través del intercambio de experiencias de facilitación del comercio en el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A. y Schuld, J. (2006). "Petróleo, rentismo y subdesarrollo: ¿una maldición sin solución?" en *Revista Nueva Sociedad* n°204, Julio/Agosto, Buenos Aires, p.71-90

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) (2009a). III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2011. AECID, 379 pp

----- (2009b) *Análisis de las perspectivas para el fortalecimiento de la Cooperación Triangular España-América Latina y El Caribe*. Relatoría del seminario sobre el Fortalecimiento de la Cooperación Triangular entre España y América Latina celebrado el 23 de abril de 2009 en Asunción (Paraguay), 46 pp

----- (AECID) (2005). II Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008. AECID, 123 pp

Alonso, J.A. (Dir.) (2007). *Cooperación con países de renta media*, Editorial Complutense, Madrid, 408 páginas

Altman, J. (2009). "El ALBA, Petrocaribe y Centroamérica: ¿Intereses comunes?" en *Revista Nueva Sociedad* n°219 enero-febrero p. 128-144

Ashoff, Guido (2009). "Cooperación Triangular de Alemania en América Latina: contexto, enfoque, perfil y experiencias" en *Cooperación Sur-Sur: regionalizando la agenda del desarrollo de América Latina*, Taller organizado por FRIDE, Universidad Nacional de Colombia y Enlaza Colombia en Bogotá, 6 de marzo, 9pp

Ayllón, B. (2009). "Cooperación Sur-Sur (CSS) y gobernanza multilateral del sistema de ayuda: implicaciones para la cooperación española" en *Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior* (Fride), comentario

Cardona, D. (2008). "El ABC de UNASUR: doce preguntas y respuestas" en *Revista de la Integración*, Secretaría General de la CAN, p. 19-30

Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL) (2008). *Panorama Social de América Latina 2008*. CEPAL, Santiago de Chile, 258pp

Courtoisie y Da Costa (2006). *Informe sobre los primeros meses del PANES en el Uruguay*, en Centro Latinoamericano de Economía Humana (disponible en www.claeh.edu.uy)

Das, De Silva, Zhou (2008). *South-South Development Cooperation: A Major Force on the International Scene*, informal contribution to the discussions of the ECOSOC DCF High-Level Symposium, 19-20 January, Cairo

ECOSOC (United Nations Economic and Social Council) (2008a). *Trends in South-South and Triangular development cooperation. Background Study for the Development Cooperation Forum*, Nueva York, 58pp

----- (2008b). *Report of the First Development Cooperation Forum*, Nueva York, 36 pp

Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE) (2008). "De Accra al 2011: Perspectivas de la gobernanza global de la ayuda" en *Desarrollo en contexto* n°18, septiembre, 4 pp

----- (2007). *IBSA: An International Actor and Partner for the EU?*, Activity Brief, 17 octubre, FRIDE y Friedrich Ebert Stiftung, 11 pp

Gomes Saravia, M. (2008). "Las estrategias de cooperación sur-sur en el marco de la política exterior brasileña de 1993 a 2007" en *Revista Española de Cooperación Internacional* nº 22, primavera-verano, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC-UCM), p. 121-143

Herrera y Nakatani (2008). "Mudanças estruturais e planificação na Venezuela revolucionária", ponencia presentada en el XIII Encuentro Nacional de Economía Política, Sao Paulo, 17 pp

John de Sousa, S-L. (2008). "Brasil como nuevo actor del desarrollo internacional, la cooperación Sur-Sur y la iniciativa IBSA". FRIDE, comentario, julio, 5pp

Lechini, G. (2009). *América Latina y África en la Cooperación Sur-Sur*. En edición, 7 pp

----- (2007). "IBSA: una opción de cooperación Sur-Sur" en Girón y Correa (comp.): *Del Sur hacia el Norte: Economía Política del orden económico internacional emergente*, octubre, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, p. 271-285

Martínez Vial, M.J. (2007): "Banco del Sur: ¿Lógica o desafío?" en *Política Exterior*, nº 119, septiembre, 5 pp

Naciones Unidas (2009). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2009*. ECOSOC, Naciones Unidas, Nueva York, 60 pp

Organización Mundial del Comercio (OMC)/ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2007), *Aid for Trade At a Glance 2007: First Global Review*.

----- (2006), *2006 Joint WTO/OECD Report on Trade-Related Technical Assistance and Capacity Building (TRTA/CB)*.

Organización Mundial del Comercio (OMC) (2007), *Plan Bienal de Asistencia Técnica y Formación 2008-2009*, WT/COMTD/W/160, 2 de noviembre.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2009). *Development Co-operation Report 2009*, OCDE, París, 256 pp

----- (2005). *Doha Work Programme Ministerial Declaration*, Adopted on 18 December 2005, WT/MIN(05)/DEC, 22 December.

----- (2001), *Ministerial Declaration, Work Programme*, adopted on 14 November 2001, Ministerial Conference, Fourth Session, Doha, 9-14 November 2001.

Oxfam Internacional (2006). *Patentes contra pacientes. Cinco años después de la Declaración de Doha*, Oxfam, Informe nº 95, 45 pp

Peña, F. (2009). "La integración del espacio sudamericano. ¿La UNASUR y el MERCOSUR pueden complementarse?" en *Revista Nueva Sociedad* nº219 enero-febrero p. 46-58

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido*. PNUD, Grupo-Mundi Prensa, Madrid, 386 pp

----- (2003). *Informe sobre Desarrollo Humano 2003. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza*. PNUD, Grupo-Mundi Prensa, Madrid, 367 pp

Rodríguez Asien, E. (2008): "El Banco del Sur y el Banco del ALBA" en Observatorio de la Economía Latinoamericana N° 93, febrero

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) – Organización Mundial del Comercio (OMT). *Turismo en Iberoamérica. Panorama actual. Edición 2008* (disponible en http://unwto.org/facts/eng/pdf/publications/turismo_iberoamerica_08_sp.pdf)

Serbin, Andrés (2009). "América del Sur en un mundo multipolar: ¿es la UNASUR la alternativa?" en Revista Nueva Sociedad n°219 enero-febrero p. 145-156

Sistema Económico de América Latina y El Caribe (SELA) (2005). *XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y El Caribe. Informe de relatoría*. Caracas, Venezuela, 2 a 4 de mayo

Svalestuen (2007). Un análisis del Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social del Uruguay. Tesis de maestría. Universidad de Bergen, 172 pp

United Nations Development Programme (UNDP) (2004). *Forging a Global South. United Nations Day for South-South Cooperation*. UNDP; New York, 24 pp

ANEXO

Tabla A.1. La Cooperación al Desarrollo y sus distintos Sectores de Actividad

Dimensión Cooperación	Grupo CAD	Sector	Descripción
Social	Infraestructuras y servicios sociales	Educación	De básica a universitaria. Acciones relacionadas con políticas educativas, investigación, formación profesores, formación profesional...
		Salud	General y básica. Política sanitaria, servicios médicos, investigación médica, nutrición básica, infraestructura sanitaria, educación sanitaria, formación personal sanitario, atención sanitaria básica...
		Población y salud reproductiva	Programas y política sobre población, atención salud reproductiva, planificación familiar, lucha contra ETS, formación específica...
		Abastecimiento y saneamiento de agua	Política de recursos hídricos, suministro y potabilización, desarrollo cuencas fluviales, formación...
		Otros	Servicios sociales, política de vivienda...
Económica	Infraestructuras y servicios económicos	Energía	Generación y suministro. Política energética, producción energética, distribución de gas, centrales térmicas, hidroeléctricas, energía solar, investigación energética...
		Transporte y almacenamiento	Política de transporte, transporte por carretera, ferrocarril, marítimo fluvial, aéreo, almacenamiento...
		Comunicaciones	Política de comunicación, telecomunicaciones, radio, televisión, prensa, tecnología de la información y las comunicaciones...
		Ciencia y tecnología	Desarrollo científico y tecnológico, apoyo a la transferencia de conocimientos que refuercen el sistema científico, universalización del acceso a la tecnología...
		Banca y finanzas	Política financiera, instituciones monetarias, enseñanza servicios financieros...
		Empleo	Política de empleo...
	Sector productivos	Empresas	Servicios e instituciones de apoyo a la empresa, desarrollo PYME, privatizaciones, fortalecimiento procesos de competencia...
		Extractivas	Exploración y extracción recursos minerales y energéticos. Planificación y legislación minera, geología, carbón, petróleo, gas, minerales...
		Agricultura	Política agraria, tierras cultivables, reforma agraria, soberanía alimentaria, ganadería, desarrollo agrario alternativo, cooperativas agrícolas...
		Silvicultura	Política forestal, desarrollo forestal, investigación en silvicultura...
		Pesca	Política pesquera, servicios pesqueros, investigación pesquera...
		Construcción	Política de construcción
		Industria	Política industrial, industrias por sectores...
		Turismo	Política turística...
Otra	Multisectorial	Gobierno y sociedad civil	Planificación económica del desarrollo, gestión del sector público, fortalecimiento institucional y/o de la sociedad civil, modernización del Estado, gobernabilidad, Derechos Humanos (extensión de derechos de primera, segunda y tercera generación), lucha contra la impunidad, desmovilización, retirada minas antipersona, procesos de consolidación de la paz tras los conflictos (ONU), capacitación estadística ...
		Cultura	Cultura y ocio, bibliotecas, museos...
		Medio ambiente	Protección del medio ambiente, políticas medioambientales, biodiversidad, sanidad animal, investigación medioambiental...
		Género	Programas y proyectos que relacionen mujer y desarrollo, fomento y apoyo a grupos y organizaciones de mujeres...
		Otros	Desarrollo rural y urbano, desarrollo alternativo no agrario, desarrollo comunal....
	Ayuda humanitaria y de emergencia	Ayuda humanitaria	Ayuda alimentaria de emergencia, ayudas de cualquier tipo frente a catástrofes y a la reconstrucción de infraestructuras o restablecimiento de servicios esenciales para facilitar la vuelta a condiciones de vida normales
		Prevención de desastres	Apoyo logístico a la previsión de desastres que tengan su origen en fenómenos sísmicos o climatológicos (huracanes, ciclones, lluvias torrenciales...)...

Fuente: SEGIB a partir de la clasificación del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE (noviembre de 2004)

Matriz A.1. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral entre Países Iberoamericanos, no desagregadas sectorialmente

En unidades

SOCIOS OFERENTES		SOCIOS RECEPTORES																		TOTAL
		PRM-BAJA											PRM-ALTA							
		Bolivia	Brasil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Argentina	Chile	Costa Rica	México	Panamá	Uruguay	
PRM BAJA	Bolivia	1																		
	Brasil		1					1		2	1					3	2			
	Colombia			1																
	Cuba				1							2								
	Ecuador					1														
	El Salvador						1													
	Guatemala							1												
	Honduras								1											
	Nicaragua									1										
	Paraguay										1									
	Perú											1								
R. Dominicana												1								
PRM ALTA	Argentina												1							
	Chile								7					1						
	Costa Rica														1					
	México			4			2	10	10		3			4		1				
	Panamá																1			
	Uruguay																	1		
	Venezuela																		1	
TOTAL			4			2	11	17	2	4	2		4		3	2			51	

Seguando los criterios del Banco Mundial, los países se han clasificado por niveles de renta: Media-Baja (entre 936 y 3.705 dólares); Media-Alta (entre 3.706 y 11.455 dólares por habitante).

Nota: La Matriz recoge aquellas acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral* que no han sido desagregadas por sectores. Se trata de acciones en las que participaron Brasil, México y República Dominicana; tres países que aportaron datos referentes a la desagregación sectorial de todos los proyectos en los que declararon haber participado (un total de 273) pero no de todas las acciones (unas 345). Parte de estas acciones no desagregadas son las que se incluyen en esta Matriz.

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Matriz A.2. Aproximación preeliminar a la aportación económica de cada socio oferente, al ejecutar las acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*. 2008
(Información parcial e incompleta)

En dólares

SOCIOS OFERENTES		SOCIOS RECEPTORES							
		PRM-BAJA							
		Bolivia	Brasil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras
PRM BAJA	Bolivia								
	Brasil	365.892		255.131	998.228	483.005	295.381	130.150	228.101
	Colombia	10.153			29.962	12.073	5.357	25.547	29.864
	Cuba	n.d.*	n.d.	5.933		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Ecuador								
	El Salvador								
	Guatemala								
	Honduras								
	Nicaragua								
	Paraguay								
	Perú			n.d.					
	R. Dominicana								
PRM ALTA	Argentina	191.097	16.839	7.786	34.164	55.535	70.271	4.375	27.454
	Chile	175.489		9.836	33.989	51.174	71.586	24.851	10.068
	Costa Rica			n.d.					
	México	17.907	1.236	19.202	4.401	31.117	61.089	24.132	22.964
	Panamá			n.d.					
	Uruguay		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.			n.d.
	Venezuela	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
TOTAL		760.538	18.075	291.955	1.100.744	632.904	503.684	209.055	318.451

				PRM-ALTA							TOTAL
Nicaragua	Paraguay	Perú	R.Dominicana	Argentina	Chile	Costa Rica	México	Panamá	Uruguay	Venezuela	
203.375	2.031.957	679.372	n.d.	374.306		688.239	29.690	373.255	1.344.106	n.d.	8.480.188
	9.738	6.423	2.516	1.946		1.703	1.954	2.775	n.d.		140.011
n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	13.500	n.d.	n.d.	n.d.
										n.d.	n.d.
										n.d.	n.d.
										n.d.	n.d.
										n.d.	n.d.
									n.d.	n.d.	n.d.
n.d.	n.d.										n.d.
											n.d.
36.402	223.185	88.754	25.038			22.179	3.548	57.083	n.d.	3.014	866.724
1.859	18.090	18.746	n.d.	3.485		33.980	353.863	35.891	35.894		877.801
					n.d.						
22.364		31.782	15.840	1.374	n.d.	1.355		n.d.	2.472	n.d.	257.235
											n.d.
	n.d.			13.860	1.800		4.000			n.d.	19.660
n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.		n.d.
264.000	2.282.970	825.077	43.394	349.971	1.800	747.456	393.055	469.004	1.381.472	3.014	10.641.619

Seguindo los criterios del Banco Mundial, los países se han clasificado por niveles de renta: Media-Baja (entre 936 y 3.705 dólares); Media-Alta (entre 3.706 y 11.455 dólares por habitante).

n.d.*: No disponible

Nota: El dato de cada casilla se refiere a la aportación financiera que cada socio oferente realizó en 2008 para ejecutar las acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral de las que participó.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Matriz A.3. Aproximación preliminar a la aportación económica de cada socio receptor, al ejecutar las acciones de *Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral*. 2008
(Información parcial e incompleta)

En dólares

SOCIOS OFERENTES		SOCIOS RECEPTORES							
		PRM-BAJA							
		Bolivia	Brasil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras
PRM BAJA	Bolivia								
	Brasil	53.700		35.861	139.967	53.216	58.550	49.200	76.376
	Colombia	n.d.*			n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Cuba	n.d.	n.d.	5.933		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Ecuador								
	El Salvador								
	Guatemala								
	Honduras								
	Nicaragua								
	Paraguay								
	Perú			5.654					
	R. Dominicana								
PRM ALTA	Argentina	n.d.	n.d.	5.102	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Chile	n.d.		7.997	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Costa Rica			14.617					
	México	n.d.	n.d.	13.334	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	Panamá			1.778					
	Uruguay		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.			n.d.
	Venezuela	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
TOTAL		53.700	n.d.	90.276	90.276	53.216	58.550	49.200	76.376

				PRM-ALTA							TOTAL
Nicaragua	Paraguay	Perú	R.Dominicana	Argentina	Chile	Costa Rica	México	Panamá	Uruguay	Venezuela	
n.d.	615.396	104.025	n.d.	105.058		124.868	n.d.	49.222	344.390	n.d.	1.809.829
	n.d.	5.208	n.d.	n.d.		n.d.	n.d.	19.550	n.d.		24.758
n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	13.500	n.d.	n.d.	19.433
										n.d.	n.d.
										n.d.	n.d.
										n.d.	n.d.
										n.d.	n.d.
									n.d.	n.d.	n.d.
n.d.	n.d.										5.654
n.d.	n.d.	15.500	n.d.			n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3.014	20.602
n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.	348.514	n.d.	700		357.211
					n.d.						14.617
n.d.		34.500	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.	1.500	n.d.	49.334
											1.778
	n.d.			n.d.	n.d.		n.d.			n.d.	n.d.
n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.		n.d.		n.d.
n.d.	615.396	159.233	n.d.	105.058	n.d.	124.868	348.514	82.272	346.590	n.d.	2.303.216

Seguendo los criterios del Banco Mundial, los países se han clasificado por niveles de renta: Media-Baja (entre 936 y 3.705 dólares); Media-Alta (entre 3.706 y 11.455 dólares por habitante).

n.d.*: No disponible

Nota: El dato de cada casilla se refiere a la aportación financiera que cada socio receptor realizó en 2008 para ejecutar las acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral de las que participaron.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación.



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Organismo Internacional de la Conferencia Iberoamericana

Con la colaboración de:

